



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Facultad Nacional de Salud Pública  
Héctor Abad Gómez



# ***Informe de Gestión 2024***

## ***Plan de Acción 2023-2026***

***“Compromiso con la calidad, la calidez, el cuidado y  
la construcción colectiva para la Salud Pública”***

Medellín, 2025

**Equipo Directivo****Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez**

**Edwin Rolando Gonzáles M.**  
Decano

**Mónica Lucia Jaramillo G.**  
Vicedecana

**Francisco Aguirre Echavarría**  
Jefe Centro de Investigación

**Difariney González Gómez**  
Exjefa Centro de Investigación

**Natalia Corrales Fernández**  
Jefa Centro de Extensión

**Luz Elena Barrera Pérez**  
Jefa Departamento Ciencias Básicas

**Luz Mery Mejía Ortega**  
Jefa Departamento Ciencias Específicas

**Jennifer Hernández Pacheco**  
Coordinación Posgrados

**Samuel Andrés Arias V.**  
Ex-Coordinación Posgrados

**Vilma Salazar Villegas**  
Jefa Unidad Administrativa y Logística

**Andrés Araque Restrepo**  
Coordinación Comunicaciones

**Carlos Alberto Rojas A.**  
Coordinación Internacionalización

**Maryory Muñoz Londoño**  
Coordinación Bienestar

**Iván Felipe Muñoz**  
Líder proyecto Apoyo a la Incidencia en Políticas Públicas y Relacionamento Institucional

**Mónica María Lopera M.**  
Asistencia de Planeación

**TABLA DE CONTENIDO**

|                                                                                                    |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| INTRODUCCIÓN .....                                                                                 | 14  |
| CAPÍTULO 1    GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....                                            | 18  |
| CAPÍTULO 2    PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL .....                                          | 44  |
| CAPÍTULO 3    DOCENCIA .....                                                                       | 72  |
| CAPÍTULO 4    GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN.....                                                         | 110 |
| CAPÍTULO 5    INVESTIGACIÓN.....                                                                   | 134 |
| CAPÍTULO 6    GESTIÓN DE LAS RELACIONES NACIONALES<br>E INTERNACIONALES INTERNACIONALIZACIÓN ..... | 171 |
| CAPÍTULO 7    FOMENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO .....                                            | 185 |
| CAPÍTULO 8    REVISTA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA .....                                     | 204 |
| CAPÍTULO 9    COMUNICACIONES .....                                                                 | 215 |
| CAPÍTULO 10   GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA .....                                                       | 228 |
| CAPÍTULO 11   PLAN DE ACCIÓN Y CONCLUSIONES .....                                                  | 232 |

**LISTA DE TABLAS**
**Capítulo I – Gestión Administrativa**

|            |                                                                                                    |    |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1.1  | Variación de las principales fuentes de ingreso de la Facultad en 2024.....                        | 24 |
| Tabla 1.2  | Variación de los tipos de egreso comparativos entre años 2023 – 2024.....                          | 25 |
| Tabla 1.3  | Valor total y margen de contribuciones a la Universidad – 2024.....                                | 27 |
| Tabla 1.4  | Proyección marco fiscal mediano plazo .....                                                        | 28 |
| Tabla 1.5  | Total de contratos cátedra tramitados por área en la FNSP 2024 .....                               | 30 |
| Tabla 1.6  | Total de contratos por prestación de servicios de los proyectos en la FNSP 2024.....               | 30 |
| Tabla 1.7  | Total de contratos por prestación de servicios tramitados por aliados UdeA 2024 .....              | 32 |
| Tabla 1.8  | Total de contratos laborales tramitados por aliados UdeA 2024 .....                                | 32 |
| Tabla 1.9  | Distribución de trámites logísticos por líneas de financiación<br>y proyectos institucionales..... | 35 |
| Tabla 1.10 | Total de trámites logísticos por tipo de vinculación y contrato de los<br>colaboradores 2024 ..... | 36 |
| Tabla 1.11 | Valor de los apoyos entregados a los estudiantes pregrado y posgrado 2024 .....                    | 36 |
| Tabla 1.12 | Número de solicitudes de transporte tramitadas y empresa contratista 2024 .....                    | 37 |
| Tabla 1.13 | Trámites de transporte realizados parque automotor de la Universidad 2024 .....                    | 37 |
| Tabla 1.14 | Síntesis de indicadores principales de adquisición de bienes y servicios 2024 .....                | 39 |
| Tabla 1.15 | Descripción de expedientes transferidos por las diferentes áreas de la Facultad.....               | 43 |

**Capítulo II - Planeación y Desarrollo Institucional**

|           |                                                                                           |    |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 2.1 | Proyectos PAI y su relación con los Programas PAI, vigencia<br>mayo 2025-marzo 2027 ..... | 49 |
| Tabla 2.2 | Resultados del monitoreo a los proyectos PAUA 2021-2024 al diciembre de 2024 ..           | 52 |
| Tabla 2.3 | Estado de los proyectos PAUA de transición al cierre de 2024.....                         | 54 |

**Capítulo III – Docencia**

|            |                                                                                      |    |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 3.1  | Asuntos de articulación comunes encontrados en los Campus Regionales 2024 .....      | 75 |
| Tabla 3.2  | Cohortes activas en los Campus Regionales 2024-2 .....                               | 88 |
| Tabla 3.3  | Estudiantes matriculados de pregrado por programa y Campus en el 2024 .....          | 89 |
| Tabla 3.4  | Cohortes activas y estudiantes matriculados de posgrados corte al 2024-2.....        | 90 |
| Tabla 3.5  | Resultados de admisión y matrículas posgrados estudiantes nuevos 2024-2 .....        | 90 |
| Tabla 3.6  | Solicitudes académico - administrativas gestionadas por la Vicedecanatura 2024 ..... | 92 |
| Tabla 3.7  | Distribución de solicitudes por tipo realizadas al CAES FNSP 2024.....               | 94 |
| Tabla 3.8  | Prácticas matriculadas y formalizadas por programa académico 2024 .....              | 95 |
| Tabla 3.9  | Estudiantes graduados de pregrado por programa Medellín y Campus 2024.....           | 97 |
| Tabla 3.10 | Estudiantes de posgrado graduados por programa 2024.....                             | 98 |

#### **Capítulo IV – Gestión de la Extensión**

|           |                                                                                 |     |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 4.1 | Valores contratados en el Centro de Extensión 2024 .....                        | 123 |
| Tabla 4.2 | Valores contratados por proyecto y entidad aliada Centro de Extensión 2024..... | 123 |
| Tabla 4.3 | Actividades realizadas y personas certificadas en EALV durante el 2024.....     | 126 |
| Tabla 4.4 | Tipos de servicios prestados por cantidad y valor de Medicina SST 2024.....     | 129 |
| Tabla 4.5 | Cantidad y tipo de muestras analizadas según la fuente – 2024 .....             | 131 |

#### **Capítulo V – Investigación**

|           |                                                                                                                                          |     |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 5.1 | Convocatorias identificadas en 2024 y analizadas para evidenciar pertinencia y relación con los Grupos de Investigación de la FNSP ..... | 139 |
| Tabla 5.2 | Propuestas de investigación presentadas a las convocatorias en 2024 .....                                                                | 144 |
| Tabla 5.3 | Producción Académica de los Grupos de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, 2024 .....                                 | 161 |
| Tabla 5.4 | Producción Académica por Grupo de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, 2024 .....                                     | 162 |
| Tabla 5.5 | Producción Académica de los Grupos de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, según alcance de los productos, 2024.....  | 163 |

#### **Capítulo VI -Gestión de las Relaciones Nacionales e Internacionales – Internacionalización**

|           |                                                                                  |     |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 6.1 | Movilidad entrante FNSP de estudiantes y profesores 2024 .....                   | 179 |
| Tabla 6.2 | Movilidad saliente FNSP de estudiantes, profesores y administrativos, 2024 ..... | 182 |

#### **Capítulo VII -Fomento del Bienestar Universitario**

|           |                                                                                                                      |     |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 7.1 | Indicadores de gestión cultural, recreativa y conmemorativa de la Facultad – 2024                                    | 191 |
| Tabla 7.2 | Indicadores de formación psicosocial, salud mental y vínculos institucionales – 2024.....                            | 193 |
| Tabla 7.3 | Indicadores de acompañamiento psicopedagógico y orientación para el bienestar y permanencia estudiantil – 2024 ..... | 194 |
| Tabla 7.4 | Indicadores de ejecución y participación en la Semana de la Salud, el Ambiente y el Bienestar – 2024 .....           | 197 |
| Tabla 7.5 | Indicadores de participación en acciones de formación para la salud mental – 2024                                    | 199 |

#### **Capítulo VIII -Revista de la FNSP**

|           |                                                                  |     |
|-----------|------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 8.1 | Características principales de la Revista FNSP para el 2024..... | 205 |
|-----------|------------------------------------------------------------------|-----|

#### **Capítulo IX -Comunicaciones**

|           |                                                                                           |     |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 9.1 | Cantidad de la producción y circulación de contenidos por tipo de proceso en el 2024..... | 222 |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

|           |                                                                                             |     |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 9.2 | Evaluación y seguimiento de los medios institucionales en redes sociales para el 2024 ..... | 226 |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

### **Capítulo X -Gestión de la Biblioteca**

|             |                                                                                  |     |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 10. 1 | Distribución de Interacciones por línea de servicio – Biblioteca FNSP 2024 ..... | 229 |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----|

### **Capítulo XI -Plan de Acción y Conclusiones**

|            |                                                                  |     |
|------------|------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 11.1 | Avances en la gestión de las líneas Estratégicas FNSP 2024 ..... | 233 |
|------------|------------------------------------------------------------------|-----|

## TABLA DE FIGURAS

|             |                                                                                                                                    |     |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Figura 1. 1 | Mapa de los procesos de Gestión Administrativa.....                                                                                | 19  |
| Figura 2.1  | Mapa de los procesos de Planeación y Desarrollo Institucional.....                                                                 | 45  |
| Figura 2.2  | Método estandarizado para la gestión de Planes y Proyectos de la FNSP.....                                                         | 48  |
| Figura 2.3  | Esquema del método diseñado para avanzar hacia la Administración<br>de la Arquitectura de Procesos.....                            | 56  |
| Figura 2.4  | Metodología de Gestión de Procesos.....                                                                                            | 57  |
| Figura 3.1  | Mapa de los Procesos de Docencia.....                                                                                              | 73  |
| Figura 4.1  | Mapa de los Procesos de Gestión de la Extensión.....                                                                               | 108 |
| Figura 5.1  | Mapa de los procesos de Investigación.....                                                                                         | 135 |
| Figura 5.2  | Convocatorias en las que participaron los investigadores de la FNSP .....                                                          | 146 |
| Figura 5.3  | Producción Académica de los Grupos de Investigación de la Facultad<br>Nacional de Salud Pública, según tipo de producto, 2024..... | 164 |
| Figura 6.1  | Mapa de los procesos Gestión de las Relaciones Nacionales e<br>internacionales – Internacionalización.....                         | 172 |
| Figura 7.1  | Mapa de los procesos Fomento del Bienestar Universitario.....                                                                      | 186 |
| Figura 9.1  | Mapa de los Procesos de Comunicaciones .....                                                                                       | 216 |
| Figura 9.2  | Modelo de comunicaciones FNSP - Elaboración propia .....                                                                           | 219 |

**TABLA DE GRÁFICOS**
**Capítulo I – Gestión Administrativa**

|             |                                                                           |    |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico 1.1 | Comportamiento financiero de la Facultad al año 2024 .....                | 22 |
| Gráfico 1.2 | Principales fuentes de ingreso de la FNSP 2024 .....                      | 24 |
| Gráfico 1.3 | Inversión de recursos para el funcionamiento de la Facultad en 2024 ..... | 26 |
| Gráfico 1.4 | Valores del egreso por tipo de destinación 2024 .....                     | 27 |

**Capítulo III - Docencia**

|             |                                                                                   |    |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico 3.1 | Distribución estudiantes matriculados Medellín y Regiones por programa 2024 ..... | 89 |
| Gráfico 3.2 | Admisión y matrículas posgrados estudiantes nuevos 2024-2.....                    | 91 |
| Gráfico 3.3 | Distribución de estudiantes graduados por programa y Campus 2024.....             | 98 |
| Gráfico 3.4 | Distribución de estudiantes graduados por programa posgrados 2024.....            | 99 |

**Capítulo V – Investigación**

|             |                                                                                                                                     |     |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Gráfico 5.1 | Fuentes de financiación de proyectos de Investigación 2024 (en millones).....                                                       | 147 |
| Gráfico 5.2 | Tasa de crecimiento de la inversión en investigación años 2020-2024 .....                                                           | 149 |
| Gráfico 5.3 | Proyectos avalados por CEI - FNSP 2024 .....                                                                                        | 156 |
| Gráfico 5.4 | Proyectos evaluados y avalados por tipo de riesgo CEI-FNSP en 2024.....                                                             | 157 |
| Gráfico 5.5 | Publicación de artículos en los años 2020-2024.....                                                                                 | 163 |
| Gráfico 5.6 | Producción Académica de los Grupos de Investigación<br>de la Facultad Nacional de Salud Pública, según tipo de producto, 2024 ..... | 164 |
| Gráfico 5.7 | Proyectos de investigación activos según su estado, 2024 .....                                                                      | 165 |
| Gráfico 5.8 | Proyectos de investigación iniciados en los años 2020-2024 .....                                                                    | 166 |
| Gráfico 5.9 | Proyectos de investigación por grupo de investigación 2024 .....                                                                    | 166 |

**Capítulo VIII -Revista de la FNSP**

|             |                                                                                                                        |     |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Gráfico 8.1 | Procedencia de autoría de los artículos recibidos en la Revista<br>Facultad Nacional de Salud Pública, 2019-2024 ..... | 208 |
| Gráfico 8.2 | Evolución de la colaboración Internacional de autores en la Revista.....                                               | 208 |
| Gráfico 8.3 | Tiempo promedio entre la recepción del manuscrito y<br>primera respuesta del preanálisis. ....                         | 209 |
| Gráfico 8.4 | Tiempo promedio entre la recepción del manuscrito y la respuesta<br>tras la evaluación .....                           | 210 |
| Gráfico 8.5 | Tiempo promedio entre la recepción y publicación de un artículo.....                                                   | 211 |
| Gráfico 8.6 | Evolución de los manuscritos aceptados con respecto a los recibidos en la Revista.                                     | 212 |

|             |                                                                                  |     |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Gráfico 8.7 | Evolución del número de citas realizadas a los artículos de la Revista FNSP..... | 212 |
| Gráfico 8.8 | Documentos citantes a los artículos de la Revista FNSP.....                      | 213 |
| Gráfico 8.9 | Descargas recibidas entre 2013-2023 del acervo 2005-2023.....                    | 213 |

**LISTA DE SIGLAS**

| Abreviatura     | Denominación completa                                                                          |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AAS             | Administración ambiental y sanitaria                                                           |
| ADM: GSA        | Administración en gestión sanitaria y Ambiental                                                |
| ADM: GSS        | Administración en gestión sanitaria en salud                                                   |
| ADRES           | Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud                |
| ALASAG          | Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades Académicas de Salud Pública y Salud Global |
| AMVA            | Área Metropolitana del Valle de Aburrá                                                         |
| AS              | Administración en salud                                                                        |
| ASCP            | Asociación de Salubristas de Colombia                                                          |
| BDUA            | Base de Datos Única de Afiliados                                                               |
| BUHO            | Base de Datos Única de Hojas de Vida                                                           |
| BUPPE           | Banco Universitario para Programas y Proyectos de Extensión                                    |
| CAES            | Comité de Asuntos Estudiantiles                                                                |
| CEI             | Comité de Ética de la Investigación                                                            |
| CES             | Corporación para Estudios en Salud                                                             |
| CIDEIM          | Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas                                |
| CIFAL           | Centre International de Formation des Autorités et Leaders                                     |
| CIS             | Corporación Interuniversitaria de Servicios                                                    |
| CNA             | Consejo Nacional de Acreditación                                                               |
| CODI            | Comité para el Desarrollo de la Investigación                                                  |
| COIL            | Collaborative Online International Learning                                                    |
| COPASST         | Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo                                            |
| CORPORACIÓN DIA | Corporación para el Desarrollo Industrial Agropecuario                                         |
| COTSADA         | Comité técnico de Salud Ambiental de Antioquia                                                 |
| CPS             | Contratos de prestación de servicios                                                           |
| CRIIE           | Centro Regional de Investigación, Innovación y Emprendimiento Urabá                            |
| CTI             | Comité Técnico de Investigación                                                                |
| CTi+E           | Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento.                                              |
| CvLAC           | Plataforma en la que se registra la producción académica de los investigadores.                |
| DME             | Desórdenes Musculoesqueléticos                                                                 |
| DRI             | Dirección de Relaciones Internacionales                                                        |
| DRP             | Diagnóstico Rápido Participativo                                                               |
| EALV            | Educación A lo Largo de la Vida                                                                |
| ELAP            | Emerging Leaders in the Americas Program                                                       |
| EMO             | Examen Médico Ocupacional                                                                      |
| ENDS            | Encuesta Nacional de Demografía y Salud                                                        |
| EPM             | Empresas Pública de Medellín                                                                   |

| Abreviatura | Denominación completa                                                                                                   |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ETAS        | Enfermedades Transmisión por Alimentos                                                                                  |
| EVA         | Entornos Virtuales de Aprendizaje                                                                                       |
| FIU         | Florida International University                                                                                        |
| FNSP        | Facultad Nacional de Salud Pública                                                                                      |
| FSS         | Facultad Saludable y Segura                                                                                             |
| FUA         | Fundación Universidad de Antioquia                                                                                      |
| GAM         | Grupos de Ayuda Mutua                                                                                                   |
| GDA         | Grupo de Diagnóstico Ambiental                                                                                          |
| GESIS       | Gerencia en Sistemas de Información en Salud                                                                            |
| GIDI        | Grupo Intergeneracional de Investigación                                                                                |
| GISA        | Grupo de Investigación Salud y Ambiente                                                                                 |
| G-LIMA      | Grupo de Investigación y Laboratorio de Monitoreo Ambiental                                                             |
| GrupLAC     | Plataforma en la que se registra la producción académica de los investigadores adscritos a los Grupos de Investigación. |
| HE          | Hospital Escuela                                                                                                        |
| ICETEX      | Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior                                            |
| IDEAM       | Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales                                                            |
| IDRC        | International Development Research Centre                                                                               |
| IEP         | Instituto de Estudios Peruanos                                                                                          |
| INER        | Instituto de Estudios Regionales – Universidad de Antioquia                                                             |
| INVIMA      | Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos                                                            |
| ISPAD       | International Society for Pediatric and Adolescent Diabetes                                                             |
| JI          | Jóvenes Investigadores                                                                                                  |
| MEN         | Ministerio de Educación Nacional                                                                                        |
| MFMP        | Marco Fiscal de mediano Plazo                                                                                           |
| MhGAP       | Mental Health GAP Action Program (Programa de Acción de Brechas en Salud Mental)                                        |
| MOOC        | Contenidos para aprender                                                                                                |
| MOODLE      | Plataforma de aprendizaje en línea                                                                                      |
| MSPS        | Ministerio de Salud y Protección Social                                                                                 |
| MySQL       | Structure Query Language (Lenguaje de Consulta Estructurada)                                                            |
| NIMH        | National Institute of Mental Health                                                                                     |
| NNA         | Niños Niñas y Adolescentes                                                                                              |
| OJS         | Open Journal System                                                                                                     |
| ONAC        | Organismo Nacional de Acreditación de Colombia                                                                          |
| ONG         | Organizaciones No Gubernamentales                                                                                       |
| OPS-OMS     | Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud                                                |
| PAI         | Plan de Acción Institucional                                                                                            |
| PAMEC       | Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad                                                                |
| PAUA        | Plan de Acción de Unidad Académica                                                                                      |
| PCL         | Calificación de la Pérdida de Capacidad Laboral                                                                         |

| Abreviatura | Denominación completa                                                                                                   |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PEPA        | Programa Educativo de Prevención de Adicciones                                                                          |
| PIAS        | Proyecto Acción Social - PIAS                                                                                           |
| PQRS        | Peticiones, Quejas, Reclamos y sugerencias                                                                              |
| PQUA        | Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola                                                                                    |
| PRAE        | Proyectos Ambientales Escolares                                                                                         |
| Redalyc     | Red para América Latina y el Caribe                                                                                     |
| RedSIN      | Red de Semilleros de la Universidad de Antioquia                                                                        |
| RIISS       | Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud                                                                     |
| SADIE       | Sistema de apoyo a la docencia, investigación y extensión                                                               |
| SAMECO      | Salud Mental Colectiva                                                                                                  |
| SAP         | Sistema informático para el desarrollo de programas para sistemas de análisis                                           |
| SCOPUS      | Base de datos de citas y resúmenes sobre producción científica en investigación de diferentes áreas del conocimiento.   |
| SEA         | Sistema de Estímulos Académicos                                                                                         |
| SECOP       | Sistema Electrónico para la Contratación Pública                                                                        |
| SESAME      | Salud Mental                                                                                                            |
| SGSSS       | Sistema General de seguridad Social en Salud                                                                            |
| SGSST       | Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo                                                                |
| SIAC        | Sistemas de administración de contratos                                                                                 |
| SIATA       | Sistema de Alerta Temprana de Medellín y el Valle de Aburrá                                                             |
| SIEpS       | Educación para la Salud                                                                                                 |
| SIGEP       | Sistemas de gestión de proyectos                                                                                        |
| SIIU        | Sistema Integral de Información Universitaria                                                                           |
| SISADE      | Sistema para el apoyo de inscripción, registro a eventos.                                                               |
| SISAFRO     | Semillero Investigación en Salud Afrocolombiana                                                                         |
| SISO        | Sistema de Solicitudes                                                                                                  |
| SISPE       | Salud Pública y Epidemiología                                                                                           |
| SISREC      | Sistema de administración de aulas y auditorios                                                                         |
| SIVISA      | Sistema de Vigilancia Salud Ambiental                                                                                   |
| SJR         | Scimago Journal Rank                                                                                                    |
| SMART       | Método para definir objetivos que sean Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y con un plazo de Tiempo definido |
| SNS         | Sistema Nacional de Salud                                                                                               |
| SOCA        | Sistema de solicitudes al comité de asuntos estudiantiles pregrado y posgrado                                           |
| SOGC        | Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad                                                                           |
| SPADIES     | Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior                                   |
| SSOFI       | Sistemas de solicitudes para el consejo de facultad.                                                                    |
| SSSA        | Secretaría Seccional de Salud de Antioquia                                                                              |
| SSSYPSA     | Secretaría Seccional y Protección Social de Antioquia                                                                   |
| SST         | Seguridad y Salud en el Trabajo                                                                                         |
| TASS        | Tecnología en Administración de Servicios de Salud                                                                      |

| Abreviatura | Denominación completa                                                          |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| TDR         | Términos de Referencia                                                         |
| TESA        | Tecnología en Saneamiento Ambiental                                            |
| TIC         | Tecnologías de la Información y la Comunicación                                |
| TRL         | Technology Readiness Level (Nivel de Madurez Tecnológica)                      |
| UdeA        | Universidad de Antioquia                                                       |
| UKRI        | United Kingdom Research and Innovation                                         |
| UNED        | Universidad Nacional de Educación a Distancia                                  |
| UNESCO      | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |
| UPB         | Universidad Pontificia Bolivariana                                             |
| VBG         | Violencias Basadas en Género                                                   |
| VPS         | Virtual Private Server (Servidor virtual privado)                              |
| WOS         | Web of Science                                                                 |

## GLOSARIO

| Concepto                             | Definición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| RECURSOS DEL BALANCE                 | Recursos financieros que al cierre de la vigencia anterior (2024) quedan como saldo disponible en cada centro de costos y se adicionan en la siguiente vigencia (2025) al presupuesto de Ingresos (Recursos actualmente controlados por la vicerrectoría administrativa).                                                                                                                                                                                                                                   |
| FONDOS PRESUPUESTALES                | Son las herramientas administrativas y financieras por medio de las cuales se agrupan los recursos según su origen y destinación, para propósitos de control y presentación.<br><b>Fondos Generales:</b> Aportes de la nación, matrículas estudiantes pregrado, devolución IVA, Destinados a la operación general, Gastos de personal docentes y administrativos e inversión de la institución.<br><b>Fondos Especiales:</b> Aportes provenientes por la venta de bienes y servicios, matrículas posgrados. |
| ADMINISTRACIÓN PACTADA               | Es el valor que se pacta para cobrar por gestionar y administrar los recursos de un proyecto financiado por otra entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| EXCEDENTES                           | Recursos financieros que quedan disponibles luego de restar de los ingresos, los costos y gastos en la ejecución de los proyectos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| MFMP (MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO) | Es un instrumento referencial de planificación financiera que se construye anualmente por la Vicerrectoría Administrativa, que contiene los diferentes escenarios sobre el comportamiento futuro de las finanzas de la Universidad para los próximos 10 años y la proyección de ingresos y gastos de los Fondos Presupuestales que conforman el presupuesto de la Universidad, constituyendo un insumo para la elaboración del presupuesto anual de la Universidad.                                         |
| MARGEN DE EXCEDENTES                 | Es un indicador que permite conocer cuánto aporta la prestación de los servicios a la sostenibilidad financiera de la facultad y la universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

# INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas y la elaboración del informe de gestión son instrumentos fundamentales del Estado Social de Derecho que fortalecen la democracia participativa, la transparencia y la vigilancia ciudadana sobre la gestión pública. El artículo 270 de la Constitución Política de Colombia establece el deber del Estado de organizar formas y sistemas de participación que permitan a la ciudadanía controlar los resultados de la administración pública. Este mandato se desarrolla mediante la Ley 1757 de 2015, que en sus artículos 48 y 60 promueve la rendición de cuentas como un proceso de diálogo, información y evaluación pública que legitima la gestión institucional y permite el ejercicio del control social sobre los asuntos que son de interés colectivo.

Complementariamente, la Ley 1474 de 2011, en su artículo 78, establece que las entidades públicas deben evidenciar la efectividad del control de su gestión como parte de los mecanismos de lucha contra la corrupción, fortaleciendo así la integridad institucional y el deber de responder por los resultados obtenidos. De igual forma, la Ley 1712 de 2014 impone a los sujetos obligados el deber de garantizar el acceso a la información pública, permitiendo a la ciudadanía conocer de manera oportuna, veraz y comprensible los avances y desafíos de la gestión. Estas normas no solo articulan la obligación legal de rendir cuentas, sino que promueven un modelo de administración sustentado en principios de buen gobierno, como la eficiencia, la responsabilidad y la apertura institucional.

En el ámbito universitario, el Acuerdo Superior 1 de 1994 (art. 53) establece la responsabilidad de decanos y directores de dependencia de informar periódicamente a los estamentos sobre los planes y programas en curso. El Acuerdo Superior 255 de 2003 refuerza este compromiso, al establecer la gestión con base en resultados como parte sustancial de la planeación académica y administrativa, con verificación periódica a cargo del consejo de unidad. A esto se suma la Resolución Superior 2208 de 2017, que delega en la Secretaría General la coordinación de la rendición de cuentas, y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (numeral 3.3), que exige la publicación del informe de gestión, la realización de una audiencia pública presencial y su difusión en medios institucionales. Estos mandatos se integran para garantizar que la rendición de cuentas no sea un acto administrativo aislado, sino una práctica sistemática de diálogo institucional, legitimidad y corresponsabilidad con la comunidad universitaria y la sociedad.

Este informe de gestión y rendición de cuentas, correspondiente al año 2024, se presenta como un ejercicio de transparencia, análisis y diálogo institucional, en coherencia con los mandatos legales,

éticos y estratégicos que rigen la administración pública universitaria. Además de comunicar los logros alcanzados, los esfuerzos desplegados y los desafíos persistentes, el informe adopta por primera vez el **modelo operativo de procesos** y las contribuciones de la unidad académica, como marco estructurante de la gestión por procesos de la Universidad, adoptado por la Facultad desde su reciente socialización en octubre de 2024. Es importante aclarar aquí que la gestión por procesos no es un concepto nuevo en nuestra Facultad y se han hecho ejercicios puntuales de documentación de estos en algunos momentos. No obstante, lo novedoso es avanzar para cerrar la brecha entre la gestión por áreas funcionales y la gestión por procesos. La organización de las acciones cotidianas que se realizan en cada área en función de los procesos que alimenta, nos ha implicado un cambio de visión y una toma de conciencia sobre las necesarias articulaciones de las áreas en función de los procesos misionales y de apoyo. Además, este modelo operativo permite lograr convergencias con la administración general de la Universidad tan necesaria cuando se requiere hablar un lenguaje común que impulse un proyecto universitario compartido. La implementación de este modelo representa un avance significativo en términos de ordenamiento, articulación, trazabilidad de la gestión de procesos en la Facultad y su debida comunicación, divulgación y apropiación por parte de la comunidad Universitaria.

Acoger el modelo operativo de procesos permite visibilizar y clasificar las acciones y resultados de gestión bajo categorías que reflejan la estructura organizativa de la Universidad de Antioquia, y que guiarán la planeación estratégica de la Facultad a partir del año 2025. Implica también que la Facultad se alinea con los procesos oficialmente reconocidos por la Universidad, fortaleciendo la coherencia interdependencias, pero al mismo tiempo permite identificar brechas de reconocimiento y acción en doble vía.

El modelo de operación por procesos en la Universidad de Antioquia establece una **jerarquía funcional de procesos**, compuesta por: 1) *macroprocesos*, que agrupan funciones misionales y de apoyo; 2) *procesos de segundo nivel*, más específicos en su enfoque funcional; 3) *procesos ejecutables*, que operativizan las acciones concretas; y (4) *asuntos de trabajo*, que constituyen el nivel práctico donde se concretan productos, indicadores y tareas específicas. Este orden jerárquico permite identificar claramente las responsabilidades institucionales, facilita la planeación estratégica, mejora la comprensión de las rutas operativas, y permite identificar con mayor precisión los puntos de articulación entre áreas y facilita el monitoreo y seguimiento de las acciones.

El modelo de gestión por procesos reconoce que toda acción concreta es fruto de una **sinergia interáreas**, en la que confluyen capacidades, saberes y recursos de diversas dependencias y áreas. En ese sentido, aunque cada proceso tiene un área líder, los logros alcanzados solo son posibles gracias al trabajo colaborativo. En este sentido, es posible evidenciar que los resultados de logros y

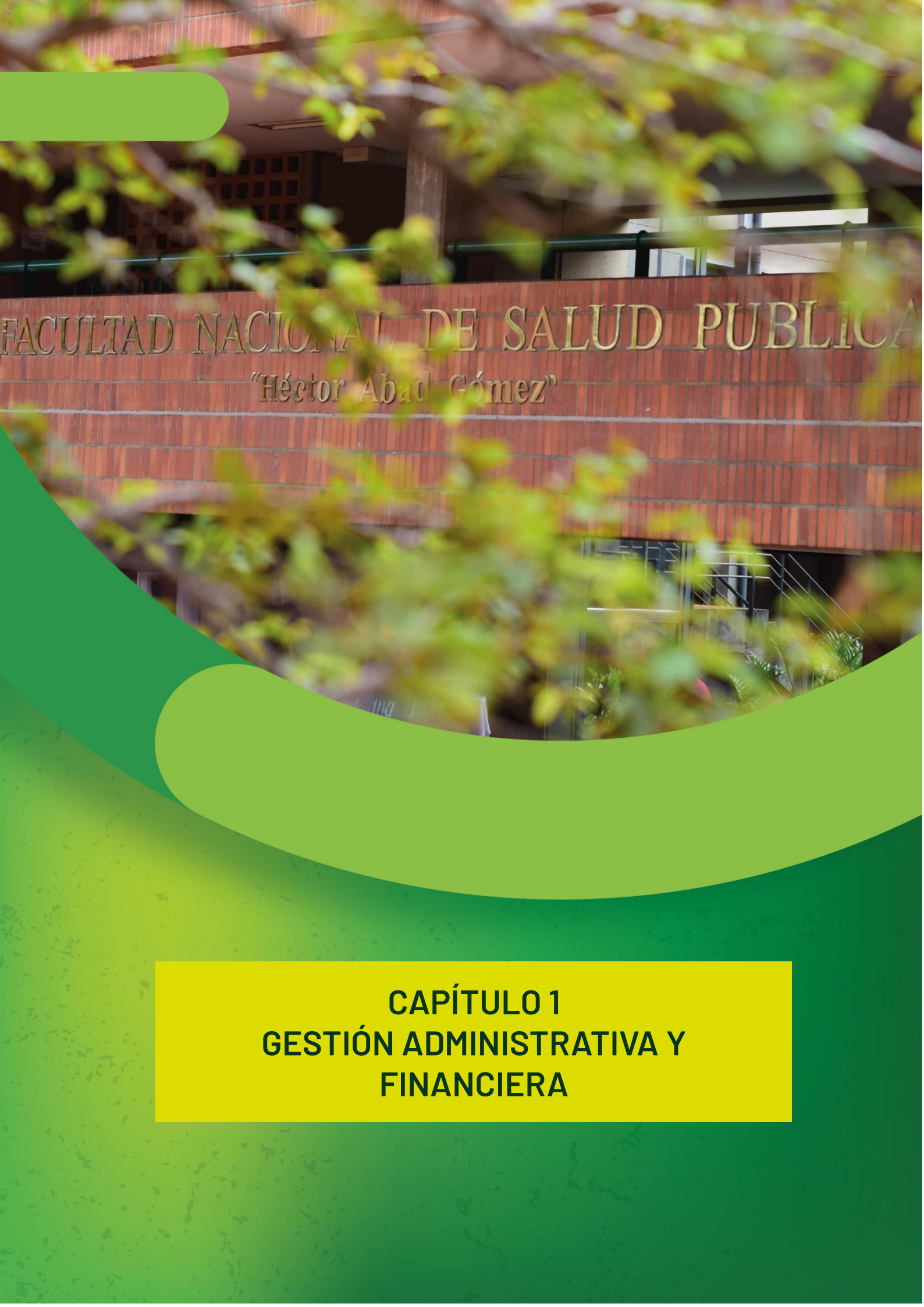
retos alude a la participación no solo de los líderes, sino también de quienes participan en los procesos; es decir de la comunidad Universitaria. Por lo tanto, esto también implica la constatación que los logros no son atribuibles exclusivamente a los equipos administrativos, sino que son producto de la labor cotidiana comprometida de toda la comunidad académica a quien aprovechamos para exaltar su labor e invitamos al crecimiento permanente. En el informe de Gestión se verán reflejados su proyección, impulso y logros concretos.

Para facilitar la lectura de este informe, en cada capítulo se incorpora un esquema gráfico que representa la jerarquía procesal abordada, lo cual contribuye a la comprensión del modelo y a la identificación precisa de las acciones desarrolladas durante el período evaluado.

La estructura del informe responde al despliegue de los asuntos de trabajo dentro del modelo operativo y a la ejecución del último año del Plan de Acción de la Unidad académica- PAUA 2021–2024.

El informe se compone de 10 capítulos, organizados de la siguiente manera: el Capítulo I, dedicado al *macroproceso de Gestión Administrativa* en el que se analiza la ejecución presupuestal y administrativa. En el Capítulo II se presenta el *Macroproceso de Planeación y Desarrollo Institucional*. Este presenta las estrategias de direccionamiento, articulación interna, la gestión de procesos, la gestión de los proyectos contemplados en el Plan de Acción de la Unidad Académica-PAUA y la gestión informática. Los capítulos III, IV y V corresponden a los procesos Misionales; el Capítulo III, inicia con el *Macroproceso de Docencia*, da cuenta de los avances curriculares, la innovación pedagógica y los procesos de acreditación; tanto de los pregrados multicampus como de los posgrados. El Capítulo IV, muestra la gestión del *Macroproceso de Gestión de la Extensión*, expone las acciones de, formación continua y vinculación con egresados y las interacciones sociales y en especial el proyecto estratégico de Apoyo a la Incidencia en Políticas Públicas y Relacionamiento Institucional, el Capítulo V, correspondiente a la *Investigación*, presenta la gestión de grupos, convocatorias y apropiación social del conocimiento; y finalmente, en los capítulos VI-IX se presentan los resultados de la gestión de los macroprocesos de apoyo, así como los procesos de segundo nivel relacionados con la Gestión de conocimiento derivado de la creación, investigación e innovación. Estos procesos de apoyo facilitan y cualifican la operación institucional de forma transversal. Estos se presentarán así: Capítulo VI Macroproceso de Gestión de las relaciones nacionales e internacionales-internacionalización, Capítulo VII Comunicaciones, Capítulo VIII Revista de la FNSP y Capítulo IX Gestión de la biblioteca. El último capítulo; Capítulo X está enfocado en presentar de manera resumida los avances en el Plan de Acción y las conclusiones de este periodo de Gestión 2024.

Cada capítulo ofrece información clave que permite evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, identificar avances y reconocer los retos que orientarán la gestión futura y reafirman nuestro compromiso con la calidad, la calidez, el cuidado y la construcción colectiva para la salud pública.



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA  
"Héctor Abad Gómez"

**CAPÍTULO 1**  
**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y**  
**FINANCIERA**

## MAPA DE PROCESOS

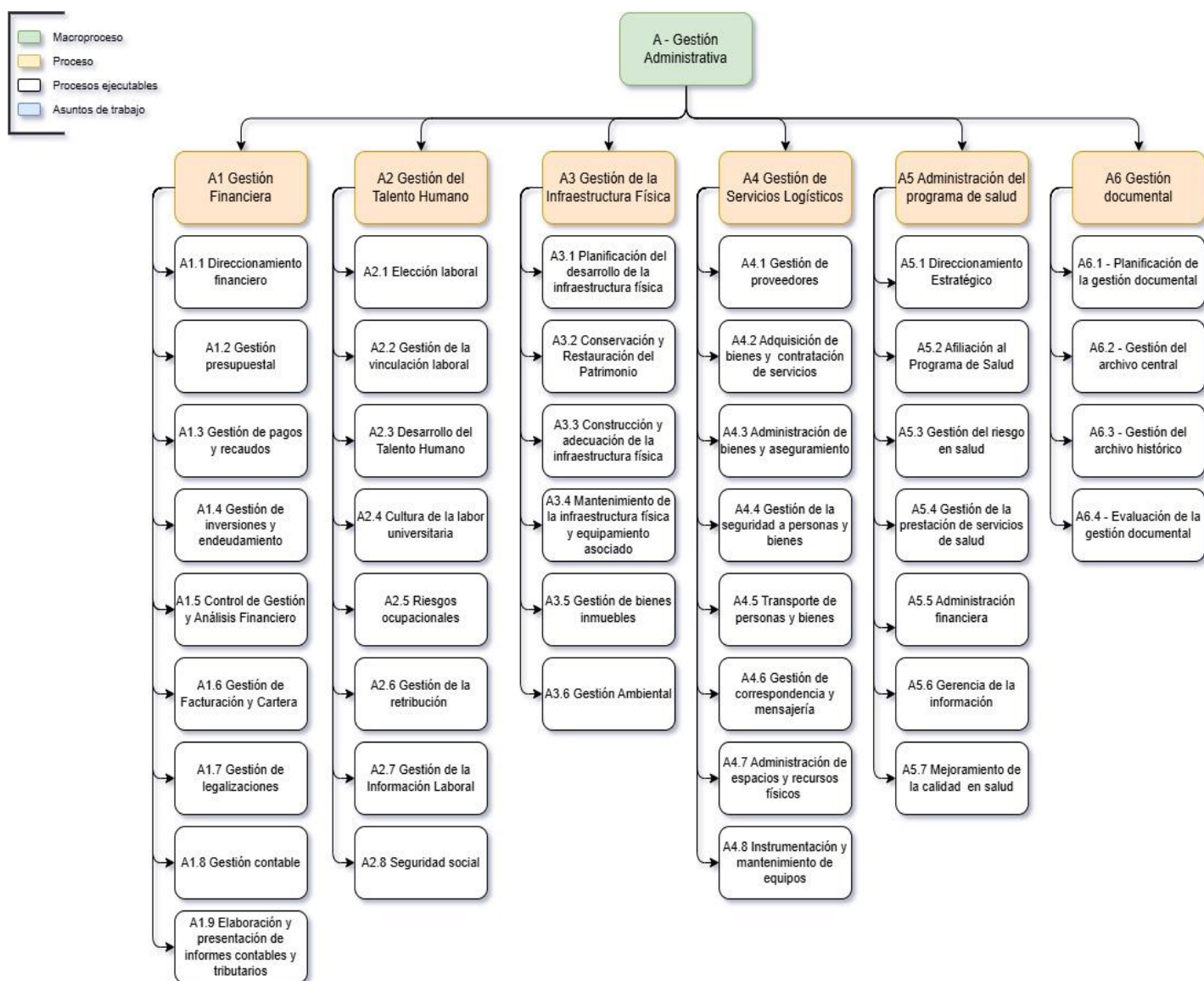


Figura 1. 1 Mapa de los procesos de Gestión Administrativa

## CAPÍTULO 1

### MACROPROCESO - GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El esquema anterior representa de manera grafica el macroproceso de gestión administrativa de la Universidad, proceso habilitador, que gestiona y desarrolla las capacidades de talento humano y los recursos, que la institución requiere para su gestión.

La unidad administrativa de la Facultad Nacional de Salud Pública contribuye al macroproceso de gestión administrativa, con 5 de los 6 procesos que lo componen y con 35 de los 42 procesos ejecutables que desarrolla. Esta dependencia es responsable de transversalizar todas las acciones administrativas relacionadas con la gestión financiera de la facultad, la adquisición de bienes y servicios, el apoyo a la contratación de talento humano, y la gestión logística y de infraestructura; todos estos procesos en pro del correcto desarrollo de la investigación, la docencia y la extensión de la unidad académica.

Para esto se cuenta con talento humano que asesora y gestiona los diferentes procesos administrativos que permiten el desarrollo de la labor, acompañando a los docentes, estudiantes, contratistas, empleados administrativos y demás usuarios que hacen parte de la comunidad de la facultad.

La Universidad de Antioquia es una de las principales instituciones de educación superior en la región. Sin embargo, debido a la actual crisis financiera que enfrenta actualmente, se han adoptado e implementado medidas para hacer frente a este contexto. La Resolución Rectoral 51525 expedida el 25 de julio de 2024, "Por medio de la cual se establece la política de austeridad y eficiencia en el gasto público y se deroga la Resolución Rectoral 25750 del 27 de marzo de 2008", así como la Resolución Rectoral 51526 del 25 de julio de 2024, "Por la cual se reglamenta el funcionamiento del Comité de Austeridad y se deroga la Resolución Rectoral 25749 de 2008", dan a conocer los lineamientos que la Facultad debe cumplir y llevar a cabo para la reducción del gasto y contribuir a la sostenibilidad financiera de la Universidad.

Acciones de contribución destacadas a la política de austeridad durante el año 2024:

|   |                                                                                                                                                                          |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Promoción de uso de plataformas virtuales para la asistencia del personal docente a congresos, o eventos académicos disminuyendo los costos de desplazamientos.          |
| 2 | Análisis profundo de las diferentes compras de bienes y servicios y su pertinencia para la ejecución de proyectos o funcionamiento de la Facultad de manera transversal. |

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3  | Suspensión de las convocatorias de la sostenibilidad interna de investigación y fondo de investigación docente, financiados con recursos internos que se encuentran en los recursos del balance.                                                                                      |
| 4  | Identificación de necesidades de los proyectos que se ejecutan al interior de la Facultad buscando fortalecer el principio de planeación y optimización de los recursos, aprovechando economías de escalas.                                                                           |
| 5  | Análisis y reducción de los consumos de papelería y telefonía al interior de la Facultad.                                                                                                                                                                                             |
| 6  | Durante el 2024-2, se suspendió apoyo al personal docente vía per cápita y capacitación al personal administrativo.                                                                                                                                                                   |
| 7  | Se cumple con las directrices institucionales para la compra de tiquetes.                                                                                                                                                                                                             |
| 8  | Se realizan eventos académicos virtuales, sin suministro de suvenires o alimentación.                                                                                                                                                                                                 |
| 9  | Habilitación de líneas telefónicas solo una por cada área que tenga atención al usuario, optimación de los insumos de papelería disponibles en la Facultad para atender necesidades, uso de plataformas virtuales para la divulgación de eventos, e información académica y cultural. |
| 10 | Acciones de sostenibilidad ambiental.                                                                                                                                                                                                                                                 |

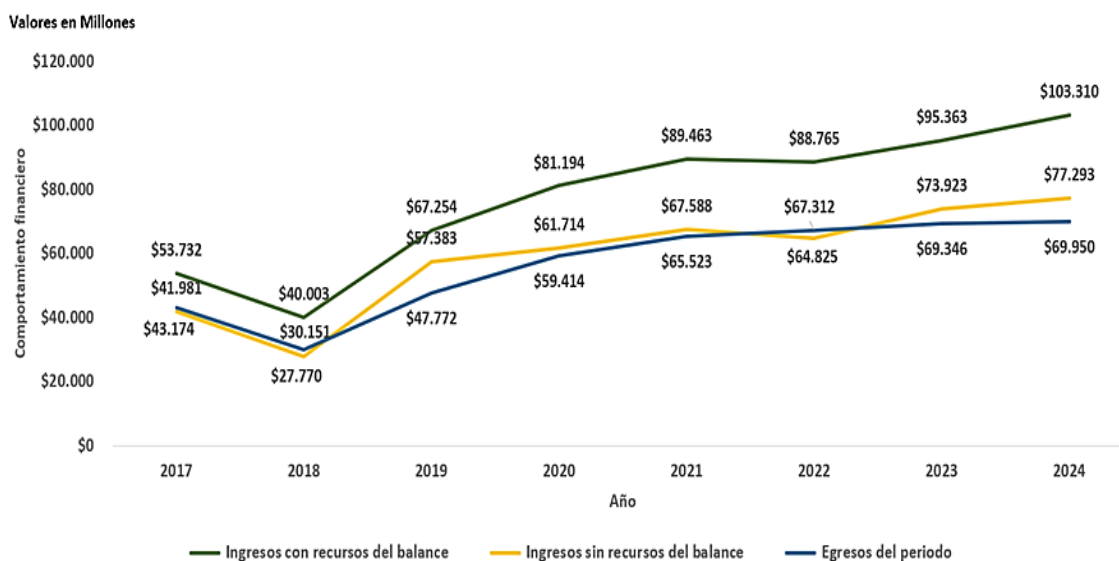
#### PROCESO - GESTIÓN FINANCIERA

La Facultad financia sus necesidades actuales de la ejecución de proyectos con entidades externas, es así como a través del valor de administración pactada y la labor de gestión administrativa, en conjunto con el Centro de Extensión, el Centro de Investigación y los profesores que desarrollan proyectos, se logran obtener excedentes que le permiten a la Facultad garantizar el funcionamiento básico, apoyar la labor docente e investigativa y desarrollar acciones propias de la gestión de las diferentes áreas de la Facultad e invertir en su plan de acción.

El equipo de trabajo es responsable del seguimiento financiero de los recursos ejecutados a través de fondos especiales de la Facultad, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la universidad. A través del sistema de información SIGEP, se realiza el control presupuestal de los distintos programas y proyectos, asegurando el registro detallado de cada movimiento de ingresos y egresos, así como su conciliación con el sistema institucional SAP. Esto permite proporcionar información precisa y oportuna para los diferentes estamentos de la facultad y la presentación de informes a las entidades que financian los proyectos.

Desde el componente financiero, también se gestiona la facturación, el recaudo y la cartera de los servicios prestados por la Facultad, asegurando un monitoreo constante para optimizar el flujo de recursos y contribuir a la sostenibilidad financiera de la Universidad.

A continuación, se detalla análisis del comportamiento financiero de la facultad hasta el año 2024:



Nota al gráfico: Valores nominales reportados en los informes financieros al nivel central

#### Gráfico 1.1 Comportamiento financiero de la Facultad al año 2024

El análisis de la gráfica refleja el comportamiento financiero de la facultad en los últimos años, evidenciando un crecimiento significativo, gracias a una planificación financiera rigurosa y control detallado de los recursos. Desde el inicio de cada periodo, se definen metas de ingresos y egresos que garantizan la ejecución de los planes, programas y proyectos en desarrollo.

En particular, La Facultad Nacional de Salud Pública ha mantenido este incremento sostenido por actividad extensionista. Desde 2018, tanto los ingresos totales de la Facultad como sus excedentes, han mostrado un crecimiento constante impulsado en gran medida, por la consolidación de importantes alianzas con entidades públicas como la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Medellín. Estos convenios han permitido fortalecer la ejecución de proyectos de extensión, posicionando a la Facultad como un actor clave en el desarrollo e implementación de iniciativas en Salud Pública.

A partir de 2025, la Facultad ha sido informada sobre una reducción significativa en la contratación con la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Medellín debido a decisiones políticas. En el caso del Municipio de Medellín, se ha priorizado la contratación con entidades del mismo conglomerado, dado que éstas pueden ofrecer sus servicios a un menor costo. Estos cambios representan un reto mayor, ya que estas dos entidades han representado históricamente más del 70% de los ingresos de la Facultad. A pesar de la alta experiencia, capacidades técnicas y reconocimiento por dichas entidades para el desarrollo de diferentes proyectos en el tema de salud pública, la voluntad política ha sido el principal motivo de decisión para la suscripción de contratos.

A esto se suma que la Vicerrectoría Administrativa solicitó la implementación de estrategias para reducir y optimizar el gasto de los fondos especiales, trasladando la responsabilidad de cubrir el déficit de los fondos generales por las unidades académicas. Esta directriz impacta directamente la capacidad instalada que tiene nuestra Facultad para generación de nuevos proyectos y por lo tanto los excedentes, que permitan garantizar su funcionamiento básico y financiar inversiones estratégicas en proyectos contemplados en el Plan de Acción; lo que limita la disponibilidad de recursos y afecta la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo.

### **PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN PRESUPUESTAL**

#### **Ingresos**

En 2024, la facultad alcanzó un total de ingresos por valor de \$77.293 millones, con un crecimiento del 4.5 % respecto a los ingresos del año 2023, esto se produjo gracias a la suscripción de diversos contratos, lo que demuestra compromiso en la búsqueda de recursos que ayudan a la sostenibilidad financiera.

Uno de los cambios más significativos fue la disminución en los ingresos provenientes del Departamento de Antioquia (-28%) y del Municipio de Medellín (-29%), lo que responde a restricciones presupuestarias y ajustes en las prioridades de financiación del nuevo periodo de gobierno. En particular, proyectos con la gobernación que se contrataron en menor proporción incluyendo el de apoyo a la Secretaría Seccional de Salud y el proyecto Mujeres Antioquia. Por su parte, con el Municipio de Medellín no continuaron con la facultad, iniciativas como el programa de Vejez, Quejas Sanitarias, además, la contratación de proyectos como Inspección y Vigilancia Sanitaria, Inspección y Vigilancia por Ruido, y adicionalmente se realizó en menor proporción con respecto a la vigencia anterior el proyecto Promoción y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores. Sin embargo, esta reducción en los ingresos se vio compensada por la suscripción del contrato con el Ministerio de salud para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud.

La reducción del (15%) en otros ingresos de entidades como INVIMA y la disminución del (9%) en matrículas de posgrados, debido principalmente a la no apertura de nuevos programas en el 2024-2 como, Maestría en Administración Hospitalaria, Epidemiología y Salud Mental, representan desafíos que hacen parte de esta disminución de ingresos. Sin embargo, el concepto de crecimiento en el ingreso como compensación al comportamiento anteriormente descrito, fue la suscripción del contrato con el Ministerio de Salud para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud. También se alcanzó un logro del (21%) en los ingresos, producto de la celebración de contratos con EPM y un (24%) en los recursos de contratos celebrados con la ADRES, lo que reafirma nuestra

capacidad de fortalecer alianzas estratégicas con actores clave del sector salud. Es de anotar que se recuperó cartera pendiente desde el año 2022 con la Secretaría de Salud del Chocó.

Tabla 1.1 Variación de las principales fuentes de ingreso de la Facultad en 2024

| Principales fuentes de financiación | 2023      | 2024      | Variación (%) |
|-------------------------------------|-----------|-----------|---------------|
| Departamento de Antioquia           | \$ 45.718 | \$ 32.830 | -28,2%        |
| Minsalud                            | \$ 0      | \$ 14.048 | Nuevo Ingreso |
| Municipio de Medellín               | \$ 10.673 | \$ 7.583  | -28,9%        |
| EPM                                 | \$ 5.146  | \$ 6.225  | 21,0%         |
| Matrículas Posgrados                | \$ 2.215  | \$ 2.012  | -9,2%         |
| ADRES                               | \$ 1.362  | \$ 1.688  | 24,0%         |

La fuente de ingresos más importante de la Facultad continúa siendo la Extensión, con un aporte del (76,1%) del total de los ingresos del periodo. Por su parte la Investigación representa un (19,7%) y posgrados un (4,2%).

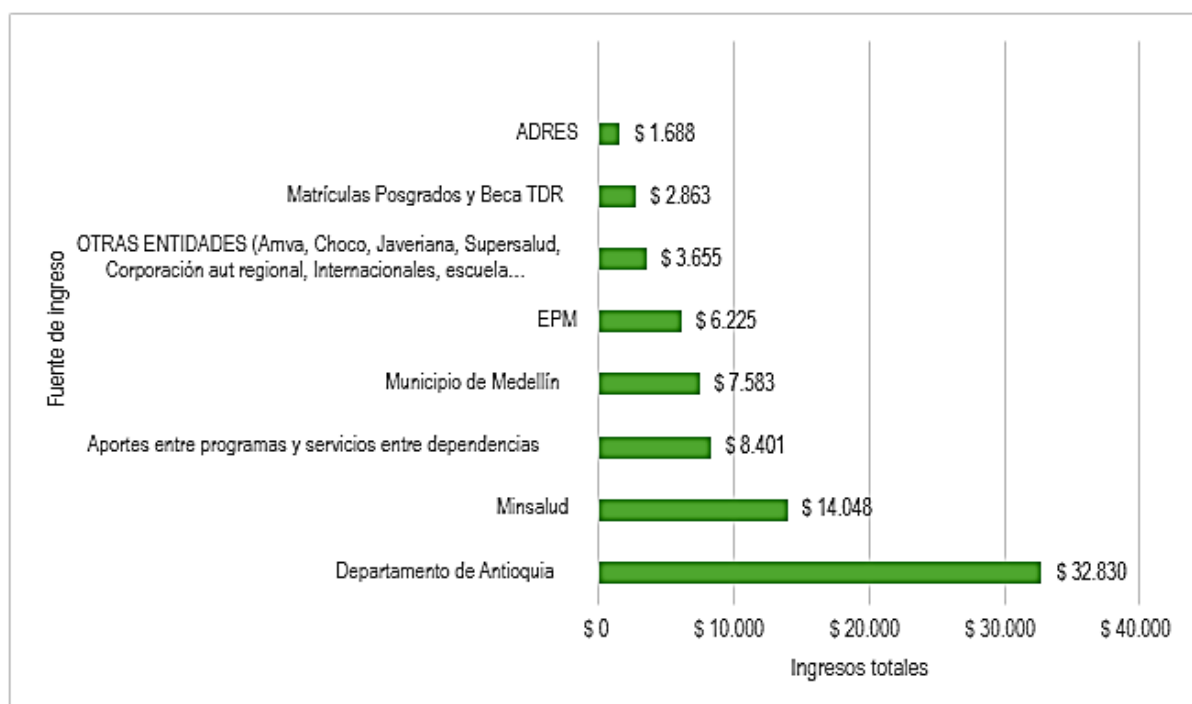


Gráfico 1.2 Principales fuentes de ingreso de la FNSP 2024

Las principales fuentes de ingreso de la Facultad se concentran en cuatro entidades con el (78,51%) del total de ingresos, lo que evidencia un alto riesgo financiero ante posibles cambios en la contratación con estos aliados estratégicos, que en caso de disminuir afectaría notablemente los ingresos de la Facultad y por lo tanto los excedentes.

## Egresos

La Facultad ejecutó egresos por un valor total de \$69.950 millones, esta ejecución se realiza a través de los procesos administrativos que acompaña la unidad administrativa, donde canalizamos las diferentes necesidades de los proyectos y realizando los trámites aplicando la norma, con el debido control presupuestal y los avales de cada jefe, antes de pasar a la decanatura.

Dicha ejecución se encuentra enmarcada en dos grandes líneas, la primera corresponde a los recursos que se ejecutaron de los proyectos suscritos con diversas entidades, con una participación del (90,6%) del total de egresos. La segunda línea a recursos que son destinados para el funcionamiento de la Facultad y desarrollo del plan de acción, correspondiente al (9,4%) en la vigencia.

Es de anotar que dentro de todas las líneas de egreso tomando un rubro general, la contratación de personal representó un (61.8%) del total de los egresos.

Tabla 1.2 Variación de los tipos de egreso comparativos entre años 2023 – 2024

| Tipo Egreso                       | 2023   | 2024   | Variación |
|-----------------------------------|--------|--------|-----------|
| Proyectos y programas             | 62.936 | 63.353 | 0,7%      |
| Gestión y funcionamiento Facultad | 5.028  | 5.046  | 0,4%      |
| Proyectos PAUA transición         | 1.381  | 1.551  | 12,3%     |
| Total                             | 69.345 | 69.950 | 0,9%      |

## Ejecución y gastos de funcionamiento de la Facultad financiada con excedentes en 2024

Durante el 2024, la Facultad liquidó \$7.666 millones de recursos provenientes de excedentes, de los cuales se ejecutaron \$6.597 millones, alcanzando un nivel de ejecución del (86%). Al desglosar la inversión, se observa que \$5.046 millones fueron destinados al funcionamiento normal de la Facultad, incluyendo la contratación de personal técnico-administrativo para el acompañamiento de diversas áreas, así como el soporte administrativo y financiero a proyectos, el fortalecimiento de grupos de investigación, el apoyo a la movilidad estudiantil, la modernización tecnológica y la compra de equipos de cómputo para la nueva sede y gastos de infraestructura y operación.

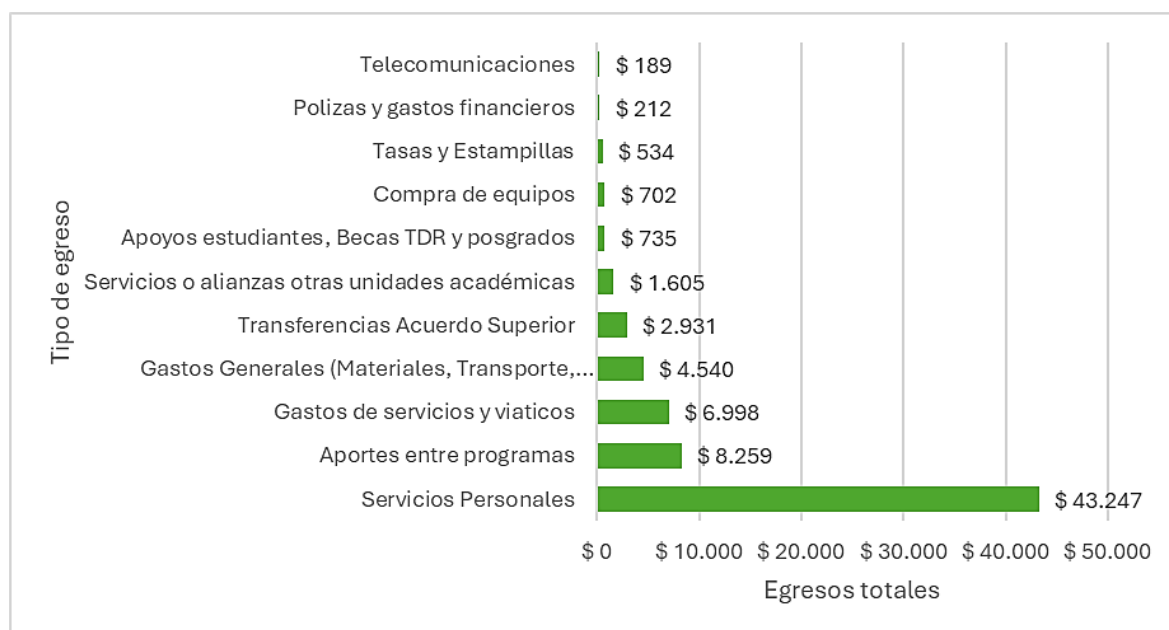
En el 2024-1 la Facultad contribuyó a la formación docente a través del per cápita, con una inversión de \$18 millones de pesos, para algunos docentes que participaron de eventos académicos y fortalecieron sus competencias. Es importante destacar que los excedentes generados han permitido financiar diversas acciones al interior de la Facultad.

## Gestión y funcionamiento de la Facultad

El presupuesto no presentó un aumento considerable respecto al año anterior, debido principalmente a ajustes en la ejecución de proyectos y la aplicación de políticas de austeridad por directrices universitarias. Así generó una reestructuración de personal en algunas áreas y disminución de algunos gastos como combustible, transporte, materiales y suministros, tiquetes, viáticos. Mediante la contratación global de algunas necesidades de los proyectos, se logró la optimización de egresos, permitiendo hacer uso de economías de escala, lo cual posibilitó aumentar nuestros excedentes con respecto a la vigencia anterior, en 2024, nuestro margen de excedentes alcanzó un (9,9%). A continuación, se detalla cómo se invirtieron los recursos de funcionamiento en las diferentes áreas de la Facultad.



Gráfico 1.3 Inversión de recursos para el funcionamiento de la Facultad en 2024



#### Gráfico 1.4 Valores del egreso por tipo de destinación 2024

##### Financiación del Plan de Acción de la Unidad Académica-PAUA

Para el año 2024 se ejecutaron \$1.551 millones. El aumento en la inversión de recursos para proyectos PAUA (Transición) se debió a las acciones complementarias durante el 2024, incluyendo la gestión de procesos y el desarrollo de acciones para la nueva planta física de la Facultad.

##### Transferencias, aportes y contribuciones a la Universidad

Las actividades de Extensión, Investigación y programas de posgrados derivan la posibilidad de que la Facultad pueda cofinanciar y contribuir, a través de las transferencias interuniversitarias, al funcionamiento de la Universidad y programas estratégicos, conforme a lo establecido en los Acuerdos Superiores 124, 182, 438 y 450. En 2024, este aporte ascendió a \$2.930 millones, lo que representa el (4,2 %) del total de egresos de la vigencia. Asimismo, durante el año 2024, no se realizó la deducción de alrededor de \$500 millones correspondientes a matrículas de posgrados, y adicionalmente también por trasladar la suma de \$817 millones de proyectos excepcionados tramitados ante la Vicerrectoría de Extensión.

Durante el 2024, se alcanzaron excedentes por \$7.670 millones, destinados para cubrir necesidades de Facultad para el año 2025. Sin embargo, de este valor fue necesario separar la suma de \$1.754 millones para cubrir el déficit proyectado de fondos generales por indicaciones de la vicerrectoría Administrativa. El margen total que se generó en la ejecución de proyectos corresponden a un 15.4%, incluyendo en este porcentaje nuestro margen de excedentes, que, como se mencionó anteriormente fue del 9.9%, según los siguientes datos:

Tabla 1.3 Valor total y margen de contribuciones a la Universidad – 2024

| Ingresos 2024 | Administración pactada en 2024 | Excedentes de gestión 2024 | Contribuciones universitarias 2024 | Contribuciones pendientes por trasladar | Total    |
|---------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------|----------|
| \$77.293      | \$3.066                        | \$4.604                    | \$2.930                            | \$1.317                                 | \$11.917 |
| Margen %      | 3,9%                           | 6%                         | 3,8%                               | 1,7%                                    | 15,4%    |

##### Proyección de excedentes de 2024 para ejecución en 2025

La Facultad Nacional de Salud Pública desde hace varios años ha consolidado una política clara de sostenibilidad financiera, que le permite garantizar el beneficio institucional y colectivo, aplicando criterios de racionalidad y equidad.

Este logro ha sido posible gracias al esfuerzo y trabajo enfocado en la ejecución de proyectos en una vigencia para ser invertidos en el siguiente año, lo que ha permitido optimizar el uso de los recursos, generar excedentes y fortalecer la capacidad operativa de la Facultad generando adicionalmente estabilidad para nuestros equipos de trabajo.

De los \$7.670 millones que resultaron como excedentes de 2024 para cubrir las necesidades de Facultad para el año 2025, y descontando la suma de \$1.754 millones transferidos a la Vicerrectoría Administrativa para cubrir el déficit proyectado de fondos generales, queda un valor disponible para asignar de \$6.006 millones, distribuidos así: \$4.806 millones para funcionamiento básico y \$1.110 millones proyectos PAUA.

La destinación es liderada por el Decano en conjunto con el equipo administrativo, teniendo en cuenta que, en estos recae la responsabilidad de la gestión eficiente de los recursos y la planeación financiera de los mismos, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos, a largo, mediano y corto plazo. Adicionalmente, desde que se proyectó la posibilidad de construcción de la Nueva Sede de la Facultad, se creó un fondo estratégico que permitiera garantizar las condiciones de habitabilidad de este nuevo espacio, así como contar con un respaldo financiero ante posibles eventualidades que pudieran comprometer la sostenibilidad financiera. No obstante, estos recursos se encuentran incluidos en los recursos del balance al cierre de la vigencia, lo que implica que su ejecución está sujeta a lineamientos y autorizaciones previas por parte de la Vicerrectoría Administrativa. Esto responde a la necesidad de no afectar el flujo de caja de la Universidad, dado que los recursos del balance solo están disponibles a nivel presupuestal, pero no en caja. A la fecha este fondo tiene un saldo de \$7.492 millones.

#### Desafíos para la sostenibilidad financiera de la Facultad

La Universidad de Antioquia para garantizar la sostenibilidad financiera para los próximos años realiza una planificación utilizando el marco fiscal de mediano plazo (MFMP), el cual es un instrumento que contiene escenarios de comportamiento futuro de los fondos presupuestales de la de la Universidad para los próximos 10 años.

En el caso de la Facultad se presenta una tendencia al alza, indicando un patrón sostenido de crecimiento para nuestros fondos especiales, según los datos proyectados por la Vicerrectoría Administrativa y su División Financiera por año así:

Tabla 1.4 Proyección marco fiscal mediano plazo

|             |          |             |           |
|-------------|----------|-------------|-----------|
| <b>2022</b> | \$64.825 | <b>2028</b> | \$94.362  |
| <b>2023</b> | \$73.924 | <b>2029</b> | \$98.500  |
| <b>2024</b> | \$77.293 | <b>2030</b> | \$102.669 |
| <b>2025</b> | \$82.024 | <b>2031</b> | \$106.859 |
| <b>2026</b> | \$86.264 | <b>2032</b> | \$111.064 |
| <b>2027</b> | \$90.276 | <b>2033</b> | \$115.281 |

En el horizonte del MFMP uno de los principales desafíos es la entrada en vigencia de la Ley de Garantías en noviembre de 2025, debido a las elecciones de Congreso y presidenciales en 2026, la cual limita la contratación y ejecución de nuevos proyectos con entidades públicas. Además, las elecciones presidenciales en 2026 y territoriales en 2027 pueden generar cambios en las prioridades gubernamentales y en la asignación de recursos, lo que podría modificar las oportunidades de financiación para la Facultad. Según el comportamiento histórico de nuestros ingresos, podemos proyectar, que podría haber una disminución del (30%) de los ingresos de cada uno de los años entre el año 2025 y el año 2028. En este contexto, la Facultad Nacional de Salud Pública deberá contemplar estrategias de mitigación para asegurar la estabilidad financiera como:

- Anticipar la firma de contratos antes de la entrada en vigencia de la Ley de Garantías.
- Fortalecer la planificación y gestión de proyectos, asegurando su continuidad pese a restricciones normativas.
- Diversificar las fuentes de financiamiento, reduciendo la dependencia de entidades públicas con las que se han venido realizando proyectos y por tanto buscando alianza con otras entidades públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional.

### **PROCESO - GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

La Universidad en sus dependencias centrales, cuenta con un área de talento humano que se encarga de orientar lo referente a las políticas y acciones del tema. Sin embargo, las unidades académicas tienen la responsabilidad de implementar esas políticas.

Desde la Facultad gestionamos lo concerniente al reclutamiento, selección, solicitud de documentación, disponibilidades del contrato, legalización y perfeccionamiento para los contratos de prestación de servicios personales, también apoyamos con la contratación de docentes para horas catedra, actividades especiales y la gestión de la contratación de colaboradores vinculados a través de modalidad temporales, provisionales.

A continuación, se presentan los datos de contratos realizados por la Facultad Nacional de Salud Pública en el año 2024:

Tabla 1.5 Total de contratos cátedra tramitados por área en la FNSP 2024

| Contratos  | Pregrado |      | Posgrados | Extensión | Investigación | Total |
|------------|----------|------|-----------|-----------|---------------|-------|
|            | BAS.     | ESP. |           |           |               |       |
| Tramitados | 105      | 176  | 309       | 83        | 35            | 708   |
| Cancelados | 3        | 11   | 8         | 4         | 2             | 28    |
| Total      | 108      | 187  | 317       | 87        | 37            | 736   |

Es de anotar que los contratos cancelados, se refieren a aquellos que fueron tramitados y posteriormente se cancelaron por razones como: cursos con baja demanda, renuncia del docente, entre otros. Para el caso de los de los indicadores de contratos por prestación de servicios personales tramitados por la Facultad en 2024 revela una intensa actividad en proyectos de Extensión, luego Investigación y planes de acción. En total, se gestionaron 897 contratos, de los cuales 475 corresponden a nuevos contratos y 422 a novedades contractuales, como prórrogas o modificaciones. La mayor concentración en la contratación se presenta en los proyectos de Extensión, que agrupan 792 contratos (397 nuevos y 395 novedades), representando aproximadamente el (88%) del total, lo que evidencia una fuerte orientación institucional hacia la articulación con el entorno, mediante actividades de impacto social, ambiental y sanitario.

Los proyectos más destacados son “Vectores Medellín” 106 contratos, “Mujeres Medellín” 99 contratos y “Plan de Adaptación al Cambio Climático” con 102 contratos, que sobresalieron por su alta demanda de personal. En cuanto a los proyectos de Investigación, se registraron 100 contratos (74 nuevos y 26 novedades), principalmente en estudios financiados externamente sobre salud pública, género y vigilancia epidemiológica, lo que resalta el compromiso académico con temas prioritarios para la sociedad. Este panorama permite evidenciar no solo el volumen y diversidad de actividades que gestiona la Facultad, sino también su papel activo en la respuesta a problemáticas sociales mediante el fortalecimiento de capacidades humanas en proyectos estratégicos.

Tabla 1.6 Total de contratos por prestación de servicios de los proyectos en la FNSP 2024

| Proyectos de Extensión                     | Contrato | Novedades | Total |
|--------------------------------------------|----------|-----------|-------|
| Vectores Medellín                          | 56       | 50        | 106   |
| Plan Adaptación al Cambio Climático - 2024 | 54       | 48        | 102   |
| Mujeres Medellín                           | 58       | 41        | 99    |

|                                                                                                |                 |                  |              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|--------------|
| Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ituango Renovación 1                                      | 36              | 57               | 93           |
| ADRES Interventoría Contrato de Administración Clínica el Bosque                               | 16              | 64               | 80           |
| Entorno Laboral                                                                                | 28              | 47               | 75           |
| Plaguicidas                                                                                    | 29              | 28               | 57           |
| PORCE II Y III 2021                                                                            | 18              | 29               | 47           |
| Inspección y Vigilancia Sanitaria a Productos y Servicios                                      | 19              | 1                | 20           |
| Apoyo a la Gestión SSSYPSA - 2024                                                              | 12              | 7                | 19           |
| Inspección y Vigilancia por Ruido                                                              | 6               | 8                | 14           |
| Educación Sanitaria                                                                            | 8               | 5                | 13           |
| Gestión del Riesgo de Intoxicación por PQUA Antioquia.                                         | 9               | 0                | 9            |
| Reglamentación Quebrada la García Bello                                                        | 6               | 3                | 9            |
| Laboratorio FNSP                                                                               | 5               | 4                | 9            |
| Diseño Marco Integral de Supervisión SUPERSALUD                                                | 7               | 1                | 8            |
| Salud Ambiental Medellín - IVC                                                                 | 7               | 0                | 7            |
| PORCE II Y III 2024                                                                            | 5               | 1                | 6            |
| Mujeres Rurales Antioquia                                                                      | 5               | 0                | 5            |
| Plan Adaptación al Cambio Climático - 2022                                                     | 3               | 0                | 3            |
| <b>Proyectos de Extensión</b>                                                                  | <b>Contrato</b> | <b>Novedades</b> | <b>Total</b> |
| Apoyo a la Gestión la SSSYPSA - 2023                                                           | 3               | 0                | 3            |
| BUPPE Fortalecimiento de Grupos de Apoyo Mutuo                                                 | 2               | 0                | 2            |
| BUPPE Prácticas Agroecológicas Granizal                                                        | 2               | 0                | 2            |
| Mediciones de Ruido Itagüí                                                                     | 1               | 1                | 2            |
| ADRES Interventoría Contrato de Administración Clínica el Bosque 2023                          | 1               | 0                | 1            |
| Observatorio de la Salud de los Trabajadores                                                   | 1               | 0                | 1            |
|                                                                                                | 397             | 395              | 792          |
| <b>Proyectos de Investigación</b>                                                              | <b>Contrato</b> | <b>Novedades</b> | <b>Total</b> |
| MINSALUD- Encuesta Nacional de Demografía                                                      | 29              | 21               | 50           |
| F. EXTERNA - AMVA Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia en Salud Ambiental                 | 18              | 1                | 19           |
| FIN. EXTERNA - Women for womens health: data modeling, analytics                               | 9               | 4                | 13           |
| MINCIENCIAS Fortalecimiento de la autonomía alimentaria del Resguardo Indígena Nasa Páez Huila | 12              | 0                | 12           |
| COVID-19 En la Salud Mental de los Trabajadores                                                | 3               | 0                | 3            |
| Bienestar Universitario-Sistema de Vigilancia VBG                                              | 2               | 0                | 2            |
| FIN. EXT - NT - Instituut Voor Tropische Geneeskunde - UnCoVer -                               | 1               | 0                | 1            |
|                                                                                                | 74              | 26               | 100          |
| <b>Plan de Acción</b>                                                                          | <b>Contrato</b> | <b>Novedades</b> | <b>Total</b> |

|                            |            |            |            |
|----------------------------|------------|------------|------------|
| Plan de Acción (PAUA 2024) | 4          | 1          | 5          |
|                            | 4          | 1          | 5          |
| <b>Total general</b>       | <b>475</b> | <b>422</b> | <b>897</b> |

Los contratos de prestación de servicios personales tramitados con entidades de las cuales la Universidad hace parte, específicamente la Fundación Universidad de Antioquia (FUA) y la Corporación DIA, durante el año 2024, alcanzaron un total de 2.047 contratos, lo que representa un volumen considerable de apoyo operativo y técnico a las distintos procesos y proyectos de la institución. La FUA gestionó 1.216 contratos y la Corporación DIA tramitó 831 contratos. En conjunto, estos datos destacan la importancia de los aliados estratégicos en la ejecución operativa de proyectos de gran escala, permitiendo a la Universidad ampliar su capacidad de gestión y cobertura territorial mediante estructuras complementarias de contratación.

El proyecto de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud representó un reto desde diversas perspectivas entre ellas: cobertura nacional, cumplimiento de perfiles, rigurosidad técnica, oportunidad y disponibilidad del personal. Por tanto, los aliados como FUA y Corporación DIA evidencian la importancia de mantener la relación con estas entidades. Desde Facultad Nacional de Salud Pública, se generan las articulaciones para facilitar los trámites de contratación del personal, dar cumplimiento a los compromisos con las entidades contratantes como parte de su responsabilidad sirviendo de enlace permanente con las entidades y brindando acompañamiento a las diferentes solicitudes y requerimientos de personal.

Tabla 1.7 Total de contratos por prestación de servicios tramitados por aliados UdeA 2024

| <b>Aliado</b>   | <b>PAUA</b> | <b>Proyectos Extensión</b> | <b>Proyectos Investigación</b> | <b>Proyecto ENDS</b> | <b>Proyecto SSSYPSA</b> | <b>Total</b> |
|-----------------|-------------|----------------------------|--------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------|
| FUA             | 70          | 274                        | 44                             | 752                  | 76                      | 1.216        |
| Corporación DIA | 0           | 0                          | 0                              | 831                  | 0                       | 831          |
| <b>Total</b>    | <b>70</b>   | <b>274</b>                 | <b>44</b>                      | <b>1.583</b>         | <b>76</b>               | <b>2.047</b> |

El análisis de los contratos laborales tramitados en 2024 evidencia una participación mayoritaria de mujeres en los diferentes procesos y proyectos, con un total de 308 mujeres (65,4%) frente a 163 hombres (34,6%), sobre un total de 471 contratos. Este panorama sugiere una participación destacada de las mujeres en las estructuras laborales asociadas a la Universidad, especialmente en los proyectos de salud pública y asistencia social, lo que puede interpretarse como un reflejo de las dinámicas de género en los sectores de atención comunitaria y programas sociales.

Tabla 1.8 Total de contratos laborales tramitados por aliados UdeA 2024

| Contratos laborales               | # Mujeres | # Hombres | Total |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-------|
| Contratos laborales FUA 2024 FNSP | 43        | 15        | 58    |
| Contratos laborales FUA SSSA      | 258       | 146       | 404   |
| Contratos laborales CIS 2024      | 1         | 1         | 2     |
| Contratos laborales temporales    | 6         | 1         | 7     |
| Total                             | 308       | 163       | 471   |

En el marco de la Gestión de Talento Humano se desarrollaron diversas actividades, acciones y algunos indicadores que se comentan de forma resumida:

| Procesos ejecutables              | Actividades desarrolladas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elección laboral                  | Desde el proceso de talento humano se apoya la convocatoria y selección de personal a contratar acorde con necesidades de proyectos o en el marco de del Plan de acción. Esta acción se hizo de forma articulada con el Centro de Extensión, por los proyectos ejecutados.                                                                                                 | Número de procesos de selección 2024: 85.<br>Proyecto Mujeres Medellín 2024, Proyecto Educación sanitaria, Proyecto Entorno Laboral. Supersalud, Laboratorio Salud Pública, Gestión cultural, Planeación, Internacionalización, Unidad de Incidencia, Unidad administrativa. |
| Desarrollo del Talento Humano     | Inducción para contratistas, personal contrato laboral FUA - CIS- en temas administrativos                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Número contratistas participantes en inducción: 125 contratistas, en 10 recibimientos ejecutados.<br>Número personas FUA laborales participantes en inducción: 51<br>Número personas CIS laboral participantes en inducción: 2                                               |
| Cultura de la labor universitaria | Articulación con diferentes instancias en la Facultad, y Universidad para la consolidación y sostenibilidad de la cultura organizacional.                                                                                                                                                                                                                                  | Relacionado con Bienestar- Facultad Saludable y Segura                                                                                                                                                                                                                       |
| Riesgos Ocupacionales             | Realización de las actividades del SGSST en la FNSP con alcance sobre contratistas, personal docente y no docente de la UdeA, personal contratado FUA y CIS. Incluye evaluación de estándares mínimos acorde con la normativa nacional, plan de trabajo, capacitaciones, documentación, investigación de incidentes y accidentes de trabajo; socialización y seguimiento a | Relacionado con Bienestar- Facultad Saludable y Segura                                                                                                                                                                                                                       |

|                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                   | recomendaciones médicas, entre otros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Gestión de la retribución         | Reporte de pago de contratistas mes a mes. Reporte nómina cátedra mes a mes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Promedio mes reporte de contratistas para pago de honorarios 2024 UdeA: 234.<br>Promedio mes horas cátedra reportadas en 2024: 3.507<br>Promedio mes reporte de contratistas para pago de honorarios 2024 FUA: 282                                                                                                                                                                                 |
| Gestión de la información laboral | Actualización y rendición de la información contractual en los aplicativos institucionales y obligatorios del estado (SECOP-Gestión Transparente)<br><br>Observación: La rendición de contratos de prestación de servicios de ejecución personal, obedece a una directriz nacional, de forma institucional se dio de manera retroactiva y a partir del mes de abril de 2024, se continua, trabajando en el registro de la información. | Número de contratos rendidos en Gestión Transparente: 351<br>Número de contratos rendidos en SECOP: 197<br>Número de contratos cargados en la Plataforma OnBase: 123<br>Total contratos rendidos: 671<br>Número de modificaciones rendidos en Gestión Transparente: 17<br>Número de modificaciones rendidos en SECOP:20<br>Número de modificaciones OnBase:18<br>Total modificaciones rendidas: 55 |
| Seguridad social                  | Gestión de las afiliaciones al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) a los contratistas para legalización de contratos y novedades de prórroga. Nivel IV y V, la afiliación la realización nivel central.                                                                                                                                                                                                               | El sistema de información que tiene la Universidad no permite la medición de este indicador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Los principales aprendizajes del proceso de contratación tienen que ver con la articulación entre áreas y procesos de la Facultad, así como con diversas dependencias de la Universidad claves para el proceso de Gestión del Talento Humano, que requiere habilidades de comunicación, implementar principios de Planeación, conocer alcances de cada uno de los actores que intervienen y los resultados que se requieren, es preciso identificar tiempos, responsables y roles con oportunidad. Las herramientas y aplicativos disponibles por la Facultad y la Universidad para el cumplimiento de las actividades, demandan procesos de aprendizaje continuos y de actualización permanente también para los usuarios a fin de lograr la eficiencia del proceso.

#### PROCESO - GESTIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS

El proceso de los servicios logísticos de la Facultad se encarga de gestionar las necesidades y solicitudes de trámites principalmente a través de la capacidad interna y/o por medio de la División de Infraestructura Física de la Vicerrectoría Administrativa, brindando el respaldo en temas de tecnología, mensajería, transporte, apoyo en viáticos, tiquetes, anticipos, gastos de servicio, entre otros. En este periodo de transición hacia la Nueva Sede de la Facultad, el equipo se ha abocado además de lo anterior, a garantizar las condiciones mínimas de habitabilidad de nuestro actual edificio. Este ha sido el propósito de las administraciones que han direccionado la Facultad en los últimos años, contar con espacios adecuados para el desarrollo de la vida diaria de la docencia, la investigación, la extensión y todas las labores administrativas que acompañan la gestión. Las principales actividades se concentran en la entrega de recursos a los empleados y contratistas para el desarrollo de trabajos de campo, a través de viáticos, tiquetes, avances y anticipos.

Los logros durante el año 2024 en los diferentes asuntos de trabajo han sido los siguientes:

|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Avance en la sistematización de las solicitudes:</b> | Con el fin de dar trazabilidad y seguimiento a las diferentes solicitudes por parte de los usuarios se ha venido avanzando en la sistematización de diferentes asuntos de trabajo, desde la solicitud hasta llegar al envío del soporte de legalización de los recursos entregados a través del sistema.        |
| <b>Documentación del proceso:</b>                       | El apoyo del área de procesos de la Asistencia de Planeación fue fundamental para la construcción documental de los tramites realizados para la entrega de dichos recursos, facilitando mejor entendimiento del proceso, alcances y responsabilidades por cada una de las tareas realizadas.                    |
| <b>Oportunidad en las legalizaciones:</b>               | A diciembre de 2024 las gestiones y acciones de mejoras implementadas permitieron enviar al área financiera de la Universidad los soportes de legalización de todos los recursos entregados a docentes y contratistas, dando respuesta oportuna a los requerimientos de la Auditoría Interna de la Universidad. |

Tabla 1.9 Distribución de trámites logísticos por líneas de financiación y proyectos institucionales

| <b>Financiación/<br/>Trámites</b> | <b>Proyectos de<br/>Investigación</b> | <b>Recursos<br/>del plan<br/>de acción</b> | <b>Proyectos<br/>de<br/>extensión</b> | <b>Posgrados</b> | <b>Fondos<br/>generales</b> |
|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|------------------|-----------------------------|
| Viáticos                          | 87                                    | 69                                         | 55                                    | 6                | 25                          |
| Tiquetes                          | 78                                    | 35                                         | 175                                   | 8                | 2                           |
| Gastos de servicios               | 14                                    | -                                          | 747                                   | -                | -                           |
| Avances                           | 13                                    | 5                                          | 8                                     | -                | -                           |
| Asuntos docentes                  | 178                                   | 109                                        | 238                                   | 14               | 27                          |

|              |     |     |     |    |    |
|--------------|-----|-----|-----|----|----|
| Contratistas | 14  | -   | 747 | -  | -  |
| Total        | 192 | 109 | 985 | 14 | 27 |

Desde otra perspectiva la gestión de trámites logísticos refleja el cumplimiento de convenios y contratos según la vinculación de los colaboradores con la Universidad de Antioquia o con la FUA. De los 1.327 trámites registrados, el (89,6 %) estuvieron asociados a la Universidad y el (10,4 %) a la FUA. Los gastos de servicios concentraron el mayor número de gestiones 761, todos correspondientes a la Universidad. En tiquetes se registraron 298 trámites, con una participación del (35,6 %) por parte por la FUA, mientras que en viáticos se realizaron 242 trámites, de los cuales el (13,6 %) fueron por la FUA. Los avances, por su parte, se gestionaron únicamente desde la Universidad. Esta distribución evidencia que, aunque la Universidad concentra la mayoría de los trámites, la FUA tiene una participación destacada en la gestión de tiquetes y viáticos.

Tabla 1.10 Total de trámites logísticos por tipo de vinculación y contrato de los colaboradores 2024

| Tipo de trámite | UdeA | FUA | Total |
|-----------------|------|-----|-------|
| Viáticos        | 209  | 33  | 242   |
| Tiquetes        | 192  | 106 | 298   |
| Avances         | 26   | 0   | 26    |
| Gastos servicio | 761  | 0   | 761   |
| Total           | 1188 | 139 | 1327  |

### Apoyos económicos a estudiantes

La Facultad contribuye al desarrollo académico y personal de sus estudiantes, a través del apoyo a la movilidad nacional e internacional. El destinar estos recursos permite a los estudiantes ampliar sus horizontes, conocer diferentes culturas y sistemas educativos, enriqueciendo su nivel académico y profesional. Durante el año 2024 se apoyaron económicamente a 15 estudiantes de pregrado y posgrado para movilidad nacional e internacional, y 11 apoyos fueron entregados para el sostenimiento, seguro médico y trabajo en campo a los estudiantes de la Maestría en Epidemiología. Cabe resaltar que siguiendo los lineamientos institucionales, la Facultad transfiere recursos al área de posgrados para que desde allí se realice la gestión de estos estudiantes. Los principales lugares de movilización de los estudiantes fueron a nivel internacional Italia y Francia, a nivel nacional al Huila y Cali.

Tabla 1.11 Valor de los apoyos entregados a los estudiantes pregrado y posgrado 2024

| Programa                   | Estudiantes posgrados |          | Estudiantes pregrado |          |
|----------------------------|-----------------------|----------|----------------------|----------|
| Financiación               | Valor                 | Cantidad | Valor                | Cantidad |
| Plan de Acción             | -                     | -        | 3.250.000            | 3        |
| Proyectos de Extensión     | -                     | -        | 1.749.301            | 3        |
| Proyectos de Investigación | 8.023.750             | 5        | 9.253.600            | 4        |
| Maestría TDR               | 405.825.000           | 11       | -                    | -        |
| Total                      | 413.848.750           | 16       | 14.252.901           | 10       |

### Gestión de transporte

Durante el año 2024 se llevó a cabo la atención de 1.539 solicitudes de transporte destinadas al cumplimiento de las actividades en campo de los proyectos de extensión, y fortalecimiento académico de los estudiantes a través de sus prácticas académicas. La Universidad cuenta con vehículos automotores y conductores asignados a la Facultad para el cumplimiento de las necesidades internas, pero no son suficientes para satisfacer la totalidad de la demanda.

En la actualidad cuenta con un parque automotor que es utilizado principalmente para el desplazamiento del personal de la Facultad en labores de docencia, practicas académicas, apoyo a procesos de investigación, presencia en las regiones y gestiones propias universitarias. Por tanto, se ha hecho necesario en cada periodo y según las necesidades de los proyectos de extensión, contar adicionalmente con servicio de transporte especial de pasajeros a través de contratación. En el 2024 se contó con dos empresas de transporte especial y dos empresas de transporte por vale taxis de acuerdo a la siguiente información:

Tabla 1.12 Número de solicitudes de transporte tramitadas y empresa contratista 2024

| Solicitudes atendidas con contrato empresa externa | Número de solicitudes |
|----------------------------------------------------|-----------------------|
| Solicitudes de transporte por taxis- Coopebombas   | 676                   |
| Solicitudes de transporte de taxis- Taxindividual  | 438                   |
| Solicitudes de transporte - Empresa ELITE          | 57                    |
| Solicitudes de transporte - Empresa OPTIMA         | 33                    |

Tabla 1.13 Trámites de transporte realizados parque automotor de la Universidad 2024

| Trámites solicitados de transporte | Cantidad |
|------------------------------------|----------|
| Atención a prácticas académicas    | 89       |

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| Proyectos de Investigación | 21  |
| Proyectos de Extensión     | 192 |
| Agenda de la decanatura    | 31  |
| Posgrados                  | 2   |
| Total                      | 335 |

### PROCESO EJECUTABLE - ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La labor de adquirir bienes y servicios al interior de las labores administrativas de la Facultad significa en la gestión implícita garantizar la inversión de los recursos y la disminución de los riesgos presentes en su ejecución, dando cumplimiento al marco normativo, y seguimiento de los protocolos administrativos.

Esta gestión tiene la responsabilidad de respaldar el equipo directivo en decisiones de compra, ejecución de recursos y velar por una adecuada inversión. Los recursos económicos y su inversión tienen un análisis y manejo concienzudo de los estándares de planificación de recursos y del mercado con el fin de acompañar a los interventores en la ejecución, en actividades de asesoría y atención a las necesidades de los diferentes proveedores, adelantando las gestiones de pagos aprobados por el interventor y rendir cuentas ante los diferentes entes de control de todas las actuaciones en materia contractual.

El normal funcionamiento de la Facultad requiere de la adquisición de bienes y servicios que soportan las acciones diarias por tanto, los encargados del proceso de planificación contractual, identifican las necesidades presentes y el mecanismo para darles respuesta, dando cumplimiento a la normatividad vigente, el estatuto de contratación y demás normas en materia contractual, garantizando la suscripción de contratos con el cumplimiento de todos los requisitos legales en aquellos casos donde se actúa como contratante. Adicionalmente, se realiza la gestión y seguimiento a todos los contratos que tienen con aliados, dando agilidad a la gestión e inicio de actividades en los proyectos; para estos se realiza todo el seguimiento, control y validación presupuestal de los recursos administrados.

Los principales indicadores del proceso de adquisición de bienes y servicios durante 2024 muestran una gestión administrativa activa y diversificada. Se atendieron 424 solicitudes registradas en el sistema SISO y se tramitaron 218 contratos de diferente tipología, siendo la de compraventa el tipo más frecuente con 134 contratos, seguida por prestación de servicios con 65. En cuanto a modificaciones contractuales, se gestionaron 29 en total, principalmente 17 adiciones y 9 prórrogas. Asimismo, se procesaron 208 solicitudes adicionales, incluidas 71 relacionadas con Acuerdos Marco de Precios y 137 realizadas con apoyo de los aliados administrativos: Fundación Universidad de Antioquia y Corporación Interuniversitaria de Servicios. Se procesaron 468 facturas, debidamente

registradas en los sistemas de rendición definido para tal fin. Se atendieron 172 solicitudes de refrigerios por medio de Punto Gourmet, evidenciando un flujo constante de los procesos contractuales, de facturación y apoyo logístico que conlleva implícito el cumplimiento de los canales institucionales de transparencia.

Tabla 1.14 Síntesis de indicadores principales de adquisición de bienes y servicios 2024

| Concepto                      |                                                                   | Cantidad | Total |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------|-------|
| Tipos de contratos            | Prestación de servicio                                            | 65       | 218   |
|                               | Mandato                                                           | 10       |       |
|                               | Alquiler                                                          | 2        |       |
|                               | Transporte                                                        | 7        |       |
|                               | Compraventa                                                       | 134      |       |
| Tipos de modificaciones       | Prórrogas                                                         | 9        | 29    |
|                               | Adiciones                                                         | 17       |       |
|                               | Otros sí                                                          | 3        |       |
| Rendición de la cuenta        | Rendición en SECOP I-II Contratos y modificaciones                | 247      | 247   |
|                               | Rendición en Gestión Transparente - Contratos y modificaciones    |          |       |
| Otras solicitudes             | Solicitud Acuerdos Marco Precios (papelería, aseo y computadores) | 71       | 208   |
|                               | Solicitudes tramitadas por la FUA                                 | 109      |       |
|                               | Solicitudes atendidas por la CIS                                  | 28       |       |
| Total de trámites facturación | Facturas tramitadas                                               | 468      | 468   |
|                               | Pagos rendidos en Gestión Transparente                            |          |       |
| Total solicitudes refrigerios | Refrigerios tramitados por Punto Gourmet                          | 172      | 172   |
|                               | Solicitudes SISO atendidas                                        | 424      |       |

La gestión contractual de la Facultad cada año ha sido evaluada por la Contraloría Departamental sin presentar ningún hallazgo, igualmente por norma, se viene publicando toda la información contractual en las páginas de Colombia compra eficiente-SECOP 2, y en la página de la contraloría - Gestión transparente. Durante el año 2024 se realizaron 247 rendiciones de manera oportuna incluidas las modificaciones a contratos y reporte de pagos en los tiempos estipulados.

## PROCESO - GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN AMBIENTAL

#### Plan Integral de Residuos Sólidos de la Facultad

La implementación de este Plan Integral generó diferentes acciones con el propósito de fortalecer una cultura adecuada para la separación en la fuente a través de mensajes, piezas gráficas y charlas de educación.

Durante el año 2024 se logró entregar a la empresa Emvarias para su aprovechamiento 1.660 kilos de material reciclable, siendo el mes de octubre donde se proporcionó más material. A su vez que se implementó la estrategia 5S en la Facultad para la depuración y ordenación de los puestos de trabajo, obteniendo buenos resultados para este aprovechamiento. La adecuada disposición de los residuos orgánicos se logró compostar 2.100 kilos y ser aprovechado para el manejo del jardín de la Facultad.

El control químico para roedores, insectos se realizó mediante el contrato que cuenta el área de infraestructura y logística de la Universidad por el cual se llevó a cabo el control de plagas.

En el 2024 se realizaron 4 intervenciones para el control de insectos y roedores, para esta actividad de intervención se realizaron acciones de sensibilización e información a los proyectos que se encontraban en la Facultad a través de correo electrónico. Así mismo, se realizaron los registros correspondientes. El aseo general y seguimiento a las acciones de desinfección general de la Facultad requirieron los lineamientos del protocolo de limpieza y desinfección de todos los espacios y oficinas que cuentan con personas de manera presencial.

#### Participación grupo primario ambiental

La Facultad hace parte del grupo primario ambiental integrado por algunas facultades y liderado por el área de infraestructura y logística de la Universidad, allí se tratan temas ambientales y de cumplimiento de estándares. En dicho grupo primario se realizó el diagnóstico de la Universidad para el proyecto de transición de puntos ecológicos y cumplimiento al nuevo código de colores. Las acciones de sensibilización se llevaron a cabo mediante la publicación de diferentes piezas gráficas con el objetivo de sensibilizar a toda la comunidad académica sobre las buenas prácticas de cuidado ambiental. Estas fueron publicadas través de correo electrónico, con el propósito de generar conciencia sobre el uso eficiente de los recursos, así también se realizó una campaña que buscaba

darle un respiro al planeta a través de apagar las luces y equipos electrónicos durante una hora, con la toda participación de nuestra comunidad que se unió a esta iniciativa. En conjunto con el área de comunicaciones se conmemoraron los días alusivos al ambiente, como el día de la tierra, y el día del agua.

### **PROCESO EJECUTABLE - MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO ASOCIADO**

La gestión responsable de garantizar a los estudiantes, docentes y comunidad académica, los espacios necesarios y adecuados que faciliten el desarrollo de los conocimientos y la sana convivencia, reconociendo los alcances que como dependencia tenemos para el mantenimiento de la infraestructura se llevaron a cabo 167 intervenciones menores como arreglo de chapas, cambio de luminarias, arreglo de gabinetes, instalación de mobiliario, cambios y organización de puestos de trabajo, arreglo de sillas, intervenciones hidrosanitarias entre otros. Uno de los logros obtenidos frente a la gestión de infraestructura fue la construcción documental del asunto de trabajo: mantenimiento de la infraestructura, donde se definieron los alcances tanto de la División de Infraestructura y Logística de la Universidad como de la Facultad.

#### **Soporte tecnológico**

En un entorno académico y laboral donde se depende de las herramientas y equipos tecnológicos para realizar un alto nivel de actividades, el área de soporte técnico desempeña un papel crucial en garantizar el funcionamiento eficiente y continuo de los equipos informáticos y sistemas de información de la Facultad, tanto las áreas de investigación, extensión, docencia y el apoyo administrativo requieren del mantenimiento adecuado de equipos y la solución oportuna de solicitudes relacionadas con el también con el software, son esenciales para el éxito de las operaciones diarias. Durante el año 2024, se atendieron 630 solicitudes, 448 a personal administrativo y 182 a docentes y 300 mantenimientos preventivos a equipos de cómputo.

#### **Las principales actividades incluyeron:**

Instalaciones y actualizaciones de software; Solución de errores en equipos de cómputo; Reparaciones y/o modificaciones de hardware; Asesoría en plataformas tecnológicas como OneDrive, Google Drive, copias de seguridad de e-mails; Soluciones alternativas a problemas de conectividad en colaboración con la Universidad de Antioquia; Plan de renovación de equipos; Planes de Mantenimiento preventivo de los equipos; Análisis e inventario de necesidades técnicas para la nueva sede de la Facultad.

**Dentro de los principales logros del asunto de trabajo se destaca:**

Implementar el plan de mantenimiento y mejora en el rendimiento de los equipos y reducir las solicitudes de mantenimiento; Inventario actualizado y seguimiento detallado de cada equipo para anticipar planes de mejora; Renovación tecnológica de 24 equipos de cómputo de la sala 233 (sala de cómputo); Mejoramiento la infraestructura de red para asegurar una conexión estable, rápida y segura.

**PROCESO - GESTIÓN DOCUMENTAL**

La gestión documental cumple un papel estratégico en el funcionamiento académico y administrativo de la Facultad Nacional de Salud Pública, al garantizar la organización, conservación y disponibilidad oportuna de la información institucional. Este proceso no solo asegura el cumplimiento de la normativa archivística vigente, sino que también fortalece la trazabilidad, la transparencia y la eficiencia en la toma de decisiones. Durante el año 2024 se consolidaron avances significativos en el fortalecimiento del sistema de gestión documental de la Facultad, en articulación con instancias institucionales clave, se contó con el acompañamiento del área de Procesos del área de Planeación y Desarrollo Institucional, así se construyó la propuesta del manual para el desarrollo del proceso documental al interior de la Facultad, el cual define de manera clara los alcances, responsabilidades y objetivos asociados a este componente. Esta actividad respondió, en parte, a la necesidad de estandarizar y formalizar prácticas documentales gestionadas en forma heterogénea en las distintas dependencias

En el año 2024 se logró estructurar un inventario más detallado de los archivos que se generan en cada dependencia, lo que permitió identificar prácticas clave y oportunidades de mejora en la organización documental. Así también mediante acercamientos sostenidos con la División de Gestión Documental de la Universidad, se habilitó una tabla de retención documental exclusiva para el laboratorio, teniendo en cuenta el carácter confidencial de los expedientes que allí se generan, permitiendo evidenciar la importancia de adaptar las herramientas institucionales a las particularidades de cada área. Uno de los logros más relevantes del periodo fue la implementación de la estrategia 5S, metodología japonesa que promueve la eficiencia, la calidad y la mejora continua en los espacios de trabajo.

La iniciativa permitió intervenir 51 puestos de trabajo en áreas administrativas, académicas y de proyectos, con la recuperación de 151 elementos reutilizables, el reciclaje de 935 kilogramos de material y la disposición adecuada de 34 kilogramos de residuos ordinarios. Más allá de su impacto en el orden físico, esta estrategia se articuló con la organización de la documentación en plataformas

digitales como OnBase, generando mejoras sustanciales en la gestión de la información y aportando a los objetivos institucionales de sostenibilidad, transformación digital y calidad académica.

Tabla 1.15 Descripción de expedientes transferidos por las diferentes áreas de la Facultad

| Área                    | Expedientes transferidos en 2024 | Actas de descarte documental |
|-------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| Decanatura              | 4                                | -                            |
| Departamento académico  | 14                               | -                            |
| Centro de Extensión     | 132                              | 3                            |
| Centro de Investigación | 38                               | 2                            |
| Servicios generales     | 269                              | 2                            |
| Vicedecanatura          | 30                               | 3                            |
| Total                   | 487                              | 10                           |

La consolidación de un sistema unificado y eficiente, especialmente en lo relacionado con el control de archivos sensibles o de uso transversal es lo esperado en el avance la gestión documental.

#### **Reto:**

Para el año 2025, la Facultad afrontar varios desafíos estratégicos que exigen una gestión rigurosa y articulada. Uno de los principales es la necesidad de diversificar las fuentes de financiación, ante la reducción de recursos provenientes de aliados tradicionales como la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Medellín. A esto se suma la entrada en vigencia de la Ley de Garantías Electorales, que podría limitar la contratación con entidades públicas y afectar la continuidad de los proyectos. En este contexto, resulta fundamental asegurar el uso eficiente de los excedentes, sin comprometer la sostenibilidad financiera ni los planes de inversión proyectados. De igual forma, el volumen creciente de contratación demanda el fortalecimiento de capacidades institucionales que garanticen eficiencia, trazabilidad y cumplimiento normativo. Así como consolidar un sistema de gestión documental robusto y avanzar en procesos de digitalización será clave para mejorar la organización interna, la toma de decisiones y la transparencia institucional.



## **CAPÍTULO 2**

# **PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

## MAPA DE PROCESOS

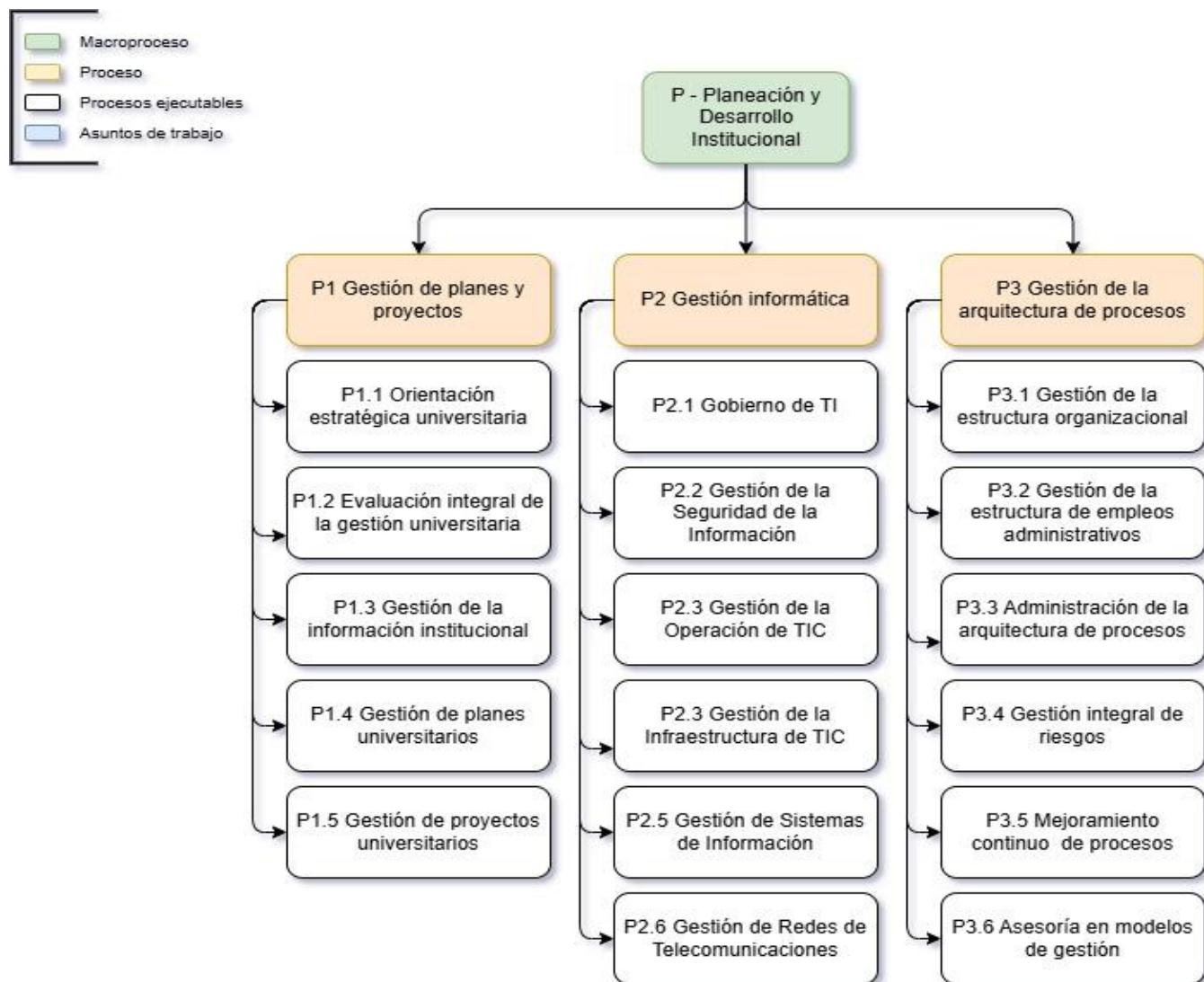


Figura 2.1 Mapa de los procesos de Planeación y Desarrollo Institucional

## CAPÍTULO 2

### MACROPROCESO - PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

La planeación en la Facultad Nacional de Salud Pública se configura como un proceso estratégico integral que orienta, articula y potencia el cumplimiento de los objetivos misionales y administrativos de la institución. En el periodo 2024, se consolidó una visión sistémica de la gestión mediante la estructuración de metodologías y herramientas que permitieron fortalecer la toma de decisiones, optimizar los recursos disponibles y asegurar la coherencia entre los planes institucionales, las acciones desarrolladas y los resultados obtenidos. Esta labor se tradujo en un acompañamiento permanente a las áreas académicas y administrativas, y en la formulación, ejecución y evaluación rigurosa de proyectos PAUA y estrategias institucionales con enfoque en la mejora continua.

El presente informe da cuenta de los avances alcanzados en los procesos de Gestión de Planes y Proyectos, Gestión de la Arquitectura de Procesos, Gestión Informática y Gestión Integral de Riesgos, destacando el desarrollo de metodologías propias adaptadas al contexto de la Facultad y con observancia de los procesos institucionales de la Universidad, la integración progresiva de tecnologías para la administración de la información, y el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación. Asimismo, se evidencia el proceso de consolidación de una cultura organizacional basada en la planificación estratégica, la trazabilidad documental, y la gestión por procesos, orientada a la mejora de los servicios y a la transformación institucional.

La planeación no solo ha permitido enfrentar las restricciones presupuestales con eficiencia, sino también ha servido como catalizador de la modernización administrativa y tecnológica. La integración de procesos clave que se iniciaron en 2024 como la digitalización de flujos de información, la redefinición metodológica de los proyectos PAUA y el rediseño de la arquitectura de procesos es testimonio de un compromiso institucional por avanzar hacia una gestión transparente, participativa, orientada al resultado y alineada con los planes de desarrollo institucional y nacional. Este informe, por tanto, representa una hoja de ruta que documenta los logros alcanzados y los desafíos a consolidar en los próximos ciclos de gestión.

### PROCESO - GESTIÓN DE PLANES Y PROYECTOS

La gestión de planes y proyectos constituye un pilar fundamental en la conducción de la Facultad de Salud Pública hacia el cumplimiento de sus objetivos y propósitos institucionales. Esta función,

cuando es ejercida de manera planificada, articulada y con criterios técnicos rigurosos, permite no solo garantizar la eficacia de los procesos misionales de docencia, investigación y extensión, sino también mejorar y optimizar los procesos de apoyo que sustentan la misionalidad. En este sentido, la planeación estratégica, el seguimiento sistemático de las metas y la evaluación de resultados se convierten en herramientas indispensables para la toma de decisiones informadas y para la generación de valor público desde el quehacer universitario. Durante el año 2024, se consolidaron avances significativos en los procesos ejecutables, destacándose una participación activa en el Consejo de Facultad, con voz y sin voto, y en diversos comités que orientan las estrategias y operaciones de la institución.

#### Planeación de la operación de los procesos de la Facultad

El método de Gestión de Planes y Proyectos incluye los asuntos de trabajo que se concretan en planes de acción, con metas e indicadores. Se brindó asesoría técnica a las áreas para la definición de planes estratégicos, proyectos, estrategias y mecanismos de evaluación por área. En este marco, para 2024 se priorizaron y revisaron los procesos del área de Planeación y comunicaciones. Como se verá más adelante en el proceso de segundo nivel; *Gestión de la arquitectura de procesos FNSP 2024*, Planeación vinculó el mapa operativo de procesos a la planeación estratégica y formuló la metodología para que, bajo este marco, las áreas puedan definir sus prioridades de acción, sus asuntos de trabajo y por supuesto los cronogramas, agendas e interacciones necesarias, extensibles al resto de las áreas para 2025.

En la gestión de los proyectos, se diseñó también una metodología de planeación estratégica general para el direccionamiento estratégico con base en el ciclo de los proyectos bajo la metodología de marco lógico, el modelo operativo de procesos, la matriz de contribuciones, y otros planes y lineamientos institucionales.

El método tiene 10 momentos: 1) Revisión de los antecedentes de proyectos 2) Reconocimiento y relación de las políticas y planes institucionales 3) Priorización de necesidades 4) Formulación de los proyectos (Marco Lógico) 5) Formulación del método e instrumentos de monitoreo 6) Monitoreo efectivo 7) Establecimiento de alertas para la reorientación 8) Cierre técnico, financiero y administrativo 9) Reporte en Plataforma institucional 10) Gestión documental (Ver figura 2.1). En especial se quiere resaltar el nuevo proceso de monitoreo y evaluación implementado a los proyectos PAUA durante 2024, que consiste en generar un sistema oportuno, con participación de los docentes, externos al proyecto, para monitorear la completitud, calidad y oportunidad de los compromisos del

proyecto. Se resalta también, que a partir de este modelo se vincularon 13 profesores, y se ha requerido el relevamiento de 3 de ellos.

#### Gestión de Planes y Proyectos

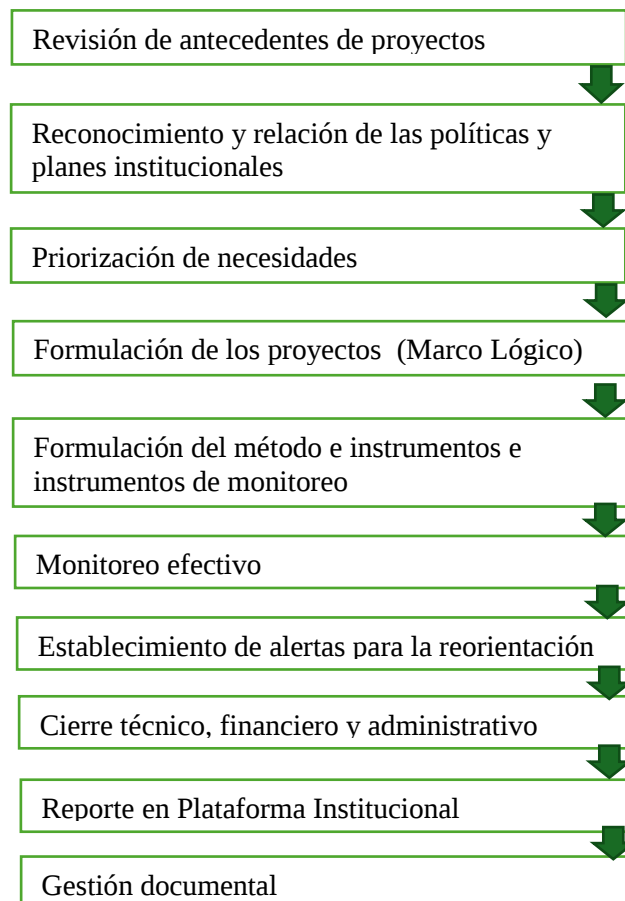


Figura 2.2 Método estandarizado para la gestión de Planes y Proyectos de la FNSP

Desde la gestión de planes universitarios, se acompañó el proceso de gestión de los Planes de Acción de las Unidades Académicas (PAUA), de acuerdo con el análisis situacional y la priorización. Durante 2024 se gestionaron 3 PAUA y 27 proyectos; así:

1. PAUA 2021-2024. Este PAUA se estaba desarrollando desde la administración anterior y contenía 12 proyectos. Los resultados de la gestión de los PAUA 2021-2024 se observan en la Tabla 2.2
2. PAUA de transición, diseñado para posicionar la agenda y los compromisos del Plan de Acción vigente “Compromiso con la calidad, la calidez, el cuidado y la construcción colectiva para la

salud pública”. Este PAUA de transición desarrolló 11 proyectos e incorporó la metodología de Monitoreo propuesta.

De acuerdo con esta metodología de Monitoreo implementada, estos proyectos cerraron el año 2024 con cumplimiento promedio del (91%) de los entregables. Uno de los proyectos fue concluido por razones de déficit financiero de la Universidad. en el apartado correspondiente. Los resultados de desempeño técnico y financiero se observan en la Tabla 2.2

3. PAUA 2025-2027. Este PAUA se correlaciona con el nuevo periodo administrativo de la Universidad y el respectivo Plan de Acción 2024-2027 “Una Universidad que se consolida desde la diversidad de voces, ideas y conocimientos” y la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027: “Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios”. Para este nuevo PAUA se formularon 4 proyectos integradores: A continuación se presentan los proyectos PAUA formulados para la vigencia y su respectivo programa PAI. En la Tabla 2.1 se muestra la relación de los nuevos proyectos PAUA con el PAI institucional

Tabla 2.1 Proyectos PAI y su relación con los Programas PAI, vigencia mayo 2025-marzo 2027

| Programa                                                                                                                                  | Proyecto                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Programa 1</b><br>Consolidación de entornos para la convivencia y la inclusión en los Campus Universitarios                            | <b>Proyecto 1</b><br>Acción para la Convivencia, el Clima Organizacional, la Permanencia y la Inclusión |
| <b>Programa 2</b><br>Dinamización de la docencia, la investigación y la extensión en respuesta a las condiciones del contexto             | <b>Proyecto 2</b><br>Actualización Curricular Multicampus para la Equidad y la Ciudadanía Global        |
| <b>Programa 3</b><br>Apropiación de soluciones para una transformación institucional desde la tecnología, la digitalidad y la virtualidad | <b>Proyecto 3</b><br>Centralización de Flujos de Información de la FNSP                                 |
| <b>Programa 4</b><br>Generación de soluciones colaborativas con grupos de interés, comunidades y territorios                              | <b>Proyecto 4</b><br>Extensión, Incidencia y Relacionamento                                             |

## Evaluación

El ciclo de Planeación y de proyectos no concluye en la formulación. Por el contrario, un momento crucial del proyecto es la debida planeación y ejecución del monitoreo y la evaluación. En cuanto a la evaluación integral de la gestión universitaria, como se mencionó antes se diseñó y pilotó una metodología para monitorear y evaluar los proyectos PAUA, se proyectaron los indicadores básicos

de la gestión de la Facultad, de acuerdo con las proyecciones del nuevo Plan Institucional de la Universidad, basada en la metodología SMART.<sup>1</sup>

En cuanto al talento humano se revisaron los estándares y criterios para la evaluación del desempeño del personal de apoyo administrativo. Se participó activamente en el Comité de Gestión del Riesgo y se realizó una revisión técnica al Plan Ambiental asociado al proyecto de Planta Física. Asimismo, se gestionaron 11 proyectos PAUA provenientes de la administración anterior, los cuales fueron subsanados y cerrados, y se entregaron productos de proyectos prioritarios como la Agenda de Investigación y Extensión, Dotación y Equipamiento, PIAS, Escuela de Gobierno y Facultad Saludable y Segura.

En relación con la gestión de la información institucional, se desarrolló una metodología para registrar los flujos de información de las áreas, lo que servirá para estandarizar los indicadores para cada una de las áreas y facilitar la consolidación y centralización de la información para la toma oportuna de las decisiones y facilitar la consolidación de los informes internos y externos. Planeación también está a cargo de la dirección, consolidación y estandarización de los diferentes informes (sostenibilidad, PAUA, Informes de Gestión, Informes para control interno (a demanda), Informe de Sostenibilidad y el respectivo reporte en las herramientas institucionales promoviendo la trazabilidad y la transparencia.

A continuación, se presenta una síntesis de los asuntos de trabajo correspondientes a la Gestión de Planes y proyectos:

| Procesos Ejecutables                  | Logros durante 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Orientación Estratégica Universitaria | <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa con voz y sin voto en el Consejo de Facultad, máxima instancia en la toma de decisiones.</li> <li>Participación activa en múltiples comités donde se orienta los procesos estratégicos y operativos de Facultad.</li> <li>Asesoría técnica a las áreas para la definición de estrategias o procesos.</li> <li>Análisis estratégico de las áreas.</li> <li>Priorización de los proyectos, de acuerdo con las necesidades y recursos.</li> <li>Diseño de la metodología de procesos que permite el direccionamiento estratégico para cada uno de los procesos y define acciones concretas, metas e indicadores de gestión, para aplicación durante 2025.</li> <li>Revisión en el equipo de Planeación de los procesos del área de comunicaciones.</li> </ul> |

<sup>1</sup> La metodología **SMART** es una herramienta ampliamente utilizada en la **gestión de indicadores** y formulación de objetivos dentro de procesos de planificación, monitoreo y evaluación de proyectos. Su principal propósito es asegurar que los indicadores (o metas) sean **claros, medibles y orientados a resultados**, lo cual facilita su seguimiento, la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en evidencia.

| Procesos Ejecutables                            | Logros durante 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación Integral de la Gestión Universitaria | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño y pilotaje de la metodología de evaluación de los proyectos PAUA.</li> <li>▪ Evaluación de diversos procesos: Evaluación de personal de apoyo administrativo</li> <li>▪ Análisis de optimización de los procesos de Planeación.</li> <li>▪ Análisis de optimización del proceso de talento humano.</li> <li>▪ Participación en el análisis de los planes de mejoramiento.</li> <li>▪ Participación en el análisis de carga (Unidad Administrativa y Financiera).</li> <li>▪ Análisis de estudio de empleabilidad.</li> <li>▪ Análisis y mejoramiento de procesos de gestión documental.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Gestión de la Información Institucional         | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño de la metodología para registrar los flujos de información de las áreas.</li> <li>▪ Estandarización de la V1 de los indicadores y las tablas con información básica de las áreas para los informes de gestión.</li> <li>▪ Informe de Gestión 2023, reportado en 2024.</li> <li>▪ Informe del primer año de gestión del equipo administrativo.</li> <li>▪ Informe de sostenibilidad de 2023, reportado en 2024</li> <li>▪ Reportes en la plataforma Plan+ de los indicadores y metas de los proyectos PAUA.</li> <li>▪ Informes a solicitud de diversas instancias: Claustro de profesores, Proyecto de Planta Física.</li> <li>▪ Se realizó el inventario de la información dejada en equipos y entregada por la anterior asistente de planeación. Información clasificada según documentación de procesos, informes y actas.</li> <li>▪ La información de procesos se analizó, según documenta más adelante.</li> <li>▪ Los archivos relacionados con los informes se cargaron en la plataforma Onbase para la respectiva gestión documental.</li> </ul> |
| Gestión de Planes Universitarios                | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión del Plan de Acción de las Unidades Académicas-PAUA (Plan de transición y Plan con vigencia 2025-2027.</li> <li>▪ Participación activa en el Comité de Gestión del Riesgo.</li> <li>▪ Revisión del plan ambiental formulado en el marco del proyecto Planta Física: El cambio de casa</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

| Procesos Ejecutables                | Logros durante 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión de proyectos Universitarios | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución, subsanación y cierre de 11 proyectos PAUA formulados en la administración anterior.</li> <li>Entregables de los siguientes proyectos: Agenda de investigación extensión, Dotación y equipamiento, PIAS, Escuela de Gobierno, Facultad Saludable y Segura.</li> <li>Cierre de 12 proyectos con su respectivo análisis de cumplimiento técnico y financiero, reporte en PLAN+, Informe, y gestión documental.</li> <li>Formulación, ejecución de los proyectos de transición.</li> </ul> |

Algunos resultados de la Gestión a resaltar

#### Proyectos PAUA

En 2024 se diseñó una metodología, junto con los respectivos instrumentos para la captura de información, con el fin de garantizar el cierre real de los 12 proyectos que se desarrollaron en el periodo 2021-2024. Esto incluyó análisis de cumplimiento técnico-financiero, reportes en PLAN+, y la respectiva gestión documental. En algunos proyectos se encontraron divergencias entre los datos autorreportados por los líderes de los proyectos y el cumplimiento verificable, soportado en entregables. Para el cierre del año, el promedio de cumplimiento técnico de los proyectos fue del (92%), excepto para los proyectos Dotación y Equipamiento Nueva sede, Escuela de Gobierno, Gestión del Conocimiento y Programa Integrado de acción social-PIAS cuyo cumplimiento técnico fue inferior a (30%) con un promedio de ejecución técnica de (16,75%).

El resultado de monitoreo evidenció la necesidad de diseñar un plan de mejora en el proceso, que incluyó la subsanación de los productos proyectada para 2025 y una metodología de monitoreo externo al proyecto con la concurrencia de profesores. Los resultados de esta gestión se pueden encontrar en la Tabla 2.2

Tabla 2.2 Resultados del monitoreo a los proyectos PAUA 2021-2024 al diciembre de 2024.

| Proyecto              | Líder de Proyecto | % Plan + | % Real | Presupuesto Asignado | Presupuesto Ejecutado |
|-----------------------|-------------------|----------|--------|----------------------|-----------------------|
| Acción sin Daño       | Beatriz Caicedo   | 100%     | 100%   | \$128,642,292        | \$128,642,293         |
| Acervos de la memoria | Luz Nelly Zapata  | 100%     | 83%    | \$438,221,580        | \$430,174,993         |

| Proyecto                                                                                       | Líder de Proyecto    | % Plan + | % Real | Presupuesto Asignado | Presupuesto Ejecutado |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------|--------|----------------------|-----------------------|
| Agenda de Investigación y Extensión                                                            | Beatriz Caicedo      | 100%     | 83%    | \$234,648,713        | \$224,374,827         |
| Direccionamiento Estratégico (Laboratorio)                                                     | Ana María Salazar    | 100%     | 100%   | \$96,929,958         | \$95,801,272          |
| Dotación y Equipamiento Nueva Sede                                                             | Luz Nelly Zapata     | 18%      | 29%    | \$277,400,000        | \$277,185,320         |
| Escuela de Gobierno                                                                            | Luz Nelly Zapata     | 70%      | 9%     | \$104,645,449        | \$72,202,571          |
| Facultad Saludable y Segura                                                                    | María Isabel Ramírez | 100%     | 96%    | \$1,018,922,812      | \$1,014,656,892       |
| Fortalecimiento académico                                                                      | Mónica Jaramillo     | 90%      | 90%    | \$2,161,751,164      | \$1,938,371,164       |
| Gestión de las relaciones y Comunicaciones                                                     | Eliana Martínez      | 100%     | 84%    | \$678,921,111        | \$678,921,111         |
| Gestión del conocimiento                                                                       | Luz Nelly Zapata     | 100%     | 14%    | \$340,054,684        | \$340,054,684         |
| PIAS                                                                                           | Luz Nelly Zapata     | 75%      | 15%    | \$525,163,018        | \$387,439,476         |
| Viabilidad Posicionamiento Laboratorio                                                         | Ana María Salazar    | 100%     | 100%   | \$144,006,916        | \$103,313,199         |
| *Valor de presupuesto asignado real. Por error se reporta en Plan+ un valor de \$1,686,890,980 |                      |          |        |                      |                       |

#### Plan de Acción de la Unidad Académica-PAUA de Transición

Dado que los proyectos PAUA proyectados para el periodo 2021-2024 continuaban vigentes, pero reconociendo la importancia de avanzar en el Plan de Acción del periodo 2023-2026; “Compromiso con la calidad, la calidez, el cuidado y la construcción colectiva para la salud pública”, se formularon y ejecutaron además 11 proyectos de transición, algunos de ellos les dan continuidad o complementariedad a los proyectos anteriores para garantizar el cumplimiento de metas estratégicas.

|                                                                                                                                               |                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. <u>Fortalecimiento académico:</u><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=xa_9mjSjLgc">https://www.youtube.com/watch?v=xa_9mjSjLgc</a> | 5. <u>Internacionalización:</u><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=LxRX9NvOVQ">https://www.youtube.com/watch?v=LxRX9NvOVQ</a>      |
| 2. <u>Centro de Extensión:</u><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=fWIGWYajITM">https://www.youtube.com/watch?v=fWIGWYajITM</a>       | 6. <u>Centro de Investigación:</u><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=llpE_atRV3M">https://www.youtube.com/watch?v=llpE_atRV3M</a> |

|                                                                                                                                          |                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3. <u>Bien-Estar:</u><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=8sfHByYkBqg">https://www.youtube.com/watch?v=8sfHByYkBqg</a>           | 7. <u>Comunicaciones:</u><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=YdsN2PnnaAE">https://www.youtube.com/watch?v=YdsN2PnnaAE</a> |
| 4. <u>Unidad de Incidencia:</u><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=RH8VOJj7x-g">https://www.youtube.com/watch?v=RH8VOJj7x-g</a> | 8. <u>Nueva Planta Física:</u><br><a href="https://youtu.be/lMZ1kmZPsgw">https://youtu.be/lMZ1kmZPsgw</a>                          |

Como puede observarse, para el cierre del año el promedio de ejecución técnica superaba el (90%).

Como se muestra a continuación el resultado de desempeño de los proyectos al cierre de 2024.

Tabla 2.3 Estado de los proyectos PAUA de transición al cierre de 2024.

| Proyecto PAUA                                 | Coordinador del proyecto                                         | Avance técnico parcial <sup>2</sup> | Ppto. Asignado modificado | Ejecutado final |        |        |            |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|-----------------|--------|--------|------------|
|                                               |                                                                  |                                     |                           | FG              | FE     | Total  | % E. final |
| Cambio de casa: Nueva Planta Física           | Mónica Lopera<br>Maryory Muñoz<br>Vilma Salazar<br>Andrés Araque | 100% <sup>1</sup>                   | \$ 283                    | \$ 36           | \$ 225 | \$ 261 | 92%        |
| Relaciones internacionales (Gateway)          | Carlos Rojas                                                     | 90%                                 | \$ 118                    | \$ 53           | \$ 52  | \$ 105 | 89%        |
| Gestión de Procesos                           | Mónica Lopera                                                    | 100%                                | \$ 341                    | \$ 32           | \$ 210 | \$ 242 | 71%        |
| Articulación y Apropiación de la Agenda       | Difariney González/<br>Francisco Aguirre                         | MP                                  | \$ 174                    | \$ 57           | \$ 65  | \$ 122 | 70%        |
| Bien-Estar                                    | Maryory Muñoz                                                    | 100%                                | \$ 477                    | \$ 54           | \$ 354 | \$ 408 | 86%        |
| Comunicaciones                                | Andrés Araque                                                    | 67%                                 | \$ 174                    | \$ 0            | \$ 124 | \$ 124 | 71%        |
| Fortalecimiento del centro de extensión       | Natalia Corrales                                                 | 100%                                | \$ 104                    | \$ 0            | \$ 81  | \$ 81  | 78%        |
| Estudio Prospectivo y LEA*                    | Mónica Lopera                                                    | 100%                                | \$ 83                     | \$ 21           | \$ 21  | \$ 42  | 51%        |
| Fortalecimiento académico                     | Mónica Jaramillo                                                 | 88%                                 | \$ 310                    | \$ 65           | \$ 202 | \$ 267 | 86%        |
| Apoyo a la Incidencia en Políticas Públicas y | Iván Felipe Muñoz                                                | Sin Monitoreo<br>0%                 | \$ 380                    | \$ 43           | \$ 201 | \$ 244 | 64%        |

<sup>2</sup> Este valor no mide el resultado final del proyecto, sino el porcentaje de cumplimiento a diciembre de 2024 y exclusivamente basado en las actividades comprometidas para la fecha.

| Proyecto PAUA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Coordinador del proyecto | Avance técnico parcial <sup>2</sup> | Ppto. Asignado modificado | Ejecutado final |          |         |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|---------------------------|-----------------|----------|---------|------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                          |                                     |                           | FG              | FE       | Total   | % E. final |
| Relacionamiento Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                          |                                     |                           |                 |          |         |            |
| TOTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                          |                                     | \$ 2.444                  | \$ 361          | \$ 1.537 | \$1.892 | 77,7%      |
| Avance técnico: Porcentaje de cumplimiento de entregables, de acuerdo con cronogramas al corte.<br>FG: Fondos Generales, FE: Fondos especiales, MP: Monitoreo parcial<br>1: El proyecto cumplió al 100% todas las actividades y entregables viables. Dado el retraso en la entrega de la obra, las actividades referidas a la instalación de equipos no pueden realizarse por obvias razones<br>1: Avance autorreportado por el líder del proyecto a la Oficina de Planeación de la FNSP a diciembre de 2024<br>2: Datos aportados por la Unidad Administrativa y Financiera con vigencia a diciembre de 2024<br>*Este Proyecto cumplió al 100% según la vigencia calendario. Es decir, cumplió con las actividades propuesta en la temporalidad definida en el proyecto. Sin embargo, debido a la crisis financiera de la Universidad, el proyecto debió ser suspendido. |                          |                                     |                           |                 |          |         |            |

Cabe destacar que estos logros se viabilizan en la medida en que la gestión se articula estructuralmente con los procesos institucionales y por supuesto con la concurrencia de toda la comunidad académica, así como con la implementación efectiva de tecnologías informáticas que soportan y optimizan la operación administrativa y académica. Esta articulación permite consolidar una gestión moderna, eficiente y transparente. Finalmente, es fundamental que la gestión de planes y proyectos se enmarque en el Plan de Acción de la Facultad, se alinee con sus principios y valores, y se fortalezca desde el compromiso de las personas que integran el equipo de trabajo. Solo desde una visión compartida y una acción corresponsable es posible transformar la planeación en resultados tangibles que aporten al cumplimiento de la misión institucional y al bienestar de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

## PROCESO - GESTIÓN DE LA ARQUITECTURA DE PROCESOS

### PROCESO EJECUTABLE - ADMINISTRACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE PROCESOS

Este proceso ejecutable incluye diseñar y actualizar la arquitectura de procesos en todos sus niveles, y acompañar e instrumentar la implementación de esta, y además administrar la documentación del sistema de gestión institucional.

**Contribuciones y/o  
asuntos de trabajo:**

- Diseño y rediseño de la arquitectura de procesos de la Universidad.
- Acompañamiento en la implementación de procesos en la Universidad.
- Instrumentación de procesos.
- Administración documental del sistema de gestión institucional
- Asesoría y formación en gestión por procesos.

**Antecedentes de la gestión de procesos de la FNSP hasta el 2024**

Los intentos de la gestión de procesos de la Facultad datan de hace más de una década, sin embargo, no se identifica una metodología que se haya formalizado e implementado de una manera planeada y sistemática. Por el contrario, se han realizado intervenciones puntuales en algunos procedimientos de los diversos procesos de la Facultad, por lo que durante 2024 se definió un método organizado para la gestión de procesos, de acuerdo con los estándares de la Universidad. Ver esquema en Figura 2.3. Para el año 2024 se priorizó el diseño y optimización de dos Macroprocesos de apoyo; 1) Planeación y Desarrollo Institucional, 2) Macroproceso de Gestión Administrativa.



Figura 2.3 Esquema del método diseñado para avanzar hacia la Administración de la Arquitectura de Procesos

Este flujograma representa de manera secuencial y estructurada las acciones llevadas a cabo en el marco de la gestión por procesos de la Facultad Nacional de Salud Pública. Cada paso refleja decisiones estratégicas, levantamiento de información, diseño metodológico y validación institucional, orientados a consolidar una arquitectura documental sólida y articulada con los lineamientos de la Dirección de Planeación de la Universidad de Antioquia. Ver Figura 2.4



Elaboración propia

Figura 2.4 Metodología de Gestión de Procesos.

#### Planificación de la gestión de procesos en la FNSP

##### Lectura y análisis de la documentación previa:

Desde el 1 de febrero se inició la revisión de la información entregada por la administración anterior relacionada con la gestión de procesos, encontrando gran volumen de información, sin ser posible clasificar los archivos en “terminados” y “archivos de gestión”, dado que se produjo la trazabilidad en la marcación de estos; es decir no es posible identificar la fecha de elaboración, versiones y participantes de la elaboración. Con el apoyo de una auxiliar SEA se desarrolló el inventario de la información en su totalidad, este trabajo se realizó en los meses de julio y agosto de 2024. Se analizó el manual de procesos físico que data de 2013 encontrando que los procesos son parciales y por la temporalidad en la elaboración no necesariamente corresponden a los procedimientos actuales.

##### Solicitud de precisiones respecto a la vigencia:

De la documentación que actualmente se tiene de la gestión por procesos, por parte de la anterior Asistente de Planeación. Se creó un instrumento de diagnóstico rápido de confirmación. El proceso permitió concluir la imposibilidad de reconocer el último versionamiento de los documentos y que, a pesar de los borradores existentes, ningún documento fue enviado para formalización a la Dirección de Planeación de la Universidad de Antioquia. El único proceso que a la fecha del análisis tenía avance documental es el administrativo y financiero, dado que una profesional fue contratada y

liderada directamente por la ULAF para apoyar ese asunto. Las reuniones se consignaron en actas (Sin firma por parte de la Docente).

#### Revisión del mapa de procesos:

El vigente hasta 2023 y bosquejo del mapa de procesos de la Facultad acorde con las nuevas realidades y los escenarios esperados de traslado a la nueva Sede de la Facultad. La anterior División de Arquitectura de procesos, de la Dirección de Planeación envió 2 modelos de procesos, el primero el 27 de octubre de 2023 y el segundo, en su versión más reciente, que se asume como estándar para este informe el 31 de mayo de 2024, y que está basada en el enfoque de las contribuciones que estas realizan a los procesos centrales. Este cambio de modelo implicó cambios y reprocesos en las áreas priorizadas. También se revisaron los avances sobre el modelo de operación por procesos propuestos por la Facultad en el 2016 y los avances del 2019, ambos tenían como propósito la adecuación administrativa de la Facultad y no llegaron a un trámite formal a nivel central, sin embargo, se toma la decisión de seguir los lineamientos de la División de Arquitectura de Procesos de no proponer un modelo de operación diferente, sino que la Facultad se acoge a los macroprocesos establecidos a nivel central.

La priorización de procesos a diseñar o rediseñar (definir el orden de intervención de los procesos), emprende la tarea de identificar las contribuciones o particularidades en los asuntos de trabajo que se desarrollan en la facultad en vía de estos procesos y específicamente en las 2 áreas priorizadas para el año 2024. La priorización de ambas áreas está sustentada en las siguientes razones: El Macroproceso de Planeación: No se considera pertinente promover la gestión de procesos en otras áreas antes de contar con la estandarización del área responsable. Se consideró el piloto de la metodología formulada.

Los tres procesos de segundo nivel del Macroproceso de Planeación y Desarrollo Organizacional permiten tener una mirada global da la Facultad. Así mismo, El Macroproceso de Gestión Administrativa: Porque el área Administrativa da soporte a todos los procesos y proyectos de la FNSP. Por otro lado, la urgencia relativa por la expectativa de la entrega de la nueva sede para el 2024 y los nuevos procesos administrativos, financieros y logísticos que esta transición implica para la Facultad. Por último, porque esta área tiene avances importantes en la etapa de diseño y mapeo de procesos, dado que ya tiene documentación procedimental con un desarrollo significativo, que da respuesta a los lineamientos metodológicos establecidos a nivel central.

#### Diseño de herramientas para recopilación de información:

Que precisen el estado actual de los procesos de la facultad, en términos de documentación y la trazabilidad e históricos. Se diseñó una herramienta en Excel para hacer el levantamiento de las actividades que se desarrollan en los procesos de la Facultad, inicialmente con los dos macroprocesos

priorizados. La herramienta se diseñó a partir de la experiencia del equipo de procesos de la FNSP y de la información requerida para el diligenciamiento de las plantillas documentales (procedimientos, guías, instructivos) establecidas por la División de Arquitectura de procesos.

Establecer la estrategia de comunicación:

De la gestión por procesos de la FNSP, se diseñó una estrategia de comunicación para mantener informada a la comunidad universitaria sobre los avances de la gestión de procesos. Como principales resultados de divulgación se logró la publicación de dos infografías en 14 de marzo y 13 de agosto respectivamente y un video compartido el 27 de septiembre de 2024. Posteriormente el 12 de marzo se le compartió al líder de comunicaciones el contenido para la primera entrega al equipo directivo.

Plan de trabajo con los responsables del proceso:

Tanto de Planeación de la Facultad y de Gestión Administrativa, atendiendo el orden de la priorización acordada. Durante los meses de abril y mayo se realizaron actividades de sensibilización con los equipos de trabajo de los procesos priorizados "Gestión administrativa" y "Planeación y desarrollo institucional", en esta se desarrolla la capacitación sobre la arquitectura de procesos de la Universidad y sobre la estructura documental a desarrollar con los pasos a seguir para su aprobación a nivel central.

Acopio y consolidación del material existente:

Que no repose en los archivos de planeación. En el caso de este macroproceso no se encontró documentación asociada a las prácticas ejecutables de la FNSP que correspondan a los asuntos de trabajo y contribuciones establecidos hasta la fecha para dichos procesos. Se realiza la búsqueda de documentos del proceso establecidos para el nivel central e identificar necesidad de creación de documentos específicos para la FNSP. De igual manera se hizo para el macroproceso de Gestión administrativa y se identificaron documentos que se habían iniciado en años previos, el material se revisó con la profesional que estaba apoyando la elaboración y se dieron lineamientos para reenfocarlas a terminarlos.

Reconocimiento y análisis de los asuntos de trabajo:

Se realizó con los líderes y los equipos de trabajo del macroproceso de Planeación y el de Gestión administrativa las contribuciones, identificando y registrando diferencias entre lo inicialmente establecido por el nivel central y lo que se desarrolla en la Unidad Académica.

La identificación de los asuntos críticos corresponde a la primera etapa de la metodología de gestión de riesgos, en la que se realiza un análisis de contexto, se identifican los riesgos de los procesos y sus causas y agentes generadores asociados. Las líderes de los procesos de Planeación y Desarrollo Institucional y la Líder del proceso de Gestión Administrativa revisaron las matrices de estos

procesos (catálogo de nivel central) para identificar los riesgos propios de la Facultad en sintonía con las contribuciones, se propone en esta matriz la variable para la identificación de riesgos. El análisis concluyó en una solicitud formal a la Dirección de Planeación para revisar y ajustar la metodología, haciéndola más participativa con la solicitud explícita de replanteamiento de los riesgos.

La identificación de las prácticas ejecutables de cada asunto de trabajo de los macroprocesos priorizados y la identificación de las necesidades en términos de sistemas de información son necesarios para su adecuado desarrollo como mecanismo de optimización. Para el caso del Macroproceso de Gestión Administrativa se identificó la necesidad de intervención y mejora de los aplicativos BUHO, SIAC, SISREC Y SISO hasta tanto se desarrolle un sistema de información integral que permita la gestión y trazabilidad desde la elección laboral hasta la finalización de los contratos. Para el mejoramiento de los procesos de Planeación se identificó la necesidad de implementar soluciones tecnológicas que contemplen los procesos de Planeación estratégica de las áreas, y la semiautomatización de los proyectos PAUA.

#### Validación del nivel de autonomía:

Al realizar el análisis de las contribuciones propuestas para los procesos de la Facultad, se reenviaron tanto para el macroproceso de Planeación, como el de Gestión Administrativa las prácticas ejecutables documentadas desde el nivel central y se identifica de esta manera el grado de autonomía sobre el proceso, posteriormente se determinaron las prácticas ejecutables a documentar en la Facultad garantizando que no se duplique información definida desde el nivel central, sino procurando complementar y especificar asuntos particulares de la ejecución de los procesos en la facultad. Este análisis se evidencia en la matriz de contribuciones del proceso de Planeación y Desarrollo Institucional.

#### Documentación de las prácticas ejecutables del proceso de Planeación y Desarrollo Institucional

La documentación necesaria para promover la gestión del conocimiento en la Facultad y la Universidad, atendiendo a la jerarquía documental establecida por la División de Arquitectura de Procesos como (Manuales, procedimientos, guías, instructivos, trámites, formatos, plantillas), para los dos procesos priorizados se avanzó de la siguiente forma:

| Macroproceso                          | Descripción del Avance                    |
|---------------------------------------|-------------------------------------------|
| Planeación y Desarrollo Institucional | Documentación de: 5 guías y 1 instructivo |

| Macroproceso           | Descripción del Avance                                                                                                                                            |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión Administrativa | 30 documentos enviados a la Dirección de Planeación para revisión y formalización: 3 procedimientos, 6 guías, 1 protocolo, 7 instructivos, 13 planes y 1 formato. |

Para todos los procesos documentados y enviados a la Dirección de Planeación se cubrieron los momentos del método propuesto hasta la formalización. También se cuenta con las sugerencias de optimización.

Lista de Procedimientos, Guías, Protocolos e Instructivos documentados y enviados a la Dirección de Planeación de la Universidad 2024

| Código   | Nombre                                                                                          | Tipo documento |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| SP-PR-16 | Seguimiento y depuración de reservas presupuestales                                             | Procedimiento  |
| SP-PR-21 | Gestión de cierre de proyectos y revisión de actas de liquidación                               |                |
| SP-PR-34 | Registro y la gestión de contratos y convenios                                                  |                |
| SP-GU-07 | Plantilla de control de cargas masivas                                                          | Guía           |
| SP-GU-08 | Proyecciones de excedentes de gestión                                                           |                |
| SP-GU-09 | Presentar informes financieros                                                                  |                |
| SP-GU-10 | Presentar presupuesto anual                                                                     |                |
| SP-GU-13 | Seguimiento permanente de la disponibilidad presupuestal y la disponibilidad de caja            |                |
| SP-GU-14 | Otorgamiento y control de la viabilidad presupuestal CDP y ajuste de movimientos presupuestales | Protocolo      |
| SP-PT-01 | Creación, movimientos y el cierre de cuentas bancarias exclusivas                               |                |
| SP-IN-13 | Registro y reporte de movimientos financieros                                                   | Instructivo    |
| SP-IN-19 | Generar factura electrónica contratos registrados en SAP                                        |                |
| SP-IN-20 | Generar factura electrónica tipo pedido nacional por SAP                                        |                |
| SP-IN-21 | Solicitar inscripción de contratos o convenios en SAP                                           |                |
| SP-IN-22 | Conciliación de ingresos y egresados                                                            |                |
| SP-IN-23 | Gestión de cobro                                                                                |                |
| SP-IN-26 | Generar informes financieros en SAP                                                             | Formato        |
| SP-FR-01 | Liquidación procesos                                                                            |                |

| Código   | Nombre                                               | Tipo documento |
|----------|------------------------------------------------------|----------------|
| SP-FR-02 | Proyección facturación                               | Plan           |
| SP-FR-03 | Facturación pedidos nacionales                       |                |
| SP-FR-04 | Facturación esporádicos                              |                |
| SP-FR-05 | Consecutivos transferencias                          |                |
| SP-FR-06 | Proyección presupuesto anual                         |                |
| SP-FR-07 | Seguimiento reservas y egresos logística             |                |
| SP-FR-08 | Novedades contratos prestación de servicios          |                |
| SP-FR-09 | Control ejecución bienes y servicios                 |                |
| SP-FR-10 | Proyección de excedentes                             |                |
| SP-FR-11 | Conciliación global                                  |                |
| SP-FR-12 | Informe mensual disponibilidad efectiva de proyectos |                |
| SP-FR-13 | Estado de facturación proyectos                      |                |
| SP-FR-14 | Ejecución presupuestal FNSP                          |                |

Prácticas ejecutables (en desarrollo) de documentación del Macroproceso de Planeación y de Desarrollo Institucional:

- Guía elaboración Informe de Gestión FNSP.
- Guía elaboración de Rendición de cuentas FNSP.
- Instructivo Almacenamiento Informes Proyectos PAUA.
- Guía Metodológica Seguimiento Proyectos.
- Guía Metodológica Formulación Proyectos PAUA FNSP.
- Guía Metodológica Gestión por Procesos FNSP.

### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Definición:

Diseñar y actualizar los lineamientos de la gestión integral de riesgos y su modelo de operación; adicionalmente, acompañar y asesorar en la implementación, monitoreo, seguimiento y mejora de los mismos.

**Asuntos de trabajo y/o contribuciones:**

- Aplicación del modelo de Gestión de los Riesgos en la unidad académica (Identificación, análisis, valoración, tratamiento, seguimiento y revisión)
- Desarrollo de capacidades de gestión de riesgos en la Unidad Académica
- Administración de la información de la gestión integral de riesgos
- Monitoreo, seguimiento y control a la gestión integral de riesgos.

Identificar riesgos del proceso de Planeación de la Facultad, avances y logros

Ante la información suministrada en la capacitación a los gestores de riesgos de las Unidades Académicas el 29 de agosto de 2024, la Asistencia de planeación de la FNSP revisó la matriz de riesgos propuesta por parte de la División de Arquitectura de Procesos a modo de catálogo para las unidades académicas de la Universidad. En esta revisión se toma como lineamiento principal nuestra intención de acogernos a la política de gestión de riesgos de la Universidad, descrita en el Acuerdo Superior 453. El análisis de la Facultad, en materia de gestión de riesgos se está considerando el propósito de un modelo de gestión de riesgos, que de acuerdo con normas técnicas y referentes teóricos, es la creación y la protección del valor, la mejora del desempeño, el fomento de la innovación y la contribución al logro de objetivos.

El resultado de la revisión y el análisis de la información que nos fue compartida y a consideración del equipo responsable de liderar el tema en la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad, se consolidaron las siguientes observaciones:

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1</b> | El equipo de planeación requiere conocer la metodología que se siguió para determinar el catálogo de riesgos para las Unidades Académicas y en especial, la participación de estas en la definición de estos.                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>2</b> | Se encuentran insuficientes los riesgos definidos y registrados actualmente en el catálogo enunciado al inicio de este comunicado para los procesos o dependencias que se gestionan en las Unidades Académicas.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>3</b> | Observamos que algunos riesgos son comunes a los procesos desarrollados en las áreas de la dependencia, con las especificidades del proceso, pero se omiten de algunas, mientras no se observa exhaustividad relacionada con los procesos desarrollados.                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>4</b> | Recomendamos se analicen y definan los controles necesarios para evitar la materialización de eventos con diversos efectos para la gestión de la Facultad y por ende de la Universidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>5</b> | No es claro si la definición de los riesgos propuestos se hace en función de los procesos, específicamente de las contribuciones que desde arquitectura de procesos se están identificando para las Unidades Académicas o si fueron descritos para las áreas que desarrollan actividades en las unidades académicas. En el proceso de Planeación y Desarrollo Institucional de la FNSP estamos convencidos de que los riesgos deben definirse de acuerdo con los procesos. |
| <b>6</b> | No hay claridad en la separación de los riesgos de corrupción y los operativos ya que encontramos que el mismo riesgo puede tener causas diferenciales de corrupción, impericia o                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

|   |                                                                                                                                                                           |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | desconocimiento. Desconocer alguno de ellos, aportará una visión parcial del riesgo y puede impedir que se asuman los debidos controles.                                  |
| 7 | Es importante conocer los riesgos definidos para los procesos de nivel central que se ejecutan en las Unidades Académicas para tener una visión integral del tema.        |
| 8 | Es de prioridad conocer el alcance de la metodología en lo que refiere a riesgos financieros, riesgos de gestión informática, riesgos de seguridad y salud en el trabajo. |

Con base en las anteriores observaciones, desde la Decanatura de la Facultad se solicitó a través de un oficio formal, con radicado 21060001-453-2024 del 12 septiembre de 2024 un espacio de reunión con la jefe de la División de Estrategia y Organización, Beatriz Tavera y con la analista Gloria Lucía Jiménez Valdés, responsable de acompañar a la Facultad en la implementación de la metodología de la gestión del riesgo. En esta reunión se expresaron las inquietudes descritas anteriormente y quedó a cargo de la analista de la División de Estrategia y Organización, responsable del tema, establecer las rutas a seguir para la implementación de la metodología de riesgos de la Facultad, al cierre del año no había definiciones al respecto.

#### **PROCESO - GESTIÓN INFORMÁTICA**

La revisión y adopción del modelo operativo de procesos, permitió reajustar e incorporar el proceso de Gestión Informática al área de Planeación y Desarrollo Institucional a partir de septiembre de 2024. La gestión informática es un proceso estratégico de apoyo que potencia la eficacia y sostenibilidad de las actividades misionales de docencia, investigación y extensión, al garantizar la disponibilidad, seguridad, trazabilidad y mejora continua de los sistemas de información, las plataformas académicas, y la infraestructura tecnológica. Su implementación adecuada permite no solo modernizar y optimizar los flujos de trabajo académico-administrativos, sino también reducir tiempos, evitar redundancias, y fortalecer la toma de decisiones mediante el acceso oportuno a información estructurada y confiable.

El proceso transversal que realiza refuerza la capacidad institucional de adaptación a los cambios tecnológicos y normativos, asegurando servicios robustos para estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo, lo que contribuye directamente a la calidad académica, la eficiencia operativa y la proyección estratégica de la Facultad. A continuación, se detallan los avances alcanzados en el proceso de Gestión informática.

#### **PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE LA OPERACIÓN DE TIC**

### **ASUNTO DE TRABAJO - Atención de Incidentes y Solicitudes de TIC**

A 2024, la Facultad carecía de un canal único para la gestión de solicitudes e incidentes relacionados con los servicios ofrecidos por las diferentes áreas de la Unidad Académica.

El área tecnológica gestionó ante la División de Gestión Informática la habilitación de solicitudes para los servicios y procesos de la unidad académica, a través del sistema Soluciones UdeA. Este proceso de gestión fue llevado a cabo en colaboración con los líderes de los diferentes procesos de la Facultad, incluyendo audiovisuales, comunicaciones, entornos virtuales de aprendizaje, infraestructura, microinformática, portal, sistemas de información y soporte técnico. Para facilitar la atención de estas solicitudes y optimizar la respuesta a las necesidades de los usuarios, se desarrolló una categorización detallada de las solicitudes, teniendo en cuenta las características y prioridades de cada área. Asimismo, se establecieron tiempos de respuesta específicos para cada tipo de solicitud, con el fin de garantizar una gestión eficiente y la satisfacción de los usuarios. Una vez definidas las categorías y tiempos de respuesta, estos fueron habilitados en el sistema Soluciones UdeA, permitiendo que las solicitudes sean registradas, procesadas y gestionadas de manera centralizada. Para 2025 se propone lanzar la campaña para promover la recepción de solicitudes a través del sistema Soluciones UdeA, estableciéndolo como el canal principal para su recepción y gestión.

### **ASUNTO DE TRABAJO - Gestión de Activos de TIC**

La facultad necesita establecer un inventario para identificar y gestionar los desarrollos de software y otras soluciones tecnológicas generadas en la institución, a partir de proyectos de investigación, extensión o dirigidas al apoyo de actividades académico-administrativas. Para tal propósito, se llevó a cabo un inventario de las soluciones informáticas desarrolladas por el área tecnológica, y los flujos de información que generan, con el fin de tener un control más organizado y detallado de los sistemas existentes.

Como parte de este proceso, se inició la documentación de los sistemas SOCA y SISREC, para asegurar que toda la información relevante sobre su funcionamiento, estructura y configuración quede debidamente registrada. Esto permitirá una gestión más eficiente y un acceso más sencillo a los detalles técnicos de dichos sistemas para su mantenimiento y mejora futura, pero a su vez reconocer los flujos datos con el fin de centralizarlos para facilitar la gestión, la toma de decisiones y la producción de todo tipo de informes.

El objetivo es estandarizar y optimizar el seguimiento de los desarrollos informáticos dentro de la Facultad, definiendo un instrumento de registro de nuevos desarrollos. Este instrumento proporcionará un formato estructurado y centralizado para documentar cada proyecto de software, asegurando que todos los desarrollos sean registrados de manera uniforme y transparente. Esta será la base para el seguimiento del Proyecto Conecta-FNSP del PAUA que incluye, entre otros, información relevante como:

- Propósito del sistema y su alineación con los objetivos institucionales.
- Recursos utilizados, tanto humanos como tecnológicos.
- Plazos de ejecución y cronograma de desarrollo.
- Fases del proyecto, desde la planificación hasta la implementación.
- Responsables de cada etapa, asegurando claridad en la asignación de tareas.

La implementación de esta herramienta permitirá una mayor trazabilidad de los proyectos informáticos, facilitando la planificación, la coordinación y la ejecución de futuros desarrollos. Además, garantizará la calidad y coherencia de los sistemas implementados, evitando redundancias y optimizando el uso de recursos. Para integrar los tres procesos de primer nivel de Planeación, se generó un instrumento para registrar los flujos de información y los diccionarios de datos de cada aplicativo de la Facultad, el cual está para desarrollar en 2025.

#### **PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC**

##### **ASUNTO DE TRABAJO - Gestión de Bases de Datos**

La Facultad no contaba con una guía definida para el mantenimiento de las bases de datos que respaldan los sistemas y aplicaciones de propiedad de la Unidad Académica. Como parte de las acciones para fortalecer la gestión de nuestras bases de datos, se adoptó la guía DI-GI-GU-24, propuesta por la División de Gestión Informática de la Universidad, como marco para la ejecución del plan de mantenimiento preventivo. Esta guía fue adaptada específicamente para optimizar la gestión de los motores de base de datos MySQL administrados por el área tecnológica. El plan de mantenimiento abarca tanto los servidores físicos como los dos VPS adquiridos por la Facultad, asegurando así un alcance integral. Entre las principales mejoras implementadas, destaca la puesta en marcha de la tarea "Automatic Optimizer Statistics Collection". Esta herramienta es esencial para mejorar la velocidad y eficiencia con la que las aplicaciones acceden y consultan los datos almacenados en nuestras bases de datos. Mediante esta automatización, es posible monitorear en

tiempo real el rendimiento de las consultas y ejecutar acciones correctivas de forma inmediata, garantizando así un desempeño óptimo del sistema.

La mejora anterior descrita resultó especialmente relevante para la base de datos del sistema de gestión de proyectos SIGEP. Dado el alto volumen de registros asociados a movimientos financieros y la frecuencia con la que son consultados por la aplicación, era fundamental contar con una optimización constante. Con la implementación de esta funcionalidad, se logró un notable incremento en el rendimiento del sistema, reduciendo los tiempos de respuesta y mejorando significativamente la eficiencia en el acceso a la información. De igual manera, esta automatización fue aplicada en la base de datos del sistema SIAC - SISREC, con el propósito de optimizar la experiencia de los usuarios finales. Esta mejora permitió una interacción más ágil y fluida, minimizando los tiempos de espera y asegurando que las consultas se ejecutaran de forma más rápida y eficiente. Además, fortalecer la capacidad de respuesta de ambos sistemas; garantizar un acceso más rápido y eficiente a la información; contribuir significativamente a la operatividad y usabilidad de las aplicaciones utilizadas por la comunidad.

**Las actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo de cuentas de usuario se integraron incluyendo:**

- La creación de cuentas diferenciadas para cada aplicación, mejorando la seguridad y el control.
- La actualización de cuentas de usuario, roles y permisos, asegurando que estén alineados con las necesidades actuales.
- La eliminación de cuentas inactivas o sin uso, reduciendo riesgos de acceso no autorizado.

**En cuanto al mantenimiento preventivo general de las bases de datos, se llevaron a cabo las siguientes tareas:**

- Depuración de archivos (logs, data files, registros de errores) para liberar espacio y mantener la integridad del sistema.
- Verificación semanal del estado de salud y consistencia de las bases de datos, anticipando y previniendo posibles fallos.
- Reinicio semanal de las instancias de base de datos, tanto en los servidores físicos como en los VPS, para mantener un rendimiento estable y eficiente.

**ASUNTO DE TRABAJO - Administrador de Servidores**

La Facultad enfrenta una infraestructura de servidores insuficiente, con equipos que están acercándose a su obsolescencia, lo que plantea riesgos significativos para la integridad de los datos y los archivos almacenados en los servidores. Con el propósito de seguir mejorando la calidad y

estabilidad de los servicios digitales, durante el 2024-2 se llevó a cabo un importante proceso de actualización de los servidores físicos que soportan los sistemas principales del portal Salud Pública Virtual. Esta actualización fue clave para: Mejorar el rendimiento general de los sistemas; Aumentar la capacidad de almacenamiento disponible; Garantizar una mayor estabilidad en los servicios ofrecidos a toda la comunidad académica.

La gestión de renovación del Servidor Privado Virtual (VPS) adquirido en 2023. Fue esencial para el soporte de la plataforma de e-learning utilizada en los Entornos Virtuales de Aprendizaje. Por tanto, se proyecta que este servidor albergue los procesos que adelantan los profesores relacionados con datos poblacionales, fortaleciendo así la tecnología para adelantar procesos académicos. Esta renovación, pudo asegurar la continuidad del servicio y mejorar la eficiencia operativa de las herramientas que utilizan diariamente nuestros usuarios.

En diciembre de 2024, se dio un paso más en el fortalecimiento de nuestra infraestructura con la adquisición de un nuevo VPS. Este servidor tiene como objetivo ampliar la capacidad tecnológica disponible y brindar un espacio robusto y eficiente para el despliegue de nuevas aplicaciones, especialmente aquellas que son fruto de los desarrollos y procesos internos de la unidad académica. Con este nuevo VPS, podremos gestionar de manera más eficiente nuestros recursos tecnológicos, asegurando que los sistemas adicionales y futuros puedan implementarse sin afectar el rendimiento de las plataformas ya existentes, manteniendo un servicio estable y ágil para todos los usuarios.

La vigencia de estos recursos como el primer VPS estará operativo hasta el 7 de agosto de 2026 y el segundo VPS tendrá vigencia hasta el 19 de diciembre de 2027. Esto garantiza que nuestra infraestructura tecnológica sea estable, confiable y preparada para el crecimiento durante los próximos años, en beneficio de toda la comunidad académica.

#### **PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

#### **ASUNTO DE TRABAJO - Aprovisionamiento de Sistemas de Información**

La Facultad requiere definir las prioridades del software en función de las necesidades identificadas en las diferentes áreas, alineándolas con los procesos y flujos de trabajo, evaluando su impacto en cada uno de ellos. Durante 2024-2 se llevó a cabo el desarrollo e implementación de un nuevo sistema

de información que integra de manera completa las funcionalidades del Sistema de Gestión de Contratos (SIAC) y del Sistema de Reportes de Contratistas (SISREC). El principal objetivo de esta integración fue simplificar y optimizar los procesos relacionados con la gestión de contratos y la administración de contratistas, que son fundamentales para el buen funcionamiento de la Facultad. Los sistemas mencionados antes de esta mejora compartían la misma base de datos, funcionando como aplicaciones separadas, lo que generaba la duplicación de esfuerzos al tener que ingresar o consultar la misma información en dos plataformas distintas; Posibles inconsistencias de datos debido a las diferencias en la actualización entre un sistema y otro; Mayor complejidad operativa, ya que los usuarios debían alternar entre ambos sistemas para completar sus tareas. La integración actual permite a los usuarios acceder a todas las funcionalidades de SIAC y SISREC desde una única plataforma unificada. Esto trajo consigo múltiples beneficios:

- Facilita el acceso a la información clave, como el estado de los contratos, los reportes presentados por los contratistas y otros registros relacionados con la gestión del personal.
- Elimina la necesidad de cambiar de aplicación, simplificando la interacción con los datos y haciendo los procesos más ágiles y cómodos para los usuarios.
- Permite que toda la información esté consolidada y coherente, lo que contribuye a una mejor toma de decisiones.

La nueva solución tecnológica incorpora una automatización más fluida de los procesos, lo que no solo ahorra tiempo, sino que también mejora la precisión de los datos y reduce los errores humanos. Otro beneficio importante es que, al contar ahora con una infraestructura tecnológica unificada, es mucho más sencillo implementar nuevas funcionalidades y mejoras en el sistema. Esto permite adaptarse rápidamente a nuevas necesidades, hacer ajustes de forma eficiente y con menor riesgo de afectar otros procesos ya establecidos. La integración de los sistemas SIAC y SISREC, no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también ofrece una gestión más ágil, coherente y transparente facilitando el trabajo diario de los usuarios y asegurando que la administración de contratos y contratistas sea más sencilla, segura y adaptada a las necesidades actuales del personal. Por supuesto la unificación requiere pruebas y validaciones que serán ejecutadas durante 2025.

Durante el 2024-2, se realizó con éxito la puesta en producción del sistema de información "Mi Curso", una plataforma diseñada para centralizar y agilizar todas las actividades relacionadas con la gestión de los programas del curso FV04. Este nuevo sistema fue creado pensando en la colaboración entre los diferentes actores que participan en el proceso académico. Dado su enfoque multiusuario, ahora es posible que docentes, coordinadores de programa, consejeros, secretarios y auxiliares interactúen con la plataforma de manera simultánea, lo que facilita la comunicación entre áreas, reduciendo los tiempos de gestión y permite una mayor eficiencia en la administración de los programas académicos. Entre sus principales funcionalidades, destaca la capacidad de gestionar el

proceso de aval por parte del Comité de Programa y del Consejo de Facultad, por medio de una interfaz intuitiva y fácil de usar. En este aplicativo los usuarios pueden revisar y aprobar los programas de curso de forma completamente digital, lo que garantiza un proceso más ágil, transparente y eficiente en comparación con los procedimientos tradicionales en papel.

El aplicativo Mi Curso incorpora herramientas para la gestión documental, un aspecto clave para los departamentos académicos. Ahora, toda la documentación relacionada con los programas puede ser: Almacenada de forma centralizada; Organizada según las necesidades de cada departamento; Consultada fácilmente por los usuarios autorizados. Esto no solo optimiza el flujo de trabajo interno, sino que también asegura el cumplimiento de los requisitos administrativos y académicos establecidos por la universidad. Otro de los beneficios destacados es que el sistema permite una trazabilidad completa de cada programa de curso. Gracias a esta funcionalidad, los usuarios pueden: Realizar un seguimiento detallado del estado y avance de cada programa; Ver en qué etapa del proceso se encuentra; Identificar quién realizó cada acción y cuándo. Esta herramienta de trazabilidad es fundamental para mantener la visibilidad y el control sobre el proceso, asegurando que todas las etapas se cumplan de manera ordenada y dentro de los plazos establecidos. La implementación de Mi Curso ha dado a la Facultad un paso importante hacia la modernización y digitalización de sus procesos académicos, asegurando un seguimiento claro y transparente de cada programa académico.

### **Retos:**

En 2025, uno de los principales retos será consolidar un equipo de trabajo eficiente que responda a la alta demanda de esta área. También se busca lograr que todas las áreas consoliden la planeación estratégica, bajo el enfoque de las contribuciones de los procesos, y determinen los planes de trabajo y métricas para el monitoreo de sus procesos. Otro reto es desarrollar el proyecto PAUA Conecta, que incluye tres objetivos a cargo de Planeación y un objetivo bajo responsabilidad del proceso de Logística. Entre sus prioridades están el diseño para el seguimiento de los proyectos, tanto de PAUA como de los proyectos de Extensión e Investigación, y el desarrollo de los flujos de datos de cuatro macroprocesos priorizados. En gestión por procesos, se avanzará en el Macroproceso de Docencia, según priorización, y se concluirán los procesos abiertos de las áreas priorizadas en 2024: el Macroproceso de Planeación y Desarrollo Institucional y el Macroproceso de Gestión Administrativa. Adicionalmente avanzar en la definición de indicadores de proceso y resultado.

La principal dificultad que enfrenta la Facultad sigue siendo la restricción financiera y presupuestal de la Universidad. A pesar de ello, se mantienen avances importantes en la gestión informática. Durante la nueva vigencia, se completará la documentación técnica de los sistemas SISO, Mi Curso y SIAC-SISREC (segundas versiones), incluyendo arquitectura, flujos, procedimientos,

configuraciones y actualizaciones, con el fin de asegurar su mantenimiento, transferencia de conocimiento y continuidad operativa. En apoyo a estos objetivos, se formuló el proyecto PAUA Mayo 2025 – Marzo 2027: Conecta-FNSP, orientado a fortalecer la adopción de la política de datos, documentar los flujos de información clave, evaluar la infraestructura tecnológica existente y desarrollar un aplicativo para centralizar la información institucional. Además, se adelanta la revisión de activos tecnológicos aplicando la metodología TRL, lo que permitirá identificar oportunidades de mejora y reportar los resultados a la Unidad de Innovación, alineando los recursos con estándares institucionales. Actualmente, la integración de sistemas asociados a contratación y gestión de personal está en fase final de validación. Esta garantiza que las funcionalidades cumplan con los requerimientos operativos y administrativos. Una vez superada esta etapa, se pondrá en producción la plataforma, acompañada de capacitaciones y guías prácticas para una transición fluida. Con esta implementación, se consolidará una gestión más eficiente, centralizada y alineada con las necesidades de la Facultad y sus usuarios.



## CAPÍTULO 3

### DOCENCIA

## MAPA DE PROCESOS

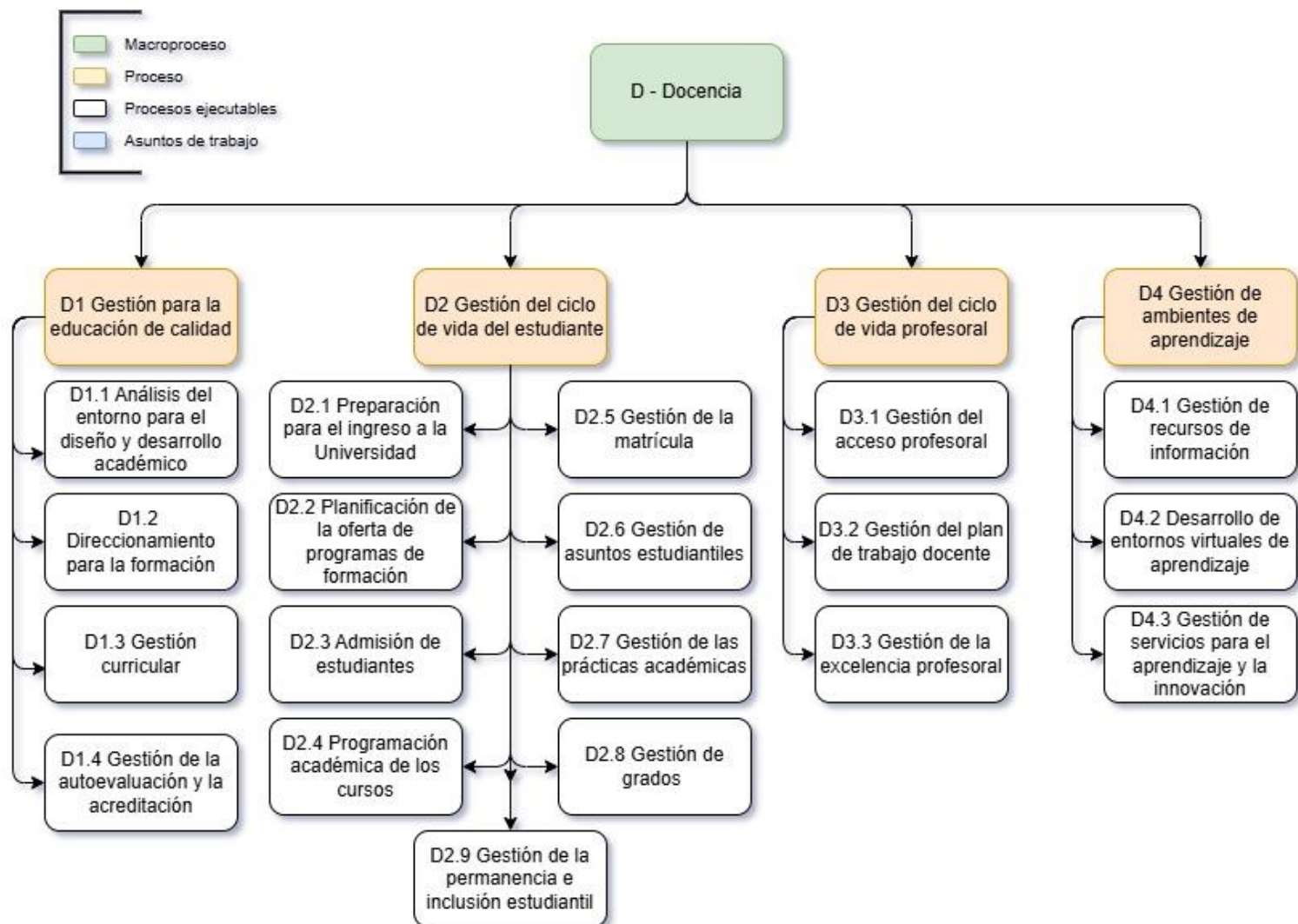


Figura 3.1 Mapa de los Procesos de Docencia

## CAPÍTULO 3

### MACROPROCESO - DOCENCIA

El componente de Docencia sigue siendo un pilar clave para la calidad educativa, la innovación y la proyección social de la Facultad Nacional de Salud Pública. Durante 2024 se consolidaron avances en la gestión académico-administrativa, destacando la integración curricular, el fortalecimiento de programas de pregrado y posgrado, y el impulso a la calidad académica. En este periodo se afrontaron retos vinculados con la armonización curricular, la actualización documental, la atención a solicitudes académicas y administrativas, así como asuntos profesoraes y estudiantiles, en el marco de procesos rigurosos de autoevaluación y acreditación.

El fortalecimiento del aplicativo "Mi curso" evidenció el compromiso institucional con la sistematización y estandarización de procesos curriculares, mientras que las jornadas de inducción y formación docente reflejaron la apuesta por una mejora continua, abordando temas como la inclusión, la diversidad y el uso adecuado del Formato FV04.

La articulación con los Campus Regionales se consolidó mediante visitas estratégicas que permitieron tratar asuntos administrativos, académicos, de comunicación, bienestar e investigación, ampliando la presencia institucional en los territorios. Por su parte, las prácticas académicas cobraron mayor relevancia, desarrollándose en escenarios organizacionales, sociales e investigativos, con una gestión activa de convenios que favorecieron la participación estudiantil en contextos nacionales e internacionales.

Las jornadas curriculares contribuyeron a la mejora continua mediante el análisis y actualización de planes de estudio, en diálogo con los procesos de autoevaluación institucional y evaluación externa. Entre los logros más significativos se encuentra el avance en procesos de acreditación y renovación de registros calificados, así como el desarrollo del programa de Doctorado en Educación y Salud, un proyecto interfacultades que vincula a ocho unidades académicas.

Los aprendizajes, desafíos y logros del año 2024 reafirman el compromiso de la Facultad con una formación de excelencia, una gestión eficiente y una responsabilidad social activa, proyectando una comunidad académica preparada para aportar al desarrollo sostenible de nuestra comunidad académica.

### PROCESO - GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

### PROCESO EJECUTABLE - DIRECCIONAMIENTO DE LA FORMACIÓN

## Campus Regionales

Para el periodo del año 2024 se resaltan las acciones adelantadas de articulación curricular Medellín y Campus Regionales. En el marco del compromiso institucional por fortalecer la presencia y el impacto de la Facultad Nacional de Salud Pública en las regiones, a través de sus programas académicos, el equipo directivo, encabezado por el Decano, realizó una serie de visitas a los Campus Regionales de la Universidad de Antioquia. Estas visitas se realizaron en el propósito principal escuchar las inquietudes y necesidades de los estudiantes, docentes y personal administrativo, así como evaluar el desarrollo de los programas ofrecidos en las distintas regiones e identificar los aspectos comunes de los asuntos ,académicos, curriculares y administrativos.

Los recorridos permitieron abordar temas relacionados con el desempeño académico, las condiciones administrativas, el apoyo en investigación, las dinámicas de comunicación interna y externa, y el bienestar universitario. Estas interacciones permitieron un acercamiento directo con las comunidades académicas regionales, promoviendo un diálogo abierto que busca mejorar la calidad de la educación, fortalecer los procesos de extensión e investigación en pro de articular iniciativas de impacto local y regional de acuerdo al cumplimiento de la agenda de trabajo propuesta para el periodo así:

### Desarrollo de visitas en los Campus Regionales 2024

| Campus Regional      | Fecha de visita   |
|----------------------|-------------------|
| Puerto Berrio        | Febrero 23 y 24   |
| Yarumal              | Abril 19 y 20     |
| Apartadó y Turbo     | Mayo 24 y 25      |
| Andes                | Agosto 23 y 24    |
| Caucasia             | Septiembre 6 y 7  |
| Santafé de Antioquia | Noviembre 8       |
| Carmen de Viboral    | Noviembre 9       |
| Segovia              | Noviembre 15 y 16 |

Durante las visitas se detectaron los aspectos administrativos, académicos, de comunicación, bienestar e investigación que resaltaron como asuntos comunes y que representan oportunidades de mejora en las distintas regiones visitadas, de acuerdo a la siguiente información.

Tabla 3.1 Asuntos de articulación comunes encontrados en los Campus Regionales 2024

| Asuntos de articulación | Número | (%)   | Análisis                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------|--------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Académicos</b>       | 8      | 33.33 | Se destaca la necesidad de diversificar y mejorar la oferta educativa, optimizando horarios, modalidades y evaluación docente para responder a las necesidades logísticas y formativas de los estudiantes. |

| Asuntos de articulación | Número | (%)   | Análisis                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------|--------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Administrativos</b>  | 5      | 20.83 | Enfatiza la importancia de reforzar la gestión institucional a través de una mayor presencia de directivos, mejoras en la comunicación interna y establecimiento de alianzas estratégicas con actores locales, apoyando el funcionamiento operativo.  |
| <b>Comunicación</b>     | 4      | 16.67 | Subraya la relevancia de contar con canales efectivos y bidireccionales que faciliten la difusión de información, integren a los campus regionales y mantengan a la comunidad informada y conectada con las actividades académicas y administrativas. |
| <b>Bienestar</b>        | 4      | 16.67 | Resalta la necesidad de fortalecer el apoyo psico-social y la programación de actividades culturales y recreativas, promoviendo el bienestar integral y el sentido de pertenencia entre los estudiantes de los distintos Campus.                      |
| <b>Investigación</b>    | 3      | 12.50 | Aunque es la categoría con menor número de aspectos, se destaca la importancia de fomentar semilleros y vincular proyectos de investigación a las problemáticas locales, incentivando la interdisciplinariedad y el impacto en la comunidad.          |

Fuente: Elaboración propia datos del informe consolidado de visitas a Campus Regionales 2024 – PAUA

#### Formación en los posgrados

El año 2024 se avanzó en la construcción del documento preliminar de la política de posgrados de la Facultad.

Se espera en el 2025, definir su aprobación posterior a la socialización con el profesorado de la Facultad, con el cual se ha venido trabajando en esta propuesta. Con el fin de aumentar cobertura y participación de estudiantes de otras ciudades, se flexibilizó la presencialidad de los programas de Doctorado en Epidemiología y Doctorado en Salud Pública, concentrando las actividades presenciales una vez por mes y actividades sincrónicas asistidas por las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Esta modificación da respuesta a los requerimientos del Ministerio de Educación en términos de flexibilidad que posibilitó la participación de estudiantes externos.

#### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN CURRICULAR

Durante el año 2024, la gestión curricular en los programas de pregrado y posgrado ha mostrado avances significativos en distintos niveles. La Comisión Ad Hoc de Calidad ha desarrollado sesiones periódicas centradas en el análisis de los planes de mejoramiento derivados de la autoevaluación permanente y en la preparación de documentos clave para la renovación de acreditaciones, la renovación de registros calificados y la creación de nuevos programas.

El Comité de Currículo ha abordado la evaluación de su rol institucional, la continuidad de las Jornadas Curriculares y la integración de estrategias de internacionalización, además de revisar las propuestas a modificaciones y ajustes a planes de estudio de diversos programas, tanto de pregrado como de posgrado, en su rol de asesor del Consejo de Facultad.

En el ámbito microcurricular, se consolidó el informe de las Jornadas Curriculares 2016-2023 de pregrado y se avanzó en la estandarización de programas de curso mediante la implementación del formato FV04 a través del aplicativo "Mi curso". A continuación, se presenta la información de avances de Comisión de Calidad Ad Hoc y Comité de Currículo durante la vigencia 2024.

| Categoría     | Descripción de Avances y Actividades 2024                                                                                                                                    |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Transversales | Análisis del rol y alcances del Comité de Currículo. Revisión de compromisos del Plan de Acción de PAUA frente al Comité.                                                    |
|               | Socialización del Informe de Jornadas Curriculares 2016-2023 y definición de ruta metodológica para Jornadas 2024-2.                                                         |
|               | Avances en los procesos del área de Relaciones Internacionales y socialización de nuevas estrategias.                                                                        |
|               | Capacitación sobre internacionalización del currículo.                                                                                                                       |
|               | Análisis de la Evaluación Reflexiva en programas de pre y posgrado para identificar oportunidades de mejora y fortalecer la calidad académica.                               |
| Posgrados     | Integración de TIC y telepresencialidad en la Maestría en Salud Mental, Doctorado en Salud Pública y el Doctorado en Epidemiología.                                          |
|               | Análisis de ejes comunes en maestrías relacionados con Investigación y Salud Pública para ajustar planes de estudio.                                                         |
|               | Propuesta de ajustes a los planes de estudio de las Maestrías en Salud Pública, Salud Mental y Epidemiología.                                                                |
| Sesiones 2024 | Comisión de Calidad Ad Hoc: 10 sesiones (marzo 14, abril 11, mayo 9 y 23, junio 6 y 20, julio 4 y 18, agosto 1, septiembre 19). Duración: 2 horas cada sesión.               |
|               | Comité de Currículo: 10 sesiones (febrero 21, marzo 20, abril 3, mayo 8, agosto 21, septiembre 11, octubre 7 y 23, noviembre 6, diciembre 4). Duración: 2 horas cada sesión. |

Fuente: Elaboración propia informe del comité de currículo 2024

#### Revisión y estandarización de programas de curso

En el año 2024 desde la coordinación de posgrados se avanzó en la revisión de los planes de estudio de las Maestrías en Salud Pública, Maestría en Salud Mental y Maestría en Epidemiología con el objeto de retomar la estrategia pedagógica de cursos comunes en los programas de posgrado. La implementación y sistematización del formato FV04 mediante el desarrollo del aplicativo "Mi curso", como iniciativa que inicia desde la Vicedecanatura en el año 2023, para el año 2024 se

implementa su desarrollo para dar cumplimiento al objetivo de armonizar y actualizar los contenidos académicos y facilitar la gestión documental y curricular. Inicialmente, se realizó una socialización del formato FV04 en jornadas curriculares y se estableció una metodología de acompañamiento docente, dirigida por profesionales de apoyo curricular.

La planeación contemplaba un avance escalonado, pero surgieron dificultades, como la baja disponibilidad de tiempo de los docentes y deficiencias en el diligenciamiento inicial de los formatos. Ante esto, se ajustaron estrategias, optimizando la comunicación y seguimiento personalizado para lograr un cumplimiento efectivo. Esto incluyó la creación de bases de datos actualizadas, seguimiento continuo, comunicación personalizada y la configuración técnica avanzada del aplicativo para garantizar la trazabilidad y validación interna de cada curso. La importancia del aplicativo radica en asegurar uniformidad en la estructura curricular, facilitar el seguimiento académico y permitir una mejor gestión documental, indispensable para los procesos internos y externos de acreditación y calidad académica.

El uso del aplicativo "Mi curso" representa un avance significativo en términos de sistematización curricular y gestión documental, favoreciendo la calidad educativa, estandarizando procesos y fortaleciendo la articulación académica institucional, como se detalla en las actividades realizadas.

#### Actividades con docentes relacionadas con el aplicativo -MiCurso-2024

| Fecha        | Docentes | Actividad y gestión                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Abril        | 15       | Limitada participación docente debido a restricciones horarias, requiriendo ajustes metodológicos, derivadas del tiempo que se debía invertir en asesorías personalizadas.                                                                                             |
| Mayo y Junio | 77       | Se realiza notificación personalizada en comunicado con invitación a enviar su programa de curso para alimentar de esta información el aplicativo, como esfuerzo adicional para lograr el cumplimiento y seguimiento en el diligenciamiento oportuno del formato FV04. |
| Agosto       | 144      | Se crearon los perfiles en el aplicativo que representa un avance considerable en la centralización y accesibilidad de la información de los profesores, vinculados, ocasionales y de catedra para el 2024-2, Medellín y regiones.                                     |

#### Ingreso de cursos por programa al aplicativo- MiCurso -2024

| Fecha      | Cursos | Actividad y gestión                                                                                                                                                                 |
|------------|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Septiembre | 83     | Cursos Administración Ambiental y Sanitaria Medellín, alta creación, pero moderada edición, reflejando necesidad de completar contenidos específicos.                               |
|            | 65     | Cursos Administración en Salud Medellín, buen avance inicial, pero bajo nivel de detalle en edición, mostrando de oportunidad en calidad documental.                                |
| Octubre    | 78     | Cursos Gerencia de Sistemas de Información en Salud Medellín, creación casi completa con moderada edición, sugiriendo la necesidad de profundizar en ciertos contenidos académicos. |
|            | 7      | Cursos Administración en salud: Gestión de servicios de Salud Medellín, se alcanza pleno cumplimiento en creación y edición.                                                        |
| Noviembre  | 13     | Cursos Administración en salud: Gestión Sanitaria y Ambiental Medellín, cumplimiento, indicando efectiva coordinación y compromiso docente.                                         |
|            | 27     | Cursos editados en regiones (Programa Admón. Ambiental y Sanitaria), con un avance significativo considerando las limitantes de consolidación de la información.                    |

Fuente: Elaboración propia datos de trazabilidad del ingreso de datos aplicativo -Mi Curso-

### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN Y LA ACREDITACIÓN

En el contexto colombiano, los procesos de autoevaluación y acreditación en educación superior cumplen una función estratégica y transformadora, ya que permiten a las instituciones identificar sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, con base en criterios definidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

La autoevaluación es un ejercicio interno, participativo y reflexivo que promueve la autorregulación, el mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad académica, administrativa y formativa. Por su parte, la acreditación, que es de carácter voluntario, representa el reconocimiento oficial del Estado a la excelencia institucional o de programas académicos, otorgando legitimidad y confianza social a los procesos educativos. Ambos mecanismos sirven como herramientas para garantizar la transparencia, fomentar la rendición de cuentas y orientar la toma de decisiones basadas en evidencia, contribuyendo al fortalecimiento del sistema educativo colombiano y al desarrollo integral de la sociedad. Durante el periodo de 2024, se ha contado con el apoyo de la Comisión Ad Hoc de Calidad

y el Comité de Currículo para la gestión de los registros calificados (nuevos y renovaciones) y los procesos de renovación de la acreditación de alta calidad de los programas.

La Comisión Ad Hoc de Calidad ha trabajado con el propósito de armonizar estos procesos, articulando la gestión de los planes de mejoramiento, la renovación de los registros calificados y la acreditación de alta calidad. Por su parte, el Comité de Currículo, en su rol de instancia asesora del Consejo de Facultad, ha abordado aspectos académicos y curriculares para el fortalecimiento de los programas.

### Pregrado

En relación con los programas de pregrado, durante el año 2024 se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a la renovación del Registro Calificado del programa de Administración Ambiental y Sanitaria, con el objetivo de cumplir con los plazos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Como resultado de este proceso, se lograron avances como el desarrollo del Proceso de Autoevaluación: Con fines de renovación del Registro Calificado, lo que permitió la formulación de un plan de mejoramiento para el programa y acciones de mejora para la actualización del plan de estudios del programa. La actualización del Plan de Estudios: En concordancia con la política de créditos aprobada por el Consejo Académico de la Universidad de Antioquia y las recomendaciones de docentes frente a la actualización de este. La ampliación del lugar de desarrollo del programa: al Campus Yarumal, fortaleciendo así su cobertura y accesibilidad. Así como la entrega oportuna del documento maestro: Dentro de los plazos establecidos por el MEN, asegurando la continuidad de la oferta del pregrado tanto en Medellín como en las regiones.

### Posgrado

En cuanto a posgrados durante el 2024 se presentan varios logros. Se radicó ante el Ministerio de Educación Nacional el informe de autoevaluación con fines de la renovación de la acreditación y sus anexos de los programas Doctorado en Salud Pública (noviembre 2023) y Maestría en Epidemiología (marzo de 2024). Estos procesos se encuentran en espera de la evaluación externa (visita de pares). Se realizó el proceso de autoevaluación: Con fines de renovación de la acreditación en alta calidad del Doctorado en Epidemiología iniciando con la realización del balance del plan de mejoramiento anterior, la actualización del proyecto educativo del programa y la recolección de la información necesaria para evaluar cada aspecto propuesto por el CNA.

La ponderación y calificación de cada uno de los aspectos y la recolección de la información necesaria para evaluar cada aspecto propuesto por el CNA se realizó posteriormente y se continuó con la ponderación y calificación de cada uno de los aspectos, características y factores; finalizando

con la entregan en diciembre de 2024 de la primera versión del informe de autoevaluación y sus anexos (excepto el nuevo plan de mejoramiento) a la Dirección de Posgrados para la revisión por parte de ellos. Se realizó el primer piloto: (se realizaron varias sesiones de capacitación y ejercicios prácticos) con la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional con el acompañamiento de la Dirección de Posgrados, para el montaje de los planes de mejoramiento de los programas como resultado de las autoevaluaciones con fines de acreditación en el aplicativo Plan+.

La obtención del registro calificado por 7 años del Doctorado en Educación y Salud: Programa que cuenta con la participación de ocho unidades académicas de la Universidad, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Enfermería, Facultad de Educación, Facultad de Salud Pública, Escuela de Microbiología, Escuela de Nutrición y Dietética e Instituto de Educación Física. Este programa inició en diciembre la oferta de su primera cohorte para comenzar en el (2025-2). Este es el primer Doctorado en su campo en América Latina, pretende formar investigadores en educación y salud que puedan liderar y realizar procesos de investigación en estas áreas con un alto nivel científico y compromiso social.

El logro de construir y radicar los Documentos Maestros: Para la renovación de los registros calificados de los programas de Doctorado en Salud Pública, Maestría en Epidemiología y Especialización en Ergonomía en diciembre de 2024 fue una meta alcanzada. Se avanzó en la elaboración del Documento Maestro del nuevo programa de Maestría en Ergonomía y Seguridad y Salud en el Trabajo, modalidad de profundización y se inicia la construcción del documento para la renovación del Registro Calificado de la Maestría en Salud Ambiental.

Síntesis del estado de los procesos de Acreditación y Registros Calificados de los programas de pregrado y posgrado:

| Programas                                              | Observación – Estado a la fecha de corte 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Administración Ambiental y Sanitaria                   | <p>Registro Calificado: Desarrollo del proceso de Autoevaluación</p> <p>Formulación de un Plan de Mejoramiento</p> <p>Acciones de mejora para la actualización del Plan de Estudios del Programa (lineamientos del Consejo Académico).</p> <p>Ampliación del lugar de desarrollo del programa al campus de Yarumal</p> <p>Entrega oportuna del documento maestro</p> |
| Doctorado en Salud Pública y Maestría en Epidemiología | <p>Se radicaron los informes finales de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación y sus anexos entre noviembre de 2023 y marzo de 2024. Se está a la espera de visita de pares.</p>                                                                                                                                                                  |

| Programas                                                                             | Observación – Estado a la fecha de corte 2024                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Doctorado en Epidemiología                                                            | Se realizó el proceso de autoevaluación con fines de la renovación de la acreditación en alta calidad, entregando en diciembre de 2024 la primera versión del informe de autoevaluación y anexos.                                        |
| Doctorado en Salud Pública                                                            | Se realizó el primer piloto con la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional para el montaje de los planes de mejoramiento de los programas como resultado de la autoevaluación con fines de acreditación al aplicativo Plan +. |
| Doctorado en Educación y Salud                                                        | Recibe Registro Calificado por siete años. Inició en el mes de diciembre la oferta de su primera cohorte para comenzar en el 2025-2.                                                                                                     |
| Doctorado en Salud Pública, Maestría en Epidemiología y Especialización en Ergonomía. | Se radicaron los Documentos Maestros para la renovación de los registros calificados en diciembre de 2024.                                                                                                                               |
| Maestría en Ergonomía y Seguridad y Salud en el trabajo. Modalidad profundización     | Se avanzó en la elaboración del Documento Maestro del nuevo programa.                                                                                                                                                                    |
| Maestría en Salud Ambiental                                                           | Se inició la construcción del Documento Maestro para la renovación del Registro calificado.                                                                                                                                              |

Fuente: Elaboración propia datos informes de acreditación de los programas de pregrado y posgrado.

### Resultado de autoevaluación

Como resultado de las autoevaluaciones con fines de acreditación de los programas de posgrados Maestría en Salud Pública, Maestría en Salud Mental, Doctorado en Salud Pública, Maestría y Doctorado en Epidemiología, se obtuvo una matriz de evaluación en donde se evidencia un alto grado de cumplimiento para estos programas, con calificaciones de alto grado (4.0 a 4.5) y muy alto grado (4.6 a 5.0). de manera general, se reconocen fortalezas en los factores de: docentes, medios educativos, estudiantes e investigación. Además, como insumo final, se obtuvo un informe de autoevaluación y unos anexos como son el plan de mejoramiento, el proyecto educativo del programa y los cuadros maestros, entre otros.

El plan de mejoramiento se construye con los aspectos a evaluar calificados por debajo de 4.0 (3.9 a 1.0). En estos planes surge la necesidad de realizar acciones para el mantenimiento de los programas, que conlleven a la mejora continua. Como asunto común, se reconocen oportunidades de mejoramiento la necesidad de integrar acciones reales para la flexibilidad curricular y la internacionalización, además del seguimiento a estudiantes (sistema de alertas tempranas) y egresados (impacto de los egresados en el medio).

### Síntesis planes de mejoramientos de posgrados

| Programa                   | Acción                                                                                                                                                                                                                                | Avance                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Maestría en Salud Pública  | Incorporar como modalidad evaluativa de cursos y seminarios, productos susceptibles de publicación en varios formatos.                                                                                                                | Se realizó la búsqueda de las publicaciones encontrando que dos (2) estudiantes: de la cohorte 35 y una (1) de la cohorte 36, han realizado publicaciones en un medio diferente a la revista de la Facultad.                                                                                                      |
|                            | Promover en los profesores formas de participación y evaluación alternativas a la presencialidad que faciliten la movilidad de estudiantes en eventos académicos externos.                                                            | Erika Alexandra Arenas Martínez, ponencia en el 18vo Congreso de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca – México, 27 y 29 del año 2019. Y en la Universidad de California EE.UU                                                                                                                               |
|                            | Incluir en los criterios de las convocatorias y en los términos de referencia para la financiación de proyectos, compromisos de socialización y apropiación del conocimiento distintos o complementarios a los artículos científicos. | Se verificó la existencia de múltiples publicaciones en formatos diferentes de la publicación científica, de profesores del programa. Solo entre los profesores del comité de programa existen varias de ellas, en formatos tipo: cartillas, podcast, videoclips, artículos y capítulos de libros de divulgación. |
| Maestría en Salud Mental   | Fortalecer las estrategias de difusión y posicionamiento del programa.                                                                                                                                                                | Se logró gestionar y obtener becas por regalías para estudiantes del programa y así conseguir un mayor número de estudiantes en la cohorte. Estudiantes provenientes del Chocó.                                                                                                                                   |
|                            | Brindar alternativas para la sostenibilidad de los estudiantes que les permitan disponer del tiempo suficiente a su proceso formativo.                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Doctorado en Salud Pública | Implementar una estrategia para dar a conocer el régimen de estímulos profesoraes entre directivos y profesores del Programa.                                                                                                         | Se está realizando una revisión del Régimen de Estímulos profesoraes para diseñar pieza comunicativa que se enviará a docentes y directivos del programa para posteriormente desarrollar una agenda de inducción a los docentes antes de iniciar semestre.                                                        |
|                            | Ausencia de evaluación del material producido por los profesores y su aporte en el aprendizaje de los estudiantes.                                                                                                                    | Desde la coordinación de posgrados se está realizando una evaluación semestral que realizan los estudiantes a los cursos y docentes. Desde el programa se participará en la evaluación y mejora de este formulario.                                                                                               |

| Programa                                                                         | Acción                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Avance                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Maestría en Epidemiología                                                        | Desarrollar un estudio de empleabilidad de los programas de la Facultad y crear un boletín trimestral en el cual se haga llegar información a los egresados sobre oferta de formación permanente y laboral que permita mayor conexión con los egresados a través de la inscripción en el boletín. | Desde el programa se comunica la necesidad de este estudio de empleabilidad de los egresados para la mejora de los programas de posgrados de la Facultad a la administración. Desde el Programa de Egresados se han iniciado gestiones para el desarrollo de este estudio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                  | Incrementar las reuniones con los estudiantes de manera personalizada y mejorar el contacto entre asesor y estudiante.                                                                                                                                                                            | Desde la Facultad se está trabajando en el Observatorio estudiantil para el seguimiento a estudiantes y obtener alertas tempranas en el cual se tendrán en cuenta asuntos como este.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Doctorado en Epidemiología (cierre en el 2024 del plan de mejoramiento del 2016) | Existencia de directrices para el relevo generacional coherentes con las líneas de investigación existentes o planeadas.                                                                                                                                                                          | Las líneas de desarrollo académico que apoyan en programa han evolucionado y continúan desarrollándose en función de la inclusión de nuevos profesores al grupo. En los últimos años han sido vinculados por concurso de méritos dos profesores: Paula Diaz en 2018 quien inició el liderazgo de la línea de enfermedades crónicas y Juan Carlos Quintero en 2022 quien viene desarrollando la línea de enfermedades zoonóticas. Profesores ocasionales como Eliana Martínez también viene formando estudiantes del Programa en su línea sobre epidemiología urbana y cambio climático. Adicionalmente, continúan, líneas clásicas como epidemiología teórica y epidemiología de las enfermedades infecciosas. Con la jubilación de profesores como Rubén Darío Gómez han desaparecido líneas como las de Políticas Públicas, las cuales no contaron con relevo generacional o fueron trasladadas a otros programas. Finalmente, aunque se ha diversificado la oferta y continua la evolución de las líneas aún se requiere mayor diversificación entre ellas ofertas como epidemiología genética, farmacovigilancia, modelos avanzados, machine learning, entre otros. |

| Programa | Acción                                                                                                  | Avance                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|          | Convenios nacionales o internacionales para ofrecer el programa en forma conjunta y/o doble titulación. | Hasta el momento no ha sido posible realizar programas de formación conjunta de doble titulación. Sin embargo, se ha explorado la posibilidad de realizar acercamientos con instituciones de México y Brasil. En la actualidad, hay una oferta potencial para realizar dobles titulación con la Universidad de Padua, así mismo, uno de nuestros estudiantes actuales de la cohorte 9, está iniciando en Sevilla una pasantía internacional de tres meses, y ha habido acercamientos en relación a una posible doble titulación, pero de manera concreta, este indicador continúa con un porcentaje nulo de cumplimiento. |

#### Programas de Pregrado

Durante el mes de abril del año 2024, con la expedición de la resolución de alta calidad del programa Gerencia en Sistemas de Información en Salud, se actualizaron las acciones a implementar en su Plan de Mejoramiento. Estas acciones responden a las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional y están orientadas a fortalecer la gestión académico-administrativa del programa, con el objetivo de mantener su reconocimiento como un programa de Alta Calidad. Por otro lado, en el marco de la renovación del registro calificado del pregrado en Administración Ambiental y Sanitaria, se definió un Plan de Mejoramiento enfocado en garantizar y fortalecer sus condiciones de calidad. A continuación, se presentan las acciones generales establecidas para ambos programas:

#### Síntesis planes de mejoramientos de pregrado

| Programa                                           | Acción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gerencia en Sistemas de Información en Salud GESIS | <ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con las estrategias y acciones que promuevan la participación de los estudiantes en los espacios flexibles definidos curricularmente.</li> <li>Continuar implementando estrategias que contribuyan a mejorar la deserción de estudiantes del Programa que, en promedio entre 2017 y 2022, se ha mantenido en niveles similares al promedio nacional por nivel de formación universitaria. Fuente SPADIES.</li> <li>Fortalecer los procesos de formación en investigación con una revisión y actualización de las competencias y resultados de aprendizaje para las prácticas académicas y el trabajo de grado.</li> <li>Incrementar los resultados de movilidad, financiación de proyectos y publicaciones derivados de los 6 convenios nacionales y 12 internacionales del Programa, así como aumentar la movilidad entrante y saliente de estudiantes. (tiene la unión de dos actividades de la resolución).</li> <li>Continuar implementando estrategias que mejoren el bilingüismo de profesores y estudiantes y de esta manera potenciar la internacionalización del Programa.</li> <li>Continuar los esfuerzos que permitan mantener o incrementar el número de productos de Ciencia, Tecnología e Innovación generados por profesores del Programa. Según los cuadros maestros, el numero promedio de productos generados entre 2017 y 2020 fue de 86 al año. Este número bajó a 31 en 2021.</li> <li>Consolidar, en el nuevo lugar de desarrollo, las capacidades docentes, investigativas y de proyección social.</li> </ul> |
| Administración Ambiental y Sanitaria AAS           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Elevar el nivel de cualificación de las capacidades profesoras y de conocimiento y participación de la comunidad académica, sobre/en la intención curricular del programa, los perfiles del egresado, las competencias -capacidades inherentes y la gestión relacionada (curricular, pedagógica y didáctica).</li> <li>Promover la integración efectiva de las funciones misionales de Docencia con las de Ciencia Tecnología Innovación y Emprendimiento, Extensión y Proyección Social y de Bienestar Estudiantil en perspectiva del propósito de formación integral de los y las estudiantes de AAS.</li> <li>Fortalecer el Acervo Intelectual -Talento Humano y Relacional – y Capacidades Dinámicas -dirección, administración, producción, aprendizaje, relacionamiento, mercadeo<sup>3</sup>, innovación y desarrollo-, del programa de AAS.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

## PROCESO - GESTIÓN DEL CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE

### PROCESO EJECUTABLE - PLANIFICACIÓN DE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN

Los programas de pregrado, en el campus Medellín conservan una oferta plena periódica, mientras que en los Campus Regionales dado que su desarrollo es por cohortes, cada semestre se realiza la revisión de la nueva oferta de un programa en los diferentes Campus en los que se cuente con ampliación del lugar de desarrollo del programa. Para este propósito se tienen en cuenta diferentes aspectos tales como: capacidad locativa en los Campus y número de cohortes activas. En el semestre 2024-2, con la finalidad de identificar la apertura de nuevas cohortes de los tres programas de pregrado en los Campus Regionales, se identificaron 37 cohortes activas, el Consejo de Facultad decidió no realizar aperturas de cohortes para el semestre (2025 -1) con la finalidad de revisar y tener una visión global de trabajo en pro de la articulación, tanto en la unidad académica, como con los Campus Regionales.

El número de cohortes activas en los Campus Regionales de la Facultad para el semestre (2024-2) permite identificar patrones significativos en la distribución de estudiantes y programas, así como en el avance académico. El Campus Segovia lidera en matrícula con 155 estudiantes, distribuidos en los programas Tecnología en Administración de Servicios de Salud (TASS) y Administración Ambiental y Sanitaria (AAS), que abarcan distintos niveles de formación. El Campus de Bajo Cauca, con 131 estudiantes distribuidos en los programas Administración en Salud (AS), AAS y Tecnología en Saneamiento Ambiental (TESA), representa una oferta académica amplia que incluye cohortes en niveles intermedios, superiores y de práctica, permitiendo un acompañamiento integral a lo largo del ciclo formativo. El Campus Oriente, con 101 estudiantes exclusivamente para el programa AAS, cuenta con cuatro cohortes activas que van del nivel 1 al nivel 7, que refleja ingreso constante de estudiantes como de permanencia académica. En el Campus Apartadó, el programa Gerencia en Sistemas de información en Salud (GESIS) agrupa a 84 estudiantes en tres cohortes.

El programa AS concentra 74 estudiantes en dos cohortes correspondientes a los niveles 4 y 5, el volumen de matrícula y la continuidad formativa respaldan su sostenibilidad en el territorio. Por su parte, el Campus Sonsón registra 81 estudiantes en el programa AS, con cohortes activas en los niveles 7, 4 y 2. El Campus Andes con 62 estudiantes, mantiene activo el programa AAS en tres cohortes niveles 7, 6 y 3, lo que muestra una implementación intermedia de ingresos nuevos. Tanto Turbo como Puerto Berrío presentan 60 estudiantes cada uno, también en el programa AAS. En el

Campus Turbo predominan cohortes recientes niveles 3 y 2, mientras que en el Campus Puerto Berrío hay una combinación de cohortes en niveles 7, 6 y 2, lo que favorece la continuidad del programa en distintos momentos del proceso académico.

El Campus Santafé de Antioquia alberga 47 estudiantes del programa AS, en los niveles 4 y 7, mostrando un equilibrio entre ingreso reciente y formación avanzada. Finalmente, Yarumal cuenta con 39 estudiantes en el programa AS, todos ubicados en los niveles 6 y 7, lo que indica una etapa cercana a la culminación de sus procesos formativos. El programa AAS es el de mayor alcance territorial, con presencia en ocho campus. Además, Segovia, Bajo Cauca y Oriente destacan no solo por su volumen de estudiantes, sino por la diversidad y continuidad de las cohortes. Aunque GESIS solo se ofrece en Urabá, presenta una matrícula significativa que demuestra su consolidación.

Tabla 3. 2 Cohortes activas en los Campus Regionales 2024-2

| Programa | Campus               | # Cohortes |
|----------|----------------------|------------|
| AAS      | Andes                | 3          |
|          | Bajo Cauca           | 3          |
|          | Oriente              | 4          |
|          | Puerto Berrio        | 3          |
|          | Segovia              | 4          |
|          | Turbo                | 2          |
| AS       | Apartado             | 2          |
|          | Bajo Cauca           | 2          |
|          | Santafé de Antioquia | 2          |
|          | Sonsón               | 3          |
|          | Yarumal              | 2          |
| GESIS    | Urabá                | 3          |
| TASS     | Segovia              | 3          |
| TESA     | Bajo Cauca           | 1          |
| Total    |                      | 37         |

Fuente: Elaboración propia Base de datos de la Vicedecanatura, asociada a la solicitud de contratación de docentes para

### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE MATRÍCULA

Durante el año 2024, la sede Medellín registró un total de 1.370 estudiantes matriculados, mientras que los Campus Regionales sumaron 1.297 estudiantes, evidenciando una distribución relativamente equilibrada, con una diferencia de tan solo 73 estudiantes más en Medellín. El programa con mayor número de estudiantes matriculados fue Administración en Salud (AS), con 539 estudiantes en Medellín, seguido por Administración Ambiental y Sanitaria (AAS) con 383 estudiantes. Los programas Gerencia en Sistemas de Información en Salud (GESIS) y Administración en Salud con

énfasis en Gestión de Servicios de Salud (ADM:GSS) también presentaron matrícula activa, con 414 y 22 estudiantes respectivamente. En los Campus Regionales, el programa con mayor matrícula fue AAS, con 613 estudiantes, superando incluso la cifra alcanzada por este mismo programa en Medellín. Le siguen AS con 441 estudiantes, y TASS con 99 estudiantes, siendo este último un programa con presencia exclusiva en el campus Segovia. También se reporta matrícula en el programa TESA, con 8 estudiantes.

Tabla 3.3 Estudiantes matriculados de pregrado por programa y Campus en el 2024

| Programa | Medellín<br>2024-1 | Medellín<br>2024-2 | Campus<br>2024-1 | Campus<br>2024-2 | Total<br>Matriculados |
|----------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|-----------------------|
| AAS      | 187                | 196                | 305              | 308              | 996                   |
| AS       | 267                | 272                | 225              | 216              | 980                   |
| GESIS    | 206                | 208                | 70               | 66               | 550                   |
| TASS     | 0                  | 0                  | 38               | 61               | 99                    |
| ADM:GSS  | 15                 | 7                  | 0                | 0                | 22                    |
| ADM:GSA  | 7                  | 5                  | 0                | 0                | 12                    |
| TESA     | 0                  | 0                  | 8                | 0                | 8                     |
| Subtotal | 682                | 688                | 646              | 651              | 2667                  |
| Total    | 1370               |                    | 1297             |                  |                       |

Fuente: Base de datos SOCA Pregrado – FNSP

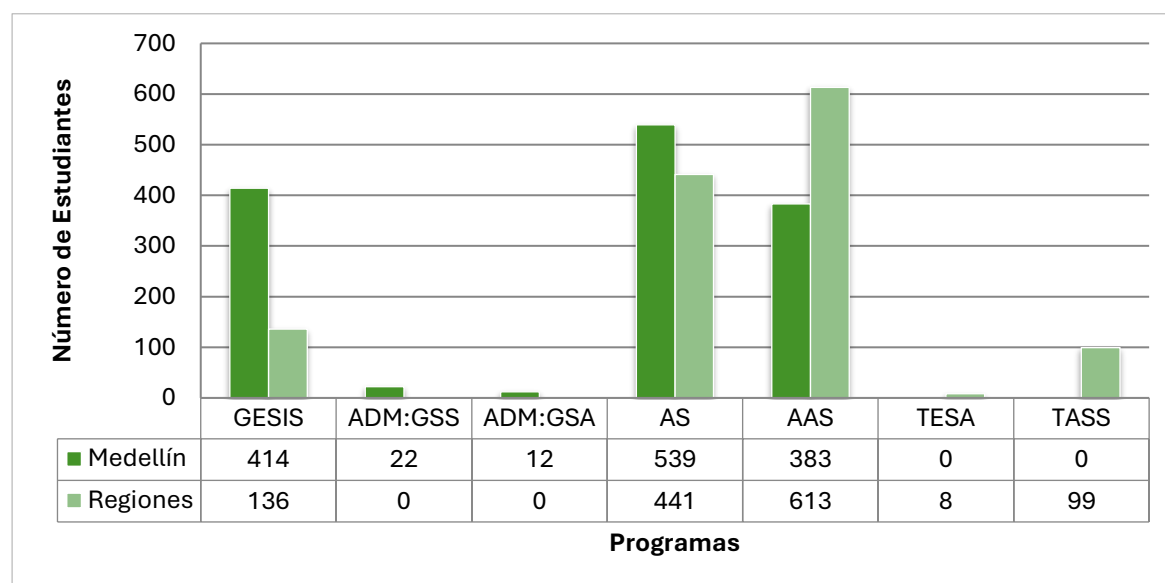


Gráfico 3.1 Distribución estudiantes matriculados Medellín y Regiones por programa 2024

Cohortes, convocatorias y matrículas para programas de posgrados 2024-2.

En cuanto al número de estudiantes matriculados en el 2024-2 para posgrados se presentó una leve disminución en comparación con el año anterior. Entre el 2023-2 y el 2024-2 la población pasó de 168 estudiantes a 143. Se esperaría que la participación de los programas en el proceso de becas de la Dirección de Posgrados, y un mayor tiempo de difusión de la convocatoria, permita incrementar el número de matriculados para el 2025.

Tabla 3.4 Cohortes activas y estudiantes matriculados de posgrados corte al 2024-2

| Programa                                        | Cohortes Activas<br>2024-2 | Matriculados*<br>2024-2 |
|-------------------------------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Doctorado en Epidemiología                      | 2                          | 18                      |
| Doctorado en Salud Pública                      | 3                          | 8                       |
| Especialización Administración Servicios Salud  | 1                          | 19                      |
| Especialización en Auditoría en Salud           | 1                          | 22                      |
| Especialización en Ergonomía                    | 1                          | 14                      |
| Especialización Seguridad y Salud en el Trabajo | 1                          | 14                      |
| Maestría en Administración Hospitalaria*        | 1                          | 0                       |
| Maestría en Epidemiología                       | 2                          | 22                      |
| Maestría en Salud Mental                        | 1                          | 5                       |
| Maestría en Salud Pública                       | 2                          | 12                      |
| Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo     | 1                          | 6                       |
| Maestría en Salud Ambiental                     | 1                          | 3                       |
| <b>Total</b>                                    | <b>17</b>                  | <b>143</b>              |

Fuente: Elaboración propia datos de Mares y Coordinación Posgrados

\*Matriculados incluye estudiantes antiguos y nuevos

\*Programa en convocatoria que no alcanzó cupo mínimo para abrir proceso de admisión

Tabla 3.5 Resultados de admisión y matrículas posgrados estudiantes nuevos 2024-2

| Programa                                        | Aspirantes | Admitidos | Matriculados |
|-------------------------------------------------|------------|-----------|--------------|
|                                                 | 2024-2     |           |              |
| Doctorado en Epidemiología                      | 15         | 14        | 10           |
| Doctorado en Salud Pública                      | 6          | 6         | 4            |
| Especialización en Auditoría en Salud           | 25         | 23        | 20           |
| Especialización Seguridad y Salud en el Trabajo | 23         | 21        | 14           |
| <b>Total</b>                                    | <b>69</b>  | <b>64</b> | <b>48</b>    |

Fuente: Elaboración propia datos de Mares y Coordinación Posgrados

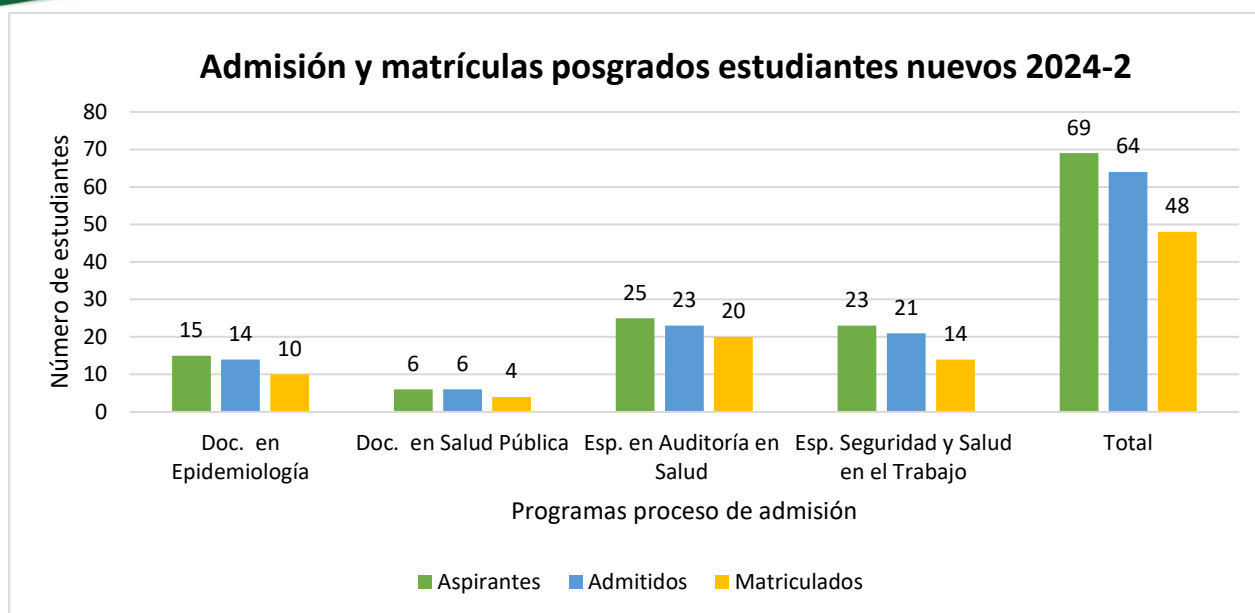


Gráfico 3.2 Admisión y matrículas posgrados estudiantes nuevos 2024-2

#### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La gestión de asuntos estudiantiles procesó los requerimientos recibidos, atendidos y presentados ante el Consejo de Facultad, agrupados por tipo de solicitud y con base en las demandas de los distintos actores académicos. Durante el periodo analizado, se gestionaron un total de 565 solicitudes, clasificadas en nueve categorías que abarcan temas estudiantiles, profesoraes, académicos, investigativos y de extensión.

El mayor número de requerimientos correspondió a los asuntos profesoraes, con un total de 206 solicitudes (36%), seguidos por los asuntos estudiantiles de posgrado, que representaron el (23%) del total. Estas cifras reflejan la dinámica institucional centrada en el acompañamiento a procesos formativos y de gestión docente. En tercer lugar, se ubicaron los asuntos académicos, con el (17%), lo que evidencia la necesidad constante de apoyo en decisiones curriculares y administrativas. El resto de las categorías presentan una menor proporción, siendo relevantes por su especificidad: asuntos estudiantiles de pregrado (6%), exposición de temas ante el Consejo de Facultad (4%), solicitudes del Centro de Investigación (1%), programas regionalizados (1%), y una única solicitud proveniente del Centro de Extensión.

Lo anterior obedece a las dinámicas de gestión, teniendo en cuenta que en el caso de pregrado, se cuenta con el Comité de Asuntos Estudiantiles (CAE), asesor del Consejo de Facultad, situación

diferente a los posgrados, donde los asuntos requeridos tienen revisión y recomendación previa de Comité de Programa y Comité de Posgrados, pero todos son tratados en las sesiones de Consejo de Facultad.

Tabla 3.6 Solicitudes académico - administrativas gestionadas por la Vicedecanatura 2024

| Solicitudes al Consejo de Facultad        | Número     | %          |
|-------------------------------------------|------------|------------|
| Asuntos profesoriales                     | 206        | 36.5       |
| Asuntos estudiantiles de posgrado         | 130        | 23         |
| Asuntos académicos                        | 97         | 17.2       |
| Varios                                    | 63         | 11.2       |
| Asuntos estudiantiles de pregrado         | 36         | 6.4        |
| Exposición temas ante Consejo de Facultad | 23         | 4.1        |
| Solicitudes del Centro de Investigación   | 6          | 1.1        |
| Programas Regionalizados                  | 3          | 0.5        |
| Solicitudes Centro de extensión           | 1          | 0.0        |
| <b>Total</b>                              | <b>565</b> | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia datos del Aplicativo SSOFI

Asuntos de distinciones académicas, movilidad internacional y apoyos económicos, estudiantes pregrado y posgrado

| Asuntos Estudiantiles de Posgrados         |                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Apoyo económico por movilidad              | (1) Doctorado en Epidemiología en su Participación como ponente a evento científico internacional "50th ISPAD Conference"         |
| Distinciones Cum Laude                     | (3) Doctorado en Salud Pública<br>(1) Doctorado en Epidemiología.                                                                 |
| Distinción Magna Cum Laude                 | (1) Doctorado en Epidemiología<br>(1) Doctorado en Salud Pública                                                                  |
| Distinción Meritoria                       | (1) Maestría en Administración Hospitalaria<br>(1) Magíster en Epidemiología<br>(1) Maestría en Salud Mental                      |
| Asuntos Estudiantiles de Pregrado          |                                                                                                                                   |
| Apoyo económico por movilidad              | (1) Administración Ambiental y Sanitaria, para realizar prácticas internacionales con la fundación El Hogar en Barcelona, España. |
| Concesión Distinciones a trabajos de grado | (3) Administración Ambiental y Sanitaria                                                                                          |

Solicitudes realizadas ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado – (CAES)

En el 2024, se gestionaron un total de 1.549 solicitudes por parte de estudiantes de pregrado, distribuidas en 18 tipos de trámites. La mayor proporción corresponde a solicitudes de ajuste de matrícula, con 421 casos (27,2%), motivadas principalmente por incompatibilidad de horarios, cambios en la oferta académica, errores de inscripción y decisiones personales tomadas por el estudiante al inicio del semestre. En segundo lugar, se encuentran las solicitudes para declarar curso incompleto, con 248 casos (16%), asociadas a situaciones de salud, dificultades personales o familiares que afectan el desarrollo normal del proceso formativo. Los estudiantes presentan en varios casos retrasos para la entrega del trabajo de grado y requieren más tiempo para poder culminar y sustentar, razón por la cual acuden a esta figura para no perder el avance alcanzado. Un número significativo de estudiantes 202 (13%) presentó requerimientos clasificados como “otro tipo de solicitud”, que agrupan casos particulares no contemplados dentro de los trámites establecidos, lo cual evidencia la necesidad de revisar y ampliar las categorías existentes para responder con mayor precisión a las situaciones reales de los estudiantes.

Las exoneraciones de prerrequisitos y correquisitos alcanzaron los 195 casos (12,6%), asociadas a dificultades para avanzar en el plan de estudios debido a retrasos académicos, problemas con la programación de materias y la necesidad de continuar con la trayectoria curricular. Este tipo de solicitud se presenta cuando los estudiantes desean avanzar o se encuentran atrasados en su proceso formativo, y requieren cursar materias sin haber cumplido con los requisitos establecidos. Con 103 solicitudes (6,6%), la matrícula extemporánea refleja barreras como dificultades económicas, acceso limitado a plataformas o falta de información sobre los plazos y fechas institucionales. Por lo general esta situación ocurre cuando los estudiantes formalizan su matrícula fuera del calendario establecido, lo que los obliga a solicitar una excepción ante el comité.

Las cancelaciones de curso fuera del calendario sumaron 86 casos (5,6%), vinculadas a bajo rendimiento, sobrecarga académica o situaciones personales imprevistas. También se presentan cuando, por motivos laborales, personales o familiares, el horario no les permite asistir a clase, lo que obliga al estudiante a retirarse de la asignatura.

La solicitud para matricular menos de 8 créditos fue presentada en 85 casos (5,5%), usualmente por estudiantes en etapa de finalización de carrera, o en condiciones personales o laborales que limitan su disponibilidad con relación a la oferta académica. Otros trámites con menor frecuencia incluyen el reingreso 47 casos (3%), relacionado con estudiantes que desean retomar sus estudios tras una interrupción, y solicitudes para cursos intensivos y dirigidos (19 casos cada uno; 1,2%), solicitados por quienes necesitan avanzar en materias no disponibles en la oferta ordinaria, en su mayoría, estudiantes de los Campus Regionales. Se registraron además 13 solicitudes de materias opcionales

(0,8%), 6 cambios de programa (0,4%) y 4 transferencias (0,3%), trámites que, aunque menos frecuentes, tienen alto impacto en las trayectorias individuales.

Las solicitudes ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado reflejan una constante necesidad de flexibilización curricular, acompañamiento académico y respuestas institucionales adaptadas a las realidades de los estudiantes, especialmente en contextos personales, académicos o administrativos cambiantes, así como los que se viven en la Universidad.

Tabla 3.7 Distribución de solicitudes por tipo realizadas al CAES FNSP 2024

| Tipo de Solicitud                                                                                                                    | # Solicitudes | %     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------|
| Ajuste de matrícula                                                                                                                  | 421           | 27,2% |
| Declarar curso incompleto                                                                                                            | 248           | 16,0% |
| Otro tipo de solicitud                                                                                                               | 202           | 13,0% |
| Exoneración de correquisitos y prerrequisito                                                                                         | 195           | 12,6% |
| Matrícula extemporánea                                                                                                               | 103           | 6,6%  |
| Cancelación de curso extemporánea                                                                                                    | 86            | 5,6%  |
| Matricular menos de 8 créditos                                                                                                       | 85            | 5,5%  |
| Cancelación de semestre extemporánea                                                                                                 | 49            | 3,2%  |
| Reingreso                                                                                                                            | 47            | 3,0%  |
| Reconocimiento de cursos                                                                                                             | 23            | 1,5%  |
| Validación                                                                                                                           | 21            | 1,4%  |
| Curso dirigido                                                                                                                       | 19            | 1,2%  |
| Curso intensivo                                                                                                                      | 19            | 1,2%  |
| Curso de materias opcionales; Cambio de programa, Corrección de notas extemporánea; Transferencia; Autorización de grado Reposición. | 31            | 8.6%  |
| Total                                                                                                                                | 1549          | 100 % |

Fuente: Elaboración propia datos del CAES FNSP 2024

## PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS

La política integral de prácticas para los programas de pregrado de la Universidad de Antioquia está definida el acuerdo superior 418 de 2014 y entre sus objetivos está “contribuir con la comunidad académica al cumplimiento de la responsabilidad social de la Universidad con las localidades, con las regiones, con el país, y con el mundo, en concordancia con sus principios misionales”.

## Prácticas formalizadas y estado de práctica

En el año 2024 se matricularon en el curso de prácticas en total 112 estudiantes de los cuales tuvimos 58 en el semestre 2024-1 y 53 en el semestre 2024-2. Por otra parte, se formalizaron en total 124 prácticas, para este caso se entiende como una práctica formalizada aquella en la cual se hizo la firma del acta de inicio o acuerdo de prácticas por cada una de las partes (Estudiante, escenario y Facultad), es importante aclarar que no siempre la práctica del estudiante se formaliza en el mismo semestre en que se matricula y por esta misma razón podemos encontrar dentro de las cifras presentadas las siguientes situaciones:

- En el año 2024 se formalizaron prácticas de estudiantes matriculados desde año 2023 (24 en total).
- 12 practicantes matriculados en el semestre 2024-2 iniciaron sus prácticas en el año 2025 y por este motivo no fueron incluidos en el presente informe.

Tabla 3.8 Prácticas matriculadas y formalizadas por programa académico 2024

| Programa                             | Matriculadas |        |       | Formalizadas |        |       |
|--------------------------------------|--------------|--------|-------|--------------|--------|-------|
|                                      | 2024-1       | 2024-2 | Total | 2024-1       | 2024-2 | Total |
| Administración Ambiental Y Sanitaria | 7            | 17     | 24    | 10           | 14     | 24    |
| Administración en Salud              | 21           | 19     | 40    | 20           | 19     | 39    |
| Administración GSA                   | 3            | 2      | 5     | 3            | 3      | 6     |
| Administración GSS                   | 3            | 2      | 5     | 5            | 2      | 7     |
| GESIS                                | 18           | 13     | 31    | 21           | 19     | 40    |
| TESA – Cauca                         | 7            |        | 7     | 8            |        | 8     |
| Total                                | 59           | 53     | 112   | 67           | 57     | 124   |

## Tipos de práctica académica

La Facultad Nacional de Salud Pública cuenta con tres modalidades de prácticas, a saber, tenemos prácticas investigativas, organizacionales o empresariales y sociales. Durante 2024 las modalidades de práctica se presentaron de la forma: El (97%) de las prácticas en 2024 fueron realizadas o están en desarrollo bajo la modalidad organizacional o empresarial, representando la mayoría en ambos semestres. Esta modalidad incluye prácticas en el sector salud y áreas relacionadas. El (1%) de las prácticas se llevaron a cabo bajo la modalidad social, en la que los estudiantes trabajan con poblaciones vulnerables aplicando los conocimientos adquiridos en la carrera. Generalmente, estas prácticas se desarrollan en el proyecto de articulación territorial de prácticas, principalmente ubicados en la comuna 1 y en municipios del Bajo Cauca Antioqueño. El (2%) restante corresponde

a la modalidad investigativa, en la que las prácticas se desarrollan en proyectos de investigación de la facultad o con otras unidades académicas o administrativas de la Universidad.

#### Modalidad de las prácticas

En el año 2024, las prácticas desarrolladas mediante contrato de aprendizaje representaron la mayoría, con un (57%). Les siguieron las prácticas categorizadas como “otros”, con un (30%) que suelen llevarse a cabo dentro de la Universidad o a través de una vinculación formativa. Finalmente, se encuentran las prácticas realizadas mediante convenios, ya sean de tipo marco o específicos, con un porcentaje del (13%).

#### Gestión de escenarios de prácticas

Durante el año 2024 se gestionaron 54 escenarios de prácticas de los cuales las instituciones privadas representan la mayoría, con 34 entidades (63%), los escenarios públicos fueron 18 entidades (33%) y los mixtos fueron dos entidades (4%). Es importante destacar que la Universidad de Antioquia fue considerada escenario de prácticas en múltiples ocasiones, ya que los estudiantes desarrollaron sus actividades en distintas facultades, proyectos y unidades administrativas de la institución. De los 54 escenarios de prácticas, 35 (65%) se ubicaron en Medellín. Los escenarios en municipios del área metropolitana como Sabaneta, La Estrella, Bello, Envigado e Itagüí, también se presentaron aunque en menor cantidad. Además, se identificaron oportunidades en regiones más alejadas como Caucasia, San Carlos, Rionegro, Angelópolis, Santuario y Frontino, evidenciando una mayor diversificación geográfica. Destaca la inclusión de un escenario internacional en (Barcelona - España) lo que sugiere una posible expansión global. Aunque Medellín sigue siendo el principal centro de formación práctica, se observa un esfuerzo por descentralizar las oportunidades a otras zonas de Antioquia y al extranjero.

#### Realización de convenios de práctica

En el año 2024 se gestionaron en total 10 convenios específicos de prácticas.

De estos, el (40%) fueron celebrados con prestadores de servicios de salud, el (60%) restante estuvo distribuido entre empresas de telecomunicaciones, Entes territoriales y empresas de extracción y análisis de muestras. Los escenarios firmantes de convenio estuvieron principalmente ubicados en Medellín, lo que representó el (30%) del total, seguido por Bogotá D.C con un (20%). Además, se registraron otros municipios como Angelópolis, Bello, Envigado, Frontino e Itagüí, que también participaron en la firma de convenios.

**PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE LOS GRADOS**

### Pregrado

En cuanto a los estudiantes graduados, la sede Medellín registró un total de 102 estudiantes durante 2024, mientras que los Campus Regionales alcanzaron 60 graduados. En Medellín, el mayor número de graduados corresponde al programa Gerencia en Sistemas de Información en Salud (GESIS) con 30 egresados, seguido por ADM:GSS con 18 y AS con 22. En los Campus, el mayor número de graduados se concentra en AAS, con 36 egresados, seguido por TESA con 13, y AS con 11. Los programas GESIS, ADM:GSS y ADM:GSA no presentan graduados en los Campus, mientras que TASS no registra egresados en ningún Campus para este periodo.

Tabla 3.9 Estudiantes graduados de pregrado por programa Medellín y Campus 2024

| Programa | Medellín |        | Campus |        | Total     |
|----------|----------|--------|--------|--------|-----------|
|          | 2024-1   | 2024-2 | 2024-1 | 2024-2 | Graduados |
| AAS      | 9        | 11     | 11     | 25     | 56        |
| AS       | 11       | 11     | 10     | 1      | 33        |
| GESIS    | 14       | 16     | 0      | 0      | 30        |
| ADM:GSS  | 15       | 3      | 0      | 0      | 18        |
| TESA     | 0        | 0      | 1      | 12     | 13        |
| ADM:GSA  | 10       | 2      | 0      | 0      | 12        |
| Subtotal | 59       | 43     | 22     | 38     | 162       |
| Total    | 102      |        | 60     |        |           |

Fuente: Base de datos SOCA Pregrado – FNSP

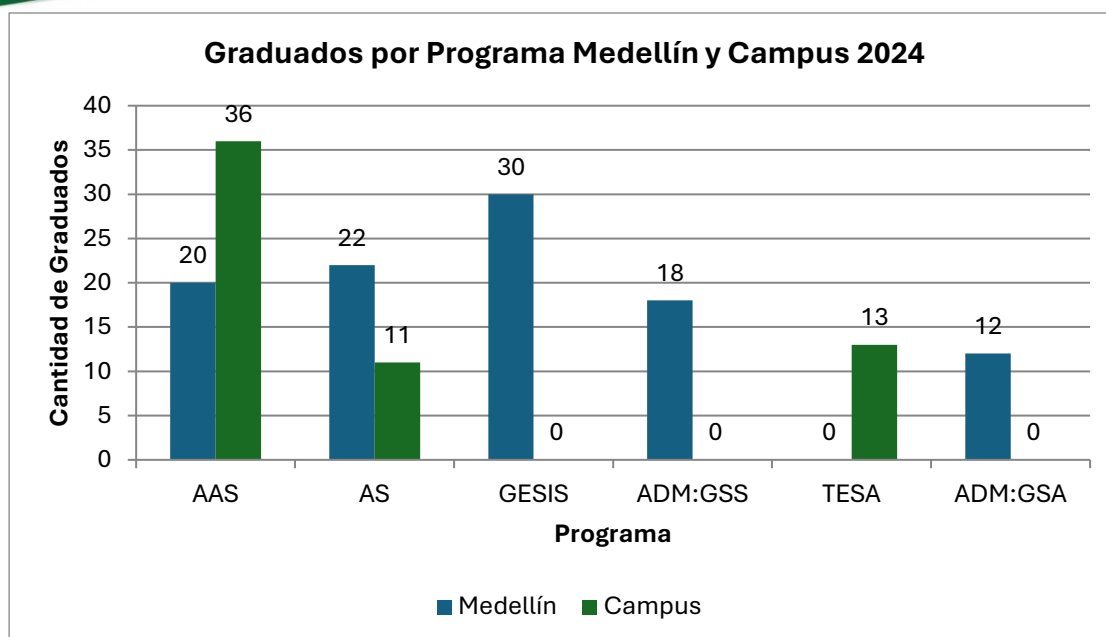


Gráfico 3.3 Distribución de estudiantes graduados por programa y Campus 2024

Es de anotar que los programas GESIS, ADM:GSS y ADM:GSA no tienen matrícula ni graduados en las regiones, lo que indica que su oferta está concentrada únicamente en la sede Medellín. En contraste, los programas TESA y TASS tienen presencia exclusiva en las regiones, aunque TASS aún no registra estudiantes graduados. Esta distribución refleja dinámicas diferenciadas entre la sede principal y los Campus Regionales, relacionadas con la planeación de cobertura, la implementación progresiva de programas y las particularidades de la demanda estudiantil en cada contexto.

### Posgrado

Durante el 2024 se graduaron 88 estudiantes de los diferentes programas de posgrado de la Facultad, de los cuales 6 estudiantes de Maestría y 6 de Doctorado, recibieron distinciones y reconocimiento de sus trabajos de grado, lo cual es un indicador de calidad de los estudiantes y por supuesto de los programas.

Tabla 3.10 Estudiantes de posgrado graduados por programa 2024

| Programa                                        | Graduados |
|-------------------------------------------------|-----------|
| Especialización en Auditoría en Salud           | 29        |
| Especialización Seguridad y Salud en el Trabajo | 20        |
| Especialización en Ergonomía                    | 8         |
| Maestría en Administración Hospitalaria         | 8         |
| Doctorado en Salud Pública                      | 7         |
| Maestría en Epidemiología                       | 6         |
| Doctorado en Epidemiología                      | 5         |

| Programa                                       | Graduados |
|------------------------------------------------|-----------|
| Maestría en Salud Mental                       | 3         |
| Maestría en Salud Pública                      | 2         |
| Especialización Administración Servicios Salud | 0         |
| Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo    | 0         |
| Maestría en Salud Ambiental                    | 0         |
| Total                                          | 88        |

Fuente: Elaboración propia datos de estudiantes graduados posgrado FNSP 2024

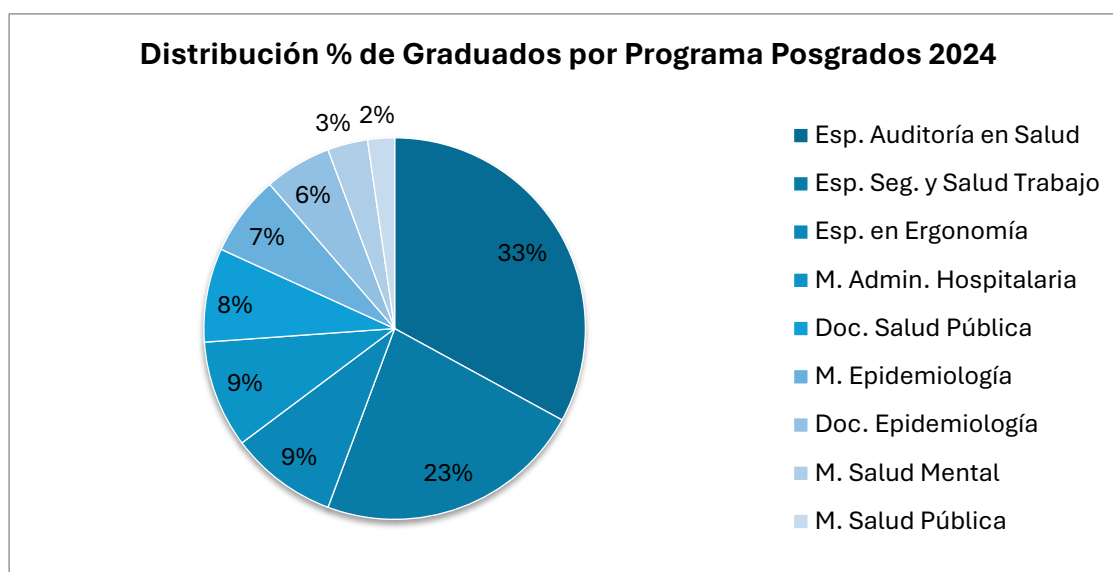


Gráfico 3 4 Distribución de estudiantes graduados por programa posgrados 2024

### PROCESO - GESTIÓN DEL CICLO DE VIDA PROFESORAL

### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DEL ACCESO PROFESORAL

Durante el 2024-1, se realizó la formulación de los perfiles a incluir en el concurso público de méritos por solicitud de la Vicerrectoría de Docencia y se remitieron para revisión. Para esta elaboración, se tuvieron en cuenta necesidades de áreas específicas en términos de docencia directa, así como las necesidades relacionadas con proyecciones institucionales, para un total de 16 perfiles y 15.5 plazas, en las áreas de perfil que se relación a continuación: Administración y Planificación en Salud; Estadística; Economía; Sistemas de Información; Salud Ambiental; Seguridad y Salud en el Trabajo. Al terminar el año, no se recibió la retroalimentación desde la Vicerrectoría de Docencia al respecto.

## PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE LA EXCELENCIA PROFESORAL

En el acompañamiento realizado a los docentes durante el año 2024, con relación al ascenso en el escalafón docente se concretaron 3. Se resalta también, la iniciativa en pro del reconocimiento de los docentes ocasionales, que, aunque no tienen posibilidad participar en esta figura, pueden optar por la asimilación salarial, al finalizar el año 2024, se concretaron dos asimilaciones salariales.

| Actividad                                                                   | Categoría                         | # |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---|
| Ascenso en el escalafón                                                     | De categoría auxiliar a asociado  | 1 |
|                                                                             | De categoría asociado a titular   | 2 |
| Asimilación salarial profesores (as) ocasionales                            | De categoría auxiliar a asociados | 2 |
| Total profesores en proceso de ascenso en el escalafón/asimilación salarial |                                   | 5 |

Las gestiones requeridas con relación a la distinción a la Excelencia Docente Universidad de Antioquia se realizaron en el año 2024, posterior al diligenciamiento de la encuesta de postulación por parte de los estudiantes y egresados que cumplían con las condiciones definidas, desde la Unidad Académica, se postuló al profesor Guido Hernández, ante el Comité del Área de la Salud. En esta instancia fue seleccionado y le fue otorgada la distinción por sus aportes significativos en la docencia y sus contribuciones en los procesos educativos universitarios, así como su compromiso profesional y ético con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se lideró el proceso de evaluación profesoral correspondiente al año 2023, la evaluación del desempeño docente se clasifica en las categorías definidas en el Acuerdo Superior 237 de 2002, artículo 14, así: Excelente: puntaje igual o superior a 90. Bueno: puntaje entre 80 y menor a 90. No se evaluaron 8 profesores, por estar en alguna de las siguientes condiciones: Incapacidad, comisión de estudios o comisión administrativa. Se evaluaron 61 docentes (planta 41 y Ocasionales 20), de los cuales 49 obtuvieron una evaluación excelente y 12 buena.

### Inducción y reintroducción de profesores

Las jornadas de inducción y capacitación docente programadas para el año 2024, evidencian la participación docente y se estructuran en torno a objetivos específicos definidos para cada actividad. Estas sesiones subrayan la importancia de iniciar el semestre con espacios integradores, la implementación de nuevas normativas institucionales como el formato FV04, y la inclusión de temáticas relacionadas con la diversidad y la equidad. En su conjunto, estas jornadas responden a la necesidad de actualizar y orientar a la comunidad docente, facilitando la adaptación a los nuevos

lineamientos académicos y promoviendo un desempeño más sólido. La articulación entre inducciones, capacitaciones técnicas y espacios de sensibilización configura un proceso formativo integral, que aborda dimensiones informativas, metodológicas e inclusivas, contribuyendo así al fortalecimiento continuo de la calidad educativa.

#### Actividades de inducción a docentes por objetivos y participación integrada

| Fecha                     | Actividad                                             | Temas / Objetivos                                                                                                                        | Participación                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 29 de enero               | Inducción y reinducción para docentes                 | Integración de docentes al inicio del semestre y difusión de información clave para su desempeño.                                        | (144) docentes. Se resalta la importancia de inicio del semestre con una sólida integración y actualización informativa para toda la comunidad docente.                                                                             |
| 11 de marzo               | Reunión de sistematización del Formato FV04           | Socialización y aclaración del uso del Formato FV04 para la sistematización del microcurrículo y la organización del archivo documental. | (21) Docentes. Aunque dirigida a un grupo reducido, esta sesión fue fundamental para establecer bases técnicas y asegurar el cumplimiento normativo en los procesos académicos y administrativos.                                   |
| 11 de abril y 20 de junio | Capacitación personalizada en el uso del Formato FV04 | Acompañamiento en la actualización y unificación de criterios para el diligenciamiento del Formato FV04 en los programas de curso.       | (26) Docentes. Se refuerza la implementación técnica con un acompañamiento personalizado, permitiendo mejorar la calidad en la elaboración de los programas, pese a contar con menor número de participantes.                       |
| 5 de agosto               | Inducción y reinducción para docentes de regiones     | Integración de docentes de regiones, combinada con sensibilización en temas de género, diversidad y aspectos de asignación académica.    | (133) Docentes. La participación evidencia la importancia de incluir a los docentes de regiones y abordar temas de equidad e inclusión, complementando la inducción con una visión integral de la formación y asignación académica. |
| 6 y 8 de agosto           | Orientación sobre el Formato FV04                     | Explicación detallada y entrega de materiales complementarios para facilitar el correcto diligenciamiento del                            | (48) Docentes. Complementa las sesiones anteriores al reforzar aspectos técnicos, asegurando que los docentes cuenten con los recursos necesarios para aplicar                                                                      |

| Fecha | Actividad | Temas / Objetivos                       | Participación                              |
|-------|-----------|-----------------------------------------|--------------------------------------------|
|       |           | Formato FV04 en los programas de curso. | correctamente los lineamientos normativos. |

### PROCESO - GESTIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE

La gestión de los entornos virtuales de aprendizaje en 2024 se consolidó como una línea estratégica del desarrollo de innovación pedagógica en la Facultad Nacional de Salud Pública. Se implementaron cursos virtuales en pregrado, posgrado y educación continua, incluyendo el desarrollo de nuevos contenidos y la edición de diplomados proyectados para 2025. Se brindó acompañamiento permanente a cursos tipo MOOC, que superaron los 10.000 estudiantes inscritos y cerca de 4.000 certificados. Además, se actualizó la plataforma Moodle a su versión 4.3, con mejoras visuales e institucionales. Estas acciones fortalecen la infraestructura virtual y la proyección académica de la Facultad.

### PROCESO EJECUTABLE - DESARROLLO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

En el año 2024, los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) se consolidaron en la Facultad Nacional de Salud Pública como espacios dinámicos que potenciaron el desarrollo académico mediante la implementación de diversos recursos, cursos, diplomados y metodologías adaptadas a múltiples necesidades pedagógicas. La Facultad ha logrado avances significativos en materia de virtualidad, impulsando procesos de capacitación, soporte técnico y acompañamiento administrativo con un enfoque constante y oportuno en el componente EVA. A continuación, se presentan los principales logros, datos, proyecciones y mejoras alcanzadas durante los dos periodos académicos del año, en relación con el fortalecimiento de estos entornos virtuales.

#### Pregrado

Durante el año 2024, se habilitaron 17 cursos, estos son de acompañamiento para el docente y sus estudiantes y cada uno varía de otro dependiendo del manejo pedagógico y didáctico que considere el docente. La Facultad contó con la participación de 8 docentes que acompañaron el desarrollo académico en diversas asignaturas y sedes. Esta participación docente se articula con los objetivos

de formación de la Facultad y el empleo y desarrollo de los EVA. A continuación la información de cursos y número de estudiantes con recursos académicos y didácticos en los EVA.

| Rango de estudiantes    | Cursos incluidos                                                                                                                                                                    |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 30 o más estudiantes    | Sistemas de Información – Urabá                                                                                                                                                     |
| 25 a 29 estudiantes     | Fundamentos de Investigación, Matemáticas Discretas, Sistemas de Información – Medellín, Economía de la Salud – Medellín, Información de Salud II – Urabá, Sistemas de Información. |
| 20 a 24 estudiantes     | Economía de la Salud – Cauca, Gestión de Proyectos, Examen final – Ética, Información de Salud II, Procesos Asistenciales II, Economía de la Salud – Yarumal.                       |
| 10 a 19 estudiantes     | Ingeniería del Software, Investigación en Sistemas de Información, Sistemas de Información Geográfica.                                                                              |
| Menos de 10 estudiantes | Sistema de Gestión de la Calidad.                                                                                                                                                   |

### Posgrado

En los programas de posgrado en el 2024, se brindó acompañamiento académico a dos asignaturas clave. El curso Fundamentos de Matemáticas en el Doctorado en Epidemiología, con una participación de 10 estudiantes y el curso Epidemiología I, con 18 estudiantes inscritos. Ambos espacios fortalecieron las bases conceptuales y metodológicas requeridas en los niveles avanzados de formación académica.

### Articulación con Extensión: Educación a lo largo de la vida

En el marco de la estrategia de educación a lo largo de la vida, y desde el componente de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA), se brindó apoyo técnico y pedagógico a diversas acciones formativas desarrolladas durante 2024. Estas acciones incluyeron cursos virtuales y diplomados de amplia cobertura, organizados en colaboración con diferentes equipos académicos de la Facultad. El diplomado con mayor participación fue Analítica y Modelamiento en Salud de las Mujeres con Enfoque de Equidad de Género, que contó con 413 personas inscritas y permaneció activo hasta finales de 2024. Le siguió el Diplomado en Gestión de la Salud Pública Ambiental y Cambio Climático para el Talento Humano en Salud, con 203 participantes, de los cuales 121 fueron certificados al cierre del proceso. A su vez, el Diplomado SIVISA – Sistema de Vigilancia en Salud Ambiental, Aire y Salud del Valle de Aburrá reportó 76 inscritos, con finalización prevista para inicios del año 2025. Desde los EVA también se acompañaron dos cursos cortos con acompañamiento técnico permanente: Auditor del SG-SST y el curso Implementación del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) con enfoque de acreditación, ambos con 14 estudiantes y finalizados en junio y julio, respectivamente.

Las experiencias de formación en modalidad autodirigida, se ofrecieron los cursos Modular 2: Prevención de Violencias Sexuales contra Niñas, Niños y Adolescentes (4 estudiantes) y Modular 1: Las Niñas, Niños y Adolescentes como Sujetos de Derecho (3 estudiantes), ambos disponibles en plataforma con apertura permanente para quienes completen el proceso de inscripción y pago. Estas experiencias dan cuenta del acompañamiento constante desde los EVA, garantizando la calidad, disponibilidad técnica y seguimiento a las acciones desarrolladas en esta la línea de educación permanente.

#### Resumen de acciones formativas acompañadas por EVA a Extensión 2024

| Tipo         | Nombre de la acción formativa                            | Inscritos | Estado                                   |
|--------------|----------------------------------------------------------|-----------|------------------------------------------|
| Diplomado    | Analítica y Modelamiento en Salud de las Mujeres         | 413       | Activo hasta finales de 2024             |
| Diplomado    | Gestión de la Salud Pública Ambiental y Cambio Climático | 203       | Finalizado – 121 certificados            |
| Diplomado    | SIVISA – Aire y Salud del Valle de Aburrá                | 76        | En curso – finaliza en 2025              |
| Curso corto  | Auditor del SG-SST                                       | 14        | Finalizado (junio 2024)                  |
| Curso corto  | Implementación del PAMEC                                 | 14        | Finalizado (julio 2024)                  |
| Autodirigido | Modular 2: Prevención de Violencias Sexuales             | 4         | Disponible – requiere inscripción y pago |
| Autodirigido | Modular 1: NNA como Sujetos de Derecho                   | 3         | Disponible – requiere inscripción y pago |

#### Articulación con Investigación

En el eje de investigación, durante el año 2024, se brindó apoyo a la virtualización y desarrollo de contenidos para cursos especializados orientados al fortalecimiento de capacidades analíticas y éticas en salud pública.

En convenio con el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, se finalizó exitosamente el curso virtual Técnicas Estadísticas Básicas en el análisis de datos de calidad del aire y salud, con una participación de 60 estudiantes. Esta experiencia permitió integrar herramientas estadísticas al análisis de información ambiental con fines de salud pública. Adicionalmente, se encuentra en proceso de edición y montaje el curso virtual Cátedra Abierta en Bioética, Ética e Integridad de la Investigación en Salud Pública, el cual busca promover reflexiones éticas fundamentales en los procesos investigativos, con un enfoque crítico, formativo e interdisciplinar.

Gestión de producción de cursos en el EVA - FNSP y su avance de montaje técnico en plataforma Moodle.

| Avance en plataforma | Cantidad | Curso y Diplomados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 90–100%              | 10       | Atención Integral en Salud con enfoque psicosocial a población víctima y/o beneficiaria de órdenes judiciales, Evaluación Intercultural en Salud Mental, Curso básico de prevención de incendios, Educación y Salud Menstrual: una mirada desde la salud pública, Autoevaluación y documentación para el cumplimiento del SOGC, Curso básico en evaluación interna, Curso en logística básica y administración para emergencias, Curso-Taller Creación de cursos virtuales – Centro de Extensión FNSP, Diplomado en Gestión del riesgo, Diplomado en Gestión del aseguramiento en salud |
| 70%                  | 1        | Diplomado en Seguridad y salud en el trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 50%                  | 1        | Curso Auditoría a las bases de datos de la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 20%                  | 3        | Curso Abordaje para la prevención del acoso sexual y las violencias basadas en género en el entorno laboral, Salud Mental: construyendo Grupos de Ayuda Mutua – GAM, Diplomado de Formación de docentes en salud pública                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 10%                  | 1        | Curso en Soporte Básico de Vida – Primer Respondiente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

Acompañamiento a curso tipo MOOC y gestión de certificados en el 2024

Los cursos y diplomados tipo MOOC, que, aunque ya se encontraban editados y disponibles en la plataforma, por su carácter abierto y de autoformación requirieron soporte técnico y pedagógico permanente desde el componente EVA. En total, estas acciones formativas registraron 10.011 personas matriculadas y generaron 3.895 certificados, lo que evidencia su amplio alcance y pertinencia. El diplomado con mayor participación fue el Programa de Acción mundial para Superar las Brechas en Salud Mental (mhGAP) para Antioquia, con 3.328 inscritos y 1.721 certificados. Le siguieron el curso Tutores de Resiliencia, con 736 personas certificadas, y el curso Capacidades para la Promoción de la Salud Mental, con 595 certificados.

| Curso                                                                                                 | Total matriculados | Total certificados |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Diplomado: Programa de acción mundial para superar las brechas en salud mental (mhGAP) para Antioquia | 3328               | 1721               |
| Diplomado: Promotores y promotoras de salud mental territorial                                        | 2270               | 409                |
| Curso: Capacidades para la promoción de la salud mental                                               | 1488               | 595                |

|                                                                                                                           |       |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
| Curso: Tutores de Resiliencia                                                                                             | 1436  | 736  |
| Curso: Involucramiento parental o el arte de comprometerse                                                                | 828   | 375  |
| Curso: Formación en competencias para la promoción del derecho a la participación en niños, niñas, adolescentes y jóvenes | 137   | 27   |
| Curso: El Sexo y el Género en Contextos Universitarios                                                                    | 382   | 28   |
| Curso: Reflexionando sobre la Diferencia y la Discriminación                                                              | 142   | 4    |
| Total                                                                                                                     | 10011 | 3895 |

Como parte del proceso de mejora continua, estos cursos fueron migrados al nuevo servidor con la versión Moodle 4.3, y se ambientaron con una interfaz renovada que incorpora logotipos institucionales, diseño visual coherente y un banner promocional para visibilizar la oferta de educación continua de la Facultad.

#### **Retos:**

La integración de una batería de indicadores para el seguimiento a los planes de mejoramiento de los programas, tanto de pregrado como de posgrados. Así como la materialización del sistema de información de la calidad académica. De otro lado, concretar el trabajo curricular de los programas de pregrado y avanzar con la elaboración del marco de la Política de posgrados e iniciar con la estrategia de cursos comunes en posgrados, la cual fue evaluada y aprobada durante el 2024. Estos retos no se diferencian entre posgrados y pregrado, apuntan a la mejora de todos los programas de la Facultad. Al mismo tiempo establecer una metodología para la elaboración y seguimiento a los planes de mejoramiento de los programas como herramienta de un proceso de autoevaluación permanente.



## **CAPÍTULO 4**

### **GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN**

## MAPA DE PROCESOS

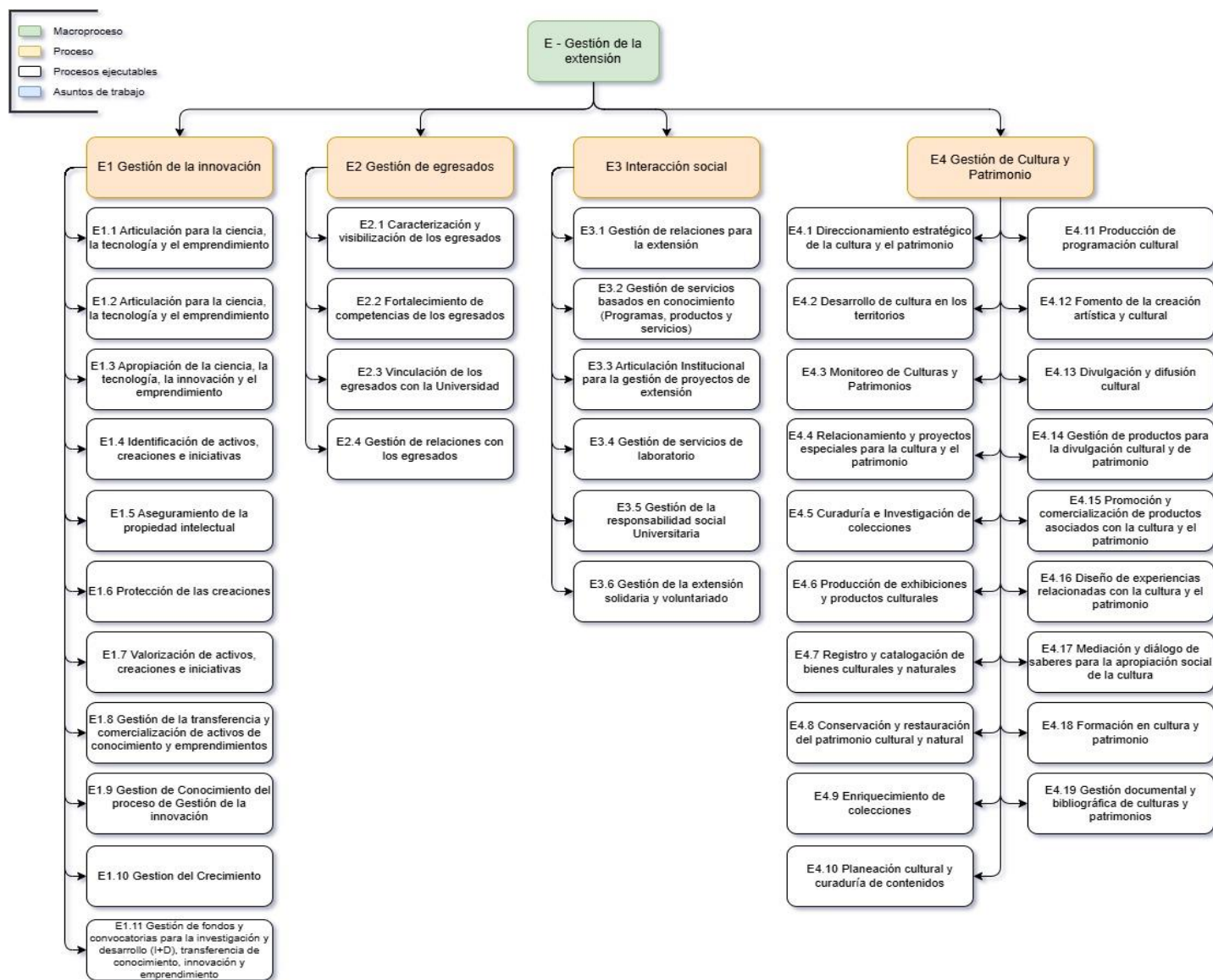


Figura 4.1 Mapa de los Procesos de Gestión de la Extensión

## CAPÍTULO 4

### MACROPROCESO - GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN

Durante el año 2024, el Centro de Extensión consolidó su papel como un eje articulador entre la academia, el territorio y diversos actores institucionales, sociales y comunitarios. A partir de un enfoque estratégico, participativo y territorial, se implementaron acciones que permitieron fortalecer la prestación de servicios basados en el conocimiento, ampliar el relacionamiento interinstitucional, dinamizar el vínculo con los egresados y avanzar en la consolidación de una cultura de innovación, aprendizaje y mejora continua.

Uno de los principales logros fue la estructuración del modelo de gestión del Centro, integrando principios como la sostenibilidad, la participación inclusiva, la flexibilidad operativa y el enfoque sistémico. Este proceso incluyó la definición de la misión, visión, valores, estructura organizacional y metodología de trabajo, así como un diagnóstico que permitió evaluar capacidades internas, identificar oportunidades y proyectar acciones alineadas con los retos actuales de la salud pública. En este contexto, se destaca también el proyecto de creación de la Unidad de Apoyo a la Incidencia en Políticas Públicas y Relacionamiento Institucional, concebido como una estrategia para fortalecer la participación activa de la Facultad en escenarios de toma de decisiones, diálogo técnico y proyección institucional. Asimismo, se avanzó en la expansión de la oferta de formación continua, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la consolidación de mecanismos de sistematización y gestión del conocimiento.

El trabajo articulado con los distintos procesos de la Facultad como docencia, investigación, internacionalización y proyección social fue clave para potenciar el impacto de las acciones, evidenciado en la amplia cobertura territorial, el número de personas beneficiadas, la diversificación de servicios ofrecidos y el reconocimiento de la extensión como función sustantiva de la universidad pública.

En este capítulo también se presenta, la concreción de un sueño de varios años en el que se pensó a la Facultad como un actor político que reflexiona e incide en el devenir de la salud pública; La Unidad de apoyo a la Incidencia en Políticas Públicas y Relacionamiento Institucional

La Unidad de Apoyo a la Incidencia en Políticas Públicas y Relacionamiento Institucional de la Facultad Nacional de Salud Pública (FNSP) se proyecta como una instancia articuladora entre la academia y los escenarios de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en

salud. Se denominó Unidad de Apoyo porque reconoce y valora los esfuerzos de muchos de los miembros de la comunidad académica en este ejercicio.

Su enfoque combina la documentación sistemática, el análisis relacional y la proyección estratégica de las acciones de incidencia desarrolladas por la comunidad académica en distintos niveles territoriales. Partiendo de una visión crítica y propositiva de la función social universitaria, esta unidad busca fortalecer la participación activa de la FNSP en redes, espacios de gobernanza y escenarios de deliberación pública, mediante el mapeo de actores clave, la sistematización de experiencias, la construcción de un modelo conceptual de incidencia y el desarrollo de herramientas tecnológicas y pedagógicas que faciliten el seguimiento y la visibilización del relacionamiento institucional. Este enfoque no solo responde a la necesidad de reconocer y potenciar el papel de la Facultad en el campo de las políticas públicas en salud, sino que también promueve la apropiación social del conocimiento, la defensa de los determinantes sociales y comerciales de la salud, y la consolidación de una estrategia universitaria sostenida de abogacía e interlocución con los diversos sectores sociales e institucionales.

#### **PROCESO - GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN**

#### **PROCESO EJECUTABLE - ARTICULACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO**

Desde el punto de vista estratégico, como parte del proceso de fortalecimiento, en el 2024 se lograron avances significativos en la estructuración del modelo de gestión del Centro de Extensión, incluyendo la definición de su misión, visión, valores, estructura organizacional y metodología de trabajo. Además, se realizó un diagnóstico integral del Centro y su Laboratorio, evaluando capacidades internas, proyectos y alianzas existentes. Este análisis estratégico permitió identificar oportunidades de crecimiento.

El fortalecimiento de la estrategia de Educación a lo Largo de la Vida (EALV), aspecto clave integrando a los resultados de proyectos en programas educativos y diseñando una agenda de formación continua en salud pública. Asimismo, se implementó una estrategia para fortalecer el vínculo con los egresados, promoviendo su participación en iniciativas de impacto. Las estrategias antes descritas buscaron capitalizar la reputación externa del Centro de Extensión, fomentar un liderazgo transformacional e integrar principios clave como flexibilidad, sostenibilidad,

participación inclusiva y enfoque sistémico. A partir de estos avances, el Centro de Extensión identificó nuevas oportunidades estratégicas, entre ellas:

- La actualización del portafolio de servicios.
- Implementación de un modelo de trabajo basado en gestión de proyectos.
- Expansión de la oferta de EALV.
- consolidación del plan de egresado.
- Sistematización de la experiencia para garantizar la transferencia de conocimiento y mejores prácticas.

Estos logros reflejan el compromiso del Centro de Extensión con la excelencia y la sostenibilidad, permitiendo una gestión más eficiente, articulada y con mayor impacto en la salud pública.

#### **PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN**

Los lineamientos para la gestión ágil de proyectos han destacado la importancia de un nuevo rol en la gestión del conocimiento, con el propósito de fortalecer la prestación de servicios basada en el conocimiento derivado de las actividades de extensión. Esta articulación con los otros ejes misionales (docencia e investigación) permitió potenciar el impacto de los proyectos desarrollados. En este contexto, la gestión del conocimiento se abordará a través de la sistematización de información y experiencias, la construcción de mapas de conocimiento y la creación de repositorios estructurados. Estas acciones serán respaldadas por la asistencia técnica y científica, así como por una gestión integral basada en proyectos.

#### **PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DEL CRECIMIENTO**

El Centro de Extensión, para fortalecer y articular los ejes misionales través de la gestión del conocimiento, formuló los lineamientos para la construcción de una ruta crítica en la gestión ágil basada en proyectos. Este enfoque busca garantizar la coherencia entre los objetivos estratégicos, las necesidades territoriales y las capacidades de los actores involucrados. La propuesta integra principios clave como la flexibilidad, sostenibilidad, participación inclusiva y un enfoque sistémico, asegurando que cada fase se desarrolle de manera eficiente y adaptativa. Además, incorpora criterios éticos y sociales que fomentan la apropiación comunitaria y la generación de valor a largo plazo. En respuesta a estos hallazgos, a finales de 2024, se implementaron los siguientes lineamientos para la gestión de proyectos, con el fin de abordar de manera estratégica las demandas del entorno, optimizar

recursos, fortalecer la capacidad de respuesta y alinear las acciones con metas claras de auto sostenimiento y eficiencia. A continuación el modelo de gestión en cinco fases:

| Fases/Lineamientos | Descripción                                                                                                                               |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Activación         | Identifica las oportunidades y define los objetivos del proyecto.                                                                         |
| Formulación        | Planifica detalladamente el proyecto, estableciendo metas claras y recursos necesarios.                                                   |
| Radicación         | Presenta el proyecto a las entidades correspondientes para su aprobación y financiamiento.                                                |
| Fases/Lineamientos | Descripción                                                                                                                               |
| Ejecución          | Implementa el proyecto siguiendo el plan establecido, optimizando recursos y asegurando la participación inclusiva.                       |
| Evaluación         | Realiza una evaluación final para medir el impacto y la sostenibilidad del proyecto, recopilando y compartiendo las lecciones aprendidas. |

La estrategia de mejora continua en la gestión de proyectos del Centro de Extensión de la Facultad Nacional de Salud Pública implementa las siguientes acciones:

#### Capacitación en gestión de proyectos

Durante el segundo semestre del 2024, el equipo del Centro de Extensión, en articulación con otras áreas de la Facultad, participó en un proceso de formación en formulación y gestión de proyectos, desarrollo de habilidades blandas para el relacionamiento estratégico y la comunicación efectiva, así como en el uso de tecnologías avanzadas para optimizar la capacidad de respuesta.

#### Consultoría para la definición de lineamientos de gestión por proyectos

El diagnóstico inicial identificó la reputación externa de la FNSP como un activo clave, basada en su idoneidad y experiencia, lo que facilita la colaboración con aliados y fortalece la confianza en la ejecución de proyectos. Asimismo, se evidenció que la existencia de una cantera de proyectos derivados de experiencias previas, agiliza la formulación de nuevas iniciativas al aprovechar los aprendizajes acumulados. No obstante, se identificó que el equipo táctico, en muchas ocasiones, asume labores operativas, lo que desvía su enfoque de los resultados estratégicos y la consolidación de conexiones de valor necesarias para la sostenibilidad de los proyectos.

### PROCESO - GESTIÓN DE EGRESADOS

El Programa de Egresados FNSP consolidó su impacto a través de acciones orientadas a la visibilización, vinculación y educación a lo largo de la vida, reconociendo a los egresados como actores fundamentales en la transformación de la Facultad.

Estos avances fueron posibles mediante una estrategia de relacionamiento constante, basada en la escucha activa, el reconocimiento y la atención de sus necesidades. Desde la coordinación del programa, se ha impulsado la iniciativa de "reconquista del egresado", evidenciando que las críticas pueden ser constructivas y que su participación activa es esencial, especialmente en los procesos de gestión curricular. A futuro, se continuará fortaleciendo la fidelización de los egresados, ampliando sus oportunidades de participación y consolidando alianzas estratégicas que contribuyan al desarrollo académico y profesional de esta comunidad.

En 2024, se fortaleció la interacción con los egresados de la Facultad Nacional de Salud Pública mediante diversas estrategias que permitieron fortalecer el vínculo con los egresados, promover su visibilización y fomentar su participación en los diferentes ejes misionales de la Facultad. Es importante resaltar que no todos los resultados se pueden cuantificar. Muchas de las gestiones realizadas desde el proceso de gestión de egresados tienen un impacto significativo que no siempre se traduce en cifras, pero sí en el fortalecimiento de vínculos, la transformación de percepciones y el compromiso de los egresados con la Facultad. La construcción de confianza, el acompañamiento constante y la generación de espacios de diálogo son logros intangibles que refuerzan el sentido de pertenencia y garantizan la sostenibilidad del programa a largo plazo.

#### **PROCESO EJECUTABLE - CARACTERIZACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LOS EGRESADOS**

Sello salubrista

- Campañas de actualización de datos, logrando que 897 egresados actualizaran su información.
- Identificación de 70 egresados expertos en distintas temáticas, disponibles para los coordinadores de programas académicos.
- Reconocimiento a la primera generación de Gerentes en Sistemas de Información en Salud (GESIS).

#### **PROCESO EJECUTABLE - FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS EGRESADOS**

- Identificación de necesidades de educación continua mediante encuestas a 300 egresados.
- Descuentos especiales para 9 egresados en ofertas de educación continua.
- Capacitación y acompañamiento a 12 empleadores con ofertas de empleo para egresados.
- 30 asesorías para la elaboración de hojas de vida y redireccionamiento a la oferta de servicios de la UdeA.

#### **PROCESO EJECUTABLE - VINCULACIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA UNIVERSIDAD**

- Participación en el XI Encuentro Internacional de Unidades de Graduados.
- Conversatorios entre egresados y estudiantes sobre el perfil de egreso.
- Campañas de Visibilización en la feria “Camino a la U”.
- Conferencias en la agenda de Feria Camino a la U sobre "Ser Salubrista". Participación en procesos de autoevaluación de programas académicos.
- Participación en la semana de inducción de estudiantes y ceremonias de grado.
- Sensibilización de egresados para representaciones en comités y consejos.

#### **PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE RELACIONES CON LOS EGRESADOS**

- Participación en la asamblea de creación del Colegio Colombiano de Administradores en Salud.
- Postulación de egresados en consejos profesionales y encuentros de egresados.
- Encuentro anual de egresados, con conferencias y la asistencia de más de 120 participantes.
- Encuentros virtuales "Entre Colegas" con un promedio de 36 participantes por sesión.
- Celebración de los 40 años de los egresados de la Maestría en Salud Pública (1984).
- Encuentros de egresados en Urabá, Bogotá y Honduras.
- Elaboración de agenda con instituciones claves en Bogotá, como la Superintendencia Nacional de Salud, Universidad Javeriana, Observatorio de Salud del Distrito de Bogotá y Secretaría Distrital de Salud.
- Atención a más de 400 egresados de forma presencial, vía correo electrónico y WhatsApp.

## PROCESO - INTERACCIÓN SOCIAL

### Participación institucional en escenarios estratégicos para la salud pública

La participación activa de la Facultad Nacional de Salud Pública en diversas instancias locales, regionales y nacionales de diálogo, concertación y acción colectiva en salud pública constituye una expresión de su compromiso con el bienestar social, la transformación de los territorios y la construcción de conocimiento situado y pertinente. En escenarios estratégicos como ALASAG, el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud de Antioquia, la Alianza Académica Nacional, el Pacto por la Salud y por la Vida, la Mesa por la Transformación del Sistema de Salud, entre otros, la Facultad ha hecho presencia con su cuerpo docente, su equipo administrativo y sus directivos, reafirmando su papel como actor académico, técnico y político en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas que inciden directamente en las condiciones de salud y vida de la población.

Las participaciones han abordado temas cruciales como el talento humano en salud, la intersectorialidad, la salud mental, el cuidado del ambiente, la reparación colectiva y la educación crítica para la ciudadanía, entre otros; todos ellos fundamentales para fortalecer la docencia, enriquecer los procesos de investigación y extensión, y consolidar redes de relacionamiento con instituciones públicas, movimientos sociales y organismos internacionales.

La presencia sostenida de la Facultad en estos espacios no solo legitima su voz académica en asuntos de interés nacional, sino que contribuye al diálogo de saberes, la defensa de los derechos colectivos y la promoción de una salud pública incluyente, plural y transformadora.

Resaltar la labor de los profesores, profesoras, directivos y profesionales administrativos que han asumido con compromiso estas representaciones es reconocer el valor del trabajo colectivo en la vida institucional. Su participación ha permitido posicionar a la Facultad como una voz ética, rigurosa y propositiva, que incide en la agenda pública desde el conocimiento, la práctica y la sensibilidad territorial. Por ello, resulta fundamental continuar fortaleciendo estos vínculos estratégicos, ampliando la participación institucional y promoviendo el intercambio crítico, colaborativo y respetuoso con los diversos actores que construyen salud pública en Colombia y América Latina.

## Participaciones externas de la Facultad Nacional de Salud Pública

| Entidad                                                              | Descripción de la participación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Participantes                                                    | Frecuencia |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------|
| ALASAG                                                               | Dar respuestas a retos comunes de los países latinoamericanos y tiene sus bases en las realidades nacionales e internacionales en el campo de la salud global, con un profundo respeto a la idiosincrasia, multiculturalidad, pluriétnicidad e identidades de nuestros pueblos.                                                                                              | Han participado varios profesores y profesoras                   | Anual      |
| MSPS-Talento Humano                                                  | Mejorar la cualificación del talento humano y la pertinencia de la formación para el trabajo y la competitividad de los sectores productivos.                                                                                                                                                                                                                                | Decano, profesores, profesoras y otros                           | Frecuente  |
| Alianza Académica Nacional                                           | Articular las diferentes instancias de la salud pública y atención primaria en salud, en las instituciones educativas públicas y privadas formadoras de talento humano en salud y ciencias sociales y humanas.                                                                                                                                                               | Decano, profesores, profesoras y otros                           | Anual      |
| Pacto por la salud y por la Vida                                     | Participación de la FNSP en discusiones relevantes sobre la salud, el sistema de salud                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Decano, profesores, y profesoras y otros                         | Periódica  |
| Asociación Colombiana de SP                                          | Orientar y fortalecer procesos de diálogo, gestión del conocimiento, empoderamiento, formación de capacidades e incidencia en los campos social y comunitario, científico, político, académico, técnico e institucional en la salud pública buscando impactar de forma eficaz sobre las condiciones de vida, la salud, felicidad. y el bienestar de la población colombiana. | Decano, profesores, y profesoras y otros                         | Mensual    |
| COTSADA                                                              | Promover acciones intersectoriales en materia de salud y ambiente                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Decano                                                           |            |
| Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud de Antioquia        | Formular planes, estrategias, programas y proyectos de salud en la orientación de los sistemas territoriales de seguridad social en salud.                                                                                                                                                                                                                                   | Decano-Vicedecana                                                | Trimestral |
| Mesa Antioquia por la transformación del sistema de salud colombiano | Mesa asesora con incidencia en la política pública                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Participación abierta e interinstitucional de múltiples miembros | Quincenal  |

| Entidad                                            | Descripción de la participación                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Participantes                                                                              | Frecuencia                             |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Consejo Departamental de Salud Mental de Antioquia | Consejo consultivo para discutir las políticas, planes y programas en materia d salud mental para Antioquia                                                                                                                                                                                                      | Profesoras y profesoras                                                                    | Variable: 1 o más veces en el semestre |
| Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño           | Organización de defensa del agua y en resistencia a los macroproyectos que afectan el desarrollo territorial<br>Apuesta por la educación y escuela de formación política.<br>Acompañamiento al movimiento como Víctima colectivo del conflicto armado y reparación colectiva ante la Unidad Nacional de Víctimas | Profesoras INER<br>Facultad de Ciencias sociales y Humanas<br>Derecho y Ciencias Políticas | Variable Mensual o bimensual.          |

### Creación de la Unidad de Apoyo a la Incidencia en Políticas Públicas y Relacionamento Institucional

El proyecto se planeó para enfrentar el desaprovechamiento de oportunidades de incidencia en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas por parte de la Facultad a nivel comunitario, local, regional, nacional e internacional, por lo cual, su objetivo general es: “Mejorar el aprovechamiento de las oportunidades de incidencia en el diseño, implementación y evaluación de las políticas de interés en salud pública por parte de la Facultad Nacional de Salud Pública a nivel comunitario, local, regional, nacional e internacional”. En este orden de ideas, el proyecto en mención aporta al desarrollo de los procesos ejecutables del proceso de interacción social del macroproceso de extensión. Relacionados con la gestión de las relaciones, gestión de servicios, articulación y gestión de la responsabilidad social universitaria. Para lograrlo, el trabajo se estructuró en dimensiones de conocimiento y acción, buscando dar respuesta a preguntas específicas y aportando entregables fundamentales y concretos como son:

¿Cómo estamos incidiendo y relacionándonos?: dimensión 1. Diagnóstico, monitoreo y evaluación. Está asociada al eje misional Investigación.

¿Qué sabemos sobre la incidencia y el relacionamiento?: dimensión 2. Formación de competencias y fortalecimiento de capacidades para la incidencia. Está asociada al eje misional Docencia.

¿Cómo podemos hacerlo mejor?: dimensión 3. Definición de la estrategia de incidencia de la Facultad y su gestión gradual. Está asociada al eje misional Extensión.

¿Cómo nos sostenemos en el tiempo?: dimensión 4. Definición de la viabilidad institucional de la estructuración funcional u orgánica del proceso de incidencia.

Para las acciones durante el 2024, el proyecto fijó:

| Objetivos             | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo general:     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Documentar, mapear y proyectar las oportunidades de incidencia en el diseño, implementación y evaluación de las políticas de interés en salud pública por parte de FNSP a nivel comunitario, local, regional, nacional e internacional.</li> </ul>                                            |
| Objetivos específicos | <ul style="list-style-type: none"> <li>Documentar, monitoreo y analizar la participación de los actores e instancias de la Facultad y su aporte en los espacios y el ejercicio de incidencia.</li> <li>Realizar la revisión conceptual de la estrategia de incidencia en política pública y relacionamiento para la FNSP.</li> </ul> |

Estos se desarrollaron a través de acciones y entregables así:

Entregable: Documentar y analizar participación actor-instancia de política pública de acuerdo con los temas de la Agenda de Investigación y Extensión de la FNSP

Uno de los productos de este proyecto es la realización de un análisis de redes de política pública para la FNSP en los temas de la Agenda Institucional de Investigación y Extensión. Para lograrlo, se deben mapear los actores académicos, gubernamentales, no gubernamentales, privados y comunitarios, entre otros, relacionados con la Facultad, que se vinculan con las políticas de interés en salud pública desarrolladas en el último quinquenio en Medellín y en Antioquia. Este proceso comenzó en el 2024, cuando se efectuó un análisis componencial de las redes y actores de políticas públicas priorizando 67 docentes vinculados, ocasionales y de cátedra de la Facultad. De este ejercicio hoy se cuenta con una propuesta metodológica en tres fases: 1) análisis componencial, 2) análisis relacional y 3), análisis estructural; y un aplicativo para la captura y análisis de la información. En este sentido, se avanzó en la identificación de 36 bases de datos relevantes, la aplicación de herramientas informáticas y el diseño y modelaje de los datos para creación de un dashboard en Looker Studio que ilustra el comportamiento de los datos de interés.

Las dificultades presupuestales de la Universidad restringieron el alcance a una muestra a conveniencia de docentes vinculados y de cátedra, sin embargo, este ejercicio permitió ver: Información general del estamento profesoral (formación académica); Producción académica; Relacionamiento institucional; Participación en políticas públicas; Grupos de investigación; Grupos de desarrollo académico y Redes e internacionalización.

## Diseño de propuesta metodológica de repositorio de material relevante

El contar con un espacio virtual para conservar y compartir textos y otros materiales ha sido clave para la promoción de la incidencia como una actuación universitaria y ciudadana. Por eso, con el apoyo del Sistema de Bibliotecas de la Universidad, se formuló una propuesta de repositorio sobre el tema de incidencia política y relacionamiento interinstitucional, el cual se configura como una comunidad de la Colección virtual de Salud Pública ya existente en el Repositorio Institucional UdeA. Hoy se cuenta con la propuesta elaborada y se implementó y comenzó a alimentar con 11 de 54 documentos seleccionados en la Colección Salud Pública del repositorio institucional de la UdeA.

Hasta diciembre 2024, este era el vínculo al que se podría acceder a este espacio: <https://biblioteca.udea.edu.co:8443/leo/handle/123456789/10050>.

Identificación de iniciativas de incidencia en política pública: esta se realizó a través de cuatro vías

La organización de información aportada por Decanatura y las jefaturas de departamento permitió identificar 36 comisiones de servicios asociadas a actividades de relacionamiento institucional o incidencia política con diversas entidades. También se optó por realizar entrevistas cualitativas a algunos docentes de la comunidad académica. Para tal fin, se diseñó y validó el instrumento, se realizó prueba piloto y, se aplicó a cinco docentes referentes en políticas públicas. Las entrevistas fueron transcritas y se realizó un informe de análisis preliminar de cara a complementar el documento maestro del proyecto.

Entregable: Formular la ruta para construir un modelo dinámico, conceptual y de procesos de incidencia y relacionamiento de la FNSP

El concepto de incidencia tiene diversas formas de bordaje y comprensión, considerando esencial construir un documento marco que describa su conceptualización y la diferencia con otros conceptos afines para facilitar el desarrollo de las acciones de orientación y apoyo de la Unidad. Por eso, se trabajó en el diseño y diligenciamiento de una matriz para recolección y análisis de información (o sea, la revisión documental y la identificación de las experiencias de incidencia). La matriz está compuesta por 8 categorías, entre ellas: términos relacionados con la incidencia; aproximación teórica y conceptual de la Incidencia Política/Social, de la abogacía y del relacionamiento en salud, necesidades de formación y actualización en temas de incidencia política/social, abogacía y relacionamiento en salud, entre otras. Gracias a la información obtenida con la revisión documental, se elaboró dos borradores de unas de las temáticas analizadas: aproximación teórica y conceptual y, componentes del modelo de incidencia.

El proceso realizó una búsqueda y selección de fuentes documentales de información para los fines de la fundamentación conceptual de la Unidad, en bases de datos recomendados por el Sistema de Bibliotecas, otros profesores y algunos buscadores especializados sobre el tema de incidencia política y el relacionamiento interinstitucional en salud pública, encontrándose 4.296 materiales, de los cuales se seleccionaron 68 para el análisis documental y, además se definió una estrategia colectiva su revisión por parte del equipo.

La limitación para la inversión de nuevos recursos por la crisis financiera de la Universidad limitó la escritura de borradores a dos de los ocho temas que contempla la estructura del documento marco de incidencia. En este sentido, se cuenta con documentos borrador: Aproximación teórica y conceptual de la Incidencia Política/Social, de la Abogacía y del relacionamiento en salud y, componentes de la estrategia o modelo dinámico de incidencia y relacionamiento en políticas públicas en salud pública del que surge también la ruta crítica para la incidencia. Se espera elaborar los otros seis temas en las siguientes vigencias y crear espacios de diálogo y validación de estos documentos. Además de lo anterior, se avanzó en la escritura del proyecto para la configuración de la Unidad, basado en la metodología Marco Lógico y con una temporalidad inicial de tres años.

El proyecto define los objetivos, alcances y productos del proyecto. Agregado a esto, se pudo participar en iniciativas de incidencia por medio de acciones puntuales tales como la elaboración de correspondencia, registro fotográfico, revisión de material, envío de documentos, elaboración de mensajes clave, entre otros, lo que permite ganar aprendizajes y validar parcialmente el modelo propuesto. Entre estas iniciativas están Alianza Académica Nacional, Grupo de Salud Sexual y Reproductiva, Grupo GIDI, Mesas Ambientales.

#### Socialización pública del proyecto

Se avanzó en la socialización y retroalimentación de la propuesta de la Unidad así:

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Presentación de la propuesta a los y las candidatas a la Rectoría de la Universidad (febrero). Con el fin de incluir en sus proyectos la Unidad de Apoyo. Resultado de estas conversaciones, se cuenta con una valoración de favorabilidad de la propuesta y una tabla con aportes.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                            |
| <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Presentación de la propuesta a directivos y docentes de la UNED, IEP, Maestría en Políticas Públicas y Escuela de Gobierno (octubre). Este ejercicio dio como resultado la formulación colectiva de un proyecto de investigación titulado <i>Construyendo participativamente lineamientos para el fortalecimiento de capacidades para la incidencia política de la Universidad de Antioquia</i> que se presentó para solicitar financiación a la Convocatoria CODI Temática “Educación Superior y Sostenibilidad” (diciembre).</li></ul> |

- Divulgación de la iniciativa a través de los medios institucionales: se ha avanzado en la elaboración de un documento que reúne y sintetiza la narrativa básica para presentar el proyecto de una forma sencilla y comprensible con el cual se hizo la página web. También se desarrolló una propuesta de identidad gráfica.

Además de lo anterior, se realizaron tres actividades formativas en el tema de incidencia en políticas públicas:

| Actividad formativa                                                                                                                           | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Taller sobre Incidencia en Políticas Públicas en Salud                                                                                        | Brindó bases conceptuales a 18 participantes para liderar procesos de incidencia política. Se realizó gracias al apoyo del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR) y el Grupo de Investigación de Saberes Alimentarios. (12 de junio).                                                                                      |
| Foro internacional sobre determinantes comerciales de la salud. Enfoques emergentes y alternativos para el análisis de problemáticas de salud | Posicionó la perspectiva de la interferencia de actores privados en las políticas en salud. Contó con 40 participantes. Se realizó gracias al apoyo de CAJAR) y el Grupo de Investigación de Saberes Alimentarios. (14 de agosto).                                                                                                     |
| *Seminario de evidencia científica e incidencia en políticas públicas. Aportes desde el gobierno, la academia y la sociedad civil             | Aportó perspectivas plurales sobre abogacía en salud, incidencia en políticas públicas y el papel de la gestión de la evidencia científica para la toma de decisiones. Con 107 participantes. Se organizó con la Vicerrectoría de Investigaciones y la Facultad de Medicina y el Hublac. (27 y 28 de noviembre, en modalidad virtual): |

\*Como legado de este evento se anunció la iniciativa para conformar una *Red Nacional de Evidencia e Incidencia en Políticas Públicas* de la cual la Facultad Nacional de Salud Pública hará parte.

#### Fortalecimiento del reconocimiento

Se avanzó en la formulación, actualización y entrega de reconocimientos a través de las propuestas de resoluciones presentadas y aprobadas por el Consejo de Facultad *Medalla al Mérito Héctor Abad* y de la *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*. Comenzó la elaboración de la propuesta de reconocimientos *Orgullo FNSP* con el equipo de Comunicación, Talento Humano y Bienestar de la Facultad.

#### Apoyo a actividades para el relacionamiento

Se realizaron acciones de apoyo tales como: correspondencia personal y directa, conmemoración de las personas fallecidas, elaboración de expresiones de condolencias, felicitaciones y otros, realización de atenciones a visitantes de alto perfil, guías u orientaciones para algunas intervenciones, relacionamiento con algunos medios de comunicación. Además, la gestión del relacionamiento para la elaboración del proyecto de regalías con la Alcaldía de Sonsón y el apoyo para la reactivación y realización del Programa de Formación Ciudadana Cátedra Héctor Abad y la Semana Salubrista.

### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE RELACIONES PARA LA EXTENSIÓN

Durante el año 2024 se continuó fortaleciendo el relacionamiento y las temáticas que a continuación se destacan:

| Fortalecimiento         | Entidad /Conceptos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relacionamiento         | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Distrito de Medellín.</li> <li>▪ Municipio de Itagüí.</li> <li>▪ Departamento de Antioquia.</li> <li>▪ Empresas Públicas de Medellín E.S.P.</li> <li>▪ Ministerio de Salud y Protección Social.</li> <li>▪ Hospital La María.</li> <li>▪ Hospital Alma Mater de Antioquia.</li> <li>▪ Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES.</li> </ul> |
| Temáticas de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vigilancia epidemiológica.</li> <li>▪ Promoción y prevención de enfermedades transmitidas por vectores.</li> <li>▪ Estrategias de equidad de género.</li> <li>▪ Medición e inspección de ruido ambiental.</li> <li>▪ Control y vigilancia de productos y servicios.</li> <li>▪ Entornos laborales saludables.</li> </ul>                                                                |
| Destacadas              | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación sanitaria.</li> <li>▪ Análisis de las variables de salud de los trabajadores, como insumo para el Observatorio de la Salud de los Trabajadores.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                    |

Estas alianzas permitieron la ejecución de proyectos en beneficio de la población, especialmente aquella en condiciones de vulnerabilidad. Adicionalmente, se dio continuidad a 12 proyectos iniciados en años anteriores, de los cuales la mayoría culminaron su ejecución durante el primer semestre de 2024. A través de estos proyectos, se ha logrado una articulación institucional efectiva entre la docencia, la investigación y la extensión. En términos de contratación, durante 2024 se firmaron 19 contratos por valor de \$53.648.560.757, lo que representa una variación del -9%, con

respecto al año 2023. Durante el periodo 2024 se evidenció una disminución tanto en el número de proyectos firmados como en el valor inicial contratado, en comparación con el año 2023. A pesar de contar con menos recursos económicos, se destaca un incremento significativo en el valor de la contrapartida en especie, lo que refleja un mayor compromiso y aporte por parte de la Facultad. Esta tendencia sugiere un fortalecimiento de las relaciones de cooperación interinstitucional, en un contexto de restricción presupuestal.

Tabla 4.1 Valores contratados en el Centro de Extensión 2024

| Año de firma | Número de proyectos | Valor inicial contratado | Valor contrapartida (especie) | Valor adiciones | Valor total    |
|--------------|---------------------|--------------------------|-------------------------------|-----------------|----------------|
| 2023         | 25                  | 50.115.343.852           | 32.500.000                    | 8.845.612.043   | 58.993.455.895 |
| 2024         | 18                  | 44.496.363.557           | 344.353.08                    | 8.807.844.119   | 53.648.560.757 |

Tabla 4.2 Valores contratados por proyecto y entidad aliada Centro de Extensión 2024

| Proyecto                                                   | Entidad aliada                                                                                               | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Valor total       |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|-------------------|
| Interventoría Contrato de Administración Clínica el Bosque | Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)                      | 25/01/2024      | 24/09/2024           | \$ 2.248.940.618  |
| Apoyo a la gestión                                         | Departamento de Antioquia - Secretaría de salud e Inclusión Social de Antioquia                              | 01/03/2024      | 31/01/2025           | \$ 36.443.663.424 |
| Plan de adaptación al cambio climático                     |                                                                                                              | 30/08/2024      | 31/12/2024           | \$ 3.345.367.609  |
| Plaguicidas                                                |                                                                                                              | 04/10/2024      | 31/12/2024           | \$ 31.253.190     |
| Porce II y III                                             | Empresas Pública de Medellín (EPM)                                                                           | 21/11/2024      | 31/12/2026           | \$ 2.267.028.296  |
| Inventario farmacéutico ESE Hospital La María              | ESE Hospital La María                                                                                        | 11/12/2024      | 11/01/2025           | \$43.000.000      |
| análisis microbiológicos Hospital Alma Mater               | Hospital Alma Máter de Antioquia                                                                             | 01/08/2024      | 31/07/2025           | \$ 65.000.000     |
| Observatorio de salud de los trabajadores                  | Ministerio de Salud y Protección Social - Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud | 28/06/2024      | 30/11/2024           | \$ 100.000.000    |

| Proyecto                                                  | Entidad aliada                                        | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Valor total      |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|------------------|
| Ruido Itagüí                                              | Municipio de Itagüí - Secretaría de Medio Ambiente    | 15/04/2024      | 14/12/2024           | \$ 58.639.499    |
| Mujeres Medellín 2024                                     | Municipio de Medellín - Secretaría de las Mujeres     | 16/04/2024      | 31/12/2024           | \$ 2.338.419.380 |
| Vectores Medellín                                         | Municipio de Medellín - Secretaría de Salud           | 06/02/2024      | 15/02/2025           | \$ 2.795.820.849 |
| Inspección y vigilancia por ruido                         |                                                       | 23/04/2024      | 22/11/2024           | \$ 399.999.974   |
| Inspección y vigilancia sanitaria a productos y servicios |                                                       | 23/04/2024      | 23/11/2024           | \$ 710.006.197   |
| Educación sanitaria Medellín                              |                                                       | 23/04/2024      | 31/12/2024           | \$ 499.328.564   |
| Entorno laboral 2024                                      |                                                       | 02/05/2024      | 26/12/2024           | \$ 1.000.000.000 |
| Marco Integral de Supervisión Supersalud                  | Superintendencia Nacional de Salud                    | 21/10/2024      | 23/12/2024           | \$ 462.259.797   |
| Gobernanza de datos SNS Facultad de Ingeniería            | Universidad de Antioquia - Facultad de Ingeniería     | 11/10/2024      | 30/12/2024           | \$ 32.000.000    |
| Laboratorio piloto de resiliencia al cambio climático     | Universidad de Antioquia - Vicerrectoría de extensión | 16/10/2024      | 16/10/2025           | \$ 107.833.360   |

A través de la ejecución de estos contratos, el Centro de extensión tuvo presencia en todos los municipios de Antioquia y en varias regiones del país, logrando un impacto significativo en la salud pública y el bienestar de una población estimada en 430.000 personas. Asimismo, se generó impacto en aproximadamente 509 entidades públicas y privadas mediante la construcción e implementación de políticas y acciones relacionadas con la salud pública. En cuanto a la contratación de talento humano en las actividades de extensión, se logró la contratación de 744 personas, de las cuales:

- 63,8% son mujeres.
- 22% son egresados de la Facultad.
- 2,4% son docentes.
- 1,6% son estudiantes de pre y posgrados.

Estos resultados reflejan el compromiso del Centro de Extensión con el fortalecimiento de la salud pública, la generación de empleo y la promoción de la equidad de género, al tiempo que consolidan

su impacto en la academia y la sociedad. Sin embargo, se observa como oportunidad de mejora la mayor participación de docentes, estudiantes y egresados en los proyectos.

### **PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE SERVICIOS BASADOS EN EL CONOCIMIENTO – PROGRAMAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS**

Desde el programa de Educación a lo Largo de la Vida (EALV), se llevaron a cabo un total de 53 actividades formativas, distribuidas de la siguiente manera:

- Cursos: 62%
- Seminarios: 13%
- Talleres: 13%
- Diplomados: 8%
- Eventos: 4%

Estas acciones formativas representaron en conjunto 1.362 horas de formación, evidenciando la magnitud e impacto del programa. Durante este periodo, se consolidaron alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales como la University of Florida, la Universidad de Manitoba, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la Gobernación de Antioquia y el Distrito de Medellín. Estas alianzas fortalecieron la calidad de la oferta académica y permitieron ampliar alcance del programa a diversos públicos y territorios. En cuanto a las temáticas abordadas, se realizó una clasificación que permite evidenciar la diversidad, pertinencia y alineación de los contenidos con los enfoques de salud pública, equidad y derechos. Las principales líneas temáticas trabajadas fueron:

- Salud ambiental y saneamiento básico.
- Salud materno-infantil, derechos y participación de niños, niñas y adolescentes.
- Salud mental y bienestar psicosocial.
- Seguridad alimentaria e inocuidad.
- Salud laboral y seguridad y salud en el trabajo (SST).
- Salud pública general y planificación.
- Equidad de género y derechos humanos.
- Actividades misceláneas o de carácter transversal.

Como resultado de estas iniciativas, se otorgaron 7.337 certificaciones, distribuidas según lo detallado en la siguiente tabla.

Tabla 4.3 Actividades realizadas y personas certificadas en EALV durante el 2024

| Nombre de la actividad                                                                                                                                                           | Modalidad    | Tipo Actividad | Personas certificadas |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|-----------------------|
| Almacenamiento de alimentos                                                                                                                                                      | Presencial   | Curso          | 794                   |
| Limpieza y desinfección                                                                                                                                                          | Presencial   | Curso          | 698                   |
| Programa de acción mundial (mhGAP) para Antioquia                                                                                                                                | Autodirigido | Diplomado      | 643                   |
| Bioseguridad                                                                                                                                                                     | Presencial   | Curso          | 530                   |
| Plan de saneamiento básico                                                                                                                                                       | Presencial   | Curso          | 446                   |
| Ergonomía y salud pública: creando entornos de trabajo saludables y seguros                                                                                                      | Presencial   | Seminario      | 384                   |
| Manejo de alimentos en vía pública                                                                                                                                               | Presencial   | Curso          | 354                   |
| Control integrado de plagas                                                                                                                                                      | Presencial   | Curso          | 348                   |
| 8° Seminario de Riesgos Laborales y Estilos de Vida Saludable en el sector informal y formal de la economía del Distrito de Medellín “La salud mental en los entornos laborales” | Presencial   | Seminario      | 309                   |
| Enfermedades Transmitidas por Alimentos - ETAS-                                                                                                                                  | Presencial   | Curso          | 306                   |
| Rotulado y etiquetado de alimentos                                                                                                                                               | Presencial   | Curso          | 263                   |
| Manipulación de alimentos Enfermedades Transmitidas por Alimentos - ETAS-)                                                                                                       | Presencial   | Curso          | 250                   |
| Normatividad sanitaria para alimentos                                                                                                                                            | Presencial   | Curso          | 201                   |
| Manejo integral de residuos sólidos                                                                                                                                              | Presencial   | Curso          | 161                   |
| Normatividad sanitaria para centros cosmetológicos                                                                                                                               | Presencial   | Curso          | 148                   |
| Jornada de experiencias y casos de éxito en prevención de Trastornos Musculoesqueléticos laborales                                                                               | Presencial   | Taller         | 148                   |
| Normatividad sanitaria para bebidas alcohólicas                                                                                                                                  | Presencial   | Curso          | 140                   |
| Gestión de la salud pública ambiental y cambio climático para el talento humano en salud                                                                                         | Virtual      | Diplomado      | 121                   |
| Escuela y cambio climático desde la salud ambiental. Un aporte a la construcción de los PRAE en Antioquia                                                                        | Híbrido      | Curso          | 109                   |
| Tutores de Resiliencia                                                                                                                                                           | Autodirigido | Curso          | 108                   |
| Webinar para egresados en Vigilancia Epidemiológica                                                                                                                              | Virtual      | Curso          | 106                   |
| Ciclo de Conferencias en ergonomía y seguridad y salud en el trabajo “Factores Humanos y Ambientales en el diseño de espacios de trabajo”.                                       | Presencial   | Taller         | 76                    |
| Capacidades para la promoción de la salud mental                                                                                                                                 | Autodirigido | Curso          | 75                    |

| Nombre de la actividad                                                                                                                                                                   | Modalidad      | Tipo Actividad | Personas certificadas |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-----------------------|
| Ciclo de Conferencias en ergonomía y seguridad y salud en el trabajo "Gestión de factores de riesgo psicosocial: un complemento a las intervenciones de prevención de DME en el trabajo" | Presencial     | Taller         | 72                    |
| Jornada de Cultura y Liderazgo en Seguridad                                                                                                                                              | Presencial     | Taller         | 70                    |
| Involucramiento parental o el arte de comprometerse                                                                                                                                      | Autodirigido   | Curso          | 65                    |
| Normatividad sanitaria para centros de Protección Social para el Adulto Mayor                                                                                                            | Presencial     | Curso          | 54                    |
| Seminario Evidencia científica e incidencia en políticas públicas. Aportes desde el gobierno, la academia y la sociedad civil                                                            | Semipresencial | Seminario      | 49                    |
| Simposio de zoonosis                                                                                                                                                                     | Semipresencial | Evento         | 43                    |
| Plan de actualización técnica en temas relacionados con la inspección, vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas                                                             | Presencial     | Curso          | 41                    |
| Normatividad sanitaria para expendios de carne                                                                                                                                           | Presencial     | Curso          | 35                    |
| Metodología de investigación aplicada a partir de datos administrativos                                                                                                                  | Presencial     | Curso          | 33                    |
| Educación transformadora en clima y salud                                                                                                                                                | Híbrido        | Curso          | 15                    |
| Promotores y promotoras de salud mental territorial                                                                                                                                      | Autodirigido   | Diplomado      | 14                    |
| Auditor del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo e ISO 45001:2018                                                                                                       | Virtual        | Curso          | 14                    |
| Sistema de Vigilancia en Salud Ambiental, Aire y Salud del Valle de Aburrá SIVISA                                                                                                        | Virtual        | Diplomado      | 13                    |
| Conferencia magistral y charla “De la ergonomía europea a la ergonomía norteamericana: dos enfoques complementarios que se combinan en Quebec y en otras regiones”                       | Semipresencial | Taller         | 13                    |
| Seminario Planificación de la salud en Colombia. Perspectivas e implicaciones del cambio hacia un nuevo modelo de salud                                                                  | Semipresencial | Seminario      | 13                    |
| Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad -PAMEC- con enfoque de Acreditación                                                                                             | Virtual        | Curso          | 13                    |
| Medicina Laboral                                                                                                                                                                         | Virtual        | Curso          | 12                    |
| Construcción y revisión de textos científicos: claves para la publicación de manuscritos                                                                                                 | Presencial     | Taller         | 11                    |
| El Sexo y el Género en Contextos Universitarios                                                                                                                                          | Autodirigido   | Curso          | 10                    |
| Innovación, cuidado y bienestar en contextos laborales de México y Colombia                                                                                                              | Semipresencial | Seminario      | 9                     |

| Nombre de la actividad                                                                                             | Modalidad    | Tipo Actividad | Personas certificadas |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|-----------------------|
| Formación en competencias para la promoción del derecho a la participación en niños, niñas, adolescentes y jóvenes | Autodirigido | Curso          | 7                     |
| Salud Global e Inequidades Sociales en Colombia (EXT-EDU-5-005-2024)                                               | Presencial   | Taller         | 5                     |
| Introducción a la Estrategia de gestión integrada para las enfermedades transmitidas por vectores                  | Virtual      | Seminario      | 4                     |
| Reflexionando sobre la Diferencia y la Discriminación                                                              | Autodirigido | Curso          | 2                     |
| Las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos                                                           | Autodirigido | Curso          | 1                     |
| Prevención de violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes                                               | Autodirigido | Curso          | 1                     |
|                                                                                                                    |              |                | 7.337                 |

Estos datos reflejan el impacto del programa en la comunidad académica, fortaleciendo la formación continua y la actualización profesional. Entre los participantes de las actividades de Educación a lo Largo de la Vida (EALV), se destaca la participación de:

- 149 estudiantes activos durante 2024.
- 198 egresados de la Facultad.
- 31 docentes (de cátedra, ocasionales y/o de planta).

#### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO

##### Área de Higiene Ambiental

Durante el 2024, el área de higiene ambiental presentó 25 cotizaciones a distintas entidades, de las cuales 7 fueron aprobadas, por un valor total de \$101.227.255. A partir de los resultados de las evaluaciones de los servicios prestados, se implementaron acciones de mejora en el Laboratorio, enfocadas en:

- Incorporación de nuevas tecnologías para monitoreo ambiental.
- Desarrollo de cursos de formación especializada.
- Articulación con los ejes misionales de docencia e investigación.
- Optimización de los procesos internos de atención y facturación.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio. Adicionalmente, se realizaron 8 visitas guiadas dirigidas a estudiantes, docentes y público externo, con el objetivo de dar a conocer la infraestructura y metodologías utilizadas, promoviendo su integración con la docencia e investigación.

En cuanto a certificaciones, se logró la acreditación del IDEAM para la medición de ruido y calidad del aire (PM10 y PM2.5). Asimismo, se mantuvo el sistema de gestión en el marco del proceso de acreditación, consolidando la oferta de servicios con altos estándares de calidad.

#### Otras Actividades

- Presentación de propuestas de investigación a convocatorias internas y externas.
- Ampliación del relacionamiento con docentes y grupos de investigación.
- Desarrollo de un banco de muestras de contaminantes atmosféricos.
- Diseño y registro en bases de datos de monitoreos de emisiones atmosféricas y calidad del aire.
- Virtualización del curso "El aire que respiramos".
- Implementación del modelo de usos del suelo (LUR) para PM2.5 en Medellín.
- Apoyo en el procesamiento de datos para el análisis de PM2.5 y su relación con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

#### Área de Medicina y Seguridad y Salud en el Trabajo

Tabla 4.4 Tipos de servicios prestados por cantidad y valor de Medicina SST 2024

| Tipo de servicio                                                                     | Cantidad   | Valor              |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|
| Evaluaciones de pérdida de capacidad laboral (PCL)                                   | 208        | 271.728.600        |
| Asistencia a audiencias de sustentación de PCL en los juzgados                       | 52         | 45.562.600         |
| Exámenes médico-ocupacionales (EMO)                                                  | 18         | 627.000            |
| Asesoría en seguridad y salud en el trabajo                                          | 1          | 1.500.000          |
| Evaluaciones de pérdida de capacidad laboral (PCL) por amparos pobreza               | 6          | 0                  |
| Asistencia a audiencias de sustentación de PCL en los juzgados por amparo de pobreza | 1          | 0                  |
| <b>TOTAL</b>                                                                         | <b>286</b> | <b>319.418.200</b> |

Estos servicios fueron brindados a: Juzgados Laborales, Administrativos y Promiscuos de Medellín, Itagüí y Yolombó; Tribunal Superior de Medellín; Oficinas de abogados y empresas del sector privado; Personas particulares; Industrias Haceb, en el marco de asesorías en seguridad y salud en el trabajo. Como parte del seguimiento a la calidad del servicio, se aplicaron 128 encuestas de satisfacción, en las cuales el 99% de los usuarios afirmaron que definitiva o probablemente sí recomendarían los servicios del laboratorio. En el marco de la estrategia de mejoramiento continuo, se implementaron las siguientes acciones:

| Mejoramiento | Acción                                                                                                                      |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Optimización | De los sistemas de información, custodia y registro, fortaleciendo la gestión documental y la trazabilidad de los procesos. |

|                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Implementación              | De la historia clínica digital a través del software DigitalMedic, tanto para exámenes médico-ocupacionales como para la evaluación de pérdida de capacidad laboral (PCL). Esto permitió optimizar la actividad, minimizar errores y garantizar la seguridad de la información. |
| Desarrollo e implementación | de un aplicativo propio de la Facultad para la carga de documentos requeridos en la evaluación de casos PCL, evitando el envío de información por correo electrónico y mejorando la accesibilidad para los peritos.                                                             |
| Fortalecimiento             | Del proceso de autoevaluación para la habilitación de servicios, conforme a la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social.                                                                                                                             |

Como resultado del proceso de autoevaluación, se evidenció una mejora significativa en la percepción de los servicios ofrecidos. El puntaje general pasó de 80 en 2023 a 100 en 2024, lo que refleja un avance importante en la calidad y satisfacción frente a los servicios prestados. Particularmente, el servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, que ya contaba con una alta valoración (94), alcanzó también el puntaje máximo en 2024.

Además, se implementaron las siguientes mejoras en la infraestructura y documentación del servicio:

| Tipo de mejora  | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Infraestructura | <ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización de la ventilación en la sala de espera, instalando un ventilador para mejorar el confort térmico de los usuarios.</li> <li>Fortalecimiento de la documentación del servicio, con la actualización, desarrollo e implementación de 13 procedimientos, instructivos y formatos.</li> <li>Mejoras en la aplicación de encuestas de satisfacción, dividiéndolas en dos momentos (inicial y final) para obtener una retroalimentación más clara y detallada por parte de los usuarios.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Documentación   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Trámite administrativo servicios de medicina del trabajo</li> <li>Protocolo de Tecnovigilancia y seguridad del paciente</li> <li>Recolección de información temporal PCL</li> <li>Lista de verificación de infraestructura y dotación</li> <li>Interconsulta</li> <li>Requisitos legales para la emisión de dictamen pericial</li> <li>Recolección de información temporal EMO</li> <li>Control contratos médicos</li> <li>Propuesta técnico-económica</li> <li>Encuesta de atención inicial</li> <li>Encuesta de satisfacción general del servicio</li> <li>Requisitos y Trámites para el servicio de calificación por merca de capacidad laboral -PCL-</li> <li>Uso del software DigitalMedic para historia clínica o valoración PCL (Médicos)</li> </ul> |

## Área de Microbiología.

Durante el 2024, el Área de Microbiología prestó los siguientes servicios:

Tabla 4.5 Cantidad y tipo de muestras analizadas según la fuente – 2024

| Tipo de muestra             | Ambientes, manipuladores o superficies | Alimentos | Aguas | Otros |
|-----------------------------|----------------------------------------|-----------|-------|-------|
| Mesófilos                   | 76                                     | 90        | 58    | 0     |
| Coliformes totales          | 108                                    | 112       | 78    | 0     |
| Coliformes Fecales          | 108                                    | 163       | 78    | 0     |
| Mohos y Levaduras           | 90                                     | 56        | 0     | 0     |
| Estafilocococo              | 1                                      | 0         | 0     | 0     |
| S. aureus                   | 17                                     | 0         | 0     | 0     |
| Pseudomonas aeruginosa      | 0                                      | 0         | 54    | 0     |
| % remosion                  | 1                                      | 0         | 0     | 0     |
| Enterobacterias             | 0                                      | 1         | 0     | 0     |
| Staphylococcus aureus       | 0                                      | 103       | 0     | 0     |
| Bacillus cereus             | 0                                      | 31        | 0     | 0     |
| Esporas Cl sulfito reductor | 0                                      | 37        | 0     | 0     |
| Lactobacillus sp            | 0                                      | 50        | 0     | 0     |
| Salmonella spp              | 0                                      | 167       | 0     | 0     |
| Listeria spp                | 0                                      | 67        | 0     | 0     |
| Prueba de esterilidad       | 0                                      | 0         | 0     | 2     |
| Total                       | 401                                    | 877       | 268   | 2     |

Los análisis mencionados se realizaron para entidades como Clínica SOMA, Hospital Alma Máter, Fundación VID, entre otras. La retroalimentación de los clientes se obtuvo a través de encuestas de satisfacción, las cuales se tramitaron al 100%, y no se obtuvieron quejas en el proceso, y de los usuarios a encuestar se llevo a cabo el (75,4%) en el 2024-1.

| Semestre    | Usuarios a encuestar | Encuestados | % Cumplimiento |
|-------------|----------------------|-------------|----------------|
| 1 trimestre | 61                   | 42          | 68.8           |
| 2 trimestre | 57                   | 47          | 82.4           |
| Total 2024  | 118                  | 89          | 75.4           |

Adicionalmente, entre el 24 de mayo y el 14 de junio de 2024, se llevó a cabo la evaluación por parte del Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) para la renovación de la acreditación 20-LAB-007, con alcance total. Como resultado de esta evaluación, no se identificaron no conformidades y se registraron nueve oportunidades de mejora, lo que refleja el compromiso con la calidad y la mejora continua en los procesos del laboratorio.

## **Retos:**

Aunque el balance general del año 2024 es positivo, el ejercicio de evaluación institucional permitió identificar una serie de desafíos que deben ser abordados para fortalecer la sostenibilidad, la pertinencia y el impacto del Centro de Extensión en el mediano y largo plazo. Uno de los principales retos consiste en fortalecer los mecanismos de articulación interna con las distintas dependencias académicas y administrativas, promoviendo una visión integrada que evite la fragmentación de esfuerzos y facilite el desarrollo de iniciativas conjuntas con enfoque interdisciplinario. Asimismo, se requiere avanzar hacia una gestión por proyectos más ágil y eficiente, con capacidad de adaptación frente a las dinámicas del entorno. Para ello, será fundamental continuar con la cualificación del equipo de trabajo, optimizar los sistemas de información y consolidar una infraestructura tecnológica acorde con los procesos misionales.

La importancia de la consolidación del portafolio de servicios se convierte en reto prioritario, como instrumento para el posicionamiento institucional, la comercialización estratégica y la Visibilización de capacidades, en sintonía con las necesidades de los territorios y las transformaciones en los esquemas de contratación pública. También se identifica la necesidad de ampliar la participación activa de docentes, estudiantes y egresados en los procesos de extensión, reconociendo su papel en la construcción de conocimiento situado, colaborativo y pertinente para los contextos sociales. Se identifica también la necesidad de fortalecer el trabajo con egresados en el exterior. En esa misma línea, resulta clave continuar promoviendo una cultura institucional centrada en la evaluación y el aprendizaje, que permita sistematizar experiencias, generar conocimiento útil y proyectar mejoras sostenidas en la operación del Centro.

Con miras al 2025, se perfilan tres desafíos estratégicos: ampliar la cobertura territorial de las acciones de extensión, fortaleciendo la presencia en comunidades y regiones; consolidar la sistematización de experiencias y aprendizajes como soporte para la toma de decisiones basada en evidencia; y diversificar las alianzas interinstitucionales, ampliando los vínculos con actores públicos, privados, académicos y comunitarios, tanto a nivel nacional como internacional.

La creación de una Unidad de Apoyo a la Incidencia en Políticas Públicas y Relacionamento Institucional enfrenta una serie de retos estratégicos, operativos y culturales, especialmente en el contexto universitario y del sector salud. A continuación, se describen los principales desafíos que puede encontrar esta unidad: Se requiere posicionar la unidad como un actor legítimo dentro de la estructura organizativa, evitando superposiciones con otras áreas, integrar acciones de múltiples actores (grupos de investigación, comités académicos, decanatura, bienestar, etc.) sin duplicar esfuerzos ni generar tensiones institucionales, Identificar, sistematizar y dar seguimiento a los

actores, redes e iniciativas en las que participa la Facultad en el campo de las políticas públicas en salud, promover la participación de la comunidad universitaria para traducir el conocimiento técnico-académico en narrativas comprensibles y persuasivas para la toma de decisiones y el diálogo público y por último, monitorear los efectos reales de las acciones de incidencia en el diseño o modificación de políticas públicas



## CAPÍTULO 5 INVESTIGACIÓN

## MAPA DE PROCESOS

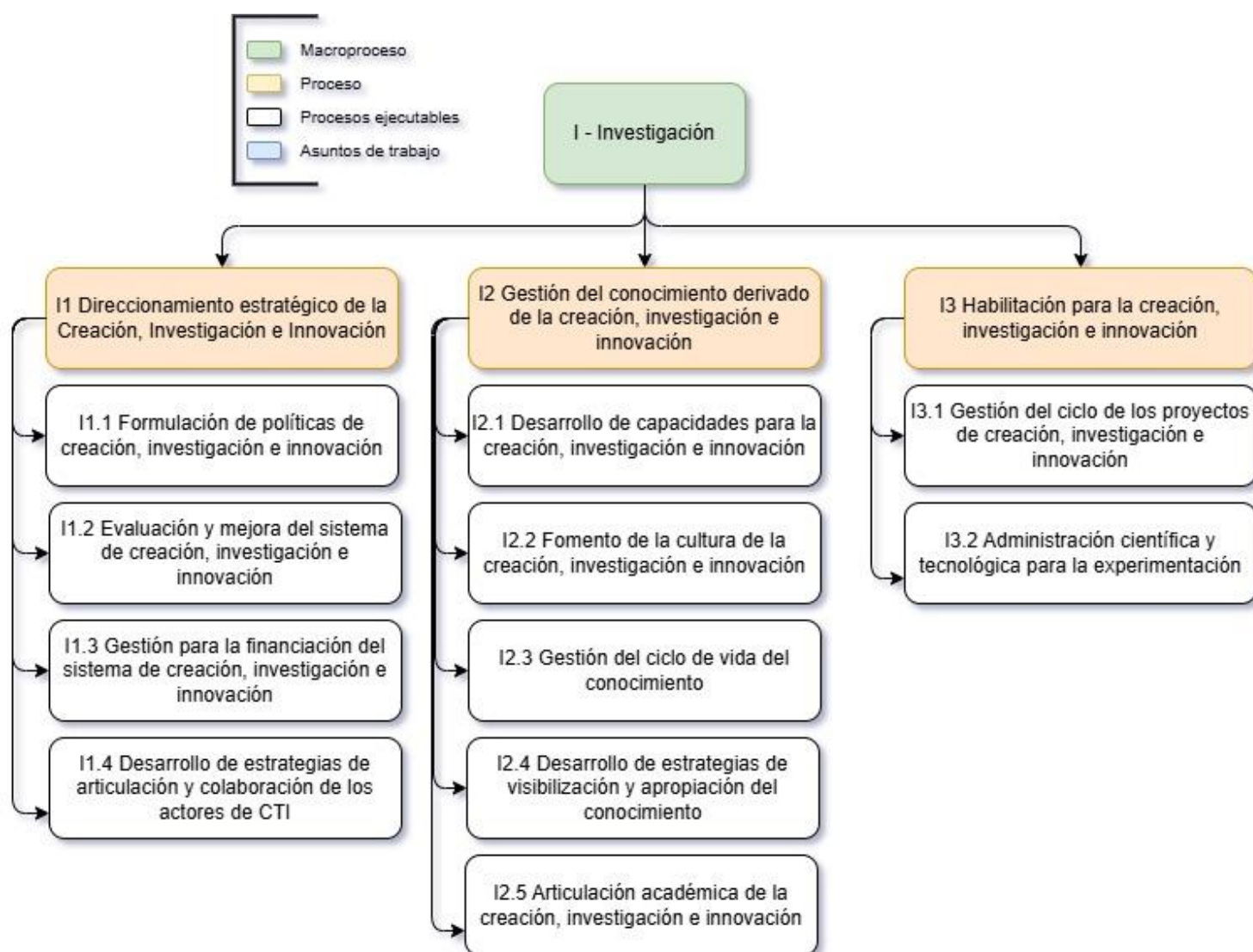


Figura 5.1 Mapa de los procesos de Investigación

## CAPÍTULO 5

### MACROPROCESO - INVESTIGACIÓN

En el año 2024, la Facultad Nacional de Salud Pública avanzó en el fortalecimiento de su eje misional de investigación, enmarcado en el Acuerdo Superior 204 de 2001 y en el plan estratégico institucional. Esta labor estuvo liderada por el Centro de Investigación, instancia que ha orientado sus acciones hacia la generación y gestión social del conocimiento en salud pública, con criterios de excelencia científica, pertinencia social y compromiso ético.

El proceso se organizó a través de tres unidades funcionales: fortalecimiento de capacidades investigativas, formulación y gestión de proyectos, y gestión social del conocimiento. Cada una de ellas permitió desarrollar acciones integradas que respondieron a los desafíos contemporáneos de la investigación universitaria, en diálogo con las necesidades del territorio y de la comunidad académica. Desde la formación de estudiantes y docentes hasta la consolidación de alianzas estratégicas, el Centro de Investigación dinamizó espacios de acompañamiento metodológico, asesoría ética y apoyo a la formulación y cierre de proyectos. Se fortalecieron los semilleros, se actualizaron rutas administrativas, y se impulsó la divulgación de los avances mediante boletines y recursos formativos. Así mismo, se promovió una lectura crítica de las prioridades institucionales a través de la Agenda de Investigación y Extensión, con énfasis en su articulación con los proyectos desarrollados en el territorio.

La gestión de 2024 también estuvo marcada por la ejecución de proyectos de alto impacto como la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), la consolidación de nuevas alianzas internacionales y la participación activa en escenarios académicos, sociales y de política pública. Se reconocieron productos de investigación y se impulsaron prácticas de apropiación social del conocimiento, reforzando la relación entre la investigación, la docencia y la extensión. A continuación se recogen los principales avances del año, reafirmando el papel de la investigación como una función estratégica para el desarrollo institucional, la transformación de los contextos sociales y la formación de una comunidad académica crítica, creativa y comprometida con la salud pública.

## PROCESO - DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA CREACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El direccionamiento estratégico para la creación, investigación e innovación de la Facultad Nacional de Salud Pública (FNSP) se fundamenta en el Acuerdo Superior 204 de 2001 y el marco estratégico definido por la Facultad para el eje misional de la investigación en cabeza del Centro de Investigación. En este sentido, el Centro de Investigación tiene la misión de promover y apoyar los procesos de generación y gestión social de conocimiento en salud pública con altos estándares científicos, contribuyendo a la identificación, prevención y solución integral de problemas en salud y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad desde una perspectiva de justicia social y equidad.

Lo anterior, implica que los procesos investigativos que se generen en la Facultad deban abordar prioridades sociales y de salud pública, enriqueciéndose de las existentes perspectivas transdisciplinarias y de diversidad metodológica. Los investigadores deben propender por trabajar en colaboración con pares académicos, instituciones y actores comunitarios para la generación de conocimiento científico pertinente. Dicho conocimiento debe retornar a las comunidades a través de la difusión científica, procesos educativos, construcción de capacidades comunitarias e institucionales, el ejercicio de la gobernanza y la formulación y evaluación de la política pública. El Centro de Investigación estructuró su funcionamiento alrededor de tres unidades funcionales que se articulan al macroproceso institucional de la investigación para dar respuesta a los lineamientos estratégicos de la investigación de la Facultad (CTI, Acta 148, 2013). Las unidades funcionales se describen a continuación.

### Unidad de Fortalecimiento de la Capacidad Investigativa

Objetivo: Fortalecer la capacidad investigativa de estudiantes, investigadores, docentes, líneas y grupos de investigación, comunidades e instituciones colaboradoras, y de la Facultad en general, a través del debate reflexivo alrededor de los diferentes aspectos epistemológicos, éticos, teóricos, metodológicos y de la gestión eficiente en la investigación en salud pública, propendiendo por su mayor excelencia científica y pertinencia social.

### Unidad de Formulación y Gestión de Proyectos

Objetivo: Apoyar a la comunidad investigativa de la Facultad en la identificación de oportunidades de financiación para la investigación, así como en los diversos aspectos técnico-científicos, éticos, administrativos y financieros relacionados con la formulación, formalización, ejecución,

seguimiento, evaluación y cierre de proyectos surgidos a partir de los grupos y líneas de investigación adscritos a la Facultad.

#### Unidad de Gestión Social del Conocimiento

Objetivo: Gestionar la gestión y la apropiación social de los conocimientos generados a partir de los proyectos de investigación ejecutados en la Facultad, para que estos produzcan el mayor impacto posible en la sociedad a través de su difusión académica, institucional y comunitaria; gestión de desarrollos tecnológicos e innovaciones sociales; fortalecimiento de procesos educativos y de las capacidades locales y de su incidencia en política pública.

#### Monitoreo y análisis del entorno científico y tecnológico interno y externo

La agenda de Investigación y Extensión que inició su proceso de diseño en el año 2019 ha venido consolidándose como un instrumento estratégico que orienta la investigación en la Facultad. Durante el año 2024, se realizó una revisión de los temas de la agenda con relación a las agendas regionales definidas por la Universidad y otras agendas territoriales con la finalidad de verificar su relevancia y pertinencia para la orientación de la investigación en las diferentes áreas de la salud pública. La Agenda define 38 temas de interés en salud pública estructurados en tres niveles de prioridad. Para el nivel 1, prioridad alta se definieron 17 temas; para el nivel 2, prioridad media se precisaron 12 temas; finalmente, para el nivel 3, prioridad baja se identificaron 9 temas. Los temas en los diferentes niveles de la agenda se alinean con las necesidades identificadas en las agendas regionales y territoriales en las que la Universidad tiene presencia.

#### Evaluación y mejora del sistema de creación, investigación e innovación

La revisión de la agenda también permitió identificar la articulación de trabajos de grado de pregrado y posgrado, así como proyectos de investigación de los docentes. No obstante, esta debe avanzar en la integración dinámica con los otros dos ejes misionales, para favorecer la creación, investigación y la e innovación en salud pública, así:

Alinear las convocatorias de investigación internas y externas en las que participen los investigadores con los temas definidos en la agenda de investigación. En cuanto a la vinculación con la docencia, se debe trabajar con los coordinadores de programas, comités de programa y grupos de desarrollo para incorporar los temas de la agenda en los cursos de investigación que contextualice a los estudiantes, así como inscribir los trabajos de grado en dichos temas.

El fortalecimiento de capacidades de los grupos de investigación para participar de forma más efectiva en las convocatorias nacionales e internacionales accediendo a fuentes de financiación y

cooperación científica. Para ello, es necesario fortalecer el trabajo colaborativo entre los grupos de investigación de la Facultad y de otras unidades académicas de la Universidad.

La articulación de resultados de investigación en proyectos de extensión mediante procesos de transferencias de conocimiento y/o apropiación social de conocimiento, para lograr un mejor posicionamiento estratégico de la investigación y fortalecer el reconocimiento de la Facultad como una fuente generadora de conocimiento científico en salud pública tanto a nivel local, regional, nacional como internacional.

#### Gestión para la financiación del sistema de creación, investigación e innovación

La principal fuente de financiación de proyectos de investigación es interna, resultado de excedentes operacionales de la Facultad (Fondos especiales), así como, los recursos destinados para la investigación a nivel central de la Universidad que son administrados por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI). Por otro lado, las fuentes de financiación externas provienen de convocatorias de investigación y contrataciones directas. Estas son monitoreadas permanentemente por el equipo de trabajo del centro de investigación y se difunden a la comunidad académica mediante comunicados a los correos de los profesores y mediante el informativo semanal del Centro de Investigación.

En el año 2024, se identificaron un total de 19 convocatorias, 9 menos que el año anterior. Estas convocatorias se seleccionaron de acuerdo los temas y problemas que trabajan los grupos de investigación. Del total, 12 (63,2%) corresponden a convocatorias nacionales externas, 5 (26,3%) a nacionales internas y 2 (10,5%) a internacionales.

De las 19 convocatorias, 7 tuvieron postulación por parte de los Grupos de Investigación, todas con el acompañamiento del Centro de Investigación, 1 obtuvo financiación, 2 se encuentran pendiente de resultados y 1 fue suspendida por asuntos de austeridad. Esta información se detalla a continuación.

Tabla 5.1 Convocatorias identificadas en 2024 y analizadas para evidenciar pertinencia y relación con los Grupos de Investigación de la FNSP

| Convocatoria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Línea de Investigación                                                     | Financiador                                                                       | Postulación | Recibe financiación |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|
| Proyectos de inteligencia artificial que mejoren la salud sexual, reproductiva y materna (SSRM) de las poblaciones vulnerables en América latina y el caribe                                                                                                                                                                                   | Género, Salud Sexual y Reproductiva                                        | Centro de Inteligencia Artificial y Salud para América Latina y el Caribe (CLIAS) | No          | No                  |
| La seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional.                                                                                                                                                                                                                                                     | Saneamiento Ambiental                                                      | MinCiencias Sistema General de Regalías (SGR)                                     | No          | No                  |
| La erradicación de la violencia para la construcción de sociedades más seguras, justas y equitativas de la población en el territorio nacional.                                                                                                                                                                                                | Salud Mental Comunitaria e Intercultural                                   |                                                                                   |             |                     |
| Desarrollo de ecosistemas de investigación e innovación para la transición energética justa.                                                                                                                                                                                                                                                   | Sustentabilidad ambiental                                                  |                                                                                   |             |                     |
| Conformación de un listado de proyectos elegibles que contribuyan a la creación de conocimiento, desarrollo de tecnología e investigación apropiada en productividad agrícola y agroecología, implementada por productores como agricultores, campesinos, familiares, étnicos y comunitarios -ACFEC- u otras formas de producción sostenibles. | Procesos socioambientales de la salud en los territorios urbanos y rurales |                                                                                   |             |                     |
| La convergencia regional y el ordenamiento del territorio.                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Administración y planificación                                             | MinCiencias SGR                                                                   | No          | No                  |
| Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los bienes y servicios ecosistémicos en el territorio nacional.                                                                                                                                                                                                | Sustentabilidad ambiental                                                  |                                                                                   |             |                     |

| Convocatoria                                                                                                                                                                                                                                       | Línea de Investigación                                                                                                                                                                                                                | Financiador                              | Postulación | Recibe financiación  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------|----------------------|
| Convocatoria del premio Jorge Bernal, CONFIAR Cooperativa Financiera. Décima tercera versión.                                                                                                                                                      | Todas las líneas                                                                                                                                                                                                                      | CONFIAR COOP                             | No          | No                   |
| Convocatoria Programáticas 2023-2024                                                                                                                                                                                                               | Sistemas de salud, Epidemiología y Salud Urbana, Salud Mental Comunitaria e Intercultural, Derecho a la salud y luchas sociales por la salud en Colombia, Procesos socioambientales de la salud en los territorios urbanos y rurales. | CODI                                     | Sí          | Pendiente resultados |
| Ecosistemas de Ciencia y Paz para la Transformación Territorial                                                                                                                                                                                    | Salud Mental Comunitaria e Intercultural                                                                                                                                                                                              | MinCiencias                              | No          | No                   |
| Convocatoria FUA 001 – 2024                                                                                                                                                                                                                        | Todas las líneas                                                                                                                                                                                                                      | Fundación Universidad de Antioquia (FUA) | Sí          | Sí                   |
| Convocatoria FUA 002 – 2024                                                                                                                                                                                                                        | Todas las líneas                                                                                                                                                                                                                      | FUA                                      | Sí          | No                   |
| Misión soberanía sanitaria y bienestar social- territorios garantes de la salud 2024                                                                                                                                                               | Todas las líneas                                                                                                                                                                                                                      | MinCiencias                              | No          | No                   |
| Actualización y transición para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación - ScienTI 2024 | Todas las líneas                                                                                                                                                                                                                      |                                          | Sí          | No aplica            |
| Asignación de ciencia, tecnología e innovación ambiental para el ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos                                                              | Saneamiento ambiental                                                                                                                                                                                                                 |                                          | No          | No                   |

| Convocatoria                                                                                                                                                                                                                                                                   | Línea de Investigación                                                                                                           | Financiador                            | Postulación | Recibe financiación                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------|----------------------------------------|
| ambientales y desarrollo sostenible del país                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                  |                                        |             |                                        |
| Asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles en ciencias básicas y del espacio para mover la frontera del conocimiento en el país y fortalecer capacidades en los territorios | Información y Salud, Políticas Públicas y Salud                                                                                  |                                        | No          | No                                     |
| NASA Research Opportunities Online – NSPIRES                                                                                                                                                                                                                                   | Salud y Ambiente, Calidad del aire, Procesos socioambientales de la salud en los territorios urbanos y rurales, Calidad de vida. | NASA                                   | Sí          | No                                     |
| Convocatoria Temática 2024 Educación Superior y Sostenibilidad                                                                                                                                                                                                                 | Todas las líneas                                                                                                                 | CODI                                   | Sí          | Pendiente resultados                   |
| Invitación especial a presentar iniciativas en investigación enmarcadas en los temas de agenda de investigación, creación e innovación.                                                                                                                                        | Todas las líneas                                                                                                                 | Programa de Financiación Interna I+D+I | Sí          | Convocatoria suspendida por austeridad |

Las principales dificultades a las que se enfrentaron los investigadores para postularse a las diferentes convocatorias estuvieron relacionadas con los trámites administrativos para el establecimiento de alianzas estratégicas entre instituciones y los cronogramas ajustados, especialmente en las convocatorias del Sistema General de Regalías (SGR). Además, la disminución en la asignación presupuestal para investigación a nivel nacional ha limitado a las universidades a presentar un máximo de tres propuestas por institución, lo que reduce aún más las oportunidades de postulación. Asimismo, en algunas convocatorias, los términos de referencia establecían que cada institución solo podía participar una vez a nivel nacional, ya sea como ejecutora o coejecutora, lo que añadió restricciones adicionales al proceso de postulación.

Lo anterior, se evidencia que para el año 2024 las convocatorias nacionales internas generaron mayor interés entre los investigadores de la FNSP, lográndose la postulación de 21 propuestas de investigación. De estas, a la fecha, 1 ha sido financiada, 10 se encuentran pendientes de resultados y

4 fueron declaradas elegibles, pero no financiables. Esto último significa que las propuestas alcanzaron el puntaje necesario para ser consideradas elegibles, pero no obtuvieron los recursos suficientes para su financiación así:

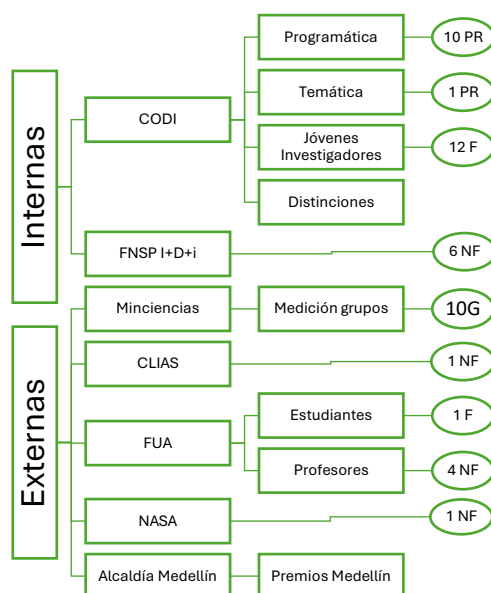
Tabla 5.2 Propuestas de investigación presentadas a las convocatorias en 2024

| Nombre del proyecto                                                                                                                                                                                                                      | Convocatoria a la que se postuló                                                                 | Estado                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Comportamiento de los Eventos de Interés en Salud Pública con Enfoque Poblacional en Necoclí, 2022-2024.                                                                                                                                 | Fondo de Investigación Convocatoria FUA 001 2024                                                 | Financiable             |
| Teleorientación y teleeducación en VIH, infecciones de transmisión sexual y otras transmitidas por la sangre en dos comunidades indígenas del Departamento de Amazonas: un estudio transversal de métodos mixtos.                        | Convocatoria Fondo de Investigación Aplicada, Desarrollo Tecnológico e Innovación - FUA 002-2024 | Elegible                |
| Modelo intercultural para el fortalecimiento de saberes y prácticas ancestrales alrededor del buen vivir y el cuidado de la salud propia, a través de redes comunitarias en comunidades indígenas Gunadule y Sinú, Antioquia, 2024-2026. |                                                                                                  |                         |
| El aire nos conecta para vivir bien etapa II                                                                                                                                                                                             | Fondo De Investigación Aplicada, Desarrollo Tecnológico E Innovación Convocatoria FUA 002 2024   | Elegible                |
| Fortaleciendo gobernanza territorial para la prevención y erradicación de la ESCNNA en el Valle de Aburrá 2024-2026.                                                                                                                     |                                                                                                  |                         |
| Experiencias y capacidades de gestión territorial de la salud: aprendizajes para la implementación del nuevo modelo de salud en el oriente antioqueño.                                                                                   | Convocatoria Programática CODI 2023-2024: Ciencias de la Salud                                   | Pendiente de resultados |
| Impacto epidemiológico de la interacción persona-animal-ambiente en la mastitis bovina por <i>Staphylococcus aureus</i> en sistemas de lechería intensivos: un enfoque de una sola salud.                                                |                                                                                                  |                         |
| Planificación territorial en salud a la luz de los cambios normativos durante el periodo 2024-2026: estudio de caso en entes territoriales.                                                                                              |                                                                                                  |                         |
| Validez convergente SRQ-CIDI de los dominios depresión, ansiedad y psicosis con los datos de la Encuesta Nacional de Salud Mental 2015.                                                                                                  |                                                                                                  |                         |
| Construyendo participativamente estrategias para la producción y promoción de la salud mental con                                                                                                                                        | Convocatoria Programática CODI                                                                   | Pendiente de resultados |

| Nombre del proyecto                                                                                                                                                                                                                           | Convocatoria a la que se postuló                                                                                                         | Estado                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| adolescentes en institución de protección víctimas de vulneraciones en sus derechos.                                                                                                                                                          | 2023-2024: Ciencias Sociales Humanidades y Artes.                                                                                        |                         |
| La educación en salud mental desde un enfoque colectivo e intercultural a través del diálogo de saberes en contextos educativos institucionales y comunitarios de la ruralidad del municipio de Girardota Antioquia.                          |                                                                                                                                          |                         |
| Comprendiendo la sostenibilidad organizacional en tiempos difíciles: sistematización de experiencias de perdurabilidad de la Fundación Opción Futuro y el Proceso del Grupo Intergeneracional de Investigación de la Universidad de Antioquia |                                                                                                                                          |                         |
| De la alimentación real al régimen alimentario corporativo: una aproximación desde la determinación social.                                                                                                                                   |                                                                                                                                          |                         |
| Alimentación saludable, solidaria y sustentable en Colombia.                                                                                                                                                                                  | Convocatoria Programática CODI 2023-2024: Ciencias Naturales y Exactas.                                                                  | Pendiente de resultados |
| Construyendo participativamente lineamientos para el fortalecimiento de capacidades para la incidencia política de la Universidad de Antioquia                                                                                                | Convocatoria Proyectos de Investigación Temática 2024: Educación Superior y Sostenibilidad                                               | Pendiente de resultados |
| Significados en torno a la espiritualidad y su rol en la reconfiguración de la salud mental de las mujeres en comunidades que han experimentado el conflicto armado colombiano. Casos en Bogotá y Medellín 2024 - 2025.                       | “Invitación especial a presentar iniciativas en investigación enmarcadas en los temas de agenda de investigación, creación e innovación” | Elegible                |
| Construyendo participativamente estrategias para la producción y promoción de la salud mental con adolescentes en institución de protección víctimas de vulneraciones en sus derechos.                                                        |                                                                                                                                          | No elegible             |
| Efectos sobre la salud ambiental y humana de tres antidepresivos de uso común en Medellín: ensayo cometa y metaanálisis                                                                                                                       |                                                                                                                                          |                         |
| Educación para la salud en personas con diabetes fase II                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                          | Financiable*            |
| Potencial genotóxico de hongos filamentosos productores de ocratoxina A en granos de café colombiano.                                                                                                                                         |                                                                                                                                          |                         |

| Nombre del proyecto                                                                                      | Convocatoria a la que se postuló | Estado |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------|
| Monitoreo de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible específicos de género en Colombia |                                  |        |

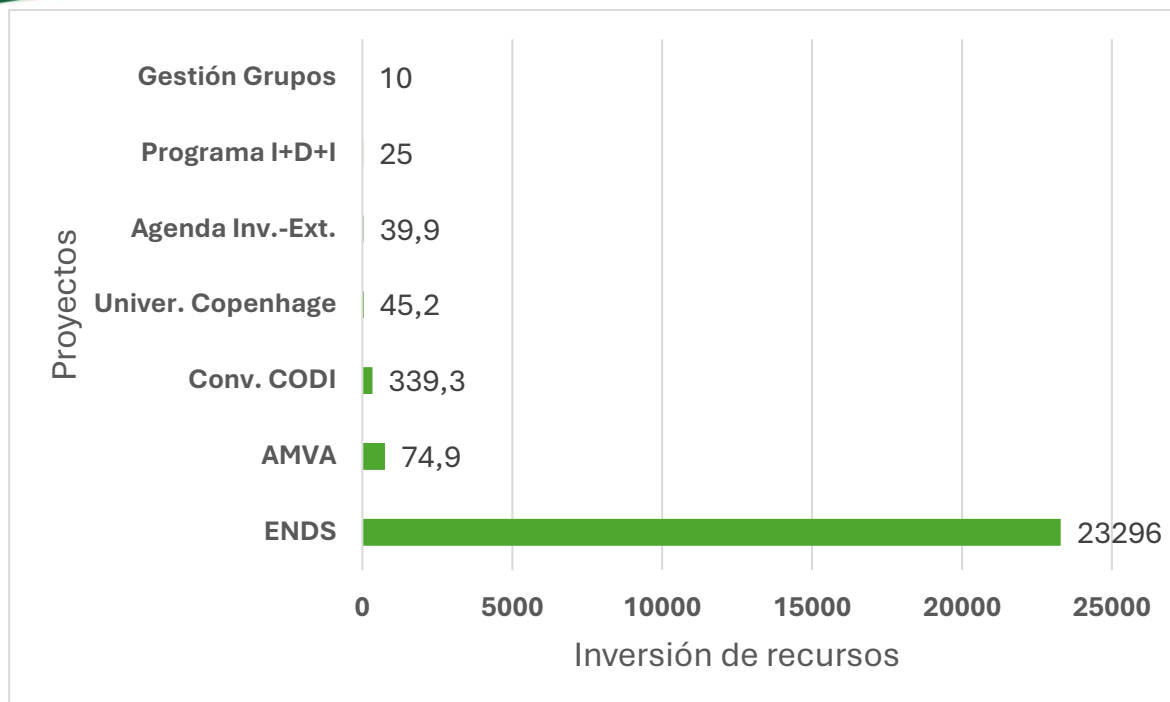
Con relación a la convocatoria “Invitación especial a presentar iniciativas en investigación enmarcadas en los temas de agenda de investigación, creación e innovación”, liderada por el Centro de Investigación, se presentaron 6 propuestas, de las cuales 2 fueron seleccionadas como financiables. No obstante, debido a la situación de austeridad de la Universidad, se suspendió la financiación de estas investigaciones. Esta decisión se tomó conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad en la circular 005 del 31 de julio de 2024, con el fin de atender los requerimientos y recomendaciones de austeridad, derivados de la situación financiera que actualmente atraviesa la Universidad de Antioquia. Las convocatorias en las que participaron los investigadores de la Facultad durante el año 2024 se resumen en la Figura 5.2



F: Proyecto financiado, G: Grupo de investigación, NF: Proyectos no financiados, PR: Proyecto Pendiente de resultados

Figura 5.2 Convocatorias en las que participaron los investigadores de la FNSP

En cuanto a los recursos de investigación obtenidos por las diversas fuentes de financiación, los recursos internos de la Facultad sumaron un total de \$74.900.000, que representaron el 0,31 % de la inversión. Los recursos internos CODI alcanzaron los \$339.300.000, equivalentes al 1,38 % de la inversión. En cuanto a recursos externos, sumaron en total \$24.090.700.000, con una participación del 98,31 % en la inversión. La inversión total obtenida para los proyectos en el año 2024 fue de \$24.505.900.000. Figura 5.3



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5.1 Fuentes de financiación de proyectos de Investigación 2024 (en millones)

Por otro lado, la financiación de proyectos en ejecución en 2024 correspondiente a vigencias anteriores fue de \$2.858.700.000. Sumando estos recursos a los obtenidos en 2024, se tuvo una financiación total durante el año de \$27.364.600.000. En síntesis, el CODI se consolida como el principal financiador interno en el año 2024, con un aporte de \$339.260.421 en recursos frescos, destinados a la ejecución de 6 proyectos. De estos, 2 fueron financiados mediante la convocatoria “Creación, Investigación e Innovación, enfocada en generar conocimiento y establecer rutas de acción frente a las violencias basadas en género desde una perspectiva interseccional”, uno fue aprobado en la convocatoria de Regionalización 2023, y los tres restantes fueron financiados a través del Fondo de Apoyo al Primer Proyecto.

En cuanto a vigencias anteriores, el CODI también se posicionó como el principal financiador de proyectos, con un aporte de \$574.475.162, distribuidos en 8 de los 16 proyectos ejecutados. En segundo lugar, 4 proyectos recibieron apoyo a través del Programa de Financiación de I+D+I. Respecto a los proyectos iniciados en 2024, la inversión se concentró principalmente en los recursos externos provenientes de 3 proyectos, los cuales iniciaron su ejecución a través de diferentes acuerdos estratégicos:

- Un contrato interadministrativo con el Ministerio de Salud y Protección Social para desarrollar la Fase II y Fase III de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS 2024).
- Un convenio interadministrativo con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

- Un acuerdo de consorcio con la Universidad de Copenhague, la Facultad Nacional de Salud Pública y la Fundación Instituto de Salud Global de Barcelona, consolidando una alianza internacional.

Al comparar la tasa de crecimiento de la inversión entre los años 2020 y 2024, En contraste, en comparación con años anteriores, la inversión externa de proyectos de investigación se presenta como un caso atípico. Entre 2020 y 2021, el crecimiento fue muy bajo, con un incremento de apenas 0,43%. Posteriormente, entre 2021 y 2022, se observó una fuerte caída del 71,12% en la inversión. No obstante, entre 2022 y 2023, se registró una recuperación significativa del 138,41%. Finalmente, entre el año 2023 y 2024, el crecimiento es del 1601,61%, resultado del contrato interadministrativo con el Ministerio de Salud y Protección Social para desarrollar Fase II y III de la ENDS. Para finales de 2024, se contaba con tres convenios interinstitucionales y un contrato por un monto total de \$2.029.428.061, suscritos con las siguientes entidades: Instituut voor Tropische Geneeskunde, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, la Pontificia Universidad Javeriana y MinCiencias, siendo esta última el principal financiador, con \$899.166.030, lo que representa el 45% del total de los recursos de financiación externa.

Es importante destacar el Convenio Específico de Cooperación suscrito con el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, el cual se deriva de la participación de la Facultad como coejecutora en un proyecto financiado por el Sistema General de Regalías. Este proyecto se enmarca en la Convocatoria para la Conformación de un Listado de Propuestas de Proyectos Elegibles para el Fortalecimiento de Capacidades Institucionales y de Investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas, liderado por el Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

Asimismo, se destaca el acuerdo de cooperación suscrito con la Pontificia Universidad Javeriana, resultado de la participación de la Facultad como coejecutora en la Convocatoria para el Fortalecimiento de la Capacidad y el Ecosistema de Modelado y Análisis para la Salud de la Mujer 2023 (INV 739-23), financiado por la Fundación Bill y Melinda Gates.

Adicionalmente, se llevó a cabo un proceso colaborativo con la Universidad de Temple (Filadelfia, Pensilvania, EE. UU.), en el cual se diseñó el proyecto “Air Pollution in Medellín: A Phenomenological Approach to the Lived Experience of Residents in Two Urban Zones.” Aunque MinCiencias ha sido el principal financiador de recursos frescos para proyectos de vigencias anteriores al 2024 y ha realizado aportes significativos en los últimos años, se evidencia una tendencia a la baja en el número de proyectos financiados, pasando de 5 proyectos en el 2020; 1 en el 2021; 0 en el 2022; 1 en el 2023; 0 en el 2024. Esta disminución se debe a los criterios restrictivos de las convocatorias MinCiencias en las que sólo permite participar a la institución algunas de ellas con máximo tres proyectos. En las convocatorias recientes la restricción se ha llevado a un proyecto. Esto restringe las posibilidades de la FNSP para participar y obtener recursos frescos del orden Nacional.

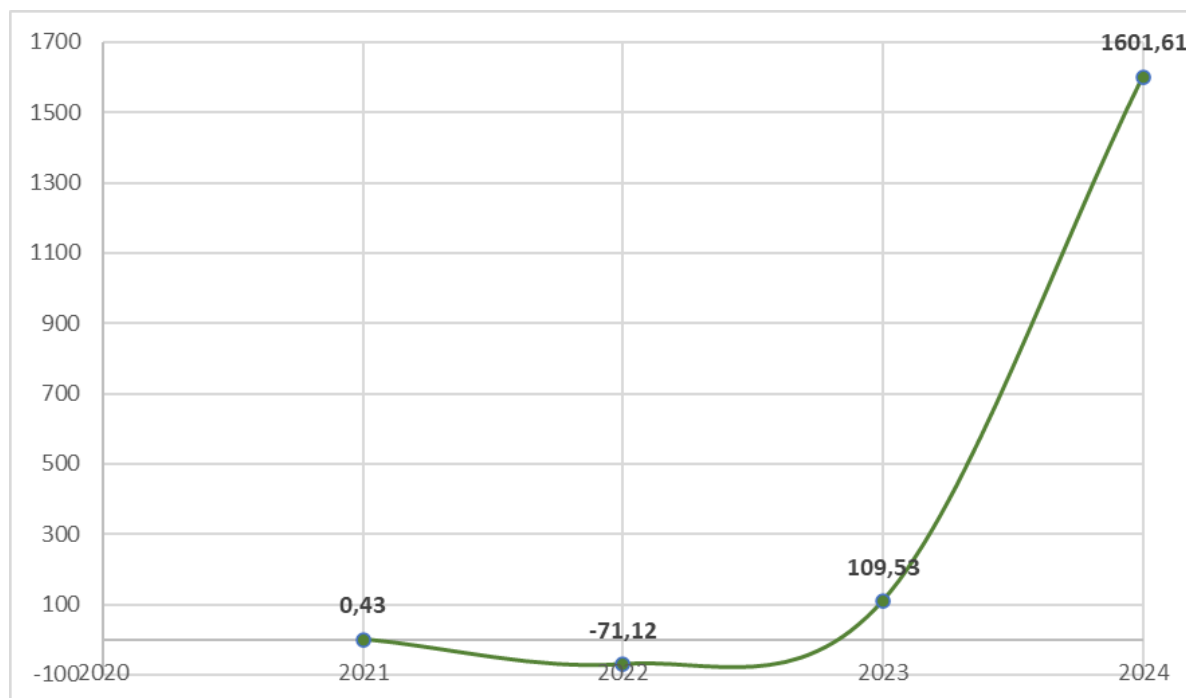


Gráfico 5.2 Tasa de crecimiento de la inversión en investigación años 2020-2024

#### Desarrollo de estrategias de articulación y colaboración

En cuanto a las estrategias de articulación se encuentra el trabajo que hacen de relacionamiento los investigadores para realizar alianzas o convenios interinstitucionales para el diseño de propuestas y presentarse tanto a las convocatorias internas como externas de investigación. También es importante resaltar el trabajo que hace la Dirección del Centro de Extensión y la Dirección del Centro de Investigación, orientado a gestionar el relacionamiento de la Facultad con entidades públicas y privadas. Esta gestión se traduce en la promoción del portafolio de servicios de extensión e investigación, que se materializa a través de procesos como licitaciones públicas o contratación directa. Asimismo, la labor de la Decanatura en términos de relacionamiento y visibilización de la Facultad ante autoridades del orden local, departamental, nacional e internacional, ha sido clave para viabilizar el ingreso de recursos frescos, tanto para actividades de extensión como de investigación.

Al finalizar el año 2024 se tenían 10 proyectos ejecutándose en alianza con otras entidades, de los cuales 5 iniciaron durante el mismo año. Estos proyectos han contribuido al fortalecimiento y creación de alianzas entre la Universidad, la empresa y el Estado, así como el acceso a nuevas fuentes de financiamiento, el fortalecimiento de redes académicas y científicas, y la transferencia de conocimiento en distintos ámbitos sociales y académicos.

De igual forma, estas alianzas han favorecido la aplicación de enfoques interdisciplinarios, potenciando la capacidad de respuesta frente a desafíos sociales y científicos de la salud pública. A continuación se presentan los aliados estratégicos de la FNSP 2024

| Nombre del proyecto                                                                                                                                                                                                                                                    | Institución financiadora                | Grupo de Investigación                    | Aliados estratégicos                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| INTERGEN: Promoción de la salud y el bienestar materno en contextos de migración forzada a través de fronteras: un camino hacia una salud Intergeneracional más sólida (estudio piloto)                                                                                | Universidad de Copenhague               | Aplicaciones Estadísticas y Salud Pública | Fundación Instituto de Salud Global de Barcelona                                           |
| Configuración de la salud mental colectiva en la producción académica y los saberes cotidianos de organizaciones y movimientos por la salud mental de las ciudades de Medellín (Colombia) y Salvador (Brasil)                                                          | CODI                                    | Salud Mental                              | Universidad del CES                                                                        |
| Programa participativo de investigación y acción en el campo de los derechos, la salud sexual y la salud reproductiva (SS/SR) con énfasis en trabajadores sexuales de la Comuna 10 de Medellín, 2024-2025                                                              | Agenda de Investigación y Extensión     | Salud Mental                              | Share Net                                                                                  |
| Evaluar la frecuencia de detección molecular de Coxiella burnetii en caprinos y personal con riesgo ocupacional, los factores de riesgo y los conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre zoonosis en sistemas de producción caprina del oriente antioqueño, 2024 | CODI                                    | Salud y Ambiente                          | Universidad Pontificia Bolivariana<br>Politécnico Colombiano Jaime Isaza<br>TESTMOL S.A.S. |
| Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) Fase II y Fase III.                                                                                                                                                                                                     | Ministerio de Salud y Protección Social | Demografía y Salud                        | Facultad de Medicina                                                                       |

Los aliados nacionales que han aportado recursos para el fortalecimiento de la investigación en FNSP en los últimos cinco años son el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), Instituto Nacional de Salud (INS), Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Universidad Nacional de Colombia, Fundación Universidad del Norte, Fundación Universidad Externado de Colombia, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad del Valle, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad San Buenaventura, Universidad el Bosque, Universidad CES, Corporación Surgir, Cooperativa Colanta, entre otros. En cuanto aliados internacionales algunos de ellos son: Prins Leopold Instituut Voor Tropische

Geneeskunde, Universidad De Navarra, Universidade Do Porto, Technological University Dublin, University College Cork - National University Of Ireland, Luxembourg Institute Of Health, Universitetet I Sorost-Norge, University Of South Florida Board, Fundación Instituto de Salud Global de Barcelona, entre otros.

### **PROCESO - GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DERIVADO DE LA CREACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

### **PROCESO EJECUTABLE - DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA CREACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

Se han implementado diversas estrategias y programas orientados al desarrollo de capacidades en creación, investigación e innovación. Estas acciones se enfocan la participación de los estudiantes en procesos de formación y la promoción de la investigación para docentes vinculados y ocasionales que se inician en este campo. Una de las principales acciones para promover estas capacidades es el Programa I+D+I, creado con el objetivo de incentivar la participación de docentes vinculados y ocasionales que inician su trayectoria en investigación. Este programa se financió con fondos especiales y fue reglamentado mediante el Acuerdo de Consejo de Facultad 086 de 2021. Por otro lado, la promoción de semilleros de investigación es una estrategia en la que los estudiantes asumen un rol protagónico, acompañados por docentes tutores o coordinadores. El Centro de Investigación brinda acompañamiento administrativo y técnico en la orientación a docentes y estudiantes para la participación en las diferentes convocatorias que contribuyen al fortalecimiento de sus capacidades investigativas, según el siguiente detalle.

| <b>Actividad</b>                    | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diseño estrategia de acompañamiento | Diseño de estrategia para el acompañamiento a los semilleros de investigación durante el semestre 2024-2 con énfasis en la identificación de interés, reactivación de actividades y acompañamiento discrecional desde el Centro de Investigación.                                                                                                                                   |
| Encuentro con representantes        | Reunión con representantes de siete (7) semilleros de investigación y jefatura de Centro para la socialización y recepción de insumos para el desarrollo de la estrategia, mejoramiento de la estrategia, diseño de formatos rápidos de planeación de iniciativas para los semilleros, socialización de formato con los semilleristas, discusión y fijación de fechas para entrega. |

| Actividad                                                                                | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7º Campamento de Semilleros de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación        | Socialización y apoyo a la preinscripción de 20 semilleros al 7º Campamento de Semilleros de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia en alianza con la Red de Semilleros de Investigación RedSIN y el apoyo de la Fundación Universidad de Antioquia.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Difusión de la oferta de los cursos de la Agenda de formación en Cultura Científica 2024 | Apoyo a la Vicerrectoría de Investigación y Fundación Universidad de Antioquia en la difusión de la oferta de los cursos de la Agenda de formación en Cultura Científica 2024 para los integrantes de los semilleros de investigación y los jóvenes investigadores, para su participación en cursos sobre Formulación de proyectos, Escritura científica, Análisis de la información y metodología de la investigación.                                                                                                                                                                   |
| Participación en inducción estudiantes nuevos                                            | Planeación y desarrollo de actividad conjunta con los Semilleros de investigación activos para el mercadeo de la estrategia a los estudiantes nuevos en la actividad de inducción a estudiantes admitidos en 2024-2 del 15 de agosto de 2024, que incluyó realización de reuniones periódicas, planeación y gestión de agenda, diseño y ajuste de material lúdico de apoyo, adquisición de premios para estimular estudiantes, realización de libretos y participación en puesta en escena, realización de infografías, producción de material audiovisual y realización de la actividad. |
| Feria Camino a la Universidad 2024                                                       | Acompañamiento a la Feria Camino a la Universidad 2024 y diseño de material didáctico con el Semillero de Sistemas de Información en Salud, en la que se participó con el diseño de material lúdico para facilitar la interacción de los escolares con los semilleros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Semilleros en las Regiones                                                               | Reunión con Decano e integrantes del Semillero de Administración en Salud para discutir propuesta de consolidación y apoyo a la creación de semillero de investigación en regiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Asimismo, se promueve la participación de estudiantes y profesores en las capacitaciones que ofrece la Vicerrectoría de Investigación. La capacitación ofertada en año 2024 fue: Introducción a la investigación de la implementación; Curso de ciencia abierta, Democratización del conocimiento y apropiación social del conocimiento. Desde el primer viernes del mes de septiembre del año 2023, cumpliendo con la misión pedagógica y formativa del CEI-FNSP, se iniciaron los conversatorios sobre ética de la investigación, dando apertura a la “Cátedra abierta en bioética, ética e integridad de la investigación en salud Pública”, se cuenta con la participación de invitados expertos en ética.

Los eventos se realizaron mensualmente de forma periódica y el evento ha permitido la participación de la comunidad académica y otros actores de la sociedad. Para facilitar la participación en las

cátedras se utilizan plataformas de comunicación y colaboración en línea, haciendo encuentros híbridos. En promedio participaron en cada cátedra 30 personas. Esta cátedra ha sido un espacio clave para el diálogo y la formación en torno a los principios éticos, fomentando la reflexión y el desarrollo de buenas prácticas en la investigación relacionadas con el campo de la salud pública. Durante 2024 se realizaron 7 eventos, 3 más que en el año 2023.

| Año  | Número De Ponencias | Temas De Las Ponencias                                                                                                                         |
|------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2023 | 4                   | ¿De dónde viene y hacia dónde va la bioética?                                                                                                  |
|      |                     | ¿Cuáles son las dimensiones normativas en la investigación científica?                                                                         |
|      |                     | ¿Debemos preocuparnos moralmente por todas las especies de animales no humanos en los procesos de investigación en salud pública?              |
|      |                     | Nihilismo ambiental. La ética en la crisis civilizatoria actual.                                                                               |
| 2024 | 7                   | Apropiación Social del Conocimiento como una aproximación ética en la investigación.                                                           |
|      |                     | Conducción ética de una propuesta de investigación en ciencias sociales: la experiencia del CEI de Ciencias Sociales de la UdeA.               |
|      |                     | ¿Cómo aplicar principios éticos y gestionar riesgos en la creación y utilización de datos estadísticos para la investigación en salud pública? |
|      |                     | Manejo ético de los datos y confianza pública: ¿por qué la confianza pública va más allá de la robustez técnica?                               |
|      |                     | Ética de la Inteligencia Artificial: Retos y oportunidades en la investigación científica.                                                     |
|      |                     | Orientaciones éticas para la investigación participativa e intercultural.                                                                      |
|      |                     | Investigación en salud pública responsable: gestionando conflictos, confidencialidad y protección de datos.                                    |

**PROCESO EJECUTABLE: FOMENTO DE LA CULTURA DE LA CREACIÓN,  
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

El fomento de la cultura de la investigación se expresa en acciones concretas en las actividades con los semilleros de investigación de la Facultad y la participación de estudiantes en la convocatoria de jóvenes investigadores. Para el año 2024, se registraron siete semilleros de investigación que estuvieron activos todo el año, un semillero menos que el año anterior. Estos semilleros registran un total de 63 integrantes. Comparado con el año anterior, la participación de estudiantes disminuyó un 12,5%. Según lo registrado en el 2024.

| N° | Semillero                            | N° Integrantes |
|----|--------------------------------------|----------------|
| 1  | Salud Pública y Epidemiología        | 10             |
| 2  | Economía de la Salud                 | 7              |
| 3  | Salud Mental                         | 9              |
| 4  | Derecho a la Salud y Luchas Sociales | 5              |
| 5  | Sistemas de información y Salud      | 17             |
| 6  | Salud Afrocolombiana                 | 13             |
| 7  | Educación para la Salud              | 2              |
|    | Total                                | 63             |

Durante el año 2024, se brindó apoyo a la Vicerrectoría de Investigación en la evaluación de 80 planes de trabajo para la vinculación de estudiantes, presentados por docentes adscritos a los grupos de investigación de la Universidad, en el marco de la Convocatoria Jóvenes Investigadores de la Universidad de Antioquia 2024. Asimismo, se actualizó la base de datos de jóvenes investigadores, verificando convenios, informes y los soportes necesarios para mantener los datos actualizados y realizar un seguimiento adecuado al desarrollo de las pasantías vigentes. Como parte del proceso, se revisaron y socializaron los resultados preliminares y definitivos de la convocatoria con los investigadores involucrados, ofreciendo asesorías sobre las dinámicas y requisitos del programa. De igual manera, se presentó una propuesta para vincular a semilleristas a las plazas de jóvenes investigadores, gestionando hojas de vida, evaluando perfiles y registrando la información de ocho de las 16 plazas asignadas a la Facultad en la plataforma SIIU, lo que permitió la elaboración de los convenios de pasantía por parte de la Vicerrectoría de Investigación, en la siguiente distribución.

| Programa                | Año 2024 | Grupo de Investigación 2024 |
|-------------------------|----------|-----------------------------|
| Administración en Salud | 2        | Salud Mental                |

| Programa                                     | Año 2024    | Grupo de Investigación 2024     |
|----------------------------------------------|-------------|---------------------------------|
| Enfermería                                   | 0           | Sin vinculación para 2024       |
| Ciencias Políticas                           | 1           | Gestión y Políticas en Salud    |
| Sociología                                   | 1           | Demografía y Salud              |
| Psicología                                   | 0           | Sin vinculación para 2024       |
| Administración Ambiental y Sanitaria         | 1* Caucasia | Salud y Ambiente                |
|                                              | 1           | Salud Mental                    |
|                                              | 1           | Salud Mental                    |
|                                              | 1           | Gestión y Políticas en Salud    |
| Gerencia en Sistemas de Información en Salud | 1           | Aplicaciones y Estadística      |
|                                              | 1           | Demografía y Salud              |
|                                              | 1           | Salud y Ambiente                |
|                                              | 1           | Gestión y Políticas en Salud    |
|                                              | 1           | Seguridad y Salud en el Trabajo |
|                                              | 1           | Salud y Sociedad                |
| Antropología                                 | 1           | Salud Mental                    |
| Medicina Veterinaria                         | 1           | Epidemiología                   |
| Total                                        | 16          |                                 |

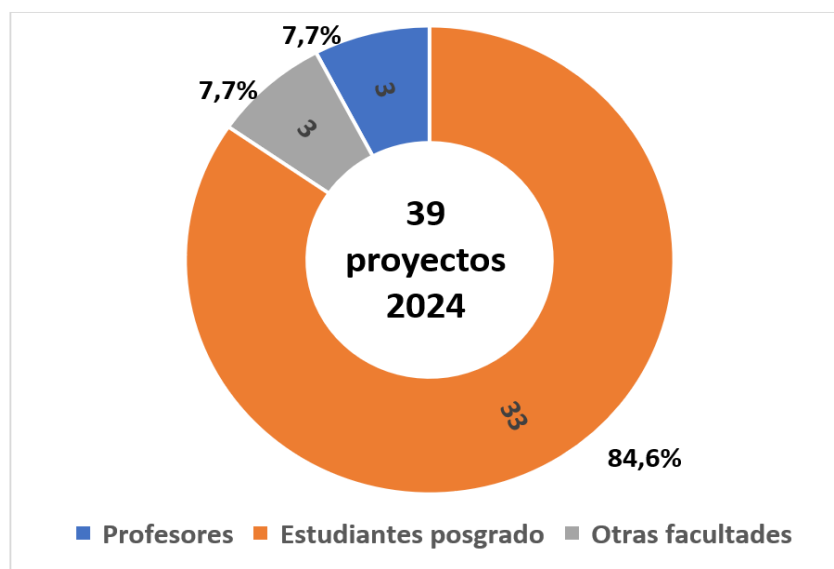
De los 16 jóvenes investigadores activos para 2024, 13 son financiados por la convocatoria JI CODI con cargo a la Vicerrectoría de Investigación y 3 con cargo a proyectos de investigación. De los financiados por CODI, 4 de ellos pertenecen a otras facultades y/o programas de formación (Ciencias políticas, Sociología, Antropología y Medicina veterinaria). Finalmente, se brindó acompañamiento continuo a docentes y estudiantes en el cierre de pasantías de las convocatorias 2022 y 2023, asegurando el cumplimiento de requisitos, trámites y plazos. Además, como estrategia de formación en investigación en programas de Maestría y Doctorado, el Comité de Ética de la Investigación contribuyó a la formación a través del curso de ética, enfocado en bioética, ética en investigación e integridad científica en salud pública. Por su parte, el Comité de Ética de la Investigación (CEI) de la FNSP implementó una estrategia de formación y fortalecimiento de competencias en investigación en maestrías y doctorados, mediante el acompañamiento y seguimiento de proyectos evaluados y avalados. Este proceso incluye la verificación inicial de requisitos, ajustes éticos y de calidad, y seguimiento durante la ejecución, adaptado a las necesidades de cada proyecto.

En el año 2024, se efectuaron 64 encuentros con la comunidad académica de la FNSP, encaminados a la divulgación y reconocimiento de la misión y las acciones del CEI\_FNSP, y a la formación de la comunidad académica en la conducción ética e integral de las propuestas de investigación en salud pública, lo que implicó una dedicación de 102 horas adicionales a las 45 horas programadas para la agenda de las 25 sesiones ordinarias del CEI.

En este sentido, si se compara la cantidad de encuentros realizados en el año 2023 con los realizados en el 2024, se aprecia un incremento del (20,8%.) En cuanto al tiempo dedicado a dichas actividades, el incremento para el año 2024 fue del 29,5%.

| Categoría              | 2023  | 2024 | Incremento |
|------------------------|-------|------|------------|
| Cantidad de encuentros | 56    | 64   | 20,8%      |
| Horas de dedicación    | 78.75 | 102  | 29,5%      |

También, dentro del proceso de formación y fortalecimiento de competencias investigativas, el CEI-FNSP se vinculó a los coloquios de investigación de posgrados de la FNSP con el objetivo retroalimentar la formulación de propuestas de trabajos de grado, desde una mirada pedagógica de la ética, la integridad, la rigurosidad y el valor social de los procesos generadores de conocimiento. En este sentido, durante el año 2024 se apoyaron 16 proyectos presentados en coloquios, distribuidos de la siguiente manera: 5 pertenecientes a la Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo y 11 de la Maestría en Epidemiología del programa TDR/OPS. En contraste, en el año 2023 se apoyaron a 20 proyectos en los coloquios, de los cuales 13 pertenecían a la Maestría en Salud Pública y 7 a la Maestría en Salud Mental. Los proyectos avalados para el año 2024 fueron 39, de los que el (86,6%) corresponde a estudiantes de posgrado, y el (15,4%) a profesores y de oreas facultades.



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5.3 Proyectos avalados por CEI - FNSP 2024

En cuanto al tipo de riesgo de los proyectos avalados, el 7,7% (3) se avalaron con restricciones, el 28,2% (11) riesgo mayor al mínimo, y 59% (23) riesgo mínimo. Dos de los proyectos no se avalaron.

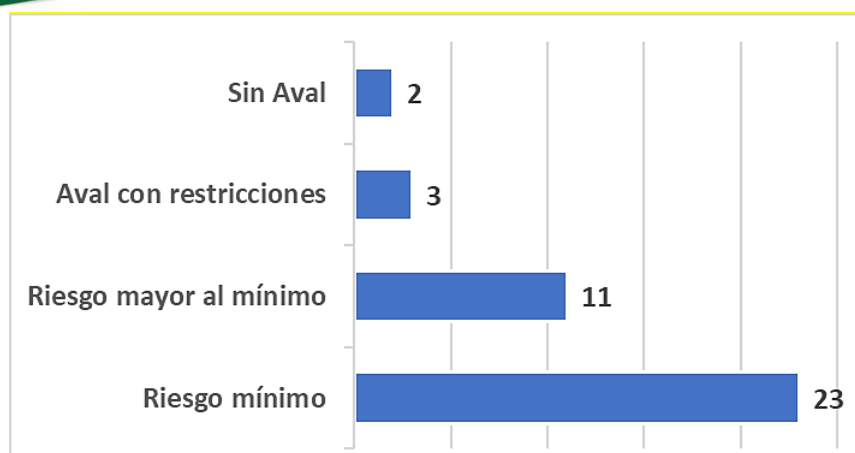


Gráfico 5 4 Proyectos evaluados y avalados por tipo de riesgo CEI-FNSP en 2024

En comparación con el año 2023, se evaluó un proyecto más, sin embargo, la distribución de los proyectos cambia. De 38 proyectos de investigación, 13 fueron de profesores, 23 de estudiantes de posgrado, uno de estudiantes de pregrado y 1 de otras facultades. En síntesis, la formación de capacidades y el fortalecimiento de competencias en investigación formativa constituye un pilar fundamental del eje misional de la investigación de la Universidad de Antioquia. El acompañamiento, asesoría y seguimiento de actividades de investigación, promueve el desarrollo de la investigativas en estudiantes y docentes. A través de la vinculación activa de semilleros de investigación, jóvenes investigadores, cursos de formación en investigación de los programas de pregrado y posgrado, entre otras iniciativas académicas, se busca consolidar una cultura científica que priorice la innovación con impacto social. Las acciones y logros en el marco del Plan de Acción de la FNSP durante el periodo 2024.

Línea estratégica: Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa y la Democracia al interior de la FNSP para potenciar lo misional y consolidar nuestra comunidad académica

| Propuesta                                         | Actividad                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Vinculación con estudiantes y unidades académicas | Se realizaron encuentros con estudiantes de Trabajo de Grado y unidades académicas para socializar la Agenda de Investigación y las convocatorias vigentes, promoviendo la participación en las líneas temáticas institucionales. |
| Gestión y seguimiento de proyectos                | Se reactivó la matriz de seguimiento, se establecieron rutas para el cierre de proyectos en atraso (logrando 9 cierres efectivos) y se definieron los procedimientos para el inicio formal de nuevos proyectos.                   |
| Apoyo administrativo a grupos de investigación    | Se implementó una matriz de semaforización para facilitar el control de estado de los proyectos en cada grupo.                                                                                                                    |

|                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comunicación y difusión                                                 | Se consolidó un boletín semanal con convocatorias, becas y novedades en investigación, fortaleciendo el acceso a la información para la comunidad académica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Apoyo a procesos de calidad académica                                   | Se brindó acompañamiento a los procesos de autoevaluación y renovación de registros calificados de programas de pregrado y posgrado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Formación y acompañamiento en ética de la investigación                 | El CEI-FNSP desarrolló 64 espacios de formación y asesoría ética, incluyendo atención a investigadores, coordinadores, estudiantes y semilleros, además de diseñar materiales didácticos y un curso institucional en desarrollo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Revisión normativa para fortalecimiento de la política de investigación | En cumplimiento de las funciones del Comité Técnico de Investigación definidas en el Acuerdo Superior 204 de 2001, se revisaron dos acuerdos clave del Consejo de Facultad. El Acuerdo 086 de 2021, sobre el Programa de Financiación I+D+I, fue evaluado en el marco de la política de austeridad institucional (Acta 340, 27 de febrero de 2024). El Acuerdo 054 de 2017, reglamento específico de posgrados, fue revisado en sus artículos 36 y 48 relacionados con la inscripción de trabajos de grado ante el Centro de Investigación (Acta 341, 12 de marzo de 2024). |

Línea estratégica: Desarrollo humano integral, cuidado de la salud mental y fortalecimiento de la convivencia de la comunidad académica.

#### Actividad

Se realizó la evaluación docente en el componente de investigación, entregando a cada investigador una retroalimentación detallada del ejercicio.

Línea estratégica: Extensión universitaria, posicionamiento e incidencia en la realidad local, regional y nacional con enfoque en la contribución al desarrollo territorial y la consolidación de la paz.

| Propuesta                                                            | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Articulación de los ejes misionales con la práctica en salud pública | Se avanzó en el análisis de agendas externas, sistematización de la Agenda de Investigación y Extensión, y evaluación de los efectos de los proyectos en territorio. Además, se identificaron prioridades temáticas y se formuló un plan de acción articulado con la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS). |

|                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión de recursos y apoyo institucional a la investigación:                               | Se desarrolló la convocatoria “Invitación especial a presentar iniciativas en investigación”, enfocada en proyectos alineados con la Agenda de Investigación, Creación e Innovación de la Facultad y con las agendas subregionales de la UdeA. Aunque se alcanzó la fase de evaluación por pares, la financiación quedó en pausa por la aplicación de la política de austeridad institucional. |
| Se formalizó la inscripción del proyecto ENDS en el Sistema Universitario de Investigación. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Apoyo emocional a investigadores desde el Comité de Ética:                                  | Se implementó la estrategia “Cuidado de Sí”, orientada a brindar acompañamiento emocional y psicológico a investigadores en el marco de sus procesos académicos, como medida preventiva de riesgos en el desarrollo de los proyectos.                                                                                                                                                          |

Línea estratégica Internacionalización para el fortalecimiento de la comunidad académica, la diplomacia científica, la ciudadanía, y la salud global y planetaria

| Propuesta                                                 | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Internacionalización como eje de apoyo a la investigación | En articulación con el área de Internacionalización, se acordó fortalecer el acompañamiento institucional a la presentación de propuestas en inglés y mantener el uso de herramientas tecnológicas para identificar oportunidades de financiación internacional. Asimismo, se consolidaron alianzas estratégicas con entidades internacionales para el desarrollo y cofinanciación de proyectos. |

Línea estratégica: Avance y consolidación del proyecto de nueva sede para la proyección institucional y el vínculo comunitario.

| Propuesta                                | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Construcción de memoria institucional    | Se elaboró un listado de libros resultado de investigaciones desarrolladas en la Facultad, como insumo para fortalecer el plan de construcción de la memoria académica e investigativa de la institución.                                                       |
| Plan de habitabilidad para la nueva sede | El equipo del Centro de Investigación participó activamente en espacios de diálogo institucional, diligenció matrices sobre condiciones de salud, infraestructura y dotación, y estructuró un diagnóstico de necesidades para el traslado operativo del equipo. |

Línea estratégica: Regionalización para el desarrollo territorial

| Propuesta                                                           | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presencia institucional en regiones y fortalecimiento de identidad: | Se brindó acompañamiento en el diagnóstico de la estructura de investigación en los campus regionales, con énfasis en la identificación de semilleros y grupos, como parte del fortalecimiento de la presencia de la Facultad y de su identidad académica en el territorio. |

## PROCESO EJECUTABLE - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE VISIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO

La visibilización y apropiación del conocimiento, parte del marco de ciencia abierta, enfoque que promueve la accesibilidad y transparencia en la investigación científica. Busca que los datos, métodos y resultados estén disponibles para todos, fomentando la colaboración y el intercambio de conocimientos. Este enfoque no solo acelera el avance científico, sino que también mejora la reproducibilidad y la confianza en los hallazgos científicos. Al eliminar barreras, la ciencia abierta permite que investigadores de todo el mundo contribuyan y se beneficien de los descubrimientos, democratizando el acceso al conocimiento y potenciando la innovación. En este contexto, la FNSP fomenta la publicación de resultados de investigación en revistas de alto impacto tanto a nivel nacional como internacional.

El impulso al desarrollo de productos de conocimiento para la apropiación social del mismo. Para el año 2024, los investigadores lograron 78 productos derivados de investigaciones realizadas o en curso. Esta producción abarca las tipologías de generación de nuevo conocimiento y la formación de recursos humanos.

Este esfuerzo se refleja también en la participación de los grupos de investigación de la Facultad en la Convocatoria 957 de medición y reconocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde el (70%) de los grupos mantuvieron su categoría con respecto a la Convocatoria 894 de 2021, evidenciando el compromiso sostenido con la calidad y la consolidación de capacidades investigativas (Figura 5.7). En cuanto a la generación de productos resultado de la investigación, organizada por grupos (Tabla 5.3), se observa que 21 de los artículos científicos de los grupos de investigación, 8 de Demografía y Salud y 13 de Epidemiología se publicaron en la categoría WOS/Scopus Q1. El grupo de investigación Salud Mental distribuye 5 de sus publicaciones, 5 en WOS/Scopus Q1 y 1 en WOS/Scopus Q4. Scopus Q1 es el cuartil dominante con 29 artículos (37,17%), Por otro lado, los Productos de Apropiación Social del Conocimiento fueron 13 en total.

Tabla 5.3 Producción Académica de los Grupos de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, 2024

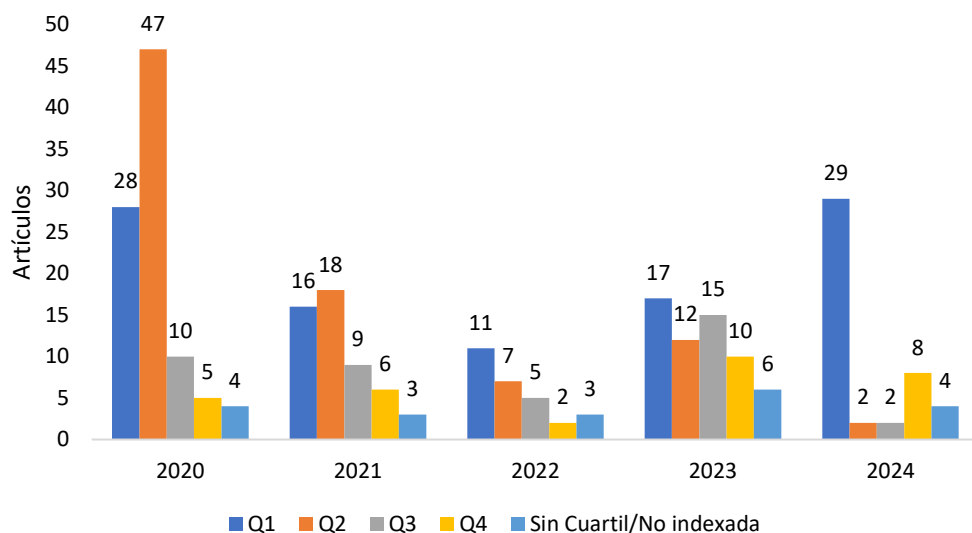
| Grupo de Investigación y Tipo de Producto        | Alcance       |          | Total general |
|--------------------------------------------------|---------------|----------|---------------|
|                                                  | Internacional | Nacional |               |
| <b>Demografía y Salud</b>                        | 10            | 3        | 13            |
| Artículos científicos                            | 9             | 1        | 10            |
| Cuartil Scopus Q1                                | 8             |          | 8             |
| Cuartil Scopus Q2                                | 1             |          | 1             |
| Cuartil Scopus Q4                                |               | 1        | 1             |
| Productos de Apropiación Social del Conocimiento | 1             |          | 1             |
| Asesorías de Pregrado                            |               | 1        | 1             |
| Asesorías de Posgrado                            |               | 1        | 1             |
| <b>Epidemiología</b>                             | 14            | 10       | 24            |
| Artículos científicos                            | 14            | 4        | 18            |
| Cuartil Scopus Q1                                | 13            |          | 13            |
| Cuartil Scopus Q2                                | 1             |          | 1             |
| Cuartil Scopus Q3                                |               | 2        | 2             |
| Cuartil Scopus Q4                                |               | 1        | 1             |
| Sin Cuartil                                      |               | 1        | 1             |
| Productos de Apropiación Social del Conocimiento |               | 2        | 2             |
| Asesorías de Posgrado                            |               | 4        | 4             |
| <b>Gestión y Políticas de Salud</b>              | 4             | 6        | 10            |
| Artículos científicos                            | 2             | 5        | 7             |
| Cuartil Scopus Q1                                | 2             |          | 2             |
| Cuartil Scopus Q4                                |               | 5        | 5             |
| Asesorías de Posgrado                            | 2             | 1        | 3             |
| <b>Sistemas de Información en Salud</b>          |               | 2        | 2             |
| Artículos científicos                            |               | 1        | 1             |
| Sin Cuartil                                      |               | 1        | 1             |
| Asesorías de Pregrado                            |               | 1        | 1             |
| <b>Salud Mental</b>                              | 7             | 18       | 25            |
| Artículos científicos                            | 5             | 2        | 7             |
| Cuartil Scopus Q1                                | 5             |          | 5             |
| Cuartil Scopus Q4                                |               | 1        | 1             |
| Sin Cuartil                                      |               | 1        | 1             |
| Productos de Apropiación Social del Conocimiento | 2             | 8        | 10            |
| Asesorías de Pregrado                            |               | 2        | 2             |

| Grupo de Investigación y Tipo de Producto | Alcance       |          | Total general |
|-------------------------------------------|---------------|----------|---------------|
|                                           | Internacional | Nacional |               |
| Asesorías de Posgrado                     |               | 6        | 6             |
|                                           |               |          |               |
| <b>Salud y Ambiente</b>                   |               | 1        | 1             |
| Artículos científicos                     |               | 1        | 1             |
| Sin Cuartil                               |               | 1        | 1             |
|                                           |               |          |               |
| <b>Salud y Sociedad</b>                   | 2             | 1        | 3             |
| Artículos científicos                     | 1             |          | 1             |
| Cuartil Scopus Q1                         | 1             |          | 1             |
| Capítulo de Libro                         | 1             |          | 1             |
| Asesorías de Posgrado                     |               | 1        | 1             |
| Total general                             | 37            | 41       | 78            |

Tabla 5.4. Producción Académica por Grupo de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, 2024

| Grupo de Investigación           | Alcance       |          | Total general |
|----------------------------------|---------------|----------|---------------|
|                                  | Internacional | Nacional |               |
| Demografía y Salud               | 10            | 3        | 13            |
| Epidemiología                    | 14            | 10       | 24            |
| Gestión y Políticas de Salud     | 4             | 6        | 10            |
| Sistemas de Información en Salud | -             | 2        | 2             |
| Salud Mental                     | 7             | 18       | 25            |
| Salud y Ambiente                 | -             | 1        | 1             |
| Salud y Sociedad                 | 2             | 1        | 3             |
| Total                            | 37            | 41       | 78            |

Comparando la producción de los últimos cinco años se observa que hay un incremento de publicaciones en revistas que se encuentran el cuartil Q1 y en el cuartil Q3 (Figura 8)



Fuente: Elaboración propia

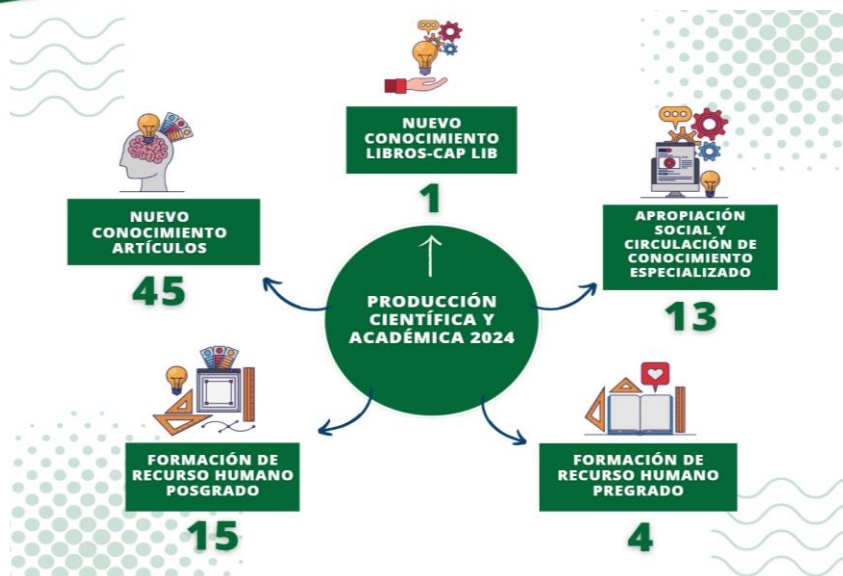
Gráfico 5.5 Publicación de artículos en los años 2020-2024

En relación con el alcance de los productos, hay un mayor impacto internacional en artículos científicos, indicando una fuerte producción en revistas reconocidas, pero la mayoría de los productos de los grupos de investigación son nacionales, relacionados especialmente, con las asesorías institucionales así:

Tabla 5.5 Producción Académica de los Grupos de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, según alcance de los productos, 2024

| Producto                                         | Internacional | Nacional | Total |
|--------------------------------------------------|---------------|----------|-------|
| Artículos Científicos/Capítulo de Libro          | 32            | 14       | 46    |
| Productos de Apropiación Social del Conocimiento | 3             | 10       | 13    |
| Asesorías (Pregrado y Posgrado)                  | 2             | 17       | 19    |
| Total General                                    | 37            | 41       | 78    |

De igual forma, se realizaron 19 asesorías de pregrado y posgrado que muestran el fuerte compromiso de la articulación de la investigación con la formación académica, especialmente en los programas de posgrado: 7 estudiantes de doctorado y 8 de maestría (Figura 5.3)



Fuente: Elaboración propia

Figura 5.3 Producción Académica de los Grupos de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, según tipo de producto, 2024

Por otro lado, las asesorías de posgrado presentan una disminución, si se observa el comportamiento del año 2020 al año 2024, tanto para pregrado como para posgrado, en relación con la articulación de estos con proyectos de investigación de los docentes. Sin embargo, las asesorías de trabajos de grado de pregrado se han reducido de una forma más moderada. En cuanto a los 257 productos de apropiación social del conocimiento del quinquenio, se relacionan principalmente con eventos científicos, informes técnicos, artículos publicados en revistas no indexadas (literatura gris), capítulos de libro y producciones de contenido digital audiovisual y sonoro.

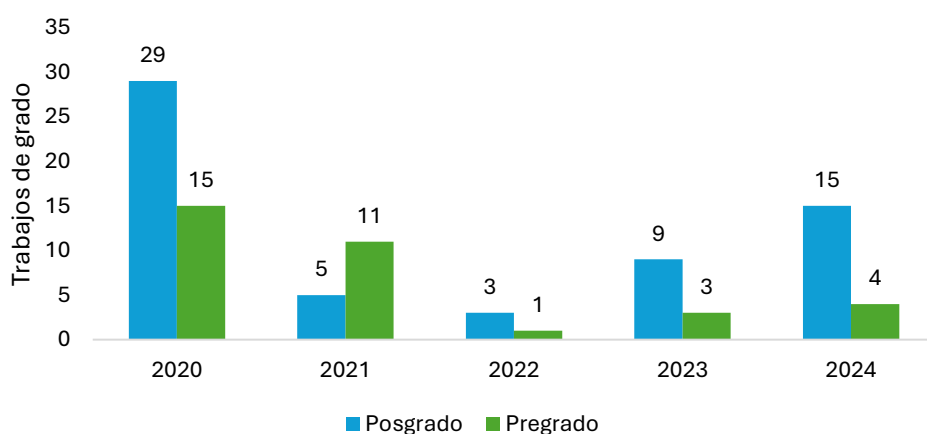


Gráfico 5.6 Producción Académica de los Grupos de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, según tipo de producto, 2024

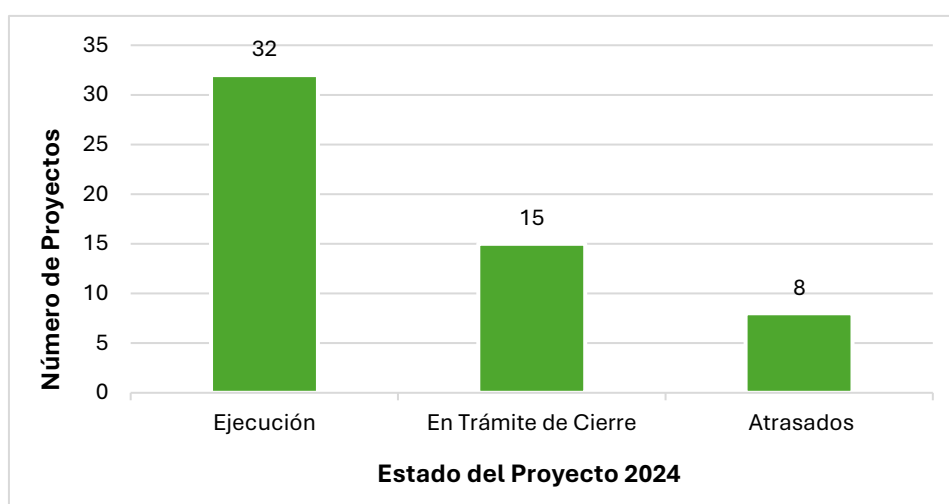
A pesar de las restricciones financieras institucionales y de las restricciones en las convocatorias de MinCiencias, las actividades de investigación se mantuvieron durante el año, aunque con la

incertidumbre de inicio de los proyectos que fueron seleccionados con financiación del Programa I+D+I, así como los proyectos de las convocatorias CODI.

## PROCESO - HABILITACIÓN PARA LA CREACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

### PROCESO EJECUTABLE: GESTIÓN DEL CICLO DE LOS PROYECTOS DE CREACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

Durante el año 2024 se realizaron trámites ante el Comité Técnico de Investigación y en la unidad de gestión de proyectos del Centro de investigación a 55 proyectos de investigación activos (Figura 11). Se registraron 32 proyectos en ejecución, de los cuales 11 corresponden a proyectos nuevos que formalizaron su inicio en el Centro de Investigación. Durante este periodo, se observó una disminución del 15% en el número de proyectos iniciados en comparación con el año 2023.



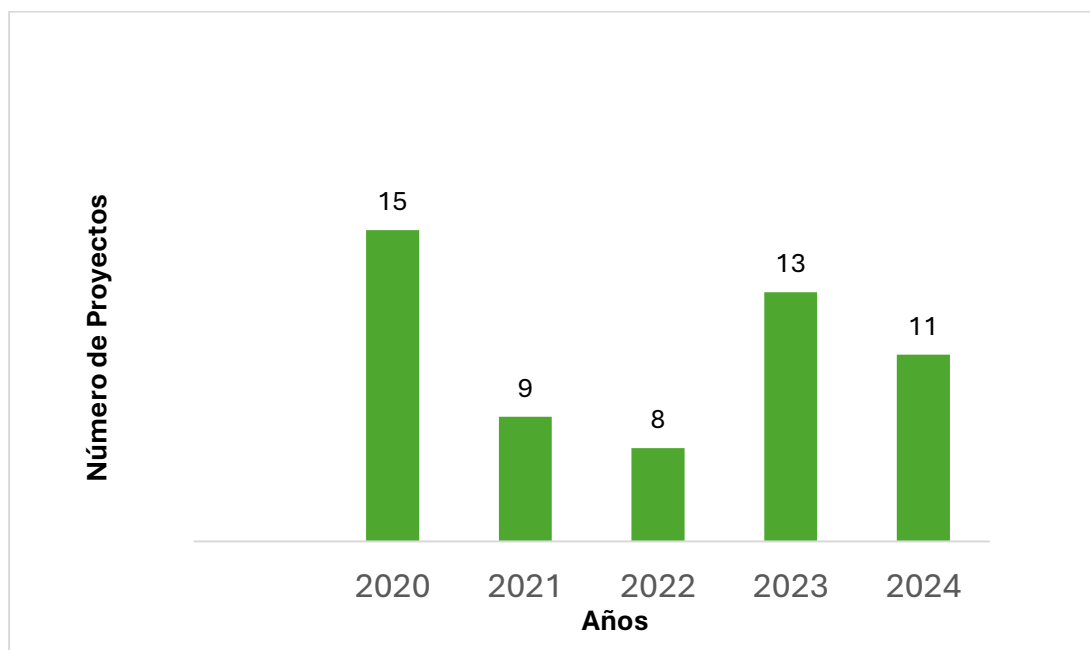
Fuente:

Elaboración propia

Gráfico 5.7 Proyectos de investigación activos según su estado, 2024

Al analizar la tendencia de proyectos iniciados en los últimos cinco años, se evidencia una variación interanual, con un pico máximo en 2020 y una disminución en 2021 y 2022, lo que podría estar relacionado con los efectos de la pandemia. Los proyectos mostraron un aumento en el año 2023 y una disminución del (15,4%) para el 2024. Algunos estadísticos descriptivos de los valores observados en los últimos cinco años son: la mediana: 11, la media: 11.2, y la desviación estándar: 2.83, lo que indica que en promedio 11 ( $\pm 3$ ) proyectos nuevos se inician cada año en el periodo analizado. Para comprender cómo se distribuyen los proyectos dentro de cada grupo, se analizó su evolución en los últimos cinco años. En 2024, se iniciaron 11 proyectos, de los cuales tres están

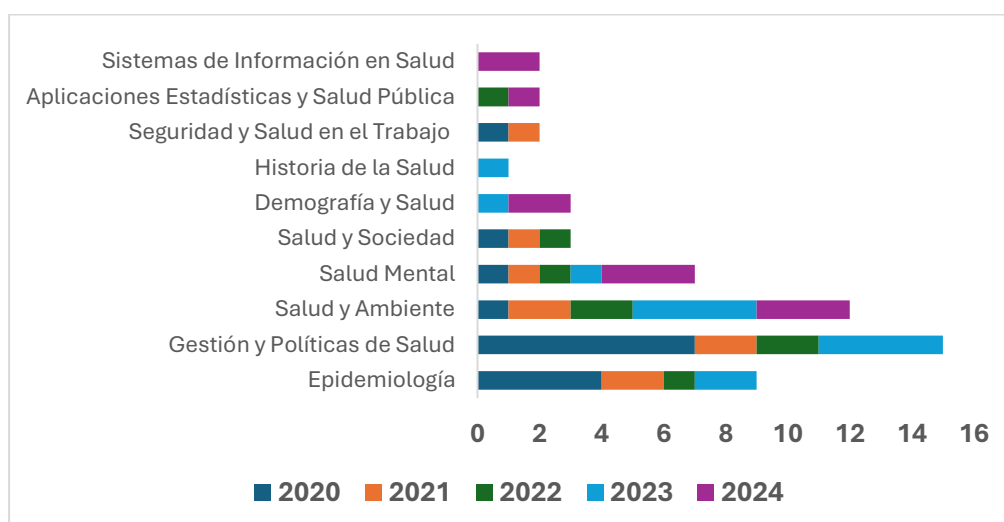
liderados por el grupo de Salud Mental, tres por Salud y Ambiente, dos por Demografía y Salud, dos por Sistemas de Información en Salud y uno por Aplicaciones Estadísticas y Salud Pública.



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5.8 Proyectos de investigación iniciados en los años 2020-2024

Los grupos que concentran la mayor cantidad de proyectos activos de los últimos cinco años son Gestión y Políticas con 15 proyectos, Salud y Ambiente con 12 proyectos, Epidemiología con 9 proyectos y Salud Mental siete proyectos (Gráfico 5.9).



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5.9 Proyectos de investigación por grupo de investigación 2024

## la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)

El proyecto de investigación más importante en los últimos cinco años, en cuanto al grado de impacto nacional y fuente de recursos es este proyecto gestionado por el Centro de Investigación de la Facultad, articuló un equipo administrativo y un equipo académico que participaron activamente en su desarrollo. El equipo académico de la ENDS estuvo conformado por docentes de diferentes facultades de la Universidad de Antioquia, 17 de estos docentes pertenecen a la FNSP, lo que resalta el liderazgo y la capacidad investigativa de la Facultad en estudios de gran escala e impacto nacional. De la misma manera, se contó con la participación de egresados FNSP para el desarrollo de los capítulos. Los aportes de ambos grupos profesionales, permitió enriquecer el análisis de los datos obtenidos en la encuesta, garantizando la rigurosidad académica y la pertinencia temática de los contenidos presentados. A continuación, se detalla la participación específica de cada uno de ellos en la elaboración de los capítulos.

| Contenidos Temáticos                                                                                                            | Profesionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Capítulo 2.</p> <p>Cambios demográficos, características de las viviendas, los hogares y situación de mujeres y hombres.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difariney González Gómez</li> <li>▪ Hugo Grisales Romero</li> <li>▪ Carlos Alberto Tangarife Villa</li> <li>▪ Fabio León Rodríguez Ospina</li> <li>▪ Maylen Rojas Botero</li> <li>▪ Yeferson Castaño Pineda</li> <li>▪ Gustavo Adolfo Lopera Gallego</li> <li>▪ Cristian David Santa Escobar</li> <li>▪ Valeria Osorno Arroyave</li> </ul> |
| <p>Capítulo 3.</p> <p>Migración</p>                                                                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Andrés Alonso Agudelo Suárez</li> <li>▪ Maylen Rojas Botero</li> <li>▪ Aura Yanira Roa Sánchez</li> <li>▪ Eliana Martínez Herrera</li> </ul>                                                                                                                                                                                               |
| <p>Capítulo 4.</p> <p>Mortalidad infantil, en la niñez, adulta y materna</p>                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Javier Orlando Contreras Ortiz</li> <li>▪ Javier Mauricio Sierra Abaunza</li> <li>▪ María Eulalia Tamayo Pérez</li> <li>▪ Jesús Arnulfo Velásquez Penagos</li> <li>▪ Juan José Gaviria Jiménez</li> <li>▪ Rubén Darío Gómez Arias</li> </ul>                                                                                               |
| <p>Capítulo 5.</p> <p>Nupcialidad y exposición al riesgo de embarazo</p>                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sandra María Vélez Cuervo</li> <li>▪ Difariney González Gómez</li> <li>▪ Cristian David Santa Escobar</li> <li>▪ Gilma Hernández Herrera</li> </ul>                                                                                                                                                                                        |
| <p>Capítulo 6.</p> <p>Conocimientos y uso de métodos de anticoncepción y preferencias sobre fecundidad</p>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ John Jairo Zuleta Tobón</li> <li>▪ Carolina Álvarez Mesa</li> <li>▪ Mary Salazar Barrientos</li> <li>▪ Jhon Henry Osorio Castaño</li> </ul>                                                                                                                                                                                                |

| Contenidos Temáticos                                                                               | Profesionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Capítulo 7.<br>Educación integral para la sexualidad                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Olga Lucía Restrepo Espinosa</li> <li>▪ Luz Elena Monsalve Ríos</li> <li>▪ Juan José Archbold Gaviria</li> <li>▪ Laura Sofía Artunduaga Claros</li> <li>▪ Pablo Daniel Aguirre Guerra</li> <li>▪ Federico Arcila Cardona</li> <li>▪ Santiago Parra Villada</li> </ul>                                                  |
| Capítulo 8.<br>Salud materno perinatal                                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sandra María Vélez Cuervo</li> <li>▪ Jesús Arnolfo Velásquez Penagos</li> <li>▪ Mauricio Arturo Urrego Pachón</li> <li>▪ Diana Carolina Oróstegui</li> <li>▪ María Eulalia Tamayo Pérez</li> <li>▪ Johanna Londoño Restrepo</li> <li>▪ Ana María Fernández Orozco</li> <li>▪ Joaquín Guillermo Gómez Dávila</li> </ul> |
| Capítulo 9.<br>Detección temprana de cáncer                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Armando Baena Zapata</li> <li>▪ Isabel Cristina Garcés Palacio</li> <li>▪ Jennifer Puerta Suárez</li> <li>▪ Nora Adriana Montealegre Hernández</li> <li>▪ Walter Darío Cardona Maya</li> <li>▪ Héctor Iván García García</li> </ul>                                                                                    |
| Capítulo 10.<br>Conocimiento y formas de prevención de ITS/VIH/SIDA                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carlos Mauricio González Posada</li> <li>▪ Juan Carlos Hernández López</li> <li>▪ María Paulina Grajales Garcés</li> <li>▪ Erika Natalia Chamorro Cuellar</li> <li>▪ Liliana Isabel Gallego Vélez</li> <li>▪ Juan Carlos Alzate Ángel</li> </ul>                                                                       |
| Capítulo 11.<br>Violencias basadas en género                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sara Yaneth Fernández Moreno</li> <li>▪ Carlos Iván García Suárez</li> <li>▪ Gladys Rocío Ariza Sosa</li> <li>▪ Maylen Liseth Rojas Botero</li> <li>▪ Víctor Daniel Guerra Zabala</li> <li>▪ Nicolás Andrey Penagos Plazas</li> </ul>                                                                                  |
| Capítulo 12.<br>Roles de género, autonomía sexual y reproductiva, y derechos de la población LGTBI | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Yadira Eugenia Borrero Ramírez</li> <li>▪ Maylen Liseth Rojas Botero</li> <li>▪ Diana Patricia Molina Berrío</li> <li>▪ Alejandra Marín Uribe</li> <li>▪ Sara Yaneth Fernández Moreno</li> <li>▪ Carlos Iván Pacheco Sánchez</li> </ul>                                                                                |
| Capítulo 13.<br>Aborto e interrupción voluntaria del embarazo                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mauricio Arturo Urrego Pachón</li> <li>▪ Sandra María Vélez Cuervo</li> <li>▪ Ana María Quiceno Ceballos</li> <li>▪ Joaquín Guillermo Gómez Dávila</li> <li>▪ Karen Daniela Sibaja Paredes</li> </ul>                                                                                                                  |
| Capítulo 14.<br>Grupos poblacionales de interés en el posconflicto                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ramón Eugenio Paniagua Suárez</li> <li>▪ María Natalia Vargas Sánchez</li> <li>▪ Jaime Andrés Gaviria Bedoya</li> <li>▪ Yenifer Hinestroza Cuesta</li> <li>▪ Sandra Milena Rueda Ramírez</li> <li>▪ Héctor Iván García García</li> <li>▪ Yinna Paola Ordóñez Chavarría</li> </ul>                                      |

| Contenidos Temáticos                                                         | Profesionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Capítulo 15.</p> <p>Profundización en el análisis de equidad en salud</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gabriel Jaime Otálvaro Castro</li> <li>▪ Valentina Espinosa Ruíz</li> <li>▪ Dorian Ignacio Ospina Galeano</li> <li>▪ Juan Esteban Martínez López</li> <li>▪ Daniel Camilo Aguirre Acevedo</li> <li>▪ Mary Salazar Barrientos</li> <li>▪ Greiss Lizeth Sarmiento Barrera</li> <li>▪ Eddie Andrés Guevara Petro</li> <li>▪ Agustín Jaramillo Muñoz</li> <li>▪ Carmen Borrell Thio</li> </ul> |

### **Retos:**

- Fortalecer capacidades de los grupos de investigación para participar de forma más efectiva en las convocatorias nacionales e internacionales.
- Fortalecer el trabajo colaborativo entre los grupos de investigación de la Facultad y de otras unidades académicas de la Universidad.
- Diseñar una estrategia para el desarrollo de investigaciones en los territorios donde se encuentran instalados los campus de las Universidad y se desarrollen programas de la Facultad.
- Fomentar la creación de semilleros en los campus regionales vinculados a los grupos de investigación de la Facultad.
- Mejorar el sistema de información del Centro de Investigación que facilite el flujo de los procesos y el seguimiento de indicadores en la gestión de la creación, la investigación y la innovación.

## MACROPROCESOS - DE APOYO

En los capítulos anteriores se describieron en detalle, la gestión administrativa general y los tres ejes misionales de docencia, investigación y extensión. A continuación, se describirán los procesos efectuados por las áreas de apoyo transversal que permiten, facilitan y potencian los ejes misionales. En el desarrollo institucional de la Facultad Nacional de Salud Pública, los macroprocesos de apoyo cumplen una función clave en el fortalecimiento de la gestión del conocimiento derivado de la creación, la investigación y la innovación. Su papel no se limita al soporte operativo, por el contrario, inciden directamente en la consolidación de entornos propicios para el intercambio académico, el bienestar de la comunidad universitaria y la proyección nacional e internacional de la Facultad.

Las áreas responsables de la internacionalización, el bienestar universitario, la producción editorial de la Revista de la FNSP, las comunicaciones institucionales y la gestión de la biblioteca implementaron estrategias orientadas a potenciar las capacidades de la comunidad académica, mejorar el acceso y circulación de saberes, y fortalecer el sentido de pertenencia institucional. Estas acciones, articuladas con los ejes misionales, permitieron dinamizar procesos colaborativos, enriquecer el diálogo con redes académicas y avanzar en la visibilidad de los resultados de investigación y creación. Cada una de estas áreas contribuyó, desde su especificidad, a consolidar un ecosistema de conocimiento más robusto, con iniciativas que combinaron el acompañamiento cercano a estudiantes y docentes, la optimización de recursos de información, la proyección editorial, la comunicación con enfoque estratégico y la promoción de ambientes saludables. Así, se afianzó una gestión orientada al cuidado, la equidad, la participación y la excelencia, en consonancia con los propósitos del Plan de Acción Institucional y con las necesidades reales de quienes hacen parte de la vida universitaria.

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por estos macroprocesos de apoyo durante 2024, los cuales reflejan no solo su compromiso con el cumplimiento de los fines institucionales, sino también su contribución a una salud pública más integrada, participativa y comprometida con el territorio.



## **CAPÍTULO 6**

### **GESTIÓN DE LAS RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES INTERNACIONALIZACIÓN**

## MAPA DE PROCESOS

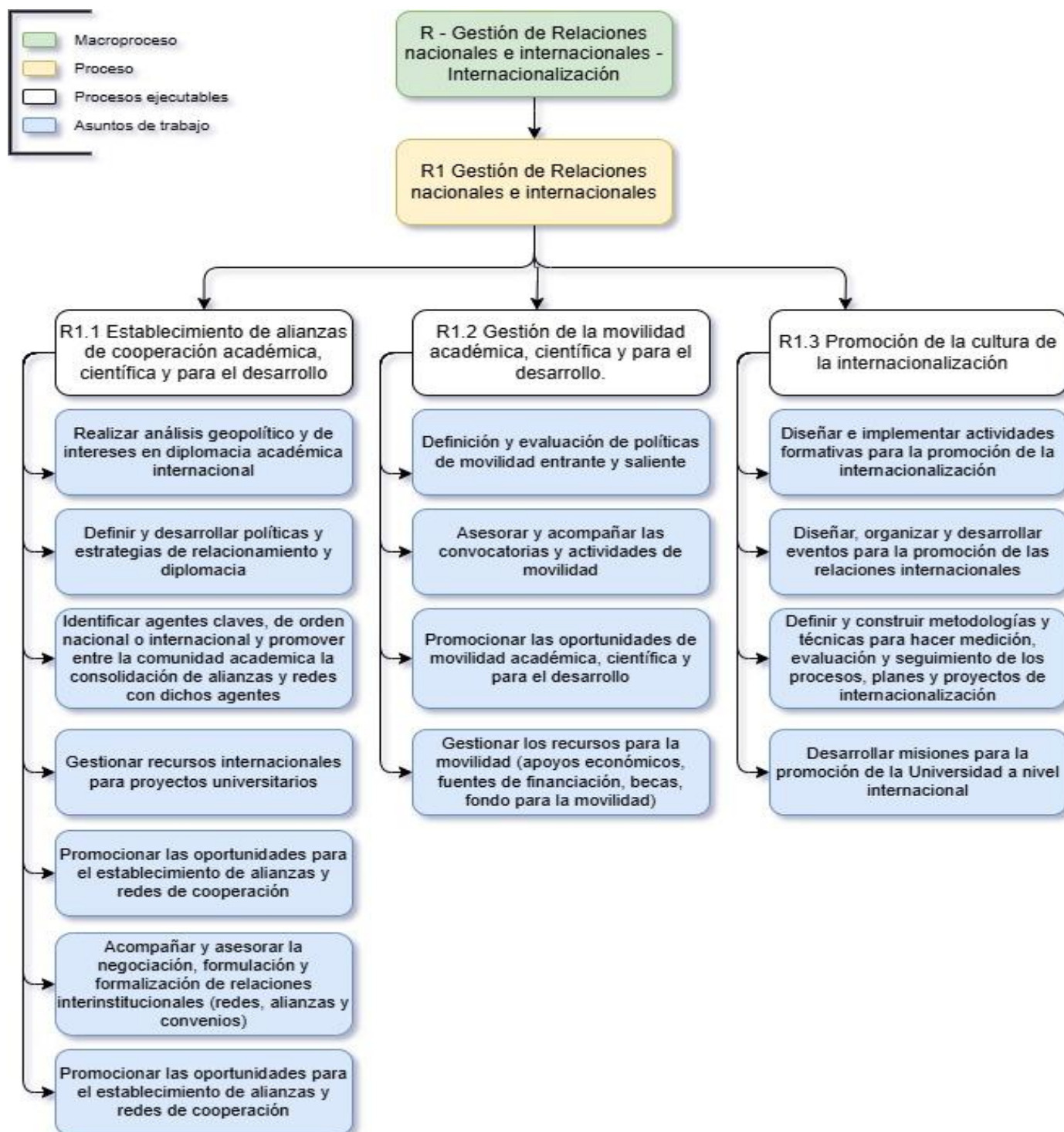


Figura 6.1 Mapa de los procesos Gestión de las Relaciones Nacionales e internacionales – Internacionalización

## CAPÍTULO 6

### **MACROPROCESO GESTIÓN DE LAS RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES – INTERNACIONALIZACIÓN**

#### **PROCESO – GESTIÓN DE LAS RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES**

De acuerdo con el mapa operativo de procesos de la Universidad de Antioquia, las actividades de internacionalización hacen parte del macroproceso Gestión de Relaciones nacionales e Internacionales – Internacionalización. Con resultados acordes a los procesos institucionales de la Universidad de Antioquia, para la adecuada planeación de estos procesos, a finales del año 2023 se identificaron varios retos relacionados con la gestión de la internacionalización en la Facultad. Entre ellos, se destacan la desarticulación con algunas iniciativas de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad, la falta de coordinación interna en la Facultad respecto a varios procesos y procedimientos vinculados con la movilidad y otros proyectos, la limitada participación de la comunidad académica en convocatorias y actividades relacionadas con la internacionalización y la ausencia de una ruta definida e intencionada para la internacionalización y proyección de la Facultad.

Con el fin de superar los retos mencionados y poder contribuir con los procesos, el área de internacionalización desarrolló el Proyecto Gateway como parte del Plan de Acción de la Unidad Académica (PAUA 2023-2024) que planteó como objetivo “mejorar la visibilidad, comprensión, articulación y adopción del proceso de internacionalización en la Facultad”. Por lo tanto, el año 2024 representó un punto de inflexión en el horizonte estratégico de la internacionalización de la Facultad Nacional de Salud Pública, orientando las acciones hacia el eventual desarrollo de un plan de internacionalización. Se propuso revisar y fortalecer el soporte administrativo y de seguimiento de diversos procesos, tanto a nivel institucional como interno.

La consolidación de procedimientos de movilidad y gestión de convenios logra un avance en concordancia con los lineamientos de la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI). También se propuso avanzar en el diagnóstico del estado de la internacionalización en los programas de posgrado y en temas de internacionalización de currículo, en el análisis de las capacidades e intereses de la Facultad para promover alianzas y proyectos de cooperación académica a nivel nacional e

internacional (con miras a la construcción de un portafolio de capacidades) y se inició la formulación de una ruta de internacionalización de currículo para la Facultad. Entre las acciones iniciadas a partir de septiembre de 2024 se destacan:

| Proceso                                                                                 | Acciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Establecimiento de Alianzas de Cooperación Académico-Científica y para el Desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ FNSP como destino académico por excelencia: Promoción de la facultad durante las jornadas precongreso del Congreso Internacional de Salud Pública.</li> <li>▪ Diáspora de egresados en el exterior</li> <li>▪ Fortalecimiento de lazos de cooperación académica y científica de la Facultad con aliados internacionales</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 2. Gestión de la Movilidad Académica                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Perspectiva internacional y promoción del trabajo colaborativo</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 3. Proceso de Promoción de la Cultura de la Internacionalización                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Transversalización con proyectos de extensión: Educación continua con escuelas de verano</li> <li>▪ Transversalización con investigación: Consecución de recursos para proyectos de investigación</li> <li>▪ Internacionalización en casa y del Currículo aportes al proceso de Promoción de la cultura de la internacionalización <ul style="list-style-type: none"> <li>- Internacionalización del Currículo</li> <li>- Fomento a la ciudadanía intercultural y global (Semillero)</li> <li>- Plurilingüismo: inglés como lengua extranjera</li> <li>- Dobles titulaciones – Cotutelas (doctorados)</li> <li>- Dobles titulaciones en pregrado</li> <li>- Internacionalización de los posgrados</li> <li>- Fomento de la movilidad saliente nacional e internacional</li> </ul> </li> </ul> |

## PROCESO EJECUTABLE – ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y PARA EL DESARROLLO

Durante el año 2024, se continuó y finalizó la gestión de convenios nacionales e internacionales, implementando la ruta de revisión establecida por la Dirección Jurídica y la Dirección de Relaciones Internacionales. Es importante resaltar que no todos los convenios de carácter internacional que se gestionan en la Facultad requieren pasar por la revisión del área de Internacionalización, como son los contratos internacionales de investigación o extensión. Durante el año 2024, la Facultad Nacional de Salud Pública gestionó un total de quince (15) convenios, distribuidos en cinco (5) nacionales y diez (10) internacionales. De estos tres (3) fueron desistidos debido al silencio administrativo por parte de la institución contraparte, ocho (8) se encuentran firmados y vigentes y cuatro (4) continúan en fase de revisión y negociación, de acuerdo a la siguiente información de gestión de convenios y otros documentos para la cooperación en el 2024:

| N° | Tipo                                                                                                      | Institución                      | País           | Responsable FNSP              | Estado    |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------|-------------------------------|-----------|
| 1  | Convenio marco de colaboración                                                                            | Instituto Nacional de Salud      | Colombia       | Carlos Alberto Rojas Arbeláez | Desistido |
| 2  | Convenio específico de movilidad docente (Erasmus+)                                                       | University of Eastern Finland    | Finlandia      | Paula Andrea Díaz Valencia    | Firmado   |
| 3  | Memorando de entendimiento para explorar colaboraciones entre las dos instituciones                       | Florida International University | Estados Unidos | Paula Andrea Díaz Valencia    | Firmado   |
| 4  | Acuerdo de asociación Cátedra UNESCO Chair de Educación y Salud                                           | Université Clermont Auvergne     | Francia        | Fernando Peñaranda            | Desistido |
| 5  | Fundación FAN                                                                                             | Fundación FAN                    | Colombia       | Sandra Milena Alvarán López   | Firmado   |
| 6  | Convenio específico para la realización de prácticas externas                                             | Universitat Jaume I              | España         | Sandra Milena Alvarán López   | Desistido |
| 7  | Convenio de cooperación (para prácticas y pasantías de estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad) | Hospital Escuela Honduras        | Honduras       | Carlos Alberto Rojas Arbeláez | Firmado   |

| N° | Tipo                                                                             | Institución                                                                                                                 | País      | Responsable<br>FNPS           | Estado     |
|----|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|------------|
| 8  | Convenio marco de colaboración (con movilidad de estudiantes)                    | Centro Universitario Santo Agostinho                                                                                        | Brasil    | Gabriel Jaime Otálvaro        | Firmado    |
| 9  | Acuerdo marco de cooperación                                                     | Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas (CIDEIM)                                                    | Colombia  | Carlos Alberto Rojas Arbeláez | Firmado    |
| 10 | Acuerdo marco de cooperación técnica                                             | Organización Panamericana de la Salud – Oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS) | Colombia  | Decanatura                    | Firmado    |
| 11 | Acuerdo de cooperación para la administración descentralizada del campus virtual | Organización Panamericana de la Salud – Oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS) | Colombia  | Decanatura                    | Firmado    |
| 12 | Acuerdo marco de cooperación (con movilidad de estudiantes)                      | Université du Québec à Chicoutimi                                                                                           | Canadá    | Yaniel Torres                 | En proceso |
| 13 | Convenio marco de cooperación                                                    | Universidad Nacional de Lanús                                                                                               | Argentina | Gabriel Jaime Otálvaro        | En proceso |
| 14 | Convenio de coedición interinstitucional                                         | Universidad Nacional de Lanús                                                                                               | Argentina | Gabriel Jaime Otálvaro        | En proceso |
| 15 | Convenio de cotutela de tesis doctoral                                           | Universidad de Sevilla                                                                                                      | España    | Paula Andrea Díaz Valencia    | En proceso |

Dentro de los convenios gestionados, se destacan los siguientes por su impacto y proyección estratégica:

Memorando de entendimiento con la Florida International University (FIU):

Para el establecimiento de actividades de colaboración y desarrollo de iniciativas entre ambas instituciones.

Convenio de cooperación con el Hospital Escuela de Honduras (HE):

Este convenio constituye un hito importante en la consolidación de la cooperación internacional, especialmente en el fortalecimiento de relaciones con la región centroamericana. Surge como resultado del vínculo establecido tras la participación de la Dra. Jackeline Alger en el evento

institucional De País en País Centroamérica y el Caribe (2023), y permite a los estudiantes de pregrado y postgrado de la UdeA, hacer prácticas y pasantías en el HE.

Acuerdo marco de cooperación con el Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas (CIDEIM):

Este acuerdo facilita la realización de prácticas profesionales para estudiantes de pregrado y posgrado, contribuyendo significativamente a su formación académica y práctica en el campo de la investigación científica.

La formalización del primer proceso de doble titulación internacional en beneficio de un estudiante del Doctorado en Epidemiología de la Facultad con la Universidad de Sevilla. Igualmente, se viene trabajando con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, explorando la opción de ofrecer en modalidad de doble titulación el programa de pregrado en Administración en Salud. Estos logros marcan el inicio de una línea estratégica clave para la internacionalización de los programas de pre y posgrado, y fortalece el posicionamiento académico de la Facultad a nivel global.

En el fortalecimiento de los procesos administrativos de la Facultad, se identificó como prioritario avanzar en la implementación de la firma digital a través de la plataforma Adobe Sign, la cual permite un seguimiento más preciso del proceso y de las fechas asociadas a la firma de los convenios. La gestión de convenios durante el año 2024 refleja un avance significativo en la consolidación de alianzas estratégicas, tanto a nivel nacional como internacional.

La implementación progresiva de una ruta institucional clara, el fortalecimiento del acompañamiento jurídico y administrativo, así como la identificación de actores clave, han sido elementos fundamentales para mejorar la eficiencia de este proceso. Los convenios gestionados no solo contribuyen al cumplimiento de los objetivos académicos y de investigación de la Facultad, sino que también potencian su proyección como un referente de la cooperación institucional. A medida que se avance en la mejora de la comunicación y sistematización documental, se espera optimizar aún más la trazabilidad y el seguimiento a estas alianzas.

#### **PROCESO EJECUTABLE – GESTIÓN DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y PARA EL DESARROLLO**

Una parte fundamental en la gestión de la movilidad académica en la Universidad y en la Facultad son las asesorías dirigidas a profesores y estudiantes, tanto presenciales como virtuales (para

profesores que están en teletrabajo). En estos espacios se socializan las rutas de gestión para acceder a oportunidades de movilidad local, nacional e internacional, se presenta la oferta disponible y se orienta en la solicitud de becas y diversas fuentes de financiación. Estas asesorías no solo brindan información, sino que también ofrecen orientación y acompañamiento a lo largo de todo el proceso. Por esta razón, resulta fundamental fortalecer la presencia del área de Internacionalización dentro de la Facultad, con el fin de garantizar un acompañamiento integral, tanto a la movilidad entrante y saliente de estudiantes y profesores como a las distintas experiencias de internacionalización.

Uno de los principales retos del área ha sido la desconexión administrativa con otros procedimientos al interior de la Facultad; esto ha generado un subregistro en las movilidades y ha dificultado su oportuno acompañamiento.

En respuesta a esta situación, para el año 2024 se propusieron espacios de encuentro con el objetivo de socializar la labor del área y articular acciones que anteriormente se desarrollaban de forma desarticulada. Entre estos espacios se destacan: Reunión con la Coordinación de prácticas Académicas de la Facultad, participación en el Comité de prácticas, con el fin de establecer una ruta conjunta de asesoría para estudiantes interesados en realizar prácticas nacionales o internacionales y socializar aspectos clave relacionados con la gestión de prácticas, especialmente en contextos internacionales.

Intervención en el Comité de Currículo: Donde se llevó a cabo una capacitación sobre el procedimiento de movilidad académica, tanto entrante como saliente. Como resultado de este espacio, se adquirió el compromiso de elaborar un documento con el procedimiento interno de gestión de la movilidad. Reuniones con la coordinación de algunos programas académicos de pregrado y posgrado de la Facultad: Orientadas a explicar en detalle los procedimientos vinculados a la movilidad académica y la internacionalización.

Participación en la socialización del plan de mejoramiento del programa de la Maestría en Salud Pública. El apoyo de la Vicedecanatura ha sido clave para definir aspectos académicos fundamentales, tales como la matrícula de los estudiantes de movilidad, lo cual ha permitido avanzar en la concreción de estos procesos.

#### Movilidad entrante

Durante el año 2024, se registraron 41 movilidades de profesores e investigadores y 20 movilidades de estudiantes. Los orígenes más frecuentes fueron Estados Unidos y Canadá, con instituciones como University of Florida en Estados Unidos y la University of Manitoba en Canadá. Asimismo, se destaca la presencia de visitantes provenientes de Brasil, México, Honduras y Argentina, lo que

evidencia una creciente diversificación en los vínculos internacionales de la Facultad. Las principales actividades desarrolladas en el marco de estas movilidades fueron la asistencia a eventos académicos y visitas de profesores internacionales. En el caso de los estudiantes, predominaron las pasantías de investigación, lo cual resalta el potencial de la Facultad para ofrecer experiencias formativas en el ámbito de la investigación, tanto a nivel nacional como internacional. También se reportaron tres intercambios académicos estudiantiles, lo que refuerza el interés por ampliar la cooperación en el nivel de formación universitaria. En este marco, se resalta la realización de la Escuela de Verano en Salud Global y Desigualdades en Salud, llevada a cabo entre el 3 y 14 de junio, que contó con la participación de 3 estudiantes y dos profesores de la Universidad de la Florida.

Tabla 6.1 Movilidad entrante FNSP de estudiantes y profesores 2024

| País de Procedencia | Docente Entrante |         | Total Docente Entrante | Estudiante Entrante |         | Total Estudiante Entrante |
|---------------------|------------------|---------|------------------------|---------------------|---------|---------------------------|
|                     | Presencial       | Virtual |                        | Presencial          | Virtual |                           |
| Alemania            | -                | -       | -                      | 2                   | -       | 2                         |
| Argentina           | 3                | -       | 3                      | 1                   | -       | 1                         |
| Bolivia             | -                | -       | 0                      | 1                   | -       | 1                         |
| Brasil              | 3                | -       | 3                      | -                   | -       | 0                         |
| Canadá              | 5                | -       | 5                      | 1                   | -       | 1                         |
| Chile               | -                | 1       | 1                      | -                   | -       | 0                         |
| Colombia            | -                | 7       | 7                      | 2                   | -       | 2                         |
| Costa Rica          | 1                | -       | 1                      | -                   | -       | 0                         |
| Cuba                | 1                | -       | 1                      | -                   | -       | 0                         |
| España              | 2                | -       | 2                      | -                   | -       | 0                         |
| Estados Unidos      | 9                | -       | 9                      | 6                   | -       | 6                         |
| Honduras            | 2                | -       | 2                      | -                   | -       | 0                         |
| Italia              | 2                | -       | 2                      | -                   | -       | 0                         |
| México              | 1                | 1       | 2                      | 5                   | 2       | 7                         |
| Reino Unido         | 2                | 1       | 3                      |                     |         | 0                         |
| Total               | 31               | 10      | 41                     | 18                  | 2       | 20                        |

#### Movilidad saliente

En cuanto a la movilidad saliente, se reportaron 32 movilidades de profesores, 4 movilidades de estudiantes de pregrado y posgrado y 4 movilidades de administrativo. En el caso de los profesores, la participación en eventos académicos internacionales fue la principal actividad desarrollada. Se resalta la selección de dos profesores en el programa Expertos Internacionales del ICETEX, quienes

participaron en espacios de formación en lengua inglesa en Estados Unidos e Inglaterra (profesores Isabel Posada y Steven Orozco respectivamente).

Durante 2024 la FNSP tuvo dos experiencias de movilidad saliente de profesores a través de la figura de Comisión Administrativa. Una fue a nivel nacional, desarrollada por el profesor Sergio Cristancho, quien estuvo como profesor invitado en la Universidad del Rosario en Bogotá, liderando las actividades de investigación de dicha universidad. Durante 2024 el profesor Cristancho promovió la movilidad bilateral entre profesores y directivos de ambas universidades, la creación de convocatorias compartidas, la oferta de cursos y seminarios y el fortalecimiento de las colaboraciones entre investigadores. El profesor Cristancho lideró por Colombia la presentación de una propuesta de investigación a la agencia UKRI del Reino Unido.

Por otro lado, la profesora Natalia Trujillo realizó movilidad internacional durante 2024 a la Florida International University en Estados Unidos. Allí la profesora ha estado vinculada a la Facultad de Salud Global desarrollando actividades de docencia e investigación en el campo de la salud mental. Presentó varias propuestas de investigación a diferentes modalidades de financiación que tiene el NIH de los Estados Unidos (D43, R21 y R01). Durante el año acogió diferentes visitas de profesores y del Decano de la FNSP para promover colaboraciones en investigación y docencia. Ha venido participando en un programa de maestría en salud global que está en proceso de ser virtualizado para promover la participación y posible doble titulación para estudiantes de la FNSP. Ha promovido la elaboración y trámite de un convenio específico entre las dos facultades.

El acompañamiento institucional desde el área de Internacionalización ha sido limitado a pesar de que desde 2024 se envían copias a internacionalización de las resoluciones de decanatura que asignan las comisiones de servicio para los profesores. Para mejorar esta interacción se propuso la actualización del instrumento de solicitud de comisiones de servicio, principal fuente de información, con el objetivo de incluir preguntas orientadoras que permitan identificar oportunidades de cooperación académica y que sirvan como insumo para el informe que los profesores deben presentar al regresar. Este nuevo formato se encuentra actualmente en proceso de revisión.

En relación con la movilidad saliente de estudiantes, se destacan los siguientes casos: La selección de una estudiante del programa de Administración en Salud: En la convocatoria Emerging Leaders in the Americas Program (ELAP) 2024, para realizar un intercambio académico en Saint Mary's University, Canadá. Dos movilizaciones hacia España: Una pasantía de investigación en la Universidad de Sevilla, y una práctica académica en la Fundación El Hogar, realizada por una estudiante de pregrado. La participación de una estudiante del programa de Administración Ambiental y Sanitaria (seccional Occidente): Quien realizó una movilidad en la Universidad Federal de Ouro Preto, Brasil, tras ser seleccionada en la convocatoria de Internacionalización inclusiva: intercambio intercultural

para la ciudadanía global, coordinada desde la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) con apoyo del ICETEX. Se brindó apoyo y acompañamiento en la postulación de dos estudiantes del programa de Administración Ambiental y Sanitaria, seccional Oriente, quienes fueron seleccionados en la convocatoria “La Región se mueve por América Latina” para recibir un estipendio económico que les permitirá realizar intercambios académicos durante el primer semestre de 2025.

La gestión de la movilidad sigue enfrentando importantes retos, entre ellos, el acompañamiento y reporte de la movilidad nacional y la movilidad virtual, tanto de estudiantes como de profesores. Uno de los principales desafíos radica en la falta de claridad institucional sobre el alcance del área de Internacionalización en la movilidad nacional, lo que ha llevado a que muchas de ellas pasen desapercibidas, a pesar de su relevancia para el fortalecimiento del relacionamiento institucional de la Facultad. Un ejemplo de ello es el reconocimiento de múltiples movilidades hacia Bogotá D.C., realizadas en el marco de los compromisos adquiridos por la Facultad durante el desarrollo de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, las cuales no fueron reportadas ni acompañadas desde Internacionalización, subestimando el efecto que esta actividad tuvo sobre la internacionalización de la facultad.

Se identifica un subregistro en la movilidad virtual, a pesar de que la Facultad ha consolidado una valiosa experiencia en este tipo de iniciativas, que representa una alternativa efectiva de relacionamiento nacional e internacional. Ejemplo de ello son eventos como el Seminario “Ergonomía y salud pública: creando entornos de trabajo saludables y seguros” y el Segundo Seminario-Taller Internacional “Repensando la Salud Planetaria: Hacia un Enfoque Transdisciplinario, Sistémico y Político”, actividades que contaron con participación nacional e internacional tanto presencial como virtual.

Otro de los retos identificados en la gestión de la movilidad es la dificultad en los intercambios académicos entrantes, debido a que los calendarios académicos y programación de cursos, no se ajustan a los tiempos establecidos por las universidades de origen, lo que genera demoras en la respuesta a postulaciones de estudiantes interesados. Las pasantías de investigación, en algunas ocasiones la dificultad para encontrar tutores o profesores receptores dentro de la Facultad también constituye una barrera para su formalización. Estas experiencias evidencian la necesidad de ampliar los criterios de registro y visibilización de las distintas modalidades de movilidad, para reconocer su impacto en los procesos de internacionalización de la Facultad.

Tabla 6.2 Movilidad saliente FNSP de estudiantes, profesores y administrativos, 2024

| País                                     | Administrativos |       | Docente saliente                  |                               |       | Estudiante saliente |       |       |
|------------------------------------------|-----------------|-------|-----------------------------------|-------------------------------|-------|---------------------|-------|-------|
|                                          |                 | Total | Depto.<br>Ciencias<br>Específicas | Depto.<br>Ciencias<br>Básicas | Total | Preg.               | Posg. | Total |
| <b>Asistencia a eventos</b>              |                 |       |                                   |                               |       |                     |       |       |
| Argentina                                |                 | 0     |                                   | 1                             | 1     |                     |       | 0     |
| Brasil                                   |                 | 0     | 1                                 | 1                             | 2     |                     |       | 0     |
| Canadá                                   |                 | 0     | 1                                 |                               | 1     |                     |       | 0     |
| Chile                                    |                 | 0     | 2                                 |                               | 2     |                     |       | 0     |
| España                                   |                 | 0     | 3                                 | 1                             | 4     |                     |       | 0     |
| Estados Unidos                           | 2               | 2     | 1                                 | 1                             | 2     |                     |       | 0     |
| India                                    |                 | 0     |                                   | 1                             | 1     |                     |       | 0     |
| México                                   |                 | 0     | 3                                 |                               | 3     |                     |       | 0     |
| Panamá                                   |                 | 0     |                                   | 1                             | 1     |                     |       | 0     |
| Paraguay                                 |                 | 0     |                                   | 1                             | 1     |                     |       | 0     |
| Perú                                     |                 | 0     |                                   | 3                             | 3     |                     |       | 0     |
| <b>Curso corto</b>                       |                 |       |                                   |                               |       |                     |       |       |
| Alemania                                 | 1               | 1     |                                   |                               | 0     |                     |       | 0     |
| Brasil                                   |                 | 0     |                                   |                               | 0     | 1                   |       | 1     |
| España                                   | 1               | 1     |                                   |                               | 0     |                     |       | 0     |
| Estados Unidos                           |                 | 0     |                                   | 1                             | 1     |                     |       | 0     |
| Inglaterra                               |                 | 0     | 1                                 |                               | 1     |                     |       | 0     |
| Suiza                                    |                 | 0     |                                   | 1                             | 1     |                     |       | 0     |
| <b>Misión</b>                            |                 |       |                                   |                               |       |                     |       |       |
| Canadá                                   |                 | 0     | 1                                 | 1                             | 2     |                     |       | 0     |
| España                                   |                 | 0     |                                   | 1                             | 1     |                     |       | 0     |
| Estados Unidos                           |                 | 0     |                                   | 1                             | 1     |                     |       | 0     |
| <b>Profesor visitante</b>                |                 |       |                                   |                               |       |                     |       |       |
| Estados Unidos                           |                 | 0     |                                   | 2                             | 2     |                     |       | 0     |
| Finlandia                                |                 | 0     |                                   | 1                             | 1     |                     |       | 0     |
| Honduras                                 |                 | 0     |                                   | 1                             | 1     |                     |       | 0     |
| <b>Pasantía o práctica</b>               |                 |       |                                   |                               |       |                     |       |       |
| España                                   |                 | 0     |                                   |                               | 0     | 1                   | 1     | 2     |
| <b>Semestre académico de intercambio</b> |                 |       |                                   |                               |       |                     |       |       |

| País   | Administrativos |       | Docente saliente                  |                               |       | Estudiante saliente |       |       |
|--------|-----------------|-------|-----------------------------------|-------------------------------|-------|---------------------|-------|-------|
|        |                 | Total | Depto.<br>Ciencias<br>Específicas | Depto.<br>Ciencias<br>Básicas | Total | Preg.               | Posg. | Total |
| Canadá |                 | 0     |                                   |                               | 0     | 1                   |       | 1     |
| Total  | 4               | 4     | 13                                | 19                            | 32    | 3                   | 1     | 4     |

### PROCESO EJECUTABLE – PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

En los últimos años, la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) de la Universidad de Antioquia ha promovido estrategias para ampliar el alcance de la internacionalización, incorporando componentes como la ciudadanía intercultural y global, y el fortalecimiento de la internacionalización del currículo y en casa. En línea con estos propósitos, el área de Internacionalización de la Facultad propuso inicialmente rutas de acompañamiento para integrar estos enfoques en los programas académicos; sin embargo, la baja acogida por parte del profesorado evidenció la necesidad de replantear la estrategia. En 2024 se adoptó un nuevo enfoque que busca articular los procesos de internacionalización de la Facultad con las iniciativas promovidas por la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) y con los indicadores establecidos en los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad.

Esta estrategia tiene como propósito fortalecer la integración de la internacionalización en el desarrollo académico de los programas y responder a los retos institucionales en esta materia.

En este marco, desde el área de Internacionalización se propuso un espacio de capacitación sobre internacionalización del currículo, dirigido a los integrantes del Comité de Currículo ampliado de la Facultad. Se planearon cuatro (4) sesiones, de las cuales ya se han desarrollado dos: la primera sesión, de carácter virtual, ofreció una contextualización general sobre la internacionalización del currículo en la Universidad de Antioquia; la segunda sesión, un taller presencial, estuvo enfocada en identificar el estado actual y las prioridades de la Facultad Nacional de Salud Pública en esta temática, con miras a construir una hoja de ruta para el periodo 2025–2026.

Otra actividad relevante en el marco de esta estrategia fue la realización de un sondeo sobre internacionalización, dirigido a las coordinaciones de los programas de posgrado de la Facultad que están activos. El objetivo principal fue identificar los retos académicos y administrativos, así como las necesidades y oportunidades percibidas por quienes desempeñan un rol clave en la gestión y

promoción de la movilidad y otras iniciativas internacionales. El sondeo buscaba recopilar información que permita fortalecer y ampliar los programas de movilidad entrante y saliente, en beneficio tanto de los estudiantes como de la comunidad académica en general. En total se recibieron respuestas de todos los programas de posgrado. Actualmente, la información se encuentra en proceso de análisis y se proyecta su socialización ante el Consejo de Facultad como insumo para la toma de decisiones y el diseño de futuras estrategias.

Finalmente, de manera individual, algunos profesores de la Facultad desarrollaron actividades de cooperación académica internacional en colaboración con otras instituciones, lo que evidencia el potencial y el interés del cuerpo docente por impulsar procesos de internacionalización desde sus áreas de trabajo. Por ejemplo, la profesora Mónica Soto participó en una clase espejo sobre Producción y consumo sostenible en alianza con el Tecnológico de Monterrey (México) y la Universidad de Boyacá. Por su parte, la profesora Eliana Pérez lideró el curso COIL (Collaborative Online International Learning) sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria, en conjunto con la Universidad Católica del Norte (Chile). Si bien desde la Universidad y la Facultad se alienta la participación docente en este tipo de iniciativas, se reconoce la necesidad de establecer un procedimiento interno claro que facilite a los profesores compartir, desarrollar y ejecutar estas experiencias con la información, participación y/o el acompañamiento del área de Internacionalización.

Esto incluye la creación de un mecanismo de reconocimiento y trazabilidad, que permita brindar un seguimiento oportuno y dar respuesta a las necesidades administrativas, académicas y logísticas que estas iniciativas requieren, así como mejorar la articulación entre las diferentes dependencias involucradas mediante una ruta interna formalizada de apoyo.

#### Principal logro

La articulación con las directrices de internacionalización de la DRI ha sido un logro en sí mismo y ha permitido avanzar en los 3 procesos que define la universidad con un enfoque de buen trato, accesibilidad e inclusividad para toda la comunidad de la Facultad Nacional de Salud Pública.

#### **Reto:**

Cambiar la cultura y los imaginarios existentes en la comunidad sobre una internacionalización limitada a la movilidad internacional y a los convenios, que está solo al acceso de las clases más favorecidas, que no conversa con los ejes misionales de docencia, investigación y extensión, y que debe ser concebida y direccionada desde la facultad, sin una articulación real con la Dirección de Relaciones Internacionales de la universidad.



## **CAPÍTULO 7**

### **FOMENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO**

## MAPA DE PROCESOS

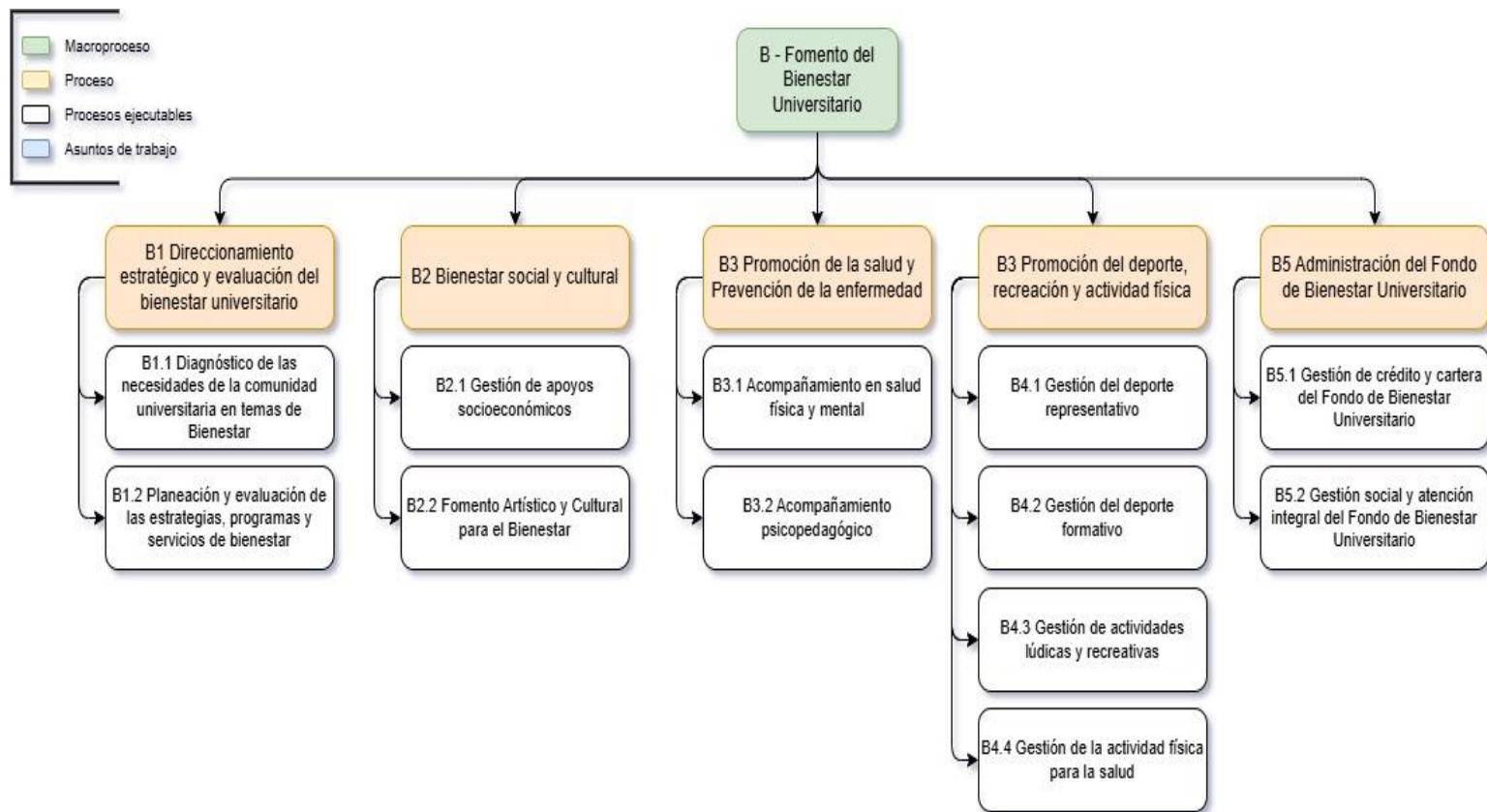


Figura 7.1 Mapa de los procesos Fomento del Bienestar Universitario

## CAPÍTULO 7

### MACROPROCESO - FOMENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Política de Bienestar está contemplada en el Acuerdo Superior 173 de julio 13 de 2000. En el Capítulo III, Artículo 4: “En un marco universal, y en un proceso de articulación con las diferentes dependencias académicas, administrativas y de apoyo a la gestión de la Universidad, Bienestar Universitario buscará mejores condiciones para el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria, orientadas a elevar la calidad de vida de sus miembros, al cultivo de la armonía con los semejantes, y al respeto por el medio que los rodea. Para el efecto, ofrece un conjunto de programas y actividades dirigidos al desarrollo intelectual, académico, afectivo, social y físico de la comunidad universitaria. Igualmente, impulsa el surgimiento de procesos dinámicos de interacción que propician el sentido de pertenencia a la Institución, y una cultura de la convivencia y de la integración entre sus miembros. De la misma manera, contribuirá a estimular una relación responsable de interdependencia con la naturaleza, en la perspectiva del logro de un ambiente favorable para la vida”.

El programa de Facultad Saludable y Segura se ha visibilizado como estrategia articuladora orientada a promover el bienestar, la salud, el libre esparcimiento, el cuidado de sí, del otro y del ambiente. Ambos procesos posibilitan acciones individuales y colectivas para identificar fortalezas y oportunidades para el trabajo en equipo y realizar acompañamiento a sus integrantes con proyección al bienestar de la comunidad.

### PROCESO - DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y EVALUACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

El direccionamiento estratégico de este macroproceso se enfoca en alinear las metas, programas y acciones institucionales con las necesidades reales de la comunidad universitaria, promoviendo un bienestar integral que trasciende la atención exclusiva a los estudiantes. Este enfoque parte de un diagnóstico participativo y busca generar impactos sostenibles, considerando también a poblaciones tradicionalmente excluidas, como estudiantes de regiones, de posgrado y el personal administrativo. Esta orientación estratégica comenzó a consolidarse con el reconocimiento del mapa operativo de procesos y la planeación iniciada a finales de 2024, proyectándose su implementación plena en 2025.

Como resultado del proceso de autoevaluación, se asignó una calificación de 4,2, equivalente a un cumplimiento del 83,8 %, lo que evidencia un alto nivel de logro. La Facultad cuenta con una oferta robusta y pertinente de servicios de bienestar, caracterizada por su gratuidad, su enfoque humanista y su capacidad de respuesta a las necesidades del estudiantado. Tanto estudiantes como docentes y directivos expresaron satisfacción con la infraestructura y la calidad de los servicios. La mejora en su divulgación ha favorecido el incremento en el uso, especialmente entre estudiantes de programas de posgrado.

Esta labor ha sido posible gracias a la articulación entre dependencias académicas, administrativas, comités y el nivel central, bajo los lineamientos del Sistema de Bienestar Universitario. Dicha articulación ha permitido un acompañamiento más integral, ajustado a los distintos niveles de formación y modalidades. Además, Bienestar Universitario, como proceso transversal, articula sus acciones con el programa de Facultad Saludable y Segura, y con los docentes que contribuyen en el acompañamiento emocional y personal de los estudiantes, fortaleciendo el vínculo institucional y ampliando el impacto de las estrategias en curso.

#### **PROCESO EJECUTABLE - DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN TEMAS DE BIENESTAR**

Durante 2024, el diagnóstico de necesidades se consolidó como una herramienta clave para acercarse a las realidades de los territorios donde la Facultad hace presencia. Las actividades desarrolladas en los Campus regionales permitieron abrir espacios de diálogo con la comunidad académica y recoger percepciones, inquietudes y propuestas directamente desde los contextos locales. Se realizaron 8 actividades en los municipios de Santa Fe de Antioquia, Yarumal, Puerto Berrío y Carmen de Viboral, bajo metodologías participativas como el Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) y talleres formativos enmarcados en la estrategia “Creando Conexiones”. En el caso de Carmen de Viboral, se incluyó una jornada de sensibilización en violencia basada en género. El total de actividades fueron 127 donde los estudiantes participaron activamente en estos espacios, lo que refleja el interés por vincularse a procesos de reflexión y construcción colectiva. Las actividades permitieron identificar necesidades específicas, reconocer las particularidades de cada territorio y generar insumos útiles para orientar futuras acciones de extensión con enfoque territorial. Este proceso ratifica la importancia de mantener mecanismos de escucha directa y participación activa en los escenarios regionales, fortaleciendo el vínculo entre la Facultad y las comunidades con las que trabaja de acuerdo a la siguiente información:

| Indicadores                                                                                    | Resultados | Descripción cualitativa                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número de actividades Diagnóstico Rápido Participativo- DRP- y formativas en Campus Regionales | 8          | Creando Conexiones Santa Fe de Antioquia                                                  |
|                                                                                                |            | Creando Conexiones Yarumal                                                                |
|                                                                                                |            | Creando Conexiones Puerto Berrío                                                          |
|                                                                                                |            | Sensibilización VBG Carmen de Viboral                                                     |
| Participación en las actividades ejecutadas en los Campus regionales                           | 127        | Estudiantes que participaron de los talleres ofertados en los Campus regionales visitados |

**PROCESO EJECUTABLE - PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR**

Como parte de las acciones de integración institucional y acompañamiento al ingreso a la vida universitaria, durante 2024 se llevaron a cabo dos actividades formativas de inducción dirigidas a los estudiantes admitidos a los programas de pregrado, una por semestre. Estas jornadas tuvieron como propósito facilitar el reconocimiento del entorno académico, los servicios de bienestar, las rutas de acompañamiento y los principios que orientan la vida universitaria en la Facultad Nacional de Salud Pública. En total, 254 estudiantes nuevos participaron activamente en estas actividades, lo que evidencia una respuesta positiva por parte de la población estudiantil ante las estrategias de bienvenida y orientación.

La inducción se consolidó como un espacio clave para favorecer la adaptación, promover el sentido de pertenencia y generar vínculos tempranos con la institución. Estas acciones se articulan con la apuesta institucional por una formación integral, donde el bienestar estudiantil se entiende como una dimensión transversal del proceso formativo, que comienza desde el primer momento de vinculación a la Universidad, según lo siguiente:

| Indicadores                                                              | Resultados | Descripción cualitativa                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cobertura de actividades formativas de inducción a estudiantes admitidos | 2          | Número de actividades de inducción realizadas; 1 por semestre                                                   |
| Participación de estudiantes admitidos a los programas de pregrado       | 254        | Participación de estudiantes nuevos como parte del proceso de integración institucional y bienestar estudiantil |

## PROCESO - BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL

### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE APOYOS SOCIOECONÓMICOS

Durante el año 2024, se llevó a cabo la valoración socioeconómica de 34 estudiantes que solicitaron el servicio de alimentación, como parte de las estrategias institucionales orientadas a promover la permanencia y el bienestar estudiantil en condiciones de equidad. Este proceso permitió identificar a aquellos estudiantes en situación de vulnerabilidad que cumplieran con los criterios establecidos para acceder al beneficio.

La asignación del apoyo alimentario responde al compromiso de la Universidad de Antioquia, como institución pública, de garantizar condiciones mínimas de bienestar para el desarrollo académico. Reconociendo que la seguridad alimentaria es un factor determinante en la permanencia estudiantil, estas acciones contribuyen a reducir brechas y a fortalecer una cultura institucional que prioriza el cuidado y la inclusión social en el marco del derecho a la educación así:

| Indicadores                                                                         | Resultados | Descripción cualitativa                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tasa de estudiantes valorados socioeconómicamente para el beneficio de alimentación | 34         | Estudiantes que solicitaron el servicio de alimentación y que cumplieron con los requisitos y condiciones socioeconómicas |

### PROCESO EJECUTABLE - FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL PARA EL BIENESTAR

Durante el año 2024, se fortaleció el compromiso con el bienestar integral y la formación humanista de su comunidad académica, promoviendo actividades que integran el emprendimiento, la expresión artística y la celebración de fechas conmemorativas de alto valor simbólico para la vida universitaria. En el marco del fomento al emprendimiento estudiantil, se realizaron 4 ferias bimestrales en el hall principal de la Facultad. Estas jornadas ofrecieron un espacio visible y dinámico para que estudiantes de pregrado y posgrado presentaran sus iniciativas productivas, compartieran sus experiencias y ampliaran sus redes de contacto. En cada feria participaron en promedio 13 emprendimientos,

evidenciando el interés y la capacidad creativa de los estudiantes para integrar sus proyectos personales con el entorno universitario.

En el componente conmemorativo, se organizaron 10 actividades en fechas clave, que incluyeron celebraciones como el Día del Maestro, el Día de la Secretaria (o), el Día del Salubrista, el Día de la Mujer y la conmemoración del Día de los Derechos de la Niñez, entre otras. Estas fechas no solo visibilizaron causas significativas, sino que también promovieron el reconocimiento y la cohesión entre los distintos estamentos de la Facultad.

La participación total en estas actividades fue de 206 personas, entre ellas: secretarías(os) (26), docentes (50), personal administrativo (100) y familiares (30 niños y niñas) vinculados a la comunidad universitaria. Esta diversidad evidencia una apuesta por fortalecer los lazos institucionales a través del cuidado mutuo y la participación activa. En el componente artístico y cultural, se ofrecieron 7 cursos y talleres orientados a la formación en áreas como artes plásticas, técnica vocal, coro, baile, música, crochet y kick boxing. Estas iniciativas ampliaron los espacios de encuentro y expresión personal más allá de lo académico.

Los talleres contaron con la participación de 452 personas, distribuidas entre estudiantes de pregrado (257), estudiantes de posgrado (23), egresados (26), docentes (15), administrativos (31), contratistas (9) y familiares (91), consolidando así un ambiente de inclusión intergeneracional e interdisciplinar. Este conjunto de acciones evidencia que el bienestar universitario trasciende el acompañamiento individual y se proyecta como una estrategia de construcción colectiva, donde el arte, la memoria, el emprendimiento y la convivencia fortalecen la identidad institucional y contribuyen al desarrollo integral de quienes hacen parte de la Facultad.

Tabla 7.1 Indicadores de gestión cultural, recreativa y conmemorativa de la Facultad – 2024

| Indicadores                                                   | Resultados | Descripción cualitativa                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número de ferias de emprendimiento realizadas                 | 4          | Estas ferias se programan cada 2 meses en el hall principal con el fin de motivar el emprendimiento en nuestros estudiantes |
| Número de emprendimientos por feria                           | 13         | Estudiantes de pregrado y posgrado que se vinculan con sus emprendimientos                                                  |
| Número de actividades de celebración de fechas conmemorativas | 10         | Día de la secretaria(o)                                                                                                     |
|                                                               |            | Día del maestro                                                                                                             |
|                                                               |            | Halloween “Festival de Fantasía”                                                                                            |
|                                                               |            | Día de los derechos por la niñez                                                                                            |
|                                                               |            | Día del agua                                                                                                                |
|                                                               |            | Conmemoración del día de la mujer                                                                                           |
|                                                               |            | Día de la Biodiversidad                                                                                                     |
|                                                               |            | Día del servidor universitario y su familia                                                                                 |
|                                                               |            | Novenas de navidad                                                                                                          |
|                                                               |            | Día Nacional del Salubrista                                                                                                 |

| Indicadores                                                                               | Resultados | Descripción cualitativa                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Participación en actividades conmemorativas                                               | 206        | 26 Secretarías(os)                                                                                             |
|                                                                                           |            | 50 Docentes                                                                                                    |
|                                                                                           |            | 100 Profesionales de apoyo administrativo                                                                      |
|                                                                                           |            | 30 niños(as), familiares de profesores, administrativos y estudiantes de la Facultad (hijos, sobrinos, nietos) |
| Número de cursos o talleres artísticos, culturales y recreativos ofrecidos en la Facultad | 7          | Artes plásticas: Dibujo, pintura y escultura                                                                   |
|                                                                                           |            | Técnica Vocal y coro                                                                                           |
|                                                                                           |            | Clases de baile                                                                                                |
|                                                                                           |            | Iniciación de guitarra y semillero                                                                             |
|                                                                                           |            | Agrupación musical                                                                                             |
|                                                                                           |            | Kick boxing                                                                                                    |
| Número de participantes en los cursos y talleres                                          | 452        | Crochet                                                                                                        |
|                                                                                           |            | Docentes 15                                                                                                    |
|                                                                                           |            | Familiares 91                                                                                                  |
|                                                                                           |            | Estudiantes pregrado 257                                                                                       |
|                                                                                           |            | Estudiantes posgrados 23                                                                                       |
|                                                                                           |            | Egresados 26                                                                                                   |
|                                                                                           |            | Administrativos 31                                                                                             |
|                                                                                           |            | Contratistas 9                                                                                                 |

### PROCESO - PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

### PROCESO EJECUTABLE - ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD FÍSICA Y MENTAL

Durante el 2024 se logra impulsar una serie de espacios grupales orientados a fortalecer la educación para la salud, la promoción del bienestar emocional, el fortalecimiento de vínculos familiares y las relaciones interpersonales en el entorno universitario. Estas acciones respondieron a la necesidad de generar contextos de cuidado, sensibilización y escucha, desde un enfoque preventivo y formativo. En total se desarrollaron 9 actividades formativas, dirigidas a distintos públicos de la comunidad universitaria y externa. Entre ellas se destacan los encuentros con padres y madres de familia, el mural participativo “Cero Discriminación”, talleres de sensibilización como “Pinceladas de sensibilización” y “Más allá de las etiquetas”, así como el taller “Retomando con sentido”, diseñado para docentes. También se incluyó el stand “Un respiro para la mente”, como espacio abierto de promoción de la salud mental.

Estas actividades no solo ofrecieron herramientas para el abordaje de problemáticas relacionadas con la salud emocional, la convivencia y la inclusión, sino que también generaron espacios de reflexión colectiva entre estamentos. La cobertura total fue de 246 participantes, distribuidos entre estudiantes (40), docentes (52), familiares (36) y personas de la comunidad externa (118), lo que evidencia el alcance ampliado y el impacto territorial de la estrategia.

Este conjunto de acciones refuerza la apuesta institucional por una salud pública centrada en el bienestar integral, la dignidad humana y la construcción de vínculos saludables, reconociendo la salud mental como un componente esencial de la formación y la vida universitaria.

Tabla 7.2 Indicadores de formación psicosocial, salud mental y vínculos institucionales – 2024

| Indicadores                                                                                                                      | Resultados | Descripción cualitativa                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------|
| Espacios grupales de educación para la salud, la promoción y el bienestar, la salud mental, familia y relaciones interpersonales | 9          | Encuentros de padres de familias                 |
|                                                                                                                                  |            | Mural - Cero Discriminación                      |
|                                                                                                                                  |            | Taller - Pinceladas de sensibilización           |
|                                                                                                                                  |            | Taller - Más allá de las etiquetas               |
|                                                                                                                                  |            | Dirigido a estudiantes                           |
|                                                                                                                                  |            | Taller - Más allá de las etiquetas               |
|                                                                                                                                  |            | Dirigido a docentes                              |
|                                                                                                                                  |            | Encuentro reflexivo – Estudiantes Campus Yarumal |
| Cobertura de participantes en las actividades formativas                                                                         | 246        | Taller - Retomando con sentido                   |
|                                                                                                                                  |            | Stand Salud Mental - Un respiro para la mente    |
|                                                                                                                                  |            | Estudiantes: 40                                  |
|                                                                                                                                  |            | Docentes: 52                                     |
|                                                                                                                                  |            | Familia: 36                                      |
|                                                                                                                                  |            | Comunidad externa FNSP: 118                      |

#### PROCESO EJECUTABLE - ACOMPAÑAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO

Durante el 2024, el componente psicopedagógico del área de Bienestar de la Facultad Nacional de Salud Pública amplió y diversificó sus estrategias de acompañamiento, con el objetivo de fortalecer las condiciones de permanencia, el desarrollo personal y el bienestar emocional de los estudiantes. Estas acciones integraron talleres grupales, programas educativos, atención individualizada y tutorías académicas con un enfoque integral, preventivo y formativo.

Se ofrecieron 4 programas psicopedagógicos orientados al desarrollo de habilidades personales y sociales, entre ellos: “Estrategias para mejorar las habilidades sociales”, “Pasaporte laboral”, “Práctica tu potencial” y “Comunicación plena”, los cuales promovieron la reflexión, la expresión emocional, la preparación para la vida laboral y la interacción respetuosa. A estas actividades se sumaron otros espacios formativos en el marco de los programas institucionales como “Estudiar a lo Bien”, PEPA (Prevención de Adicciones), Seamos (Sexualidad y amor responsables) y Ánimo (Salud mental), alcanzando una participación total de 224 estudiantes.

En paralelo, se ofrecieron 155 atenciones individuales de psicoorientación desde la Facultad, dirigidas tanto a estudiantes (132) de pregrado y posgrado, como a personal administrativo (23), en respuesta a situaciones emocionales, académicas y contextuales que requerían intervención personalizada. A esto se suman 67 atenciones adicionales brindadas por el servicio de Psicoorientación del Bienestar Central de la Universidad de Antioquia, lo cual refuerza el trabajo articulado entre las unidades de bienestar de la sede central y las facultades.

Finalmente, se ofertaron 22 tutorías individuales de apoyo académico y psicosocial, dirigidas especialmente a estudiantes de pregrado en etapa de práctica profesional, en inserción laboral, así como a estudiantes de posgrado o en pasantía. Estas tutorías buscaron acompañar la adaptación a los retos formativos, promover el autocuidado y brindar herramientas para la toma de decisiones académicas y personales.

La articulación entre estas acciones confirma el compromiso de la Facultad con una formación que trasciende lo curricular, reconociendo que el bienestar emocional, la salud mental y el acompañamiento integral son condiciones fundamentales para la permanencia con calidad en la universidad pública.

Tabla 7.3 Indicadores de acompañamiento psicopedagógico y orientación para el bienestar y permanencia estudiantil – 2024

| Indicadores                                                                                            | Resultados | Descripción cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Oferta y seguimiento de los programas y participación en actividades psicopedagógicas para estudiantes | 4          | Estrategias para mejorar las habilidades sociales                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                        |            | Pasaporte laboral                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                        |            | Practica tu potencial                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                        |            | Comunicación plena                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Participación en actividades psicopedagógicas                                                          | 224        | Estudiantes participaron de los talleres que ofrece Bienestar en los programas:<br>*Espacios para la co-creación y reconocimiento de herramientas prácticas -Estudiar a lo Bien-<br>*Programa Educativo de Prevención de Adicciones -PEPA-<br>*Sexualidad y amor responsables -Seamos-<br>*Salud mental – Ánimo- |
|                                                                                                        | 155        | 132 Estudiantes(pregrado - posgrados)                                                                                                                                                                                                                                                                            |

| Indicadores                                                | Resultados | Descripción cualitativa                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número de atenciones individuales de psicoorientación      |            | 23 personal administrativo                                                                                                                                          |
| Número de atenciones individuales de psicoorientación UdeA | 67         | Atención a estudiantes por Psicoorientación desde Bienestar central                                                                                                 |
| Número de tutorías ofertadas                               | 22         | Asesorías de Apoyo académico y psicosocial a los estudiantes de pregrado, en práctica, en inserción a la vida labor, de posgrados y/o pasantías para su permanecía. |

### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DEL DEPORTE REPRESENTATIVO

Oferta deportiva y representativa para la promoción del bienestar estudiantil

Durante 2024, la Facultad Nacional de Salud Pública fortaleció su compromiso con la promoción del bienestar físico, la recreación y la vida saludable a través de una oferta deportiva amplia y diversa, que reconoció las distintas motivaciones, capacidades e intereses de la comunidad universitaria. Se ofrecieron 11 actividades deportivas y recreativas, clasificadas en modalidades formativas, recreativas y representativas, así como en propuestas adaptadas a los contextos regionales. Entre las iniciativas destacadas se encuentran “Deporte en tu región” y “Deporte en tu región – Formación”, orientadas a la descentralización de la oferta y al fortalecimiento del acceso a espacios de actividad física en los Campus regionales. A nivel formativo, se desarrollaron espacios como Deporte Formativo y Deporte Recreativo, dirigidos a fomentar hábitos de vida activa, integración grupal y autocuidado.

En el ámbito competitivo, la Facultad participó en el Torneo Interfacultades y promovió disciplinas de representación institucional como fútbol sala masculino, voleibol masculino, voleibol femenino y taekwondo, consolidando la presencia deportiva en eventos universitarios. Se resalta además la inclusión de propuestas como “Just Dance”, que integran el movimiento, la expresión corporal y el uso de tecnologías digitales para incentivar la participación desde enfoques no convencionales. Esta oferta integral evidencia una visión del deporte como herramienta para el bienestar, la salud mental, la equidad en la participación y la construcción de comunidad, reafirmando el compromiso institucional con una formación que reconoce el cuerpo, el juego y el movimiento como dimensiones esenciales de la vida universitaria. Según los resultados ya comentados.

| Indicadores                       | Resultados | Descripción cualitativa        |
|-----------------------------------|------------|--------------------------------|
| Oferta deportiva y representativa | 11         | Deporte En Tu Región           |
|                                   |            | Deporte en tu región-Formación |
|                                   |            | Deporte Formativo              |
|                                   |            | Deporte Recreativo             |
|                                   |            | Deporte Representativo         |
|                                   |            | Torneo Interfacultades         |
|                                   |            | Fútbol sala masculino          |
|                                   |            | Voleibol masculino             |
|                                   |            | Voleibol femenino              |
|                                   |            | Just Dance                     |
|                                   |            | Taekwondo                      |

### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DEL DEPORTE FORMATIVO

#### Participación en procesos deportivos formativos y representativos

Durante 2024, un total de 231 personas participaron en las actividades deportivas ofrecidas por la Facultad, en sus modalidades formativa, recreativa y representativa. Esta cifra refleja una respuesta positiva a las estrategias de promoción del bienestar físico y del uso constructivo del tiempo libre. Del total de participantes, 220 fueron estudiantes, lo cual evidencia una alta acogida por parte de la comunidad estudiantil, especialmente en disciplinas como fútbol sala, voleibol, taekwondo y actividades recreativas como Just Dance. Asimismo, se contó con la participación de 7 empleados y 4 docentes, promoviendo la interacción entre distintos estamentos y el fortalecimiento de los vínculos institucionales.

La participación amplia y diversa en estas actividades confirma la importancia del deporte como escenario de encuentro, autocuidado y construcción colectiva, contribuyendo al bienestar integral de quienes integran la vida académica y administrativa de la Facultad. Como se muestra en esta descripción:

| Indicadores                                                                               | Resultados | Descripción cualitativa |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------|
| Número de Participantes de la oferta deportiva en procesos de formativos, representativos | 231        | 220 estudiantes         |
|                                                                                           |            | 7 empleados             |
|                                                                                           |            | 4 docentes              |

## PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD

Durante el año 2024, la nueva edición de la Semana de la Salud, el Ambiente y el Bienestar, orientada a promover el autocuidado, la conciencia ambiental y el fortalecimiento del bienestar individual y colectivo. Esta jornada integró acciones educativas, clínicas, ambientales, deportivas y emocionales, dirigidas a toda la comunidad universitaria y a públicos externos.

Se desarrollaron 16 actividades con enfoques diversos, entre las que se destacaron el tamizaje cardiovascular, que contó con la participación de 71 personas; el manejo integral de residuos, con 56 participantes; la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, que reunió a 32 asistentes; y la toma de pruebas rápidas para VIH y sífilis, con 23 participantes. También se realizaron talleres sobre sexualidad responsable, autoexamen de mama, higiene oral, huella hídrica y seguridad vial, todos ellos enfocados en la formación y promoción del cuidado personal. La participación total fue de 293 personas, entre integrantes de la comunidad académica, personal administrativo, familiares y población externa, lo que refleja una convocatoria amplia y la apropiación de los temas propuestos. Estas actividades se realizaron en articulación con 14 instituciones aliadas, entre las que se encuentran: ARL Positiva, ARL Sura, ARL Colmena, Museo del Agua EPM, Secretaría de Salud de Medellín, Área Metropolitana, Emvarias, GDA, Ecologístic, Facultad de Odontología – UdeA y el Programa de Prevención de Adicciones – UdeA, entre otras. La colaboración interinstitucional fortaleció la calidad de los contenidos, la capacidad operativa y el alcance territorial de las acciones. De forma complementaria, se llevaron a cabo 2 jornadas de donación de sangre, que contaron con la participación de 40 personas. Estas acciones estuvieron acompañadas de eventos deportivos como ciclismo, voleibol mixto 4x4, fútbol masculino y fútbol sala femenino, integrando el componente físico como parte de una visión integral del bienestar.

La consolidación de esta estrategia reafirma el compromiso de la Facultad con una propuesta de bienestar centrada en el cuidado, la participación activa y la educación para la salud, integrando dimensiones físicas, emocionales, ambientales y relacionales en coherencia con las necesidades de su comunidad.

Tabla 7.4 Indicadores de ejecución y participación en la Semana de la Salud, el Ambiente y el Bienestar – 2024

| Indicadores                                         | Resultados | Descripción cualitativa |
|-----------------------------------------------------|------------|-------------------------|
| Número de jornadas de donación de sangre realizadas | 2          | Ciclismo                |

| Indicadores                                                                                                                                | Resultados | Descripción cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número de personas participantes en la donación de sangre                                                                                  | 40         | Voleibol mixto 4x4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Número de instituciones aliadas que contribuyeron a la realización de las actividades de la semana de la Salud, el ambiente y el bienestar | 14         | Fútbol masculino<br>Fútbol sala femenino<br>Eventos Deportes<br>ARL Positiva<br>ARL Sura<br>ARL Colmena<br>Museo del Agua EPM<br>Secretaria de Salud de Medellín<br>Área Metropolitana<br>Emvarias<br>GDA<br>Facultad de odontología – UdeA<br>Programa Prevención en Adicciones – UdeA<br>Ecologístic                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Población impactada en las actividades de la semana de la salud, el ambiente y el bienestar                                                | 293        | Personas que participaron de toda la comunidad FNSP y externa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Número de actividades programadas en la semana de la salud, el ambiente y el bienestar                                                     | 16         | Huella hídrica (24 participantes)<br>Tu boca no es solo dientes (29 participantes)<br>Tamizaje Cardiovascular (71 participantes)<br>Toma de pruebas rápidas VIH/Sífilis (23 participantes)<br>Manejo integral de residuos (56 participantes)<br>Sexualidad responsable (24 participantes)<br>Autoexamen de mama (22 participantes)<br>Prevención de enfermedades transmitidas por vectores (dengue) (32 Participantes)<br>Seguridad vial (15 participantes)<br>Canasta de la salud<br>Que tal tu sonrisa (10 participantes);<br>Cuidado de los recursos naturales (7 participantes)<br>Empepate<br>Torneo de tenis de mesa<br>Clase de pilates (2 participantes)<br>Escuchadero |

### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS

Durante el año 2024, la Facultad el compromiso con la salud mental mediante la ejecución de espacios formativos que integraron el componente lúdico, reflexivo y relacional como estrategia de bienestar emocional. Se llevaron a cabo seis actividades centradas en el reconocimiento de las

emociones, la comprensión de las violencias, la ayuda mutua y el abordaje colectivo de situaciones que afectan el equilibrio psicológico, dirigidas a diferentes estamentos de la comunidad universitaria. Entre las acciones desarrolladas se encuentran talleres como “Más allá de las etiquetas” y “No soy de Medallo, no me hallo”, este último orientado a estudiantes que enfrentan procesos de adaptación cultural o emocional. También se implementaron las sesiones de “Pausas Conscientes”, una metodología que permitió espacios breves de cuidado y formación a través de las temáticas “El mensaje de las emociones”, “Primeros Auxilios Psicológicos y Ayuda Mutua”, “Identificando las violencias” y “Efectos de la violencia en la salud mental”. Estas actividades permitieron combinar la sensibilización con el autocuidado, en formatos breves, accesibles y pertinentes.

La participación total fue de 140 personas, distribuidas entre estudiantes (52), docentes (44), personal administrativo (25) y público externo (19). Esta diversidad de perfiles evidencia una recepción positiva por parte de la comunidad académica, y confirma el valor de estos espacios como respuesta institucional a las necesidades emocionales que emergen en la vida universitaria y laboral. El enfoque práctico y experiencial de las actividades facilitó la reflexión individual y colectiva, fortaleciendo el sentido de corresponsabilidad en el cuidado de la salud mental.

Tabla 7.5 Indicadores de participación en acciones de formación para la salud mental – 2024

| Indicadores                                                         | Resultados | Descripción cualitativa                                           |
|---------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------|
| Cobertura en actividades formativas ejecutadas para la salud mental | 6          | Más allá de las etiquetas                                         |
|                                                                     |            | No soy de medallo, no me hayo” dirigido a estudiantes             |
|                                                                     |            | Pausas conscientes “El mensaje de las emociones”                  |
|                                                                     |            | Pausas Conscientes “Primeros Auxilios Psicológicos y Ayuda Mutua” |
|                                                                     |            | Pausas Conscientes “Identificando las Violencias”                 |
|                                                                     |            | Pausas Conscientes “Efectos de la Violencia en la Salud Mental”   |
| Número de participantes en actividades para la salud mental         | 140        | Estudiantes: 52                                                   |
|                                                                     |            | Docentes: 44                                                      |
|                                                                     |            | Administrativos: 25                                               |
|                                                                     |            | Público externo FNSP: 19                                          |

## Acciones transversales del programa Facultad Saludable y Segura

El programa de Facultad Saludable y segura para el 2024 promovió espacios y entornos para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad con 4 grandes procesos transversales (Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Talento Humano y clima organizacional, y bienestar estudiantil). Para desarrollar estos procesos transversales, Bienestar participa de las actividades de inducción a estudiantes nuevos, y equipos de trabajo de los diferentes proyectos de extensión y de investigación, que buscan entregar información relevante para su permanencia en nuestra Facultad. Con el propósito de fortalecer aquellos espacios colectivos que promueven el reconocimiento del ser y el hacer, el programa de Facultad de saludable y Segura conmemoró días importantes para la salud pública y el bienestar de la comunidad tales como: día por los derechos de la niñez, día Nacional del salubrista, día del servidor universitario y su familia, novenas de navidad, día Nacional de la Biodiversidad y semana de la salud mental.

Dentro de las acciones planteadas en programa de Facultad saludable y segura se contemplaron actividades de formación en temas como: Manejo de las emociones, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, y trabajo en equipo. Éstas contribuyen al fortalecimiento de la convivencia entre nuestra comunidad. Adicionalmente se realizaron otras actividades enfocadas a contribuir al cuidado del ambiente, que incluyeron entre otros talleres de separación de residuos en la fuente y la divulgación del plan de manejo de residuos.

En las acciones realizadas durante este semestre, destacan aspectos importantes por su incidencia en colaboradores, contratistas, docentes, y estudiantes, independiente de su tipo de vínculo o contrato, que aportan a una construcción colectiva del ser y desde enfoques personales, familiares y ambientales. Durante la semana de la Salud el ambiente y el bienestar se llevaron a cabo actividades que promueven la consolidación de una cultura y una ética universitaria basada en el respeto por el ambiente. Con sus acciones Bienestar contribuye al tema estratégico que plantea el fortalecimiento integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad Universitaria. Para ello se propusieron estrategias para el desarrollo de las competencias del ser, el saber, y el hacer de la gestión administrativa, en concordancia con las necesidades de bienestar y las condiciones normativas académicas, sociales, culturales y de seguridad y salud en el trabajo.

El acompañamiento psico-jurídico en caso de VBG se brindó en espacios de sensibilización donde se comparte la ruta de atención (ruta violeta) para crear un ambiente seguro y empoderado para todos. Al ofrecer apoyo emocional, asesoría jurídica y espacios grupales, podemos promover la conciencia, el respeto y la igualdad de género en nuestra comunidad universitaria. Desde la gestión ambiental se conmemoran fechas ambientales significativas y se realizan actividades de sensibilización

ambiental para reflexionar e incentivar las buenas prácticas ambientales y la sostenibilidad de los recursos.

Se realizaron acciones tendientes al fortalecimiento de la estrategia de orden y aseo a partir de la metodología de las 5s, propuestas en el proyecto PAUA de Nueva planta Física, con el fin de gestionar los peligros de tipo locativo y promover ambientes de trabajo seguros y confortables. Se priorizaron temas de capacitación como gestión de riesgo químico (Programa etiquétame, implementación del SGA en los laboratorios de entomología, fichas de seguridad y tarjetas de emergencias e inventario de productos químicos), uso de Desfibrilador Externo Automático -DEA-, pistas de emergencias, actividades de pausas activas físicas y cognitivas entre otras.

Procesos de Formación y educación que contribuyen a la calidad de vida y el ambiente.

Este proceso de formación realizó 15 actividades formativas, donde participaron 34 personas entre docentes, administrativos y contratistas.

#### Actividades enfocadas en el Clima Organizacional

- Feria de servicios enfocada en docentes y personal administrativo
- Taller “Nuestro viaje juntos”
- Taller “Tiempo valioso-Mente resiliente” proyecto de extensión porce-hidroituango.
- Taller "Ingredientes de resiliencia" proyecto Siembra Mujer
- Taller "Cohesión y comunicación"
- Taller "Apaga el estrés, enciende la calma”
- Taller "Raíces y fragmentos"
- Stand Salud Mental "Un respiro para la mente"
- Capacitación en manejo del tiempo y gestión del estrés
- Taller Reducción de Vulnerabilidad
- Stand Día Mundial de la Prevención del Suicidio
- Capacitación en trabajo en equipo y comunicación asertiva
- Taller retomando con sentido Comunicación asertiva
- Lactancia materna
- Cartas para propiciar nuevos comienzos

#### Otras actividades programadas, contaron con la participación de 293 personas, en 18 actividades programadas así:

- |                              |                               |
|------------------------------|-------------------------------|
| ▪ Huella hídrica             | ▪ /Sífilis y Escuchadero      |
| ▪ Tu boca no es solo dientes | ▪ Manejo integral de residuos |
| ▪ Tamizaje Cardiovascular    | ▪ Sexualidad responsable      |

**Otras actividades programadas, contaron con la participación de 293 personas, en 18 actividades programadas así:**

|                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Toma de pruebas rápidas</li> <li>▪ VIH transmitidos por vectores</li> <li>▪ (dengue)</li> <li>▪ Seguridad vial</li> <li>▪ La canasta de la salud</li> <li>▪ Que tal tu sonrisa</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoexamen de mama</li> <li>▪ Prevención de enfermedades</li> <li>▪ Empápate</li> <li>▪ Clase de pilates</li> <li>▪ Torneo de tenis de mesa.</li> <li>▪ Cuidado de los recursos naturales</li> </ul> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

La implementación de estrategias comunicativas y culturales que inciden en el autocuidado, el cuidado por el otro y su entorno: Se realizaron 10 actividades de campañas implementadas; Divulgación de líneas de atención en salud mental por medio de correo electrónico (enviado a 389 correos), Prevención del dengue por medio de correo electrónico (enviado a 199 correos), manipulación de cargas, plan de evacuación y líneas de emergencias médicas.

Estrategias de implementación para el cumplimiento normativo: Se realizaron 2 actividades de acciones implementadas; Simulacro de evacuación (contó con una participación de aproximadamente 165 personas), y se realizó inspecciones de seguridad, con participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-COPASST

**Retos:**

En el marco del direccionamiento estratégico del proceso de Bienestar Universitario, se han identificado aspectos clave que orientarán las acciones institucionales en los próximos años, con el objetivo de consolidar un modelo de bienestar integral, coherente con la misión institucional y las transformaciones sociales, académicas y territoriales que atraviesa la Facultad. Uno de los focos prioritarios es el fortalecimiento de las estrategias para la permanencia y el bienestar integral, entendiendo que la trayectoria educativa está profundamente influenciada por factores sociales, económicos, emocionales y culturales. Avanzar en este propósito implica consolidar mecanismos de acompañamiento, diversificar los tipos de apoyo y reforzar las rutas de atención integradas en salud física, salud mental, orientación académica y redes institucionales. De manera articulada, se propone continuar promoviendo la mejora de la convivencia, el respeto y la cultura organizacional, reconociendo que la calidad de las relaciones al interior de la Facultad es un factor determinante para el bienestar colectivo. Las actividades culturales, deportivas y lúdicas cumplen un papel importante como estrategias preventivas y de fortalecimiento del sentido de pertenencia.

Otro aspecto estratégico es la necesidad de profundizar la articulación del enfoque diferencial con los ejes misionales, especialmente en el campo de la docencia. Esto implica integrar este enfoque en

el currículo, en las prácticas pedagógicas y en los dispositivos de acompañamiento, de manera que se reconozcan las múltiples trayectorias y realidades que atraviesan a la comunidad académica, promoviendo procesos más equitativos e inclusivos.

Asimismo, se plantea como fundamental gestionar una mayor asignación de recursos desde el nivel central, que permita responder de manera adecuada a la creciente demanda de actividades, formaciones y estrategias de bienestar, particularmente en los programas de posgrado y en las sedes regionales.

La sostenibilidad de las acciones proyectadas depende, en buena medida, de contar con condiciones operativas y presupuestales que fortalezcan la capacidad institucional. También resulta necesario consolidar sistemas de seguimiento y evaluación que permitan valorar el impacto real de las acciones más allá de los niveles de cobertura y participación. Fortalecer los indicadores relacionados con percepción de cambio, satisfacción y apropiación aportará evidencia para orientar la toma de decisiones, retroalimentar la planeación y proyectar una gestión más efectiva, centrada en el desarrollo humano, la equidad y la mejora de las condiciones de vida en el contexto universitario.



## **CAPÍTULO 8**

### **REVISTA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA**

## CAPÍTULO 8

### MACROPROCESO - REVISTA DE LA FNSP

La Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública es una publicación científica, fundada en 1974. A partir de 2024 la revista realiza publicación continua de la versión aprobada, para permitir la consulta oportuna y citación por la comunidad académica.

El índice H es un indicador generado por Google Scholar de citaciones realizadas a los artículos de las revistas, que permite caracterizar la producción científica de un investigador cuantificando el número de artículos de éste, con un número de citaciones mayor o igual a H, es aplicado también para las revistas. Se mide para períodos de 5 años.

El H-Index para la revista entre 2020-2025 fue de 47, lo cual indica que por lo menos 47 artículos han sido citados 47 o más veces. A continuación, se presentan las principales características de la Revista de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla 8.1 Características principales de la Revista FNSP para el 2024

| Categoría                                   | Características                     | Descripción                                |
|---------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>Principales indicadores de desempeño</b> | Índice H 2020-2025 (Google Scholar) | 47                                         |
|                                             | Número de citas                     | 11483                                      |
|                                             | Clasificación de la revista         | Categoría B de Publindex                   |
|                                             | Indexación                          | Scopus 2020<br>Scimago Journal Rank (2022) |
|                                             | Índice H (Scopus)                   | 16                                         |
|                                             | Cuartil                             | Q4                                         |
|                                             | SJR                                 | 2023 (0.14)                                |

#### Proyecto estratégico

En el segundo semestre de 2023 a 2024 la Revista mantuvo en ejecución el proyecto de MinCiencias (92412), para el fortalecimiento de las capacidades en gestión editorial e impacto internacional de la Revista Facultad Nacional de Salud Pública. Al respecto se dará cuenta de los objetivos trazados en este proyecto y los principales indicadores de gestión y resultado. Con la ejecución de este proyecto la Revista Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia avanzó significativamente en la mejora de su gestión editorial y su visibilidad e impacto.

## Objetivo 1

Establecer estrategias que fortalezcan la gestión editorial. En el marco de este objetivo, se implementaron estrategias para optimizar el proceso de evaluación por pares y mejorar la eficiencia del proceso de revisión, incluyendo la devolución inmediata de los manuscritos que no cumplieran estrictamente las instrucciones a los autores.

La revista hace una revisión exhaustiva en el preanálisis de aspectos como: La pertinencia e importancia del tema en salud pública, calidad científica, originalidad, actualidad y oportunidad de la información, interés más allá del lugar de origen, seguimiento de las normas éticas y coherencia del método planteado. Estableció un plazo de cuatro semanas entre la recepción del manuscrito y la respuesta del preanálisis. También facilitó la identificación de las temáticas de interés y procedencia de los evaluadores, usando el servicio de información y monitoreo de la gestión editorial; estrategia diseñada para el mejoramiento del proceso editorial.

## Objetivo 2

Diseñar y poner en práctica el uso de medios de difusión de los artículos que mejoren la visibilidad, el impacto y promuevan la interacción y el avance en el conocimiento en salud pública. Para este propósito se publicó la convocatoria de recepción de manuscritos con el tópico temático de Ergonomía y Salud en el Trabajo como estrategia para promover la interacción de lectores y autores, y mejorar la visibilidad y el impacto de los artículos en el ámbito nacional e internacional, particularmente en ergonomía y salud pública. Esta convocatoria, publicó 18 artículos de manera continua, de autores provenientes de países como México, Perú, Cuba y Colombia.

## 50 años de la fundación de la Revista

Con motivo de esta fecha, se desarrolló una estrategia de divulgación del mejoramiento del proceso editorial y los avances de la Revista, incluyendo la publicación de editoriales y comunicaciones a los diferentes públicos resaltando logros obtenidos y la publicación de videos alusivos. Adicionalmente, se desarrolló una programación de la divulgación semanal de los artículos usando diferentes canales de comunicación, articulados con el área de comunicaciones de la Facultad Nacional de Salud Pública.

Estas medidas implementadas, desde la optimización del proceso editorial hasta las estrategias de difusión, reflejan un compromiso sólido con la gestión editorial y la promoción del conocimiento en salud pública. Con estas iniciativas, la revista continuará buscando su posicionamiento para mantener su relevancia y contribuir de manera significativa en los próximos años al avance científico en su campo, tanto a nivel nacional como internacional.

## Gestión del proceso editorial

En 2024 la Revista Facultad Nacional de Salud Pública adoptó la publicación continua, bajo un volumen anual, en el que se publican los artículos en la medida que se aprueban y tengan su diagramación final. Esto permite reducir el tiempo de publicación, mayor visibilidad y citación temprana. Así también la actualización constante del contenido mejora la gestión editorial, la alineación con el acceso abierto y se elimina la dependencia de una periodicidad fija.

### Información Manuscritos

| Volumen publicado (42)          |                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número Publicado                | Publicación continua "Vendedora de periódicos"<br><a href="https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/issue/archive">https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/issue/archive</a>       |
|                                 | Tópico especial: Ergonomía<br><a href="https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/catalog/category/Ergonomia">https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/catalog/category/Ergonomia</a> |
| Temáticas                       | Condiciones de Salud; Salud Global; Servicios de Salud; Sistemas de Salud; Salud de los Jóvenes; Salud de los Trabajadores                                                                |
| Artículos Recibidos (213)       |                                                                                                                                                                                           |
| Artículos Publicados (47) – 25% |                                                                                                                                                                                           |

- a. Procedencia de los autores de los artículos recibidos en la Revista Facultad Nacional de Salud Pública entre 2019 y 2024:

El predominio de autores colombianos en nuestra Revista científica puede atribuirse en parte, al alto costo asociado con la publicación en revistas de fuera de Colombia lo que implica tarifas de procesamiento de artículos, cargos por acceso abierto o suscripciones costosas. Sin embargo, hay una tendencia decreciente de autoría del mismo país, del 89,1% en 2019 al 65,3% en 2024. Esto refleja un proceso de apertura progresiva de autores de otros países. Desde 2021 en adelante, se observa un aumento sostenido en la participación de autores de otros países, destacándose Perú, México, Brasil y Chile. Este crecimiento de países latinoamericanos refleja afinidad regional y potencial para consolidar una red iberoamericana de colaboración científica en salud pública.

El reto para mostrar la importancia de que tanto autores como instituciones reconozcan y valoren el impacto que tiene publicar en revistas científicas de alcance internacional continúa, ya que esto aumenta la visibilidad, la citación, la reputación académica y la posibilidad de que la investigación sea leída e incorporada en agendas globales, para ello es necesario, proporcionar apoyo y recursos por parte de la institución para superar las barreras que puedan obstaculizar la participación en la escena científica global, y así monitorear continuamente la procedencia geográfica y evaluar el impacto de las estrategias de apertura de la publicación para autores de fuera de Colombia.

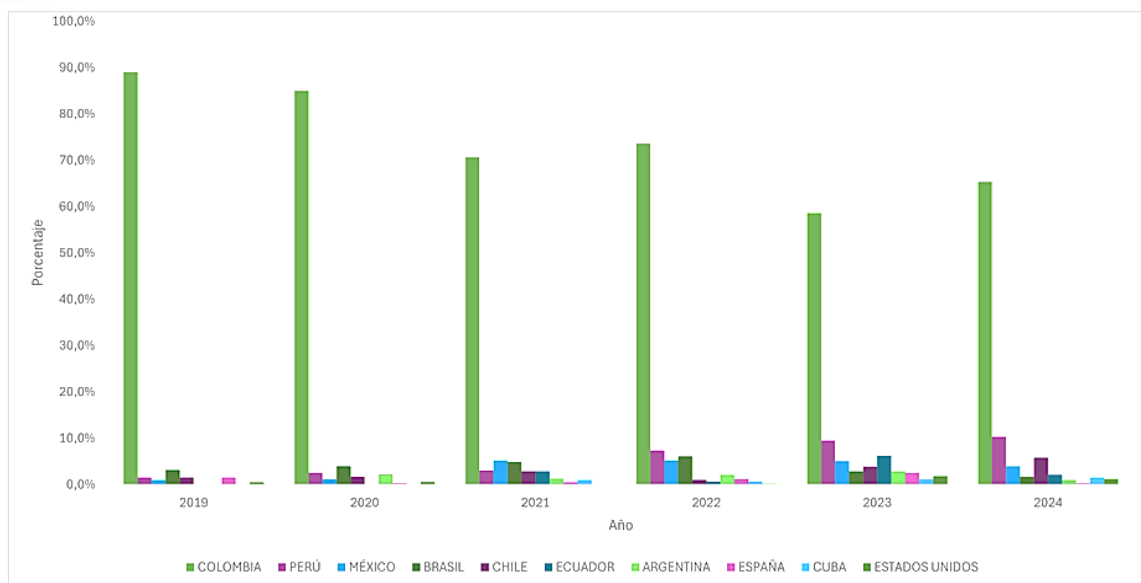
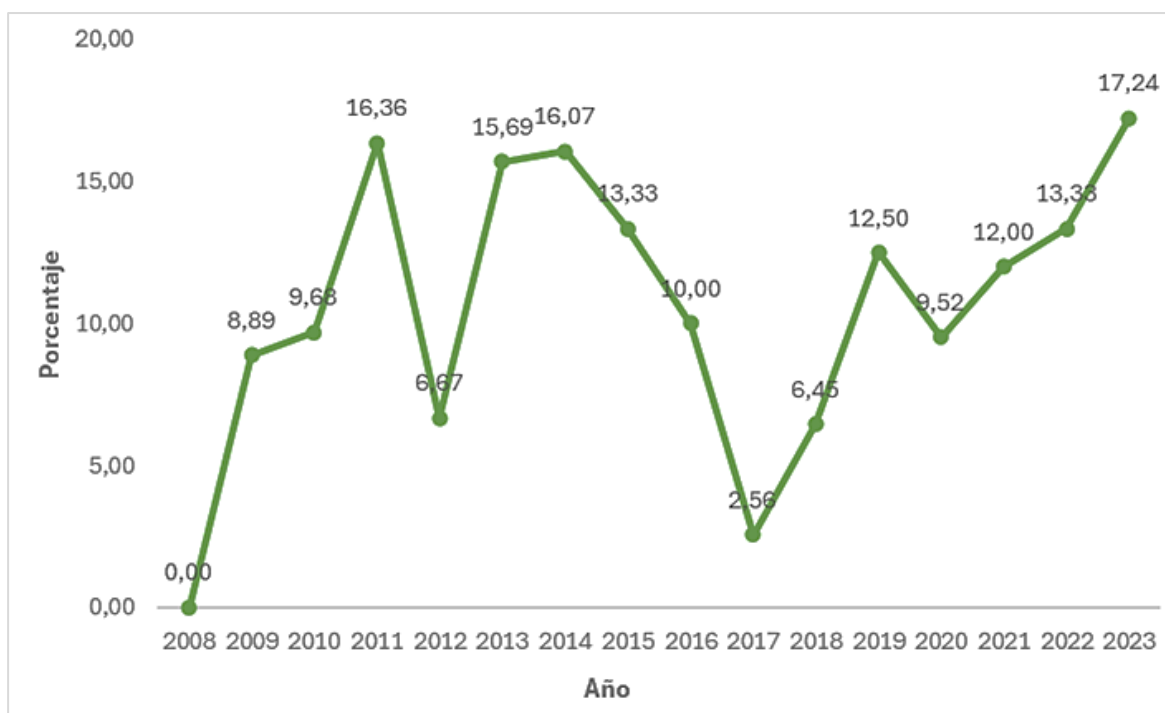


Gráfico 8.1 Procedencia de autoría de los artículos recibidos en la Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 2019-2024

b. Red de colaboración de autores:

Según Redalyc, hay una red de colaboración amplia entre autores de diversos países, prevaleciendo aún la coautoría entre autores de Colombia, pero se ha ampliado la participación de autores de la Región de América Latina, Europa, Norteamérica y Centroamérica.



Fuente: Redalyc (<https://www.redalyc.org/revista.oa?id=120&tipo=indicadores>); Scimago Journal Rank

Gráfico 8.2 Evolución de la colaboración Internacional de autores en la Revista

### c. Mejora en la reducción del tiempo editorial

Entre la recepción del manuscrito y la primera respuesta del proceso editorial – Preamáñis:

El tiempo entre la recepción de un manuscrito y su preanálisis representa una etapa crítica dentro del proceso editorial, ya que constituye el primer filtro que determina la pertinencia, calidad inicial y adecuación temática del texto. Una gestión eficiente en esta fase no solo agiliza el flujo editorial, sino que también mejora la experiencia de los autores, optimiza el uso de recursos editoriales y fortalece la imagen de la revista ante la comunidad académica. En la Revista FNSP, mantener tiempos controlados en este punto ha sido clave para consolidar un proceso editorial ágil, transparente y alineado con estándares internacionales.

El tiempo promedio entre la recepción y el análisis preliminar es de un mes, mostrando estabilidad en los últimos años, esto permite reducir la incertidumbre inicial de los autores al momento de postular su manuscrito. Se destaca que también se muestra un aumento en el número de manuscritos recibidos, lo que puede implicar la acumulación de manuscritos a revisar en el proceso de preevaluación. Esto se hizo más evidente entre diciembre de 2024 y enero de 2025 por el tiempo de pausa en el inicio de la contratación del equipo editorial.

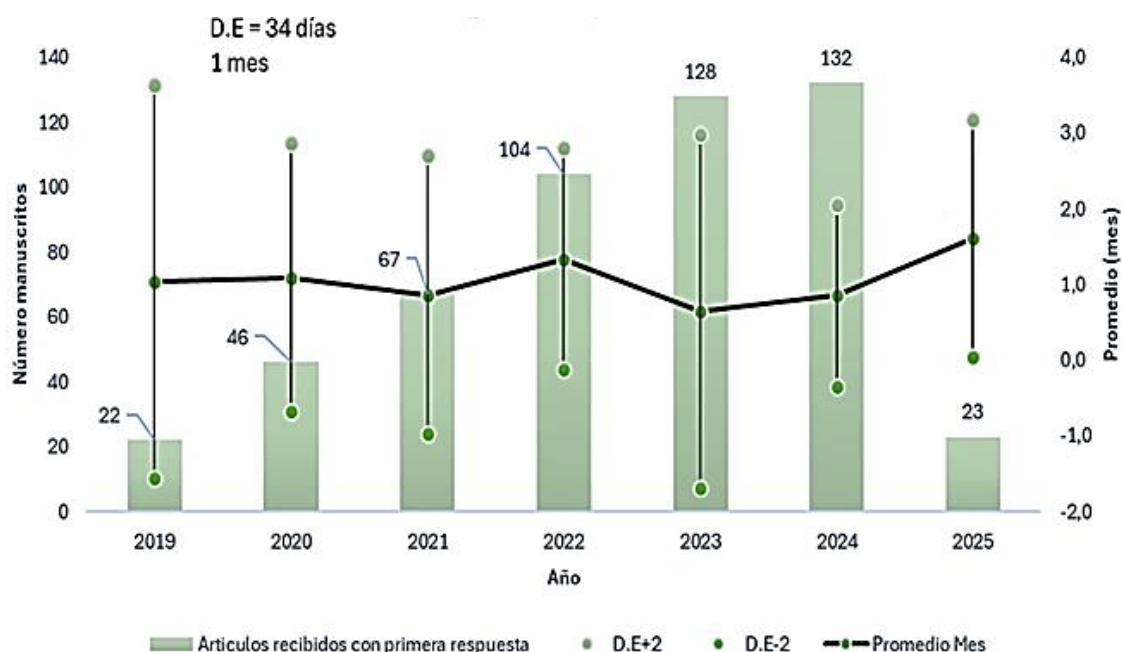


Gráfico 8.3 Tiempo promedio entre la recepción del manuscrito y primera respuesta del preanálisis.

Entre la recepción del manuscrito y la respuesta tras la evaluación:

En promedio, el proceso de evaluación toma 4 meses. Se nota una disminución del tiempo en 2024. Sin embargo, se destaca lo siguiente:

- Los revisores no reciben pago por su aporte, como estímulo reciben una certificación y son incluidos en el listado anual de revisores.
- En algunos casos, los revisores tardan en aceptar la revisión.
- Puede haber rechazos de revisores, lo que obliga a buscar nuevos expertos.
- Existen revisores que tardan más de lo esperado en entregar sus comentarios.
- Algunos artículos necesitan más evaluaciones debido a la disparidad en los conceptos de los pares.
- En ciertos temas puede existir menos disponibilidad de expertos.

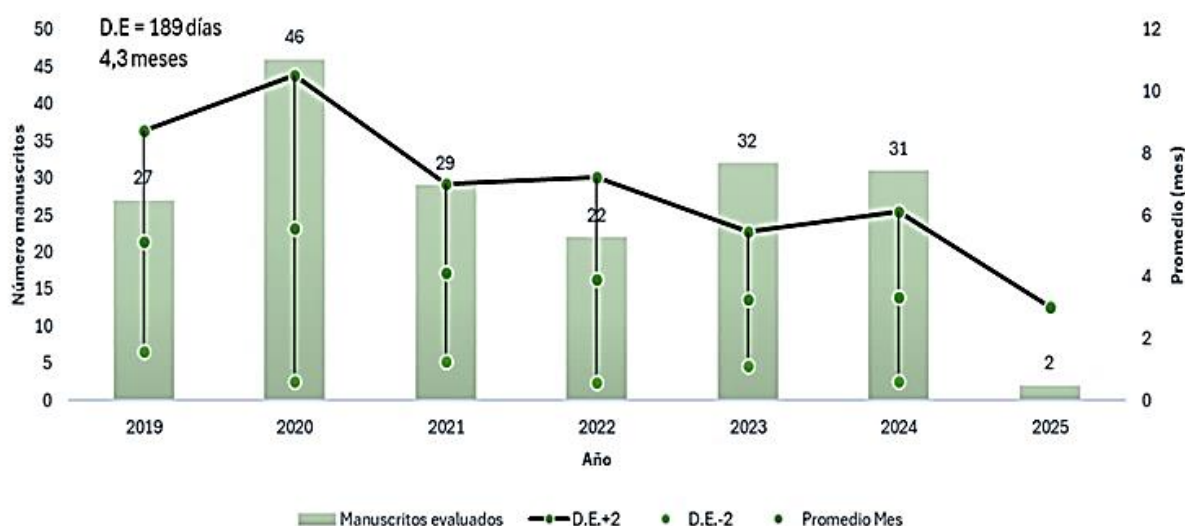


Gráfico 8.4 Tiempo promedio entre la recepción del manuscrito y la respuesta tras la evaluación

Entre la recepción del manuscrito y la publicación del artículo:

El tiempo promedio entre la recepción del manuscrito y la publicación, es de 9,5 meses, manteniéndose relativamente estable en el tiempo. Además de las limitaciones ya mencionadas durante la evaluación por pares, los autores pueden tardar en responder a las recomendaciones y en las correcciones. Artículos que requieren múltiples rondas de revisión pueden extender el tiempo editorial.

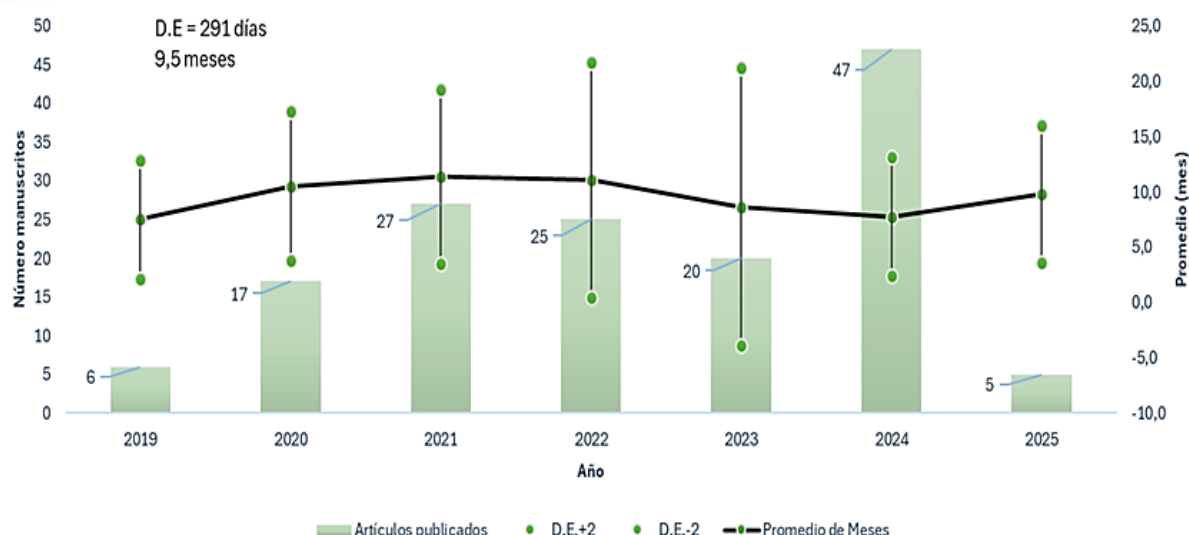


Gráfico 8.5 Tiempo promedio entre la recepción y publicación de un artículo

Evolución temporal de los manuscritos aceptados/recibidos:

El crecimiento en la recepción de manuscritos a lo largo del tiempo se observa con picos en 2023 y 2024. El número de artículos publicados se ha mantenido relativamente estable. La tasa de aceptación muestra cierta variabilidad, pero con un leve incremento en los últimos años, dando cuenta de la calidad de los manuscritos recibidos. Sin embargo, ha aumentado el porcentaje de manuscritos con respuesta negativa (no publicable o rechazo). Para garantizar la calidad de los artículos, se pide estrictamente el cumplimiento de las instrucciones a los autores, especialmente en lo relacionado con los reportes completos y detallados de las investigaciones, la correcta citación, la originalidad de los trabajos, la justificación del interés del tema en salud pública global, más allá de lo local o institucional. Desde 2019 el porcentaje de no publicación oscila entre 80% y 85%, como reflejo de la rigurosidad en la evaluación.

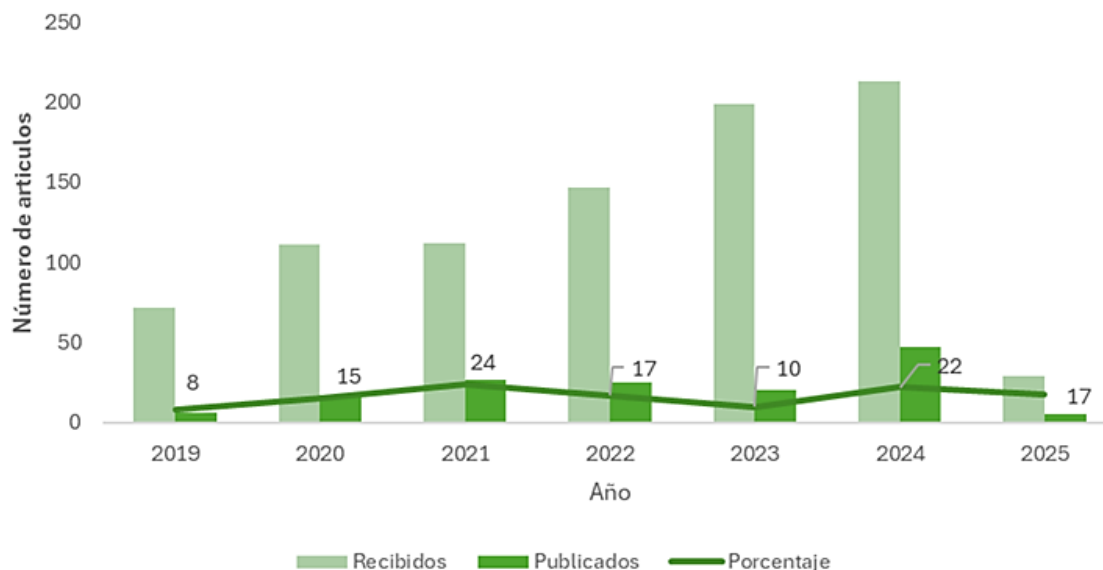
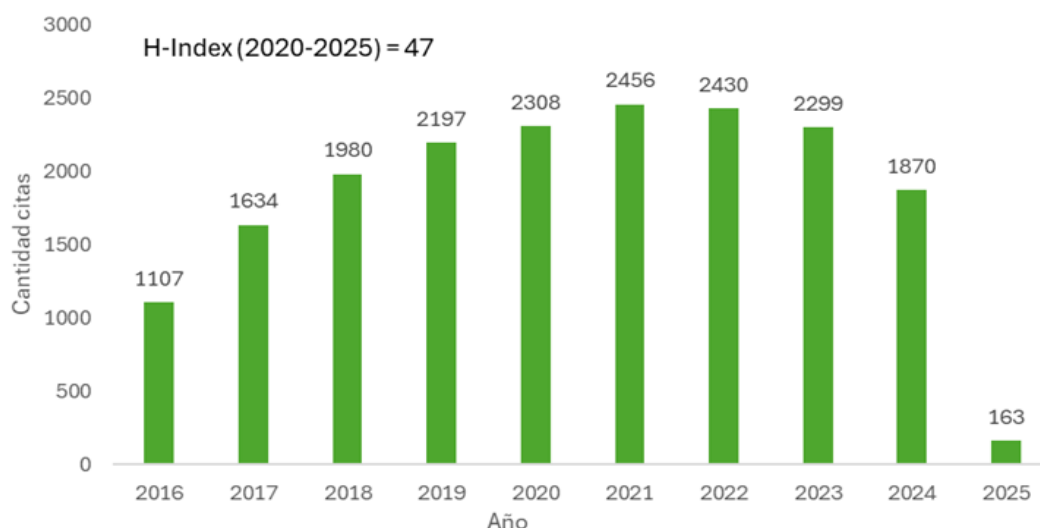


Gráfico 8. 6 Evolución de los manuscritos aceptados con respecto a los recibidos en la Revista

d. Citaciones y descargas de los artículos de la Revista FNSP

De acuerdo con Google Scholar, desde 2016 hasta 2023, el número de citas ha crecido de manera sostenida, alcanzando un máximo en 2021-2022 con más de 2.400 citas.

En el año 2024 hubo una disminución a 1.870 citas. Este dato indica la necesidad de desarrollar estrategias adicionales para incrementar la citación de artículos publicados en los dos últimos años.

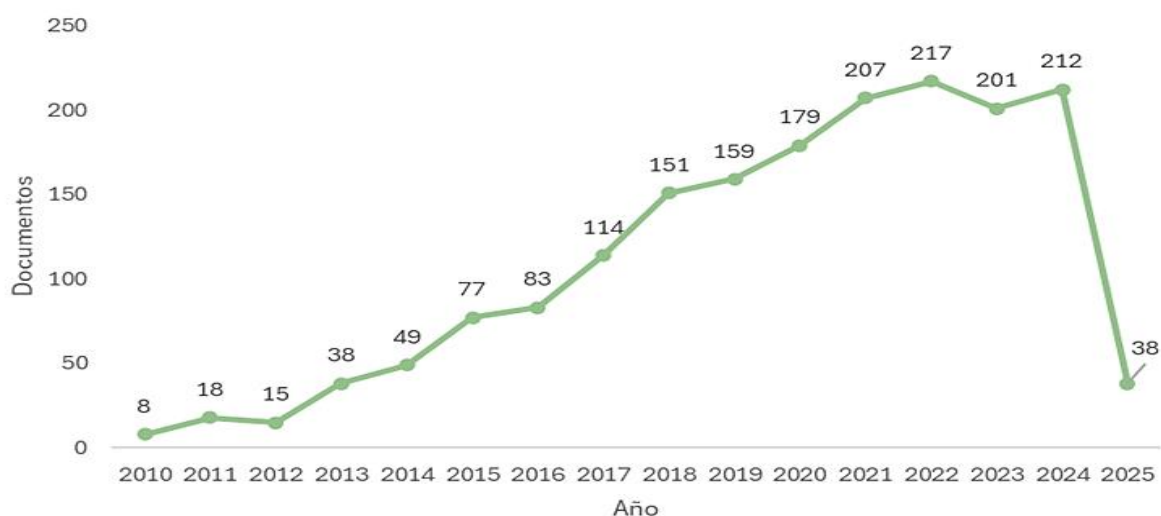


Fuente: Google Scholar

Gráfico 8. 7 Evolución del número de citas realizadas a los artículos de la Revista FNSP

Se destaca que en la base de datos de Scopus se ha identificado un aumento de documentos que han citado a los artículos de la revista desde 2010, antes de estar indizada en Scopus. Adicionalmente las

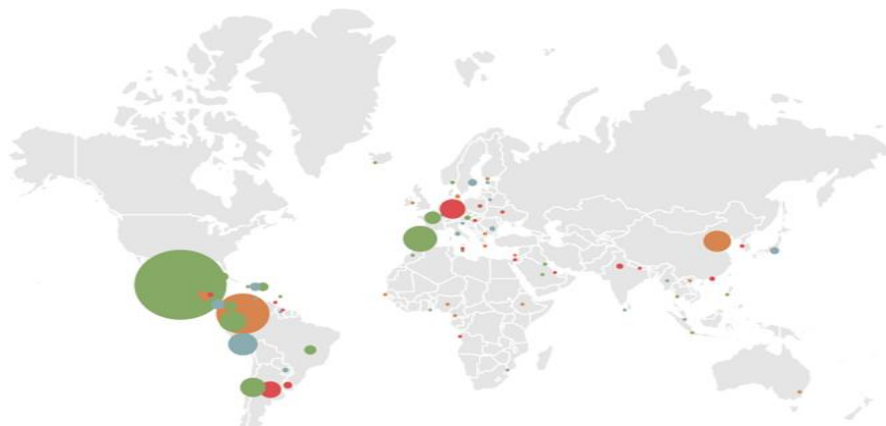
fuentes citantes continúan siendo nacionales, a pesar de que la Revista ha sido citada en países como España, México, Brasil, Chile y Estados Unidos.



Fuente: Scimago Journal Rank

Gráfico 8.8 Documentos citantes a los artículos de la Revista FNSP

La base de datos Redalyc (2005-2023), por otro lado, muestra la cantidad de descargas que han tenido los artículos en los diferentes países, evidenciando su visibilidad internacional. Continúa destacándose Estados Unidos como país con mayor descarga (41.8%), seguido de México (25.1%). Esto permite que la revista reitere la necesidad e importancia de publicar sus artículos en inglés, ya que hay una ventana grande de visibilidad en un país angloparlante.



Fuente: base de datos

Redalyc. <https://www.redalyc.org/revista.oa?id=120&tipo=indicadores>

Gráfico 8.9 Descargas recibidas entre 2013-2023 del acervo 2005-2023

### Reto:

El análisis de los principales indicadores editoriales de la Revista Facultad Nacional de Salud Pública, evidencia avances significativos en aspectos clave como la internacionalización, el impacto de las publicaciones y la eficiencia del proceso editorial. Sin embargo, estos mismos indicadores

también revelan desafíos que deben ser atendidos estratégicamente para asegurar la sostenibilidad, el crecimiento y la proyección de la revista.

Fortalecer la colaboración de pares de fuera de Colombia: aunque se observa un aumento en la colaboración y procedencia internacional de manuscritos, Colombia sigue siendo el país dominante en las autorías recibidas. Por tanto, es necesario diversificar aún más la procedencia de los artículos para posicionarse como una revista latinoamericana de alcance mundial.

Sostener y aumentar el impacto en citación, dado que las citas por documento muestran una tendencia positiva, pero con algunas fluctuaciones. Debe mantenerse el crecimiento en indicadores de citación y H-index, mediante artículos de alta calidad y difusión estratégica, especialmente en los años más recientes.

Optimizar los tiempos editoriales sin afectar la calidad, entre recepción, evaluación y publicación tienden a mejorar, aún hay variabilidad en ciertas etapas. Por tanto, se debe procurar seguir haciendo seguimiento continuo para estabilizar y reducir los tiempos editoriales a estándares internacionales con una meta esperada entre los 4-6 meses en total.



## **CAPÍTULO 9 COMUNICACIONES**

## MAPA DE PROCESOS

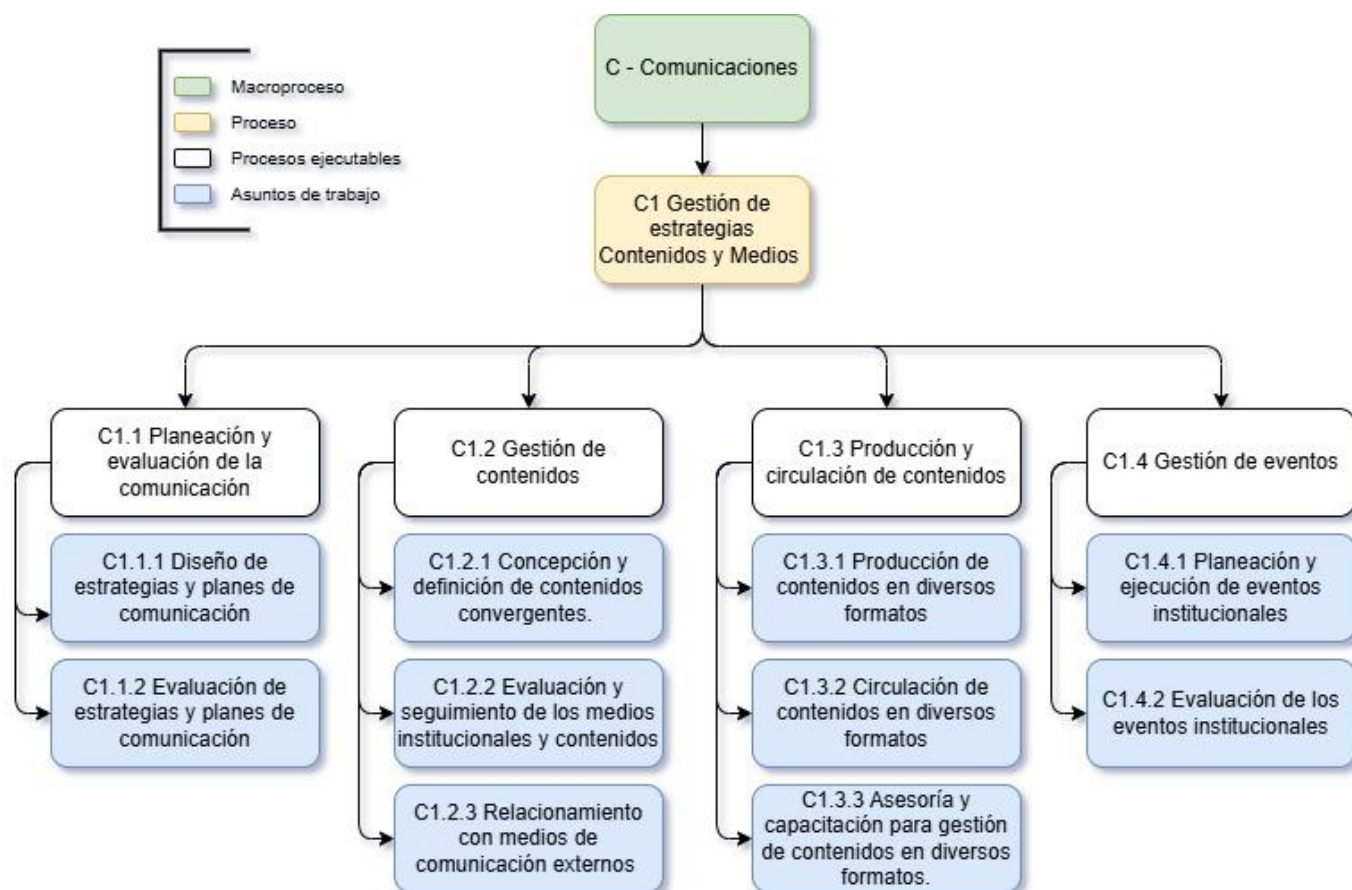


Figura 9.1 Mapa de los Procesos de Comunicaciones

## CAPÍTULO 9

### MACROPROCESO - COMUNICACIONES

La gestión comunicacional de 2024 en la Facultad Nacional de Salud Pública evidenció un avance significativo en la articulación estratégica de los procesos de comunicación interna y externa, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad, la visibilidad y la participación de nuestra comunidad académica. A través de un enfoque basado en la gestión del conocimiento, la producción de contenidos de calidad y el acompañamiento de eventos y actividades clave, se lograron impactos concretos en los ejes misionales y se consolidó un ecosistema de comunicación más dinámico y eficiente.

El modelo institucional alineado con el Plan Integral de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia (2021–2027), se adaptó a las particularidades de la Facultad, permitiendo estructurar acciones orientadas al fortalecimiento de la identidad institucional, la proyección académica y la interacción con públicos internos y externos. Bajo este enfoque, se avanzó en procesos clave como la planificación y evaluación de estrategias, la gestión de contenidos y medios, la producción y circulación de materiales comunicativos, y la organización de eventos académicos, administrativos y culturales. Durante el 2024, se destacaron logros en la segmentación estratégica de públicos, la optimización del uso de herramientas digitales, la incorporación de buenas prácticas en eventos, el fortalecimiento del acompañamiento institucional y el uso de narrativas audiovisuales. Asimismo, se desarrollaron acciones comunicativas articuladas con los ejes de docencia, extensión, investigación y gestión administrativa, respaldadas por indicadores de desempeño en redes sociales y participación comunitaria.

Los principales resultados, aprendizajes y desafíos del área de comunicaciones en el año 2024, dan cuenta de una experiencia de gestión comprometida con la mejora continua, la articulación con los ejes misionales y el posicionamiento de la Facultad como un referente académico, social y cultural a través de una comunicación estratégica, pertinente y creativa.

## PROCESO - GESTIÓN DE ESTRATEGIAS CONTENIDOS Y MEDIOS

### PROCESO EJECUTABLE - PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

El 2024 fue un año de consolidación y evolución para el área de comunicaciones de la Facultad Nacional de Salud Pública. Desde un enfoque estratégico, implementamos un modelo de comunicaciones alineado con el Plan Integral de Comunicaciones UdeA 2021–2027, adaptándolo a las particularidades y necesidades de nuestra Facultad. Nuestra gestión se basó en fortalecer la identidad institucional, promover la participación de la comunidad, proyectar nuestras contribuciones científicas y sociales, y aportar al reconocimiento de la Facultad como referente en educación superior. A lo largo del año, nuestra labor se expresó en un crecimiento notable en los indicadores digitales, en la participación en eventos académicos y culturales, la producción de contenidos audiovisuales de alta calidad, y un trabajo colaborativo con instancias universitarias y actores externos.

Los principales logros, indicadores, desafíos y aprendizajes de la gestión comunicacional durante el 2024, como su aporte a los ejes misionales de docencia, extensión e investigación.

A continuación, se presentan los resultados de este trabajo, convencidos de que cada acción comunicativa es también una apuesta por la construcción colectiva, la visibilidad institucional y el fortalecimiento del vínculo entre los miembros de la comunidad académica y entre la Facultad y la sociedad. Durante el 2024 desarrollamos y aplicamos el modelo de comunicaciones que se propuso y que está basado el Plan de Comunicaciones Integral – UdeA 2021 – 2027 presentado por la Dirección de Comunicaciones de la Universidad y el cual se enfoca en cuatro objetivos completamente aplicables a nuestro contexto de Facultad:

#### Objetivos

- Fortalecer la identidad y la corresponsabilidad entre la Comunidad Universitaria.
- Promover la responsabilidad social y la participación como dinamizadores de la confianza en la gestión universitaria.
- Proyectar la Universidad desde sus contribuciones científicas, tecnológicas, sociales y culturales.
- Fortalecer el reconocimiento y la reputación universitaria.

El modelo está basado en la gestión del conocimiento, el desarrollo de eventos y actividades, la comunicación interna y el bienestar y la atención de asuntos académico/administrativos. Está

transversalizado por los ejes misionales de la Universidad y cinco valores: creatividad, dinámica, estrategia, eficiencia y articulación.

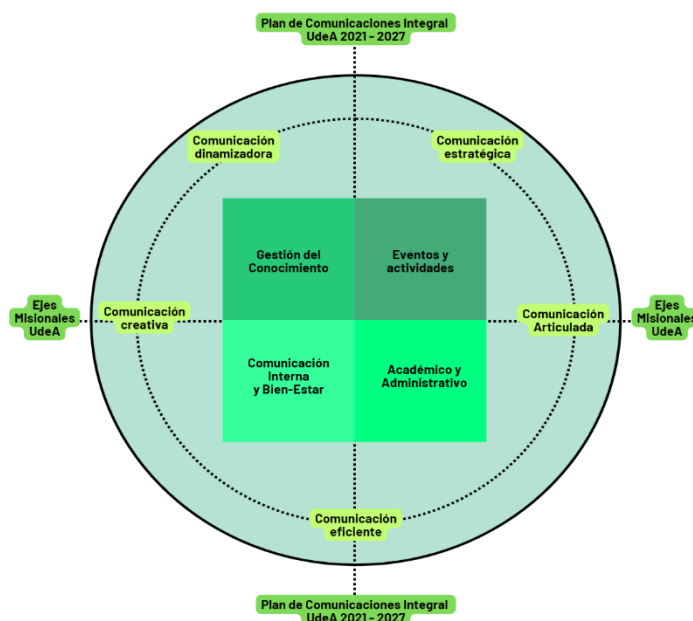


Figura 9.2 Modelo de comunicaciones FNSP - Elaboración propia

Las diferentes acciones comunicativas que se ejecutaron en torno a los proyectos del Plan de Acción de la Unidad Académica (PAUA) 2024, apuntaron al cumplimiento de los objetivos planteados por la administración. Uno de esos proyectos estaba liderado por la unidad de comunicaciones y planteaba, entre otros, el desarrollo de una estrategia que diera respuesta a las necesidades comunicativas de este plan de acción. Ver Videos PAUA de transición, Capítulo 2.

En la planeación estratégica del macroproceso de Comunicaciones, se tienen en cuenta asuntos críticos de la comunicación, con base en estándares técnicos como la segmentación de públicos, el uso intensivo de la comunicación digital y otras acciones complementarias, como se explica a continuación.

#### Segmentación clara de públicos

Las unidades académicas que segmentan bien sus públicos logran una mayor participación y fidelización. La FNSP avanza en esta línea, pero podría beneficiarse aún más al analizar patrones de asistencia según público. El registro de públicos objetivo (estudiantes, docentes, egresados, administrativos, externos) indica una intención estratégica en la planificación, alineada con prácticas recomendadas en gestión académica: como diseñar eventos que respondan a intereses específicos.

### Uso intensivo de comunicación digital

La Facultad tiene un ecosistema de comunicación digital sólido. Sin embargo, se observa un bajo uso de recursos como: Videos breves o testimoniales, aunque se ha robustecido frente al año 2023, es importante apostarle más a esta estrategia; Entrevistas post-evento y conclusiones que sirvan como repositorio académico; Cápsulas para redes o historias que inviten a consumir el contenido de manera posterior. Lo cual representa una oportunidad de crecimiento en términos de narrativas digitales y memoria institucional.

Las acciones más recurrentes suelen ser: Diseño de piezas gráficas, publicaciones en redes y envío de mailing. Estas herramientas son clave en la visibilización institucional y permiten medir el alcance y la interacción, aunque no aseguran la participación.

Adicionalmente durante 2024 se instaló una pantalla física para proporcionar a la Comunidad Universitaria información de valor y actualizada a las prioridades comunicativas.

### Acciones complementarias y logísticas

El valor de un evento no solo está en el contenido, sino en la experiencia del participante. La Facultad está cuidando esa experiencia, y en el plan de comunicaciones se contempla la incorporación de encuestas de percepción (evaluación), participación del público (metodologías interactivas), contenidos post-evento (repositorios, galerías, grabaciones), el acompañamiento logístico, uso de pantallas y cobertura fotográficas, lo cual refleja un trabajo articulado y cuidado en la ejecución de eventos.

### Adopción de las buenas prácticas internacionales

La FNSP puede evolucionar hacia un modelo de eventos sostenibles en el tiempo, donde cada evento deje aprendizajes públicos y aprovechables más allá del día de su realización. Para eso se sugiere sumarse a tendencias actuales en gestión de eventos académicos que indican:

- Fuerte apuesta por eventos híbridos o digitales.
- Énfasis en el seguimiento y evaluación de impacto.
- Mayor uso de la comunicación audiovisual como puente de conocimiento.
- Generación de insumos reutilizables: podcasts, cápsulas, infografías, actas comentadas y gestión del conocimiento para utilización efectiva de las piezas en otros procesos misionales.

## PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE CONTENIDOS

El equipo de comunicaciones de la Facultad ha trabajado para fortalecer la articulación de los ejes misionales mediante las acciones comunicativas en relación a sus actividades propias de su gestión.

### Docencia

Se generaron diferentes acciones para la difusión de contenidos con claridad sobre la información relacionada con los asuntos académicos especiales como todo lo relacionado con el Período Académico Especial que se llevó a cabo durante el 2024-2. Se destaca el acompañamiento al equipo directivo de la Facultad a las visitas a los Campus Regionales y los diálogos con las y los estudiantes en cada sede, con un registro fotográfico valioso para la comunidad académica.

### Extensión

El trabajo articulado con el equipo de extensión en muchos de sus frentes como la promoción de cursos y diplomados de educación a lo largo de la vida, la escuela de verano en conjunto con Internacionalización, el posicionamiento del Programa de Egresados con una estrategia comunicativa sólida manifestada en acciones como Egresados Destacados y el encuentro anual de egresados. Así también la elaboración del portafolio del Área de Higiene Ambiental del Laboratorio. También acompañamos la realización de actividades de socialización de diferentes proyectos adscritos al Centro de Extensión como el de Entornos Laborales.

### Investigación

El trabajo articulado que desarrollo el equipo de comunicaciones fue de importancia significativa en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud para lograr los objetivos de divulgación, convocatoria y desarrollo en el territorio. Además del acompañamiento a iniciativas de formación lideradas por el Comité de Ética y algunos proyectos adscritos al Centro de Investigaciones como los relacionados con la Calidad del Aire.

### Gestión Administrativa

El área de comunicaciones promueve cada evento desarrollado por el equipo administrativo, y refuerza los mensajes claves generados de la administración central y otras dependencias e instancias relevantes de la Universidad.

## PROCESO EJECUTABLE: PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS

Durante el año 2024, el área de comunicaciones de la Facultad mantuvo una operación activa y estratégica, respondiendo a múltiples requerimientos institucionales con una producción variada y de alto volumen. La mayor demanda de trabajo estuvo concentrada en el diseño, ejecución y circulación de piezas gráficas, con 290 entregas, lo que representa el (49.91 %) del total de productos generados. Este resultado evidencia la importancia de los apoyos visuales en las dinámicas de comunicación institucional y su papel central en campañas, eventos y divulgación académica. El equipo también brindó apoyo a 156 eventos, equivalentes al (26.85 %) de la producción. Esta participación demuestra la articulación permanente con otras dependencias para garantizar el acompañamiento comunicacional en espacios institucionales, tanto presenciales como virtuales. La producción audiovisual para redes sociales alcanzó 82 piezas (14.11 %), reflejando el fortalecimiento del posicionamiento digital de la Facultad a través de contenidos dinámicos, breves y adaptados a los entornos de difusión actuales.

En el marco de la Semana Salubrista, se ejecutaron 21 acciones comunicacionales (3.61 %), incluyendo la planeación y difusión de actividades, así como la elaboración del documento de retroalimentación para orientar futuras ediciones. Las 19 transmisiones en vivo representaron el (3.27 %), dirigidas a públicos amplios por medio de redes sociales, con el objetivo de garantizar el acceso abierto a eventos académicos, misionales y de gestión. Aunque en menor proporción, se destaca la participación en 8 visitas a Campus Regionales de la Universidad, con cubrimiento audiovisual, y la atención a 5 ceremonias de grado, una de ellas con requerimientos especiales por contingencia. Este caso incluyó la reestructuración total del evento y la elaboración de un protocolo para la gestión de crisis en actos institucionales, reflejando una respuesta oportuna y bien articulada. Los resultados de la gestión comunicacional requieren de capacidad técnica, visión estratégica y atención permanente a las necesidades de difusión, posicionamiento y acompañamiento institucional en distintos contextos y formatos.

Tabla 9.1 Cantidad de la producción y circulación de contenidos por tipo de proceso en el 2024

| Proceso                                                                                 | #   | (%) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|
| Diseño, ejecución y circulación de piezas gráficas en diferentes niveles de complejidad | 290 | 50% |
| Apoyo en la realización de eventos                                                      | 156 | 27% |
| Conceptualización, realización y difusión de videos para redes sociales                 | 82  | 14% |

|                                                                                                                                |     |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------|
| Preparación y ejecución de actividades comunicacionales durante la semana salubrista, así como documento de retroalimentación. | 21  | 4%   |
| Transmisiones en vivo públicas por redes sociales                                                                              | 19  | 3%   |
| Participación en las visitas a los campus regionalizados con cubrimiento audiovisual                                           | 8   | 1%   |
| Celebración de ceremonias de grados.                                                                                           | 5   | 1%   |
|                                                                                                                                | 581 | 100% |

### PROCESO EJECUTABLE - GESTIÓN DE EVENTOS

La labor de comunicaciones requiere interactuar de manera continua con diversos actores del entorno universitario, de otras instituciones y de la sociedad civil.

Estas relaciones permiten construir lazos de confianza y colaboración que fortalecen el desarrollo relacional de las funciones y la cohesión interna. La Facultad no solo forma, también cultiva comunidad. Este enfoque refuerza el sentido de pertenencia, valor fundamental para la permanencia estudiantil y el posicionamiento institucional. La producción de múltiples tipos de eventos (académicos, culturales, institucionales, conmemorativos, etc.) a lo largo del año 2024, demuestra una programación integral y diversa, clave en entornos universitarios. Esto conecta con tendencias en educación superior que promueven:

- El desarrollo de habilidades blandas a través de eventos culturales y de bienestar.
- La actualización académica mediante foros, seminarios, simposios y conversatorios.
- La comunicación de carácter administrativo, de forma clara y oportuna con los miembros de la comunidad universitaria para favorecer la democracia, la convivencia y la rendición de cuentas.
- La identidad institucional y sentido de pertenencia a través de conmemoraciones y celebraciones.

Las comunicaciones no son solo de carácter interno, por el contrario, la labor de comunicaciones requiere interactuar de manera continua con diversos actores del entorno universitario, de otras instituciones y de la sociedad civil. Estas relaciones nos permiten construir lazos de confianza y colaboración que fortalecen el desarrollo relacional de nuestras funciones y la cohesión interna. En el 2024, estas interacciones dejaron importantes aprendizajes que queremos destacar:

| Actividad                                        | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cátedra de Formación Ciudadana Héctor Abad Gómez | En un trabajo colaborativo con la Facultad de Medicina, la Vicerrectoría de Extensión y la Corporación Héctor Abad Gómez, se retomó esta estrategia pedagógica en la que la Facultad fue anfitriona de 3 encuentros realizados en nuestro auditorio y con transmisiones en simultánea para nuestra comunidad en los Campus Regionales.                                                            |
| Conmemoración del Día Nacional del Salubrista    | Como cada 25 de agosto, la Facultad conmemora este día con actividades académicas y culturales de diferentes tipos. Para el 2024, se realizaron 21 actividades que se acompañaron desde comunicaciones en las que se destaca el trabajo colectivo con diferentes equipos de trabajo de nuestra comunidad académica y actores de la sociedad civil como la Asociación Colombiana de Salud Pública. |

A continuación se detallan las actividades que se acompañaron de manera conjunta con otras instancias universitarias y agentes externos desde el área de comunicaciones durante el 2024.

| Periodo/Mes | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Febrero     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jornadas de capacitación con el SIATA y el AMVA.</li> <li>▪ Lanzamiento de la Red de Intercambio en Ergonomía y SST</li> <li>▪ Diálogo Nacional - Planes de desarrollo territorial en salud y Plan Decenal de Salud Pública. Una oportunidad transformadora desde los territorios. /Alianza Académica</li> </ul>                                                                                                                                                                                               |
| Marzo       | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cátedra Héctor Abad Gómez - Brigitte Baptiste/Medicina y Extensión.</li> <li>▪ Tejer para re-existir /Bienestar Universitario.</li> <li>▪ Resultados proyecto plaguicidas a través de COTSADA.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Abril       | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conversatorio sobre movilidad con la Dirección de Relaciones Internacionales</li> <li>▪ Sin Tabú - Hablemos de familia y vida universitaria/Bienestar Universitario</li> <li>▪ Cátedra Héctor Abad Gómez / Medicina y Extensión</li> <li>▪ Inducción de la SSSA /Gobernación.</li> <li>▪ Charla Repositorios de datos; tipos, potencialidades y limitaciones / Universidad de Manitoba.</li> <li>▪ Encuentro de Egresados FNSP – Bogotá</li> <li>▪ Cátedra Héctor Abad Gómez /Medicina y Extensión.</li> </ul> |

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mayo       | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Socialización proyecto “Ecología de saberes, crisis ambiental y autonomías étnico-territoriales para la protección del río Atrato” y “Sembrar en azoteas. Cuidado y educación en el Atrato”. / INER</li> <li>▪ Actividad cultural: Semanála de la Lénguala /Medicina</li> <li>▪ Cátedra Héctor Abad Gómez - Francisco de Roux/Medicina y Extensión</li> <li>▪ Diálogo Nacional - Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud RIISS /Alianza Académica Nacional</li> </ul>                                                                                    |
| Junio      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escuela de Verano</li> <li>▪ Curso en incidencia en políticas públicas/Cajar</li> <li>▪ Conmemoración a los 30 años C221 /Mesa de política de drogas</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Julio      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuentro Internacional Madre Tierra - Una sola salud /CIFAL con más de 8 colectivos</li> <li>▪ 8º Seminario de Riesgos Laborales // Distrito de Medellín</li> <li>▪ Cátedra Héctor Abad Gómez "La garantía del derecho a la educación desde un enfoque de inclusión y diversidad"</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Agosto     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lactancia materna "Nutrimos juntos" // Bienestar Universitario</li> <li>▪ Determinantes comerciales de la salud // CAJAR</li> <li>▪ Reconocimientos Salubrista // ASCP</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Septiembre | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seminario internacional: Innovación, cuidado y bienestar en contextos laborales de México y Colombia</li> <li>▪ Tertulia sobre historia de la planta física de la FNSP/Jubilados y profesores eméritos</li> <li>▪ Ciclo de conversatorio sobre métodos participativos de investigación en salud: perspectivas latinoamericanas / Invitada de México</li> <li>▪ Simposio de Zoonosis /referentes en el tema</li> </ul>                                                                                                                                                |
| Octubre    | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Primer simposio departamental "Retos Contemporáneos de la Salud Mental" // Gobernación</li> <li>▪ Jornada de salud para trabajadoras informales del centro de Medellín/ CES</li> <li>▪ Día para planear tu futuro - Salud sexual y reproductiva /Bienestar UdeA</li> <li>▪ Feria de servicios para tu bienestar /Bienestar UdeA</li> <li>▪ Campus UdeA Posgrados 2024 - Encuentro Ciencias de la salud/Dirección de Posgrados</li> <li>▪ Cátedra Héctor Abad Gómez /Medicina y Extensión</li> <li>▪ Festival de Fantasía /Niños y familias</li> </ul>                |
| Noviembre  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación Guía para transversalizar el enfoque de género y diversidad en la planeación territorial // Ministerio del Interior</li> <li>▪ Conversatorio: Reducción de daños con ética en el cuidado /INER</li> <li>▪ Cátedra Héctor Abad Gómez "Sobre la crisis de la verdad"</li> <li>▪ Seminario Evidencia científica e incidencia en políticas públicas. Aportes desde el gobierno, la academia y la sociedad civil /Hub Latinoamericano</li> <li>▪ Webinar del Programa Latinoamericano para promover la educación en el campo de la salud. /UNESCO</li> </ul> |

|           |                                                                                     |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Diciembre | ▪ Encuentro de familias saludables   Jardín De-Mentes   #BienEstarFNSP/<br>Familias |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------|

El área de comunicaciones de la Facultad acompañó un total de 43 eventos, lo que refleja su capacidad de respuesta y su papel clave en la visibilidad de las actividades académicas, administrativas y sociales. La mayoría de los espacios fueron de carácter académico con 17 eventos, seguidos por actividades académico-administrativas con 6, los desarrollados en alianza con otras instituciones fueron 4, acciones orientadas al bienestar universitario 3 y jornadas de carácter conmemorativo otras 3.

Además, se apoyaron 10 eventos con enfoques diversos, que aportaron a la interacción de la Facultad con distintos sectores. Este acompañamiento permitió garantizar cobertura, proyección y articulación institucional desde una comunicación estratégica y pertinente.

#### Resultados de la evaluación de estrategias y planes de comunicación

Los indicadores de alcance, interacciones con públicos, clics en enlace, visitas y seguidores son altamente pertinentes para evaluar el desempeño del área de comunicaciones, ya que permiten medir de forma cuantitativa y cualitativa el impacto y la efectividad de las estrategias implementadas. El alcance brinda información sobre la capacidad de difusión de los mensajes. Las interacciones permiten conocer el grado de involucramiento y respuesta de los públicos objetivo; los clics en enlace y las visitas revelan el interés real por los contenidos y su capacidad de redireccionar hacia acciones específicas; mientras que el crecimiento en seguidores indica la consolidación de una comunidad y la fidelización del público. En conjunto, estos indicadores ofrecen una visión integral del rendimiento comunicacional y orientan la toma de decisiones basadas en evidencia. A continuación, se presentan los principales indicadores de desempeño:

Tabla 9.2 Evaluación y seguimiento de los medios institucionales en redes sociales para el 2024

| Desempeño en redes sociales | Facebook | Instagram | LinkedIn                   | YouTube                          |
|-----------------------------|----------|-----------|----------------------------|----------------------------------|
| Alcance                     | + 55,3%  | 588,1%    | > 20.000                   | 35.001<br>(Visualizaciones)      |
| Interacciones con públicos  | +69,9%   | 100%      | > 40.000<br>(Impresiones)  | 17% más de visualizaciones       |
| Clics en enlace             | +141,1%  | 190,9%    | 10,6 (tasa de interacción) | 103% más tiempo de visualización |
| Visitas                     | +65,5%   | 105,3%    | X                          | X                                |
| Seguidores                  | +18,1%   | X         | > 1.000                    | 26% más de suscripciones         |

**Retos:**

Los retos identificados desde el área de comunicaciones están relacionados con el fortalecimiento de narrativas digitales, la segmentación de públicos y la medición de impacto, dado que son oportunidades valiosas para seguir evolucionando y potenciando nuestra labor en los próximos años. Como reto para 2025 se plantea la adopción de otras buenas prácticas comunicativas, el mejoramiento y documentación de los procesos, el fortalecimiento de la promoción de la imagen y servicios institucionales y la incorporación de nuevas herramientas que permitan monitorear y mejorar la interacción con los distintos públicos internos y externos.



## **CAPÍTULO 10**

### **GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA**

## CAPÍTULO 10

### MACROPROCESO - GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA

En 2024, la Biblioteca de la Facultad Nacional de Salud Pública continuó su labor de acompañar los procesos académicos y culturales de la comunidad universitaria. El trabajo se concentró principalmente en estrategias de comunicación, sistemas de información documental y asesoría personalizada, que facilitó el acceso a recursos de la Biblioteca para estudiantes, docentes y ciudadanía en general, a través de medios físicos y virtuales. La Biblioteca participó activamente en apoyar la flexibilidad curricular y promover prácticas de aprendizaje más abiertas e innovadoras, adaptadas a las distintas realidades en tiempos y espacios. Como parte de su compromiso, fortaleció sus servicios presenciales y en línea, haciendo énfasis en la selección y evaluación de materiales, la disposición oportuna de información y el fomento de la cultura informacional al interior de la Facultad.

Las unidades académicas de la Universidad también aportaron a este proceso mediante la gestión de sus centros de documentación, ampliando las posibilidades de acceso y formación que enriquecen los contenidos y la posibilidad de ampliar el contexto investigativo que requieren los estudiantes y la comunidad académica de la Facultad. A continuación se presentan los principales avances de la Biblioteca durante el año 2024, se presentan las actividades realizadas en cada línea de servicio y se destacan los logros alcanzados en cifras que presentan la dinámica de apoyo continuo a la formación académica, la investigación y la extensión, como se describe de forma resumida en la siguiente tabla.

Tabla 10. 1 Distribución de Interacciones por línea de servicio – Biblioteca FNSP 2024

| Línea de servicio            | Principales actividades                                                                                                                                                                            | Interacciones | % del total (4 219) |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| 1. Gestión de la información | Reintegros de material bibliográfico; ingreso de documentos al Repositorio Institucional; aval de trabajos de grado; elaboración de informes de acreditación; donaciones y solicitudes de títulos. | 2.444         | 57,9 %              |
| 2. Proceso de obtención      | Préstamos de material físico; consultas en sala; actualización de datos de usuarios; conmutación bibliográfica; participación en actividades culturales internas.                                  | 1.485         | 35,2 %              |

|                                            |                                                                                                                                                            |       |       |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| 3. Asesorías especializadas                | Acompañamiento a estudiantes y docentes en búsqueda de información; asesorías especializadas; correos de sesiones del Club de Revistas de Epidemiología.   | 129   | 3,1 % |
| 4. Cultura informacional                   | Inducciones académicas (pregrado y posgrado); cursos sobre uso de bases de datos; sesiones de lengua de señas académica.                                   | 60    | 1,4 % |
| 5. Otras actividades de extensión cultural | Actividades de promoción cultural (Caja Viajera, Trueque Literario, campañas de lectura); talleres de inclusión; actividades de sensibilización histórica. | 101   | 2,4 % |
|                                            |                                                                                                                                                            | 4.219 | 100%  |

De la gestión realizada desde las líneas de servicio se destaca el total de 4.219 interacciones en los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria y de la Facultad, esta cifra refleja el uso activo de los recursos disponibles, tanto físicos como digitales, y la participación en las actividades de formación y extensión. Más de la mitad de las interacciones, es decir, el (57,9%) de 2.444 interacciones corresponden a la gestión de la información. Este dato destaca el papel de la Biblioteca en tareas como el reintegro de material, la gestión del repositorio institucional, la revisión de trabajos de grado y la elaboración de informes de acreditación. Estas acciones aseguran que el conocimiento generado en la Facultad sea accesible, organizado y visible.

En el proceso de obtención sumó 1.485 interacciones, que representan un (35,2%). En este caso los servicios como el préstamo de material físico, las consultas en sala y el apoyo a eventos culturales siguen siendo fundamentales para las dinámicas académicas cotidianas, dada la creciente digitalización de los contenidos. Con respecto a las asesorías especializadas, se registraron 129 interacciones con el (3,1%). A través de asesorías personalizadas y el acompañamiento en espacios como el Club de Revistas de Epidemiología, la Biblioteca fortaleció su función de apoyo a la búsqueda y gestión de información académica.

Las actividades de concepto cultura informacional sumaron 60 interacciones, equivalentes al (1,4%) del total. Se realizaron inducciones académicas, talleres sobre bases de datos y sesiones de sensibilización en lengua de señas, así como iniciativas que buscan mejorar las competencias informacionales de los usuarios. Para otras actividades de extensión cultural se registraron 101 interacciones (2,4%), distribuidas en programas como la caja viajera, campañas de promoción de la

lectura y talleres de inclusión ayudaron a ampliar la presencia cultural de la Biblioteca dentro de la Facultad.

El análisis de las cifras anteriores muestra que la gestión de la información sigue siendo el eje central del trabajo bibliotecario, en tanto que los servicios de obtención de recursos mantienen su relevancia en el acompañamiento a las actividades académicas. Al mismo tiempo, las asesorías especializadas y las acciones de cultura de la información ofrecen oportunidades importantes para seguir fortaleciendo el acceso y uso crítico de la información, mientras que las iniciativas culturales permiten mantener un vínculo cercano y activo con la comunidad académica.

**Reto:**

Si a lo largo de 2024, se lograron avances importantes en la organización y disponibilidad de recursos, así como en la atención presencial y virtual a los usuarios. En el próximo periodo se pretende que se reconozca que la biblioteca afronta desafíos en la ampliación de actividades formativas en cultura de la información y en la consolidación de una relación más activa con las dependencias académicas de Facultad. De cara a los próximos periodos, se plantea continuar trabajando en la programación de actividades académicas y culturales, fortalecer la articulación y dinamizar los espacios de la biblioteca como escenarios de aprendizaje, diálogo y participación de estudiantes y docentes.



## **CAPÍTULO 11**

### **PLAN DE ACCIÓN Y CONCLUSIONES**

## CAPÍTULO 11

### PLAN DE ACCIÓN Y CONCLUSIONES

#### Balance del Primer Año de Gestión de la Decanatura FNSP 2023 – 2026

#### “Compromiso con la calidad, la calidez, el cuidado y la construcción colectiva para la Salud Pública”

El nuevo Decano y el equipo administrativo han realizado una apuesta por el mejoramiento de asuntos que ética, política y técnicamente se desean potenciar. Para ello se ha formulado el Plan de Acción que tendrá vigencia entre 2023 y 2026 denominado: “Compromiso con la calidad, la calidez, el cuidado y la construcción colectiva para la Salud Pública”. Este plan surgió como resultado de las premisas de participación, inclusión, el propósito común del mejoramiento de la educación superior y la salud como derechos humanos fundamentales, el mejoramiento de los asuntos de la Facultad; tales como el fortalecimiento de los procesos académico-administrativos, la democracia, la gestión de los asuntos relacionados con la convivencia, la salud mental y el respeto por la diversidad, el devenir de la Universidad Pública y las acciones deliberadas de incidencia política de la Salud Pública en nuestro país. Para ello se han propuesto 7 líneas estratégicas con sus propuestas específicas para su concreción, en concordancia con el recién finalizado Plan de Desarrollo UdeA 2021-2024. A continuación, se detalla el avance de cada una de las propuestas:

Tabla 11.1 Avances en la gestión de las líneas Estratégicas FNSP 2024

#### Línea 1. Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa y la Democracia al interior de la FNSP para potenciar lo misional y consolidar nuestra comunidad académica

| Propuestas                                              | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Profundización de la democracia al interior de la FNSP. | <p>Esta línea se desarrolló desde el Proyecto “Democracia y Bien-Estar”. El proyecto tuvo 4 momentos:</p> <p>1: Identificación de asuntos críticos de la gestión académico-administrativa. (ejecutado)</p> <p>2: Análisis de la información y propuestas de mejoramiento (se priorizó el asunto de los Grupos de Desarrollo Académico. Se generó una ruta de trabajo (a concertar y desarrollar en 2025).</p> <p>3: Acuerdos de agenda (a desarrollar en 2025)</p> <p>4: Puesta en marcha del plan (A desarrollar en 2025).</p> <p>Toda la información puede consultarse en: <a href="https://udeaeducomy.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_fnsp_udea_edu_co/EtQGivVgVJpGsH8X1T2dyuIBTcMfvYSuhhUubjW9KwqE2Q?e=6o4lmC">https://udeaeducomy.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_fnsp_udea_edu_co/EtQGivVgVJpGsH8X1T2dyuIBTcMfvYSuhhUubjW9KwqE2Q?e=6o4lmC</a> (Comunicación oportuna, transparente y clara sobre los procesos en diferentes escenarios: Diálogos para la Transfor-Acción.</p> |

| Propuestas                                                             | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                        | <p>8 jornadas de Diálogos para la Transforma-Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Febrero 5: Avances del PAUA y Proyecto Democracia</li> <li>*Febrero 26: Foro candidatos a la Rectoría con el Hospital Alma Mater</li> <li>*Abril 29: Proyecto de Posgrados</li> <li>*Mayo 27: Conversación con Docentes</li> <li>*Julio 29: Proyecto Democracia</li> <li>*Septiembre 2: Balance 1er año y situación financiera</li> <li>*Octubre 28: No tema</li> <li>*Noviembre 25: Campamento estudiantil y situación financiera</li> </ul> <p>Respuesta a solicitudes del Claustro de profesores y derechos de petición.</p> <p>Se realizaron convocatorias para lograr representación estamentaria el Consejo de Facultad y los Comités de programa.</p> <p>Comunicación efectiva en las redes sociales con indicadores de seguimiento.</p> <p>Generación de espacios de Participación</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Levantamiento de procesos académico-administrativos                    | <p><b>Estructuración del “Proyecto PAUA de Transición Procesos mediante la metodología de Proyecto PAUA.</b></p> <p>Diseño de la metodología de gestión de procesos, en articulación con lineamientos UdeA.</p> <p>Todas las áreas administrativas re-conocen y analizan la Matriz de contribuciones para la planeación</p> <p>Se tienen avances en la documentación de 2 áreas priorizadas: Planeación y Desarrollo Institucional: avances en 6 procesos ULAF: 4 procesos.</p> <p>Avances parciales en otras áreas:<br/>Docencia pregrado y posgrado: Revisión y ajuste de 12 fichas de trámite de posgrados;<br/>Vinculación de practicante de pregrado para aportar en los procesos; Priorización del proceso de autoevaluación con fines de acreditación y registro calificado pre y posgrado; Avance en la revisión y actualización del procedimiento de prácticas académicas; Revisión de los flujos de trabajo en el proceso de internacionalización.</p> <p>Se optimizaron las rutas de gestión desde posgrados para las solicitudes entre comités de programa y consejo de facultad.</p>                                                                                                                                                                                |
| Fortalecimiento de las instancias de gestión académico-administrativas | <p>Cambios fundamentales en la organización de los equipos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Se realizaron cambios en la coordinación de los programas: GESIS, DEPI, MEPI, Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>*Revisión de la conformación de los Comités de Programa de pre y posgrado. Convocatoria y nombramiento para actualizar aquellos que lo requerían.</li> <li>*Se redistribuyeron las funciones de auxiliares de apoyo a los programas de pre y posgrado del departamento de Ciencias Específicas.</li> <li>*Se redistribuyeron funciones en el equipo de apoyo de posgrados.</li> <li>*Se identificó la necesidad de realizar una propuesta de reorganización del trabajo de los auxiliares SEA y fondo EPM (reorientación al proyecto Traslado a la Nueva Planta Física).</li> <li>*Se formuló un plan de capacitaciones para los líderes y profesionales las áreas de la Facultad</li> <li>*Reestructuración de la misión, funciones y responsabilidad del Laboratorio de Salud Pública</li> <li>*Se reconfiguró el equipo de Planeación.</li> <li>*Se reconfiguró el equipo de Internacionalización y se asignó una oficina a esta área.</li> <li>*Se contrataron los servicios de una asesora externa.</li> </ul> |

| Propuestas                                                       | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                  | <p>Revisión de los Grupos de Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Se socializó con los profesores las funciones de los grupos de desarrollo con miras a identificar posibles estrategias de cambio, en el marco del Proyecto Democracia y Bien-Estar.</li> <li>*Se realizó la revisión normativa de las funciones, composición de las instancias académico-administrativas como: comité de currículo, comité de programa y sus coordinaciones, comité de extensión, grupos de desarrollo y jefaturas de departamento, con el fin de identificar posibles cruces de funciones en la práctica.</li> </ul> <p>Centro de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Implementación de ruta de acompañamiento y cierre de proyectos en estado de atraso, según su fuente de financiación. Para los proyectos financiados por MinCiencias, se estableció una ruta de cierre parcial, avalada por el Comité Técnico, que ha permitido el cierre exitoso de estos proyectos, siempre que se cumpla con los requisitos comprometidos con la Entidad.</li> <li>*Adicionalmente, mediante el acompañamiento personalizado, se continuó con las asesorías para el cierre de proyectos atrasados con otras fuentes de financiación, aplicando la normativa establecida por el CODI para el cierre de proyectos con largos períodos de atraso.</li> <li>*Se continua con la circulación del informativo semanal, el cual incluye información clave sobre convocatorias, becas, premios, eventos de interés y noticias relacionadas con la investigación en la Facultad.</li> <li>*Se actualizó la información correspondiente a investigación y relacionada con el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación de alta calidad de los programas de posgrado: Doctorado en Salud Pública y Maestría en Epidemiología, así como del programa de pregrado en Administración en Salud. *Asimismo, se avanzó en los procesos de renovación del registro calificado del Doctorado en Epidemiología y del registro calificado de la Maestría en Epidemiología.</li> </ul> |
| Actualización normativa interna                                  | <p>Formulación de Propuestas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Reglamento de Posgrados</li> <li>*Actualización del reglamento de prácticas</li> <li>*Actualización del Plan de Gestión de Riesgos</li> <li>*Acompañamiento a la formulación de política de Egresados de la UdeA.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                  | Aplicación de los lineamientos universitarios de austeridad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                  | Expedición de circular relacionada con el Programa de Financiación I+D+I en el marco de la Política de Austeridad en concordancia con (Acuerdo Consejo de Facultad 086 de 2021).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Creación y/o ajuste de lineamientos de procesos académicos clave | <p>Discusión y Debate sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Reglamento específico para los programas de posgrado.</li> <li>*Reconocimiento, adopción e institucionalización de los lineamientos y programas de la Dirección de internacionalización.</li> <li>*Diagnóstico del estado de la internacionalización en los ejes misionales (currículo de pregrado y posgrado), Investigación, extensión.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                  | <p>Centro de Investigación:</p> <p>En consonancia con el Acuerdo Superior 204 de 2001, que define las funciones estratégicas del Comité Técnico de Investigación, incluyendo la propuesta de políticas de investigación para el Consejo de Facultad, se llevaron a cabo los siguientes debates durante este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Revisión del Acuerdo Consejo de Facultad 086 de 2021 Programa de Financiación I+D+I, en concordancia con la política de austeridad de la Universidad. Discusión registrada en Acta 340 del 27 de febrero de 2024.</li> <li>*Revisión Acuerdo Consejo de Facultad 054 de 2017 Reglamento específico para los programas de Posgrado, específicamente los artículos 36 y 48 referentes a la inscripción de trabajos de grado de posgrado en el Centro de Investigación. Discusión registrada en Acta 341 del 12 de marzo de 2024.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

**Línea 2. Desarrollo humano integral, cuidado de la salud mental y fortalecimiento de la convivencia de la comunidad académica**

| Propuestas                                                                                                                                                            | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecer los programas institucionales de bienestar<br>Identificación, articulación, derivación y coordinación de la oferta institucional de programas de bienestar | 1. Acciones afirmativas para el mejoramiento de la inclusión y acompañamiento a estudiantes con capacidades diversas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                       | 2. Ampliación de la difusión de las actividades UdeA: con servicios propios, regiones, posgrados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                       | 3. Programación artística, deportiva o pedagógica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                       | 4. Realización de estudios socioeconómicos y acompañamiento desde la facultad a los Servicios de: alimentación, transporte y SEA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                       | 5. Implementación y valoración de las acciones grupales e individuales: Realización de jornadas, stands, talleres, conversatorios, asesorías, acompañamientos, capacitaciones y línea comunicacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                       | 6. Se crea el boletín “Universo Saludable” con el fin de difundir toda nuestra oferta de Bienestar Universitario con todos los estamentos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                       | 7. Se promueve actividades deportivas y culturales con todos los estamentos: juegos universitarios, torneos relámpago, oferta deportiva formativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Fortalecer la estrategia de FNSP Saludable y Segura.                                                                                                                  | Tres procesos generales:<br>1. Gestión ambiental: Se conmemoran fechas ambientales significativas y se realizan actividades de sensibilización ambiental para reflexionar e incentivar las buenas prácticas ambientales y la sostenibilidad de los recursos.<br>*Se realizaron acciones tendientes al fortalecimiento de la estrategia de orden y aseo a partir de la metodología de las 5s, con el fin de gestionar los peligros de tipo locativo y promover ambientes de trabajo seguros y confortables.                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                       | 2. Seguridad y Salud en el Trabajo:<br>*En las acciones realizadas durante 2024 destacan aspectos importantes por su incidencia en colaboradores, contratistas, docentes, independiente de su tipo de vínculo o contrato.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                       | 3. Clima organizacional: Dentro de las acciones planteadas en programa de Facultad saludable y segura se contemplaron actividades de formación en temas como: Manejo de las emociones, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, y trabajo en equipo. Éstas contribuyen al fortalecimiento de la convivencia entre nuestra comunidad.<br>*Durante la semana de la Salud el ambiente y el bienestar se llevaron a cabo actividades que promueven la consolidación de una cultura y una ética universitaria basada en el respeto por el ambiente. Con sus acciones Bienestar contribuye al tema estratégico que plantea el fortalecimiento integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad Universitaria. |
| Trabajo articulado y eficiente con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la FNSP, del nivel central y las ARL                                                 | Plan de capacitación SST:<br>Implementado al 100% según la metodología propuesta por Gestión de riesgos ocupacionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                       | Cumplimiento de la normativa en SST:<br>*Matriz de Identificación de Peligros actualizada.<br>*Inspecciones de seguridad cumplidas.<br>*Investigación y seguimiento de los incidentes y accidentes laborales<br>*Levantamiento de Matriz de Identificación de peligros evaluación y valoración de Riesgos para la Seguridad y salud en el trabajo- MIPÉVR.<br>*Adaptación y aplicación de SST a los nuevos proyectos de extensión e investigación                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

| Propuestas                                                                                                            | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Programación constante y evaluación de actividades de promoción de la salud mental                                    | <p>Acciones y programas de Intervención Individuales y/o Grupales en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Desarrollo de acciones individuales y grupales en psicorientación y acompañamiento psicopedagógico, dirigidas a mejorar el rendimiento académico, el manejo del tiempo y la toma de decisiones vocacionales.</li> <li>*Implementación de campañas y espacios formativos enfocados en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con énfasis en el autocuidado y la toma de decisiones responsables.</li> <li>*Realización de talleres y jornadas de sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos, prácticas de autocuidado y relaciones afectivas saludables, con enfoque de género y diversidad.</li> <li>*Intervenciones psicoeducativas y clínicas para la prevención de problemáticas asociadas a la salud mental, incluyendo primeros auxilios psicológicos, manejo del estrés y prevención del riesgo suicida.</li> <li>*Acompañamiento de los contratistas participantes en los proyectos de extensión para mejorar mental y el relacionamiento.</li> <li>*Acompañamiento en la casuística a eventos de relacionamiento y convivencia.</li> </ul> |
| Seguimiento a la gestión académico-administrativa que tiene incidencia en el clima laboral                            | Se realizaron cambios en las coordinaciones de algunos programas académicos de pre y posgrado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                       | Diálogo individualizado en situaciones que lo ameritan.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                       | Diálogo, revisión y retroalimentación con cada docente en el proceso de evaluación profesoral del año 2023. Así mismo con el equipo de apoyo (auxiliares administrativos del departamento de Ciencias específicas).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Reconocimiento de la labor y liderazgo de quienes intervienen en los procesos                                         | Se revisó el instrumento en compañía de las profesionales de la Unidad Administrativa y se gestionó el proceso ante la FUA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                                                       | Se realizó retroalimentación de la gestión y se exaltó la buena labor de las y los profesionales de apoyo cotidianamente y en la evaluación formal en los casos que corresponde.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                                                                                       | Gestiones para potenciar las capacidades de los equipos de apoyo administrativo en articulación con la Unidad de innovación (Gestión de proyectos y habilidades para la comunicación asertiva), autoconocimiento y autocuidado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                       | Envío de comunicaciones alusivas a la labor destacada de los profesores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Apoyo al funcionamiento del Comité de Género de la Facultad.                                                          | Avances en la formulación de los lineamientos que contienen la ruta para atención a contratistas, empleados, estudiantes y docentes víctimas de Violencias de género, articulado al Plan del comité asesor de violencias de género.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                                                       | Participación tanto en Medellín como en 3 campus regionales de la sensibilización de la ruta de atención a violencias de género.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                                                                                       | Asesoría y acompañamiento para la activación de la ruta a víctimas de violencias basadas en género en el entorno de la Universidad y la Facultad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                       | Asesoría a tomadores y tomadoras de decisiones que tienen que ver con las VBG.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Plan educativo para la sensibilización y visibilización de las diversidades sexuales y de género, así como de las VBG | Activación de campañas internas y comunicacionales frente a la prevención de las VBG, con comunicaciones en torno al #8M (reivindicación de los derechos de las mujeres), 28 de junio (Día del orgullo LGTBI+) y #25N (Violencias basadas en género).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                       | Organizar y desarrollar agendas en fechas emblemáticas: Campañas de salud sexual, salud reproductiva y erradicación de violencias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Diseño e implementación de acciones                                                                                   | Se realizaron jornadas de sensibilización y capacitación en prevención de violencias Basadas en Género, derechos humanos y no discriminación (todos los estamentos y multicampus), con el apoyo de la gestión administrativa en la obtención de recursos para su financiamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

| Propuestas                                                                                                                                                                                      | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| afirmativas que parten del reconocimiento de las brechas de género.                                                                                                                             | Un alto porcentaje de personas contratadas en los equipos de apoyo son mujeres, muchas de las cuales son a su vez cabeza de hogar. En la gestión del Talento Humano, tienen las garantías laborales (permisos y teletrabajo) requeridas para el cumplimiento de su función personal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Incorporar esta dimensión en el trabajo curricular en el marco del respeto y reconocimiento a la diferencia, del conflicto y la pedagogía para la paz                                           | Gestión para el diseño de una propuesta curricular con enfoque de género a través del Colectivo de Educación para la Salud y la Línea de género, Salud Sexual y Salud Reproductiva de la facultad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                 | Capacitaciones en el marco del formato de curso V4, en el cual se incorporan los asuntos metodológicos relacionados con este tema, inicialmente para los programas de pregrado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                 | Se han establecido diálogos con algunos de los docentes y colaboradores al respecto de la brecha de género.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Compromiso con la materialización de la Educación Superior como derecho humano fundamental. Y la educación con Calidad desde la perspectiva de la Unesco y el Proyecto Educativo Institucional. | Definición y puesta en marcha del Proyecto PAUA de transición para el “Fortalecimiento Académico”                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                 | Recopilación y consolidación del trabajo curricular realizado en el periodo comprendido entre el año 2026 y 2023. Consenso en el Comité de Currículo para retomar el trabajo por Unidades de Organización Curricular y Proyectos de aula en los programas de pregrado. Se priorizó el trabajo en la UOC de Investigación Aplicación y Creación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                 | Procesos de Aseguramiento de la Calidad:<br>Gestión de los procesos de autoevaluación con fines de reacreditación de programas como: DSP, MEPI y AS.<br>Renovación de registros calificados de AAS y Especialización en Ergonomía.<br>*Se recibió la visita de pares para el proceso de acreditación del programa GESIS.<br>*Se recibió la acreditación por 6 años del programa de Maestría en Salud Mental y de GESIS.<br>Sensibilización a los coordinadores de programa con relación al concepto de autoevaluación permanente.                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Asuntos curriculares                                                                                                                                                                            | Atributos de Calidad en la Educación:<br>Accesibilidad: Participación en la Feria Camino a la U, en la que se realizó la presentación de los tres programas de pregrado activos. Trabajo colaborativo, entre oficina de egresados, comunicaciones y Vicedecanatura. Acompañamiento a los admitidos en el proceso de matrícula e información oportuna, dada la realización del semestre 2024 2, bajo la modalidad de Periodo Académico Especial.<br>Adaptabilidad: Permanencia: Se retomó la iniciativa del observatorio estudiantil.<br>Promoción del programa tutorías y mentorías.<br>Desempeño docente: Se han concertado tiempos de capacitación con docentes. Evaluación docente completada (reporte del comité de evaluación en verificación).<br>Aceptabilidad: Por desarrollar.<br>Asequibilidad: Por desarrollar. |
|                                                                                                                                                                                                 | En Posgrados, se retomó el trabajo con los ejes curriculares comunes de Salud Pública, Epidemiología e Investigación, para la oferta realizada en el semestre 2024-2 (DSP y DEPI y avances en maestrías).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                                                                                                 | Pregrado, recapitulación del trabajo curricular realizado entre 2016-2023, se socializó con el Comité de Currículo, para definir la ruta a seguir.<br>Revisión de temas curriculares y estandarización de programas de curso y otros documentos claves enviados desde la VRD.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

| Propuestas                                                                | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Espacio permanente de reflexión sobre asuntos relevantes en salud pública | Propuestas de EALV en temas relevantes y prioritarios en salud pública, dirigida a diversos públicos y ajustada a las necesidades del entorno. Además, desde el Centro de Extensión se brinda acompañamiento y liderazgo comunicativo en la planeación, realización y difusión de espacios académicos, tales como eventos y actividades desarrolladas por el propio centro o por los diferentes proyectos que ejecuta la Facultad. Este trabajo se complementa con una articulación constante con los comunicadores de dichos proyectos, para la generación de contenidos de valor que se difunden estratégicamente a través de nuestros canales institucionales. |

**Línea 3. Extensión universitaria, posicionamiento e incidencia en la realidad local, regional y nacional con enfoque en la contribución al desarrollo territorial y la consolidación de la paz.**

| Propuestas                                                                   | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Unidad de incidencia política y relacionamiento institucional y comunitario. | <p>Definición y puesta en marcha del Proyecto PAUA para la “Unidad de Apoyo a la Incidencia y Relacionamiento Institucional”.</p> <p>Este proyecto tuvo los siguientes logros durante el 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Presentamos la propuesta de creación de la Unidad a todos y todas las candidatas a la Rectoría de la Universidad.</li> <li>*Establecimos el perfil académico de 67 profesores de la facultad con miras a proyectar sus campos de conocimiento y acción "en y para las políticas públicas" locales, regionales, nacionales e internacionales.</li> <li>*Construimos la primera fase de un aplicativo para sistematizar la información académica y política de los docentes de la Facultad y sus acciones de incidencia.</li> <li>*Comenzamos con la identificación de iniciativas de incidencia en políticas públicas que se desarrollan al interior de la Facultad.</li> <li>*Realizamos 3 eventos académicos sobre el tema de incidencia en políticas públicas: un taller de formación para docentes de la facultad y de otras unidades académicas; un evento sobre determinantes comerciales de la salud y un seminario internacional sobre gestión de la evidencia e incidencia en políticas públicas. Los tres eventos se organizaron en alianza con otras entidades. De estos se tiene como resultado, una propuesta de creación de Red Colombiana de Evidencia e Incidencia y otras alianzas estratégicas.</li> <li>*Construimos una propuesta de ruta crítica y de componentes de un modelo modular para la incidencia en políticas públicas y abogacía en salud. Al igual que el documento conceptual, este modelo debe ser validado con la comunidad académica para luego convertirse en el fundamento de la Unidad.</li> <li>*Construcción de la narrativa de presentación de la Unidad, con al cual se elaboró la página en el sitio web de la Facultad y varias socializaciones.</li> <li>*Se realizaron ejercicios de socialización de este proyecto con los directivos y docentes de la UNED, IEP, Maestría en Políticas Públicas y Escuela de Gobierno de la UdeA (octubre, 2024). Este ejercicio dio como resultado la postulación de un proyecto CODI temático de forma colectiva con el título Construyendo participativamente lineamientos para el fortalecimiento de capacidades para la incidencia política de la Universidad de Antioquia.</li> <li>*Se apoyó a la gestión del relacionamiento con la reactivación y realización del Programa de Formación Ciudadana Cátedra Héctor Abad y la Semana Salubrista.</li> <li>*Se avanzó en la formulación, actualización y entrega de reconocimientos a través de las propuestas de resoluciones Medalla al Mérito Héctor Abad y de la Revista Facultad Nacional de Salud Pública. Comenzó la elaboración de la propuesta de reconocimientos Orgullo FNSP con el equipo de Comunicación y Bienestar de la Facultad.</li> <li>*Se realizaron acciones de apoyo al relacionamiento de la Decanatura y la Facultad, tales como: correspondencia personal y directa, conmemoración de las personas fallecidas,</li> </ul> |

| Propuestas                                                                                                                                                 | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                            | <p>elaboración de expresiones de condolencias, felicitaciones y otros, realización de atenciones a visitantes de alto perfil, guías u orientaciones para algunas intervenciones, relacionamiento con algunos medios de comunicación. Además, la gestión del relacionamiento para la elaboración del proyecto de regalías con la Alcaldía de Sonsón.</p> <p>*Se apoyó algunas iniciativas de incidencia con la elaboración de correspondencia, registro fotográfico, revisión de material, envío de documentos, elaboración de mensajes clave, entre otros (entre ellas Alianza académica Nacional, Grupo de Salud Sexual y Reproductiva, grupo GIDI, Mesas Ambientales).</p> <p>En el proceso de formación de la Unidad de Apoyo a la Incidencia y Relacionamiento se ha generado una alianza con el Colectivo de Defensores de Derechos Humanos CAJAR, con quienes se realizaron dos procesos formativos. Adicionalmente, se logró trabajar articuladamente con las siguientes dependencias y unidades de la UdeA: Vicerrectoría de Investigaciones, Escuela de Nutrición y Dietética, Facultades de Medicina y de Economía, Instituto de Estudios Políticos, Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, Facultad de Comunicaciones y Filología.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Participación en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas con impacto en salud pública en los distintos niveles territoriales. | <p>Evaluación de políticas públicas:</p> <p>*Corporación Surgir: Evaluación proyecto Desarrollo social de la población víctima de conflicto armado, afectada por la crisis de covid19, con especial atención a mujeres, para la mejora de los procesos de inclusión socio-laboral, la promoción de la resiliencia colectiva e individual, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en la comuna 3 de Medellín, Colombia.</p> <p>Ejecución de 18 contratos, de los cuales el 90% corresponden a implementación, seguimiento y evaluación de políticas con impacto en salud pública.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Articulación de ejes misionales en relación con la práctica de la salud pública.                                                                           | <p>Articulación en el equipo de trabajo en la Planeación Estratégica para la formulación de los PAUA, identificando muy bien las interacciones entre las distintas áreas de la Facultad y la debida comunicación a la comunidad académica.</p> <p>Identificación de prioridades en la Agenda: propuesta de plan de acción y articulación con la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS).</p> <p>Obtención de recursos de tres convocatorias de virtualización de la Vicerrectoría de Extensión y Docencia, con la consecuente participación de docentes y egresados en el diseño de cursos a la medida que responden a las tendencias de formación.</p> <p>Oferta de formación para diferentes públicos:</p> <p>*Curso virtual del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI) en el marco del proyecto de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Salud de Antioquia</p> <p>*Curso corto de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), diseñado desde el proyecto de Vectores para el municipio de Necoclí.</p> <p>*Virtualización del curso "El aire que respiramos" (Laboratorio de microbiología)</p> <p>Centro de Investigación:</p> <p>Proyecto PAUA Transición: Articulación y Apropiación de la Agenda.</p> <p>*Se llevó a cabo una revisión y actualización de los temas priorizados en la Agenda de Investigación y Extensión, integrando de manera articulada las agendas institucionales, regionales y territoriales</p> <p>Informe de la sistematización de la Agenda de Investigación y Extensión, análisis de agendas externas y efectos de los proyectos realizados en territorio.</p> |
| Soberanía sanitaria,                                                                                                                                       | No hay información desde las dependencias, Pendiente por fortalecer.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

| Propuestas                                                                                    | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| seguridad farmacéutica y soberanía alimentaria.                                               | Se apoyo la realización del Foro internacional sobre determinantes comerciales de la salud: enfoques emergentes y alternativos para el análisis de problemáticas de salud. Este evento se realizó el 14 de agosto de 2024 con 40 participantes aproximadamente, entre docentes y estudiantes, en modalidad presencial sin transmisión virtual. Este evento se realizó en alianza con el Colectivo de Abogados José Alvear (CAJAR) y del Grupo de Investigación de Saberes Alimentarios de la Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia y pretendía posicionar la perspectiva de la interferencia en las políticas en salud por parte de actores privados para beneficiar sus intereses, un asunto clave para tener en cuenta en los procesos de incidencia política en salud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Laboratorio de Salud Pública de la FNSP como espacio para la articulación de ejes misionales. | <p>Área de medicina y seguridad y salud en el trabajo:</p> <p>*Se realizaron 18 exámenes de ingreso, 208 dictámenes de PCL y se asistió a 53 audiencia de sustentación de dictámenes</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                                               | <p>Área de higiene ambiental:</p> <p>*Se realizaron 313 monitoreos</p> <p>*Participación en la formulación del proyecto sobre la contaminación del aire (Antioquia y sus subregiones).</p> <p>*Participación del COTSADA. Mesa Técnica de calidad del aire, ruido y campos electromagnéticos.</p> <p>*Participación y asesoría en proyectos de investigación</p> <p>*Articulación con estudiantes de pregrado, docentes y personal de los proyectos de la Facultad para conocer la capacidad instalada en Medellín, regiones, otras facultades y universidades</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                               | <p>Área de microbiología:</p> <p>Gestiones para alianzas estratégicas con:</p> <p>*Bienestar universitario (análisis microbiológicos de piscinas, alimentos en cafeterías y servicio de alimentación de los empleados).</p> <p>*Escuela de Microbiología: alianza para servicios compartidos (análisis microbiológicos no realizados por el Laboratorio, consolidación de punto de toma de muestras para MSST en nueva sede).</p> <p>*CIFAL (análisis fisicoquímicos y microbiológicos para Invima).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Gestión de recursos para el apoyo a los ejes misionales, el bienestar y la incidencia         | <p>Productos:</p> <p>*Revisión de cursos de educación a lo largo de la vida en conjunto con la Escuela de Microbiología.</p> <p>*Se analizaron 475 muestras en 2024</p> <p>*Desarrollo de servicios básicos y a medida, formulación y ejecución de proyectos de investigación en Medellín y regiones y preparación de muestras para cursos.</p> <p>*Investigaciones y asesorías de trabajos de grado en conjunto con otros grupos de la Universidad.</p> <p>*Presentación de propuesta sobre alternativas de la estructura organizacional y operativa como apoyo a la docencia, la investigación y la extensión de la Facultad.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                               | Gestión permanente desde el Centro de extensión en la búsqueda de oportunidades para formulación y presentación de propuestas, elaboración de cotizaciones y mapeo de potenciales actores nacionales e internacionales para financiar las propuestas. Para lo cual se capacitó al equipo en gestión de proyectos y se contrató una consultoría con personal de la Unidad de Innovación de la UdeA, la cual recomendó un nuevo modelo de gestión, que se viene implementando desde noviembre de 2024, basado en proyectos, el cual busca responder con mayor eficacia a los desafíos de la salud pública en contextos complejos y cambiantes. Este modelo permite estructurar las iniciativas de extensión bajo criterios de pertinencia territorial, sostenibilidad, participación de actores y alineación con la ciencia, la tecnología y la innovación (CTel). Además, promueve una articulación efectiva entre investigación, docencia y extensión, integrando el trabajo con comunidades, instituciones y aliados estratégicos bajo el enfoque de cuádruple hélice (academia, empresa, Estado y sociedad civil). Gracias a esta nueva forma de trabajo, los proyectos se diseñan, ejecutan y evalúan con mayor claridad, impacto y capacidad de adaptación. |

| Propuestas                                                                     | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                | Gestión de recursos de \$53.648.560.757, a través de la firma de 18 contratos con entidades externas y de proyectos que surgen a partir de convocatorias internas: Buppe y a través del relacionamiento estrecho con varias unidades académicas de la Universidad de Antioquia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                | Mantenimiento de las Relaciones con:<br>Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Nacional de Salud, Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, Distrito de Medellín (Secretarías de Salud, Mujeres e Inclusión Social), ADRES, EPM, Superintendencia Nacional de Salud, Hospital Alma Mater, Alcaldía de Itagüí y ESE Hospital la María.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                                                | Temáticas de los contratos:<br>1. Fortalecer la autonomía económica, física y toma de decisiones de las mujeres rurales de Antioquia.<br>2. Promoción, prevención de enfermedades transmitidas por vectores en el Municipio de Medellín.<br>3. Fases II y III de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)<br>5. Implementación de estrategias de promoción de la equidad de género.<br>6. Inspección y vigilancia para identificar factores de riesgo a la salud asociados a ruido.<br>7. Inspección y vigilancia sanitaria asociada a los productos y servicios.<br>8. Implementar estrategias de promoción y prevención en salud pública en entorno laboral.<br>9. Análisis de las bases de datos – SISPRO: Salud de los trabajadores, como insumo para la expedición del documento normativo para el reporte de información del Observatorio de la Salud de los Trabajadores.<br>10. Finalizar la Implementación de las acciones de corto plazo del Plan de Adaptación al Cambio Climático desde salud ambiental para Antioquia.<br>11. Actualizar el contenido técnico, programación, almacenamiento, administración de contenidos y puesta en marcha de los cursos en educación sanitaria.<br>12. Interventoría al contrato de administración de la Clínica el Bosque de Cartagena<br>13. Apoyo a la gestión de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia<br>14. Acompañamiento a la Superintendencia Nacional de Salud en el diseño del Marco Integral de Supervisión<br>15. Interventoría al inventario farmacéutico a la ESE Hospital la María |
|                                                                                | Presentación de más de 30 propuestas a distintas entidades del sector público y privado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                | Desarrollo de las Fases II y III, de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) e inscripción en el Sistema Universitario de Investigación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                                | Identificación de las 5 principales agencias de financiación de investigación en Norteamérica y Europa, que articula procesos de investigación e internacionalización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                | Centro de Investigación:<br>*Desarrollo de la convocatoria: "Invitación especial a presentar iniciativas en investigación enmarcadas en los temas de Agenda de Investigación, Creación e Innovación" (vinculadas con las Agendas Subregionales de la Universidad de Antioquia). Pendiente de la publicación de resultados y financiación de las propuestas por motivos de Política Austeridad UdeA.<br>*Se logró el establecimiento de alianzas con la Universidad de Copenhagen, la Fundación Instituto de Salud Global de Barcelona, así como con la Universidad CES, ShareNet, la Universidad Pontificia Bolivariana, el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y la empresa TESTMOL S.A.S. Estas alianzas se materializaron mediante la inscripción de cuatro proyectos de investigación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                | Liderazgo de la participación de la Facultad en la Feria Camino a la UdeA y la feria de posgrados UdeA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                | Participación en el XI Encuentro Internacional de Unidades de Graduados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                | Conversatorios entre egresados y estudiantes sobre el perfil de egreso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Reconocimiento y posicionamiento interno y externo de los programas académicos | Encuentros con egresados de la ciudad de Bogotá                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                | Difusión de convocatorias a los programas de posgrado, además del posicionamiento de cada uno de ellos mediante campañas de difusión en medios institucionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

| Propuestas                                                                                                      | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                 | Trabajo en equipo con el programa de egresados para la realización de actividades académicas en torno a los programas y su quehacer en la sociedad, además de la estrategia de presentación de egresados destacados. |
|                                                                                                                 | Trabajo continuo desde el área de comunicaciones con la elaboración de piezas publicitarias, videos y material gráfico.                                                                                              |
| Incidencia en la formulación del próximo Plan de Desarrollo de la FNSP y de la UdeA con vigencia hasta el 2027. | La universidad aun no inicia este trabajo.                                                                                                                                                                           |

**Línea 4. Internacionalización para el fortalecimiento de la comunidad académica, la diplomacia científica, la ciudadanía, y la salud global y planetaria.**

| Propuestas                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Internacionalización como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un eje de la gestión académica de la FNSP</li> <li>- Catalizador accesible y pluralista</li> <li>- Salud Global con una perspectiva desde el Sur Global</li> <li>- Perspectiva integradora One Health / Salud Planetaria</li> </ul> | Planeación y ejecución del Curso Internacional Salud Global e inequidades sociales en Colombia. Este curso se ofreció en modalidad “Escuela de Verano” y participaron estudiantes y profesores de la Universidad de la Florida, Estados Unidos. El curso se realizó de 2 al 14 de junio y fue coordinado por el profesor Iván Felipe Muñoz por parte de la FNSP y contó con el apoyo de la profesora Isabel Polanco de la Facultad de Medicina. |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | En agosto de 2024 se inició con una asesoría externa por parte de la profesora Marcela Garcés, ex directora de la DRI de la UdeA. Se realizaron reuniones semanales con el equipo de internacionalización.                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Diseño de una encuesta para evaluar el grado de internacionalización de los programas de pregrado que será aplicada en 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Firma de convenio para realizar la Escuela de verano en 2025 para un grupo de 12 estudiantes de la Universidad de la Florida.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Identificación de las principales 5 agencias de financiación de la investigación de Norteamérica y el Reino Unido y se elaboró una ruta para el monitoreo de convocatorias y acompañamiento a profesores en la presentación de proyectos en inglés.                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Capacitación y promoción del uso de la Plataforma tecnológicas PIVOT para identificar oportunidades financiación de la investigación, opciones de formación postdoctoral y cursos internacionales.                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | La movilidad entrante (presencial y virtual) de profesores y estudiantes registró 61 visitas, en su mayoría de procedencia internacional y en modalidad presencial (41 profesores y 20 estudiantes). Los países de procedencia más frecuentes fueron Estados Unidos (7) y México (9).                                                                                                                                                           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | La movilidad saliente internacional de profesores, estudiantes y administrativos registró 40 salidas (32 profesores, 4 estudiantes y 4 administrativos). Los países de destino más frecuentes fueron España (4), México (3) y Perú (3).                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Se promovió la movilidad de estudiantes de los campus regionales mediante convocatorias locales (la región se mueve por América Latina) e internacionales (move la América). Dos estudiantes de regiones fueron seleccionados para realizar movilidad en 2025 a Brasil y Perú.                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Se tramitaron 15 convenios (10 internacionales y 5 nacionales). A la fecha hay 8 firmados, 4 en trámite y 3 aplazados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Realización de seminarios virtuales y eventos académicos que propicien la discusión sobre los conceptos de <i>One Health</i> y Salud Planetaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Participación en una convocatoria con la Universidad de Manitoba para realizar un curso en <i>One Health</i> .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

| Propuestas | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|            | Se inició la planeación de un Semillero para estudiantes de pregrado en la temática de Ciudadanía Global e intercultural, que se espera desarrollar en 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|            | Se inició el diseño de una encuesta sobre competencia comunicativa en inglés con apoyo del centro de multiliteracidades de la Escuela de Idiomas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|            | Se realizaron 2 sesiones de capacitación en internacionalización del currículo y se trazó un borrador de hoja de ruta para la internacionalización de los programas de pre y posgrado de la FNSP. Esta actividad se realizó con la experta nacional Claudia Aponte. Se continuará en 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|            | Centro de Investigación:<br>Difusión y motivación personalizada a la presentación de propuestas para la convocatoria RISE WORLD WIDE 2025.<br>Acompañamiento en la preparación de una propuesta para la convocatoria NASA Research Opportunities Online – NSPIRES<br>Apoyo a la jefatura en la gestión de interesados para participar en proyecto de investigación sobre envejecimiento biológico y liderado por el egresado Juan Carlos Rivillas desde el Kings College London y el Grupo de Exposoma creado en colaboración con el Imperial College-CES en 2023, que sería presentado a convocatoria Welcome Trust 2024. |

**Línea 5. . Avance y consolidación del proyecto de nueva sede para la proyección institucional y el vínculo comunitario.**

| Propuestas                                                                                                | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reconocer la labor realizada por varias administraciones y todos los estamentos en este sueño común.      | <p><b>Se realizó la gestión de la información de la Nueva Planta Física, sobre la información dejada en administraciones anteriores. clasificando por:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planos NPF</li> <li>- Normativa y Oficios</li> <li>- Actas NPF</li> <li>- Videos NPF</li> <li>- Presentaciones NPF</li> <li>- Planes NPF</li> <li>- Documentos NPF</li> </ul> |
|                                                                                                           | Se generó un proyecto PAUA de Planta Física (salida-traslado y habitabilidad). Entre otros, se diseñó una guía de entrevista y se realizaron entrevistas a varios pioneros de la Nueva Sede.                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                           | Se han realizado encuentros con los diferentes estamentos (profesores, personal administrativo y estudiantes) para compartir los avances de la NPF y posibles traslados en la primera etapa.                                                                                                                                                                                          |
| Nueva sede: proyección institucional, posicionamiento e identidad profesional y vínculo con la comunidad. | <p>Se proyectó un render que servirá, además de la comunicación a públicos internos, para la gestión de los proyectos relacionados con las áreas misionales y la proyección local, regional, nacional e internacional.</p>                                                                                                                                                            |
|                                                                                                           | Se han circulado todos los videos de la Nueva Sede FSNP en redes sociales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Gestiones para el financiamiento de la segunda fase y el amueblamiento.                                   | <p>Se han realizado por parte de la Facultad, todas las gestiones e informes requeridos por la Dirección Financiera para este propósito.</p>                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                           | Análisis económico del costo de inversión en elementos físicos y tecnológicos para la habitabilidad del nuevo edificio, según objetivos del Proyecto PAUA Planta física.                                                                                                                                                                                                              |
| Dar continuidad al plan de                                                                                | Elaboración de un listado de libros derivados de las investigaciones realizadas en la Facultad con el fin de aportar al plan de construcción de la memoria de la Facultad.                                                                                                                                                                                                            |

|                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| construcción de la memoria de nuestra Facultad.                  | Implementación del plan de gestión documental para la facultad. El cual contiene adaptación de las directrices institucionales a la realidad de facultad.                                                                                                                                                 |
|                                                                  | Se delegó a un equipo de profesores la escritura de un Libro con la memoria.                                                                                                                                                                                                                              |
| Diseñar e implementar un plan de habitabilidad de la nueva sede. | El plan de habitabilidad se incluyó en el Proyecto PAUA Nueva Planta Física:<br>Se realizó validación con las áreas habilitadas para posibles traslados en concurrencia con las áreas de la FNSP y su respectiva elaboración y diligenciamiento de la matriz de Identificación de necesidades y traslado. |
|                                                                  | Gestión de encuentros "Hablemos de la Nueva Planta Física" con los estamentos.                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                  | Se realizó el Análisis del contexto social que permite la identificación de aspectos críticos y mecanismos de intervención.                                                                                                                                                                               |
|                                                                  | Avances en la identificación de necesidades no cubiertas en cada una de las etapas del nuevo edificio que requieren una gestión ante las diferentes dependencias de la universidad como (cafeterías, espacio para el sano esparcimiento y el descanso).                                                   |

#### Línea 6. Regionalización para el desarrollo territorial

| Propuestas                                                                                                                          | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aumento del tránsito inmediato de nuestros jóvenes en las regiones.                                                                 | Identificación de temas importantes para la articulación entre las directivas de los 11 campus en los que se hace presencia con la oferta de programas de pregrado y la Dirección de Regionalización.                                                                                             |
|                                                                                                                                     | Trabajo articulado de las coordinaciones de cohorte en los campus y la unidad académica.                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                     | Acuerdos para abordar las necesidades identificadas y en las conversaciones realizadas con los diferentes actores en las visitas a las regiones, en aspectos administrativos, académicos y relacionales.                                                                                          |
|                                                                                                                                     | Elaboración e implementación del boletín FNSP en las Regiones                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                     | Implementación de la estrategia Conéctate desde tu Campus para fomentar la participación de manera híbrida de las actividades académicas de la Facultad.                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                     | Inclusión en la agenda de vistas periódicas a las regiones, con actores internos y externos.                                                                                                                                                                                                      |
| Plan de relacionamiento institucional y comunitario en las regiones.                                                                | No hay ningún desarrollo relacionado.                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Fortalecer la articulación en los campus y promover mayor presencia de la Facultad en perspectiva de reforzamiento de la identidad. | Se realizó proyección de visitas a los diferentes Campus, con la finalidad de aunar esfuerzos y articular el trabajo, a la fecha se han realizado visitas a:<br>Puerto Berrio, Yarumal, Urabá y Andes.                                                                                            |
|                                                                                                                                     | Elaboración e implementación del boletín FNSP en las Regiones                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                     | Implementación de la estrategia Conéctate desde tu Campus para fomentar la participación de manera híbrida e las actividades académicas de la Facultad.                                                                                                                                           |
| Promover estrategias de internacionalización (La región se mueve por América Latina).                                               | Estudiantes de las regiones conocen la convocatoria la región se mueve por América Latina y han aplicado a la misma. Un estudiante para hacer pasantía en la Universidad Peruana Cayetano Heredia.                                                                                                |
|                                                                                                                                     | Una estudiante del programa de Administración Ambiental y Sanitaria (seccional Occidente) realizó una movilidad en la Universidad Federal de Ouro Preto, Brasil, tras ser seleccionada en la convocatoria de Internacionalización inclusiva: intercambio intercultural para la ciudadanía global. |
| Prueba piloto de oferta de programa de                                                                                              | Con la solicitud de oferta semestral que realizan desde la Dirección de Regionalización, se realizó revisión con los coordinadores de cohorte en los campus, frente a la oferta de los programas en semana, sin embargo, aunque se tenía la intención se identificó:                              |

| Propuestas                                                                                                              | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| pregrado que se desarrolle entre semana.                                                                                | Los estudiantes de las regiones prefieren el horario de fines de semana por asuntos laborales.<br>La capacidad de respuesta de la Unidad Académica, para atender los programas en semana, dado que los docentes vinculados y ocasionales no podrían realizar el desplazamiento a los campus, para atender los compromisos en Medellín.                                                                                                                                                                                       |
| Revisión y acompañamiento de nuestros programas regionalizados en términos de adecuaciones didácticas y multimodalidad. | En los semestres 2024-1 y 2024-2 se realizaron las jornadas de inducción a los docentes, en las que se plantearon los lineamientos para el desarrollo de las actividades académicas.<br>Realización de jornadas de capacitación grupales e individuales según las necesidades, con la finalidad de apropiar los lineamientos del formato de curso V4, los cuales, van más allá de asuntos de forma e involucran el desafío de asuntos pedagógicos y metodológicos, sistematización y trazabilidad de los programas de curso. |

### Línea 7. Investigación

| Propuestas                                                             | ¿Cómo ha contribuido desde el proceso que lidera, a esta propuesta?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecimiento de las instancias de gestión académico-administrativas | Ciclo de encuentros y sesiones de acompañamiento dirigidos a los estudiantes de pregrado que cursan la materia Trabajo de Grado I en el programa Gerencia en Sistemas de Información en Salud, para socializar las actividades del Centro de Investigación y presentar la Agenda de Investigación y Extensión con sus temas priorizados, incentivando a los estudiantes a integrar sus propuestas en estas líneas temáticas. |
|                                                                        | Ciclo de encuentros "El Centro va a tu Unidad" cuyo propósito es socializar las convocatorias vigentes y las herramientas disponibles para la búsqueda de financiación de proyectos.                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                        | Retomar la implementación de la matriz de seguimiento de proyectos, la cual se actualiza según las necesidades de información con el fin de realizar un acompañamiento administrativo, técnico y financiero adecuado a los proyectos de investigación que se encuentran en ejecución.                                                                                                                                        |
|                                                                        | Matriz de seguimiento de proyectos para los Grupos de Investigación, mediante la metodología de semaforización, con el fin de que los coordinadores de los grupos puedan conocer los proyectos vigentes y sus estados en la gestión administrativa de los mismos. Retomar la actualización.                                                                                                                                  |